



IR

SE VIVE

**CUENTA PÚBLICA
2019**

ÍNDICE

- 1** CONCEJO MUNICIPAL
- 2** PLADECO
- 3** DESARROLLO HUMANO INCLUSIVO
- 4** DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD
- 5** DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL CON OPORTUNIDADES
- 6** DESARROLLO AMBIENTAL CON SUSTENTABILIDAD
- 7** DESARROLLO TERRITORIAL CON INTEGRACIÓN
- 8** REPORTES INSTITUCIONALES



Eduardo Soto
Alcalde



Pedro Hernández
Concejal



Silvia Santelices
Concejal



Pamela Jadell
Concejal



Ricardo Guzmán
Concejal



Arturo Jara
Concejal



Patricio Henríquez
Concejal



Danilo Jorquera
Concejal



Anibal González
Concejal



Carlos Arellano
Concejal



Jaime Canales
Concejal

CONCEJO MUNICIPAL



El presente informe de **CUENTA PÚBLICA 2019**, de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, se estructura de acuerdo a las directrices del actual Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, que rige por el período 2019 a 2022, como una manera de dar cuenta de la gestión municipal acorde con lo que el plan estratégico señala.

De esta manera, los grandes capítulos estarán dados por 5 Áreas de Desarrollo y sus respectivas Líneas:

- **Desarrollo Humano Inclusivo.**
- **Desarrollo Social con Equidad.**
- **Desarrollo Económico Local con Oportunidades.**
- **Desarrollo Ambiental con Sustentabilidad.**
- **Desarrollo Territorial con Integración.**

A todo lo anterior se suma un capítulo especial sobre reportes institucionales, que de acuerdo a la normativa se deben incorporar en ésta.

2 PLADECO

IMAGEN OBJETIVO

Rancagua, ciudad capital, ofrece a sus habitantes educación y salud de calidad y equidad, y una oferta programática deportiva, cultural y patrimonial, de acuerdo con las reales necesidades e intereses de los vecinos, con total cobertura para los diversos sectores que conforman la comuna, donde el trabajo en red de sus instituciones hace de ella un lugar ejemplar para el pleno desarrollo humano.

A. EDUCACIÓN

Para el diseño del Programa Educativo Comunal 2019, basado en el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM), se evidenciaron en terreno necesidades en las cuatro dimensiones de la gestión educativa, con la finalidad de asegurar la calidad de los aprendizajes, mejorar la convivencia de las comunidades escolares, fortalecer el liderazgo directivo y optimizar el uso eficiente de los recursos disponibles. El fortalecimiento en estas dimensiones busca movilizar los resultados respecto a las categorías de desempeño asignada por Agencia de Calidad, las evaluaciones a nivel nacional (SIMCE, PSU y Tasa de Titulación) y la evaluación de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

Descripción: La Corporación Municipal de Servicios Traspasados de Rancagua, a través de su División de Educación, ha elaborado el Plan Anual de Educación Municipal – PADEM 2019, de acuerdo con las normas establecidas en la legislación vigente (Ley N° 19.410) mediante un proceso de participación, análisis y evaluación articulada con los establecimientos educacionales de su dependencia. Para el logro de los objetivos del PADEM, en conjunto con el diagnóstico en terreno, se elaboran un plan Educativo Comunal, estableciendo metas institucionales y corporativas, las cuales se subdividen según las dimensiones de gestión escolar.

1. **Gestión Pedagógica.**
2. **Liderazgo.**
3. **Formación y Convivencia.**
4. **Gestión de Recursos.**
5. **Área de Resultados.**

Actividades relevantes por dimensión:

• **GESTIÓN PEDAGÓGICA:**

Objetivo: Propiciar el logro de los objetivos de aprendizaje del Marco Curricular vigente en los y las estudiantes de los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación Municipal de Rancagua reflejados en resultados y avances concretos en las mediciones estandarizadas.

Actividades relevantes realizadas:**• PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR:**

Objetivo: Favorecer la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos los y las estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Descripción: El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular.

Fuente de Financiamiento: Subvención Programa Integración Escolar – Ministerio de Educación.

Población Beneficiada: 2.032.

Establecimientos: 33.

Monto de inversión: \$2.204.980.961.

**• PROGRAMA SOCIAL 4 A 7**

Objetivo: Fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, a través del apoyo educativo mediante la implementación de talleres temáticos, lúdicos y recreacionales, posterior a la jornada escolar y mientras sus madres se encuentran trabajando.

Descripción: Se realizan diversas actividades, donde se desarrollan habilidades sociales y pedagógicas para niños y sus madres o cuidadoras.

Fuente de Financiamiento: SERNAMEG

Población Beneficiada: 100 estudiantes.

Establecimientos: 2.

Monto de inversión: \$27.150.000.



• PROGRAMA DE APOYO A LA RETENCIÓN ESCOLAR

Objetivo: Apoyar a estudiantes que presentan factores de riesgos asociados a la deserción escolar, entregándoles competencias y factores protectores.

Descripción: Se realizan actividades psicosociales con estudiantes, padres y apoderados, a través de talleres individuales y grupales.

Fuente de Financiamiento: JUNAEB

Población Beneficiada: 1.066 estudiantes.

Establecimientos: 6 liceos técnico profesionales.

Monto de inversión: \$79.450.080.

• HABILIDADES PARA LA VIDA

Objetivo: Contribuir al aumento del éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción escolar, elevando el bienestar psicosocial, las competencias personales y disminuir daños en su salud emocional y física.

Descripción: Se desarrollan actividades de intervención psicosocial para la detección y prevención de riesgos de deserción y conductas disruptivas.

Fuente de Financiamiento: JUNAEB y CORMUN.

Población Beneficiada: 6.595 estudiantes.

Establecimientos: 23.

Monto de inversión:
\$133.967.400 JUNAEB y \$33.943.000 CORMUN.



• SALUD ESCOLAR

Objetivo: Resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las beneficiarias y los beneficiarios, a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Descripción: Detectar, diagnosticar y otorgar beneficios de salud a estudiantes con problemas de visión, audición y columna.

Fuente de Financiamiento: JUNAEB

Población Beneficiada: 6.585 estudiantes.

Establecimientos: 36.



• PRO-RETENCIÓN:

Objetivo: Contribuir al aseguramiento de la equidad en el acceso y permanencia de los alumnos en el sistema educativo, para garantizar 12 años de escolaridad.

Descripción: Detectar a estudiantes beneficiados y otorgar apoyos sociales y recursos para útiles escolares, uniformes, transporte, etc.

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Educación.

Población Beneficiada: 1.621 estudiantes.

Establecimientos: 36.

Monto: \$231.388.556.



• SALAS MULTISENSORIALES

Objetivo: Implementar salas multisensoriales para potenciar el desarrollo cognitivo, socio-emocional y psicomotor para todos los estudiantes, en especial para los estudiantes con NEE.

Descripción: Implementar salas multisensoriales, donde todos los estudiantes tengan acceso al desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas para potenciar su crecimiento y desarrollo cognitivo e intelectual.

Fuente de Financiamiento: Subvención Programa Integración Escolar – Ministerio de Educación.

Población Beneficiada: 2.390 estudiantes.

Establecimientos: 5.

Monto: \$315.912.492.

• LIDERAZGO:

Objetivo: Potenciar las habilidades y competencias directivas, docentes y de asistentes de la educación contribuyendo al logro de una gestión de calidad. Adicionalmente, se propone diseñar e implementar el Proyecto Educativo Comunal, de acuerdo a las necesidades específicas de la comuna de Rancagua.

Actividades relevantes realizadas:

• MONITOREO Y SEGUIMIENTO A CONVENIO DE DESEMPEÑO DIRECTIVO

Objetivo: Monitorear y apoyar el desempeño de los directores y directoras de los establecimientos educacionales en su gestión y logro de las metas institucionales.

Descripción: Apoyar a los directores y directoras que ha suscrito convenio de Desempeño Directivo por Alta Dirección Pública o Corporativo, monitoreando la implementación de los indicadores y retroalimentando la gestión educativa de los establecimientos, a través del acompañamiento permanente de los coordinadores técnicos pedagógicos de la división de Educación.

Fuente de Financiamiento: Subvención General – Ministerio de Educación

Población Beneficiada: Todos los establecimientos CORMUN.

Establecimientos: 36.

• FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIRECTIVAS

Objetivo: Fortalecer las competencias de los equipos Directivos, a través de la asesoría directa de la División de Educación y la implementación de capacitación en Palancas de Liderazgo Educativo.

Descripción: Apoyar a los equipos Directivos, a través de la capacitación y el acompañamiento sistemático de la División de Educación, para asegurar la adecuada implementación de las técnicas y conocimientos adquiridos.

Fuente de Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial – Ministerio de Educación.

Población Beneficiada: Todos los establecimientos CORMUN.

Establecimientos: 36.

Monto de inversión: \$40.843.440.

• MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS

Objetivo: Fortalecer las competencias directivas y técnico pedagógicas de los y las docentes, para que los resultados de aprendizajes evidencien movilidad a niveles superiores y repercutan en los resultados SIMCE e IDPS.

Descripción: Apoyar a los y las docentes para el mejoramiento de los aprendizajes, a través de la implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo, monitoreando y evaluando los aprendizajes de los estudiantes, con planes de apoyo para los y las estudiantes con rezago académico.

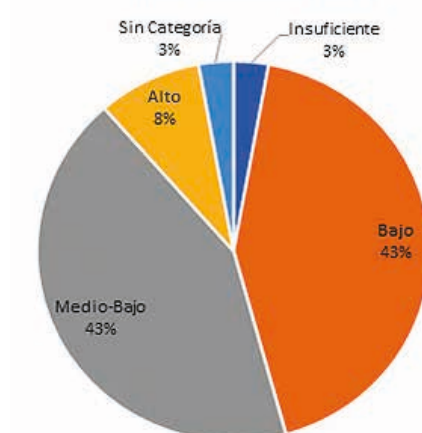
Logro: 3 de los 4 establecimientos que se encontraban en el nivel Insuficiente suben a Medio Bajo.

Fuente de Financiamiento: Subvención General y SEP – Ministerio de Educación.

Población Beneficiada: Todos los establecimientos CORMUN.

Establecimientos: 36.

Categorización de Agencia de la Calidad de la Educación 2018



• FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR:

Objetivo: Fortalecer las competencias de los equipos de convivencia a través del apoyo del Equipo de Convivencia de la División de Educación para monitorear y acompañar los procesos relativos al mejoramiento de un clima propicio para el aprendizaje.

Descripción: El equipo de Convivencia de la DEC, conformado por un docente, una asistente social y un abogado, asesoran y acompañan a los establecimientos educacionales para monitorear y apoyar la implementación de la Política Nacional de Convivencia Escolar. Con esto se ha disminuido el número de denuncias de un 55% el número de denuncias en la SUPEREDUC, de 40 a 18 denuncias de 2018 al 2019, respectivamente. Se capacita a los equipos en Normativa Legal de Convivencia.

Fuente de Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial– Ministerio de Educación

Población Beneficiada: Todos los establecimientos CORMUN.

Establecimientos: 36.

Monto de inversión: \$16.948.947.



• RECURSOS

Objetivo: Optimizar el uso de los recursos financieros percibidos y la eficiencia interna del manejo de los recursos del establecimiento, así como disminuir la brecha en infraestructura y servicios entre los distintos establecimientos de la comuna.

Acciones relevantes realizadas:

• ADECUACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

Objetivo: Mejorar los espacios educativos de los establecimientos educacionales para mejorar las prácticas pedagógicas, a través de la implementación de laboratorios de enlace, CRA y Ciencias.

Descripción: Se implementan laboratorios de enlaces, Ingles, CRA y Ciencias, para mantener un alto estándar de infraestructura, para potenciar su uso en labores pedagógicas, mejorando la infraestructura de los EE.

Fuente de Financiamiento: Subvención General y SEP– Ministerio de Educación.

Implementación	N° EE	Monto S. General	Monto S. SEP	Total
CRA	16	\$ 146.515.894	\$ 140.730.471	\$ 287.246.365
Ciencias	16	\$ 7.877.800	\$ 362.754.840	\$ 370.632.640
Enlaces e Idiomas	18	\$ 237.398.455	\$ 335.955.445	\$ 573.353.900
Total		\$ 391.792.149	\$ 839.440.756	\$ 1.231.232.905



• CLÍNICAS DENTALES

Objetivo: Dar cobertura de salud a estudiantes, para que tengan acceso a la atención y el autocuidado de su salud dental, contando con el personal idóneo para la prestación del servicio gratuito hacia la comunidad.

Descripción: Se implementan clínicas dentales, con profesionales a cargo, para prestar servicio de salud dental de estudiantes de la comuna, a través de la instalación en EE que abarquen un gran sector de la ciudad. A estas clínicas pueden asistir todos los estudiantes de la CORMUN.

Fuente de Financiamiento: Subvención General – Ministerio de Educación.
Población Beneficiada: 4 adquiridas durante el 2019, 8 establecimiento en total.

Monto de inversión: \$179.928.000.



• IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS

Objetivo: Proveer de material didáctico e insumos para la utilización pedagógica de los laboratorios de ciencias.

Descripción: Se adquieren insumos, material didáctico y fungible para el desarrollo de las actividades curriculares de los docentes de ciencias, para realizar una adecuada implementación del programa educativo, realizando actividades prácticas, de aplicación de los conocimientos adquiridos.

Fuente de Financiamiento: FAEP– Ministerio de Educación.
Población Beneficiada: 33 establecimientos.

Monto de inversión: \$ 144.151.251.



• **ÁREA DE RESULTADOS**

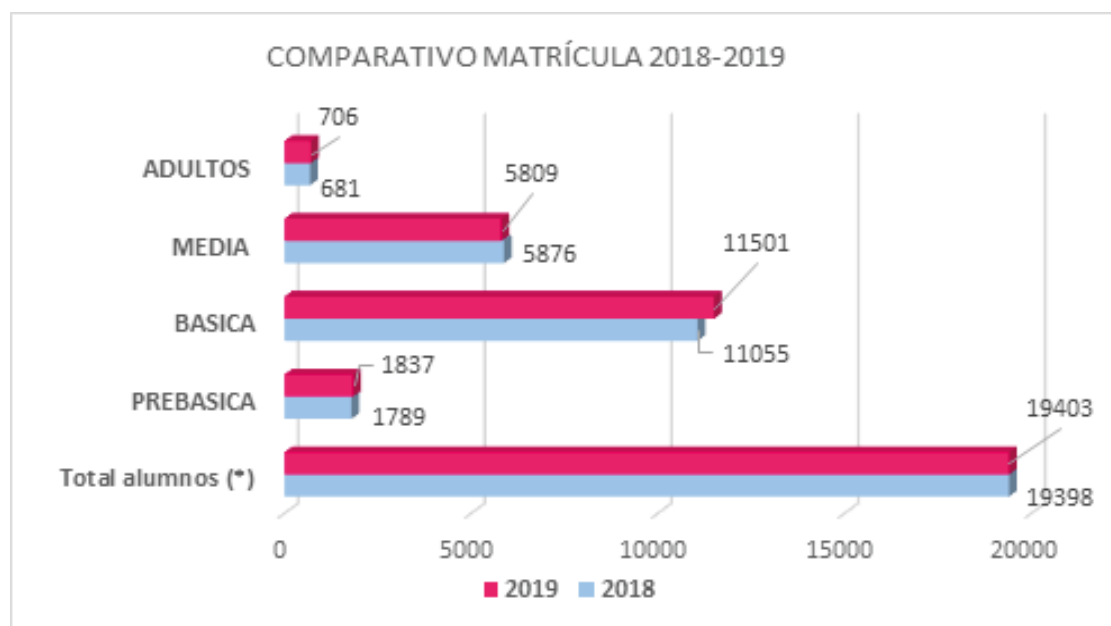
Respecto a los resultados obtenidos por nuestros establecimientos, es importante relevar que a partir del año 2019 se cuenta no sólo con información de las pruebas estandarizadas externas, sino también con las evaluaciones gestionadas a nivel comunal para la toma de decisiones, y el análisis de la eficiencia interna respecto a la movilidad de matrícula y asistencia, así como de la tasa de titulación.

• **ÁREA DE LA EFICIENCIA INTERNA:**

En 2019 se aumenta alrededor de 100 estudiantes nuevos en el sistema educativo de la comuna, pero lamentablemente se vio afectada por una baja relevante en el promedio de asistencia anual, descendiendo desde el 90% al 80% en promedio entre los establecimientos educacionales. Sin lugar a duda, esta disminución en la asistencia podría encontrar explicación en diversos factores externos, tales como el paro docente o las implicancias del estallido social, sin embargo, desde esta corporación creemos firmemente en tomar ésta como una oportunidad de crecimiento, que nos ayude a orientar nuestras estrategias para el aseguramiento de la asistencia para el año 2020, para así anticipar cualquier dificultad que se pueda presentar durante el año.

• **CUADRO COMPARATIVO MATRÍCULA 2018-2019**

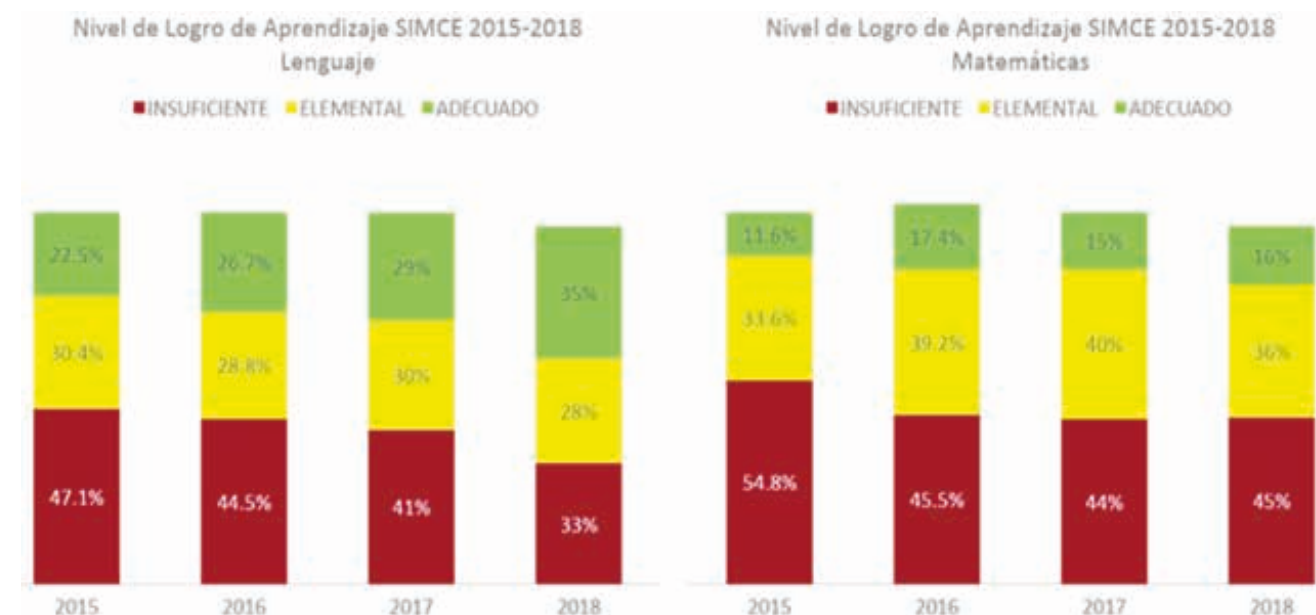
AÑOS	TOTAL MATRICULADOS	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA	ADULTOS
2018	19.398	1.789	11.055	5.876	681
2019	19.403	1.837	11.501	5.809	706



· Respecto de la tasa de titulación, se evidencia un aumento significativo en el promedio de las tasas de titulación, el cual, sin estar exento de disminuciones, ha logrado alcanzar un total de 66% a nivel comunal, destacándose excepcionalmente el Liceo Jorge Alessandri, quienes alcanzaron el 100% en la tasa de titulación.

· En el área de las mediciones comunales, existe una movilidad positiva en el área de matemática, avanzando desde los 46 a los 62 puntos, mientras que el área de lenguaje permanece con escasa movilidad, bajando desde los 61 puntos a los 60. Adicionalmente, se rescatan los datos de las mediciones de los IDPS, los cuales dan cuenta de ligeras variaciones en todas las dimensiones, pero que sin duda serán de gran aporte para la comparación durante el año 2020, así como también facilitarán la priorización de objetivos a lograr durante este 2020.

· En el área de mediciones externas destaca que durante los últimos 4 años se ha visto una movilidad relevante en los resultados obtenidos por los y las estudiantes en las mediciones SIMCE, reduciendo sistemáticamente los porcentajes de estudiantes en el nivel de logro insuficiente, alcanzando para el área de lenguaje un 63% de estudiantes en los niveles de elemental y adecuado, así como un total de 52% de estudiantes en dichos niveles en el área de matemática.



· Estos resultados se vinculan intrínsecamente con los últimos resultados de categorización emitidos por la Agencia de la Calidad de la Educación, quien informa una disminución de 3 establecimientos en la categoría de insuficientes, el aumento de 2 en la categoría de medio-bajo, el aumento de 1 en medio, y la desafortunada disminución de 1 establecimiento en la categoría de Alto. Este descenso no se relaciona, sin embargo, con la baja en los resultados de la evaluación, sino que para la agencia fue imposible categorizar debido a la baja matrícula del establecimiento (el cual se ubica en un área rural y es multigrado). Sin duda el esfuerzo vertido por nuestros equipos directivos y docentes han tenido frutos sostenidos durante estos últimos años, avanzando regularmente hacia el aseguramiento de la calidad de la educación.

Cabe señalar que, para obtener la categoría de desempeño de los establecimientos educacionales, se construye un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en los niveles de aprendizaje, los indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel. Luego, este Índice de Resultados se ajusta según las Características de los Estudiantes del establecimiento educacional, por ejemplo, su vulnerabilidad. Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica a los establecimientos en uno de los cuatro niveles de la categoría de desempeño (Insuficiente, Medio-Bajo, Medio y Alto).

Esta categorización es entregada por la Agencia de la Calidad de la Educación anualmente sobre resultados del año anterior, es decir los resultados de categorización recibidos en el año 2019, corresponde a los esfuerzos realizados en el 2018 por cada establecimiento educacional.

Fuente de financiamiento: MINEDUC.

Monto de la inversión:

TIPO SE SUBVENCIÓN	SALDO INICIAL CAJA	INGRESO 2019	TOTAL INGRESO	TOTAL GASTOS 2019	DISPONIBLE 2020
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2019	\$ 1.654.819.872	\$ 6.994.842.011	\$ 8.649.661.883	\$ 7.702.061.258	\$ 947.600.625
SUBVENCIÓN INTEGRACIÓN (pie) 2019	\$ 1.098.626.987	\$ 2.240.659.796	\$ 3.339.286.783	\$ 2.895.381.822	\$ 443.904.961
SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN 2019	\$ 128.298.209	\$ 227.668.787	\$ 355.966.996	\$ 247.508.377	\$ 108.458.619

• INVERSIONES RELEVANTES

• CUBIERTA TEXTIL COLEGIO REPÚBLICA ARGENTINA

Objetivo: Entregar a la comunidad escolar del establecimiento protección contra eventos climáticos adversos que dificulten el proceso pedagógico de alumnas.

Breve descripción: Se consulta y proyecta la habilitación de una cubierta construida en tenso estructura sobre multicancha del establecimiento, considerando para ello, un diseño innovador y único en la región.

Fuente de financiamiento: Subvención Escolar Preferencial. (MINEDUC)

Monto de inversión: \$153.348.490

Población beneficiada: 2.500 personas aproximadamente, en donde se incorpora alumnas, padres y apoderados, profesores, asistentes de la educación, equipo directivo y Dirección del Establecimiento.



• SISTEMA FOTOVOLTAICO COLEGIO MOISÉS MUSSA

Objetivo: Promover hábitos de protección al medio ambiente en la comunidad escolar del establecimiento, a través de la obtención y uso de energía solar en el funcionamiento de sus recursos pedagógicos.

Breve descripción: Se consulta y proyecta la instalación de paneles fotovoltaicos sobre la cubierta norte del establecimiento, de tal manera que, al generar energía solar, se disminuya dicho consumo básico y, a la vez, se logre incentivar una cultura verde en el establecimiento.

Fuente de financiamiento: Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2018 (FAEP 2018).

Monto de inversión: \$38.761.780

Población beneficiada: 2.000 personas aproximadamente, en donde se incorpora alumnas, padres y apoderados, profesores, asistentes de la educación, equipo directivo y Dirección del Establecimiento.



B. SALUD**• PRESTACIONES MÁS RELEVANTES 2019:**

- 6.073.225 de prestaciones de salud.
- 763.517 de atenciones clínicas (profesionales).
- 24.817 atenciones de unidad atención primaria oftalmológica.
- 3.719 lentes entregados.
- 796 atenciones de otorrino.
- 70.311 atenciones en Centro Comunitario de Rehabilitación.
- 743.733 exámenes de laboratorio.
- 5.433 exámenes radiológicos.
- 149.011 personas que recibieron alimentación complementaria en Cesfam.
- 2.763.042 prescripciones (recetas)
- 1.705 traslados en ambulancias.
- 536 traslados a Teletón (Santiago).

• GASTO DE FÁRMACOS E INSUMOS CLÍNICOS:

PRODUCTOS	CANTIDAD	TOTAL VALORIZADO
Insumos dentales	627.790	\$ 148.607.687
Insumos clínicos	4.407.286	\$ 678.351.877
Medicamentos	57.707.346	\$ 3.039.971.625
Pañales	280.472	\$121.741.448
Suplementos alimenticios	3.260	\$ 35.443.791
TOTAL GENERAL	63.026.154	\$ 4.024.116.428

• PRESTACIONES MÁS RELEVANTES 2019:

PRESTACIONES	2019
CONSULTAS MÉDICAS	163.188
ATENCIONES DE URGENCIA REALIZADAS EN SAPU	117.080
CONTROLES SEGÚN PROBLEMAS DE SALUD	91.049
CONSULTAS PROFESIONALES NO MÉDICOS	87.620
APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	71.461
PRESTACIONES DE SALUD MENTAL	57.102
CONTROLES DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	53.708
CONTROLES DE SALUD SEGÚN CICLO VITAL	37.207
CONSULTAS MÉDICAS ABREVIADAS	29.377
EMP REALIZADOS POR PROFESIONALES	29.339
INTERCONSULTAS GENERADAS Y DERIVADAS A HRR	18.094
INGRESOS AL PROGRAMA DE SALUD MENTAL	5.085
TOTAL INGRESOS PROGRAMA DE REG. DE FECUNDIDAD	4.517
INGRESOS AL PROGRAMA DE SALUD CARDIO VASCULAR	4.491
TOTAL GESTANTES INGRESADAS	2.187
INGRESOS AL CONTROL DE SALUD RECIÉN NACIDO	1.660

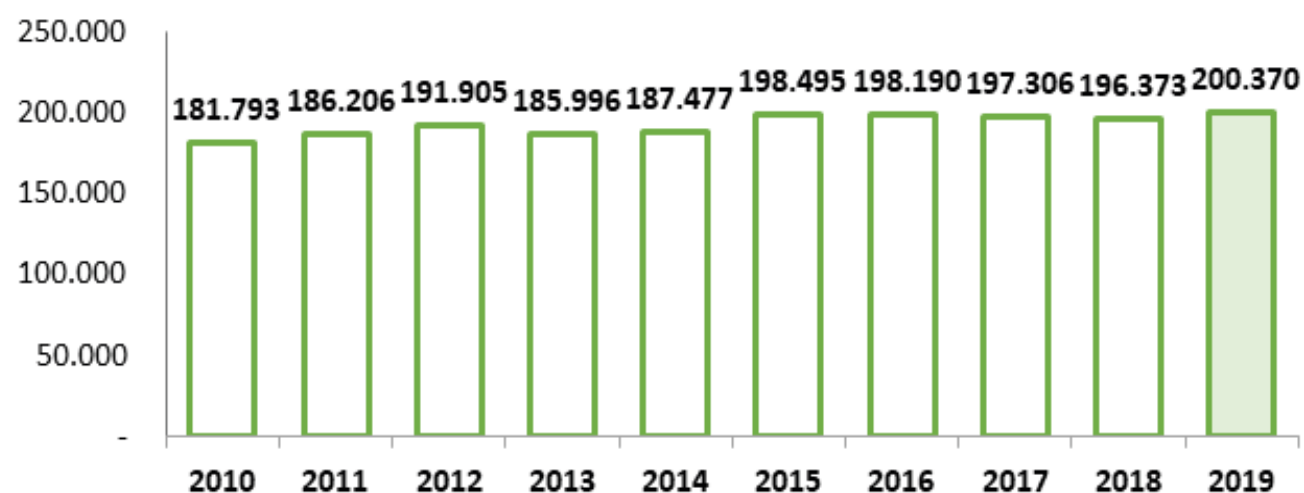
TRASLADOS DE AMBULANCIA A HRR	1.190
INGRESOS AL PROGRAMA CONTROL CLIMATERIO	166
INGRESOS AL PROGRAMA DE ALCOHOL Y DROGAS	146
ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	4.081.954
ATENCIONES DENTALES	343.707
ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	139.778
REHABILITACIÓN FÍSICA	74.346
BENEFICIARIOS PNAC (PERSONAS)	73.807
BENEFICIARIOS PNAC ADULTO MAYOR (PERSONAS)	65.839
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	40.057
ACTIVIDADES EN DOMICILIO Y OTROS ESPACIOS	35.049
EDUCACIÓN INDIVIDUAL EN SALAS IRA Y ERA AGENDADAS	27.333
CONTROLES EN SALAS IRA Y ERA	25.887
PERSONAS QUE INGRESAN A EDUCACIÓN GRUPAL	17.855
PROCEDIMIENTOS EN SALAS IRA Y ERA	11.361
CONSULTAS EN SALAS IRA Y ERA	11.857
NO BENEFICIARIOS PNAC (PERSONAS)	9.365
SESIONES EDUCATIVAS PARA LA SALUD	3.580
INGRESOS Y REINGRESOS SEGÚN DIAGNÓSTICOS SALAS IRA-ERA	2.849
SESIONES EDUCACIÓN GRUPAL SALAS IRA Y ERA	709
OTRAS PRESTACIONES	333.725
TOTAL	6.073.225

CONSULTAS Y CONTROLES PROFESIONALES	AÑO 2019
Médicos	383.637
Odontólogos	317.958
Enfermeras	92.562
Matrón (as)	88.097
Nutricionistas	64.988
Kinesiólogos (as)	46.323
Psicólogos (as)	43.350
Tecnólogos Médicos	21.771
Asistentes Sociales	18.088
Terapeutas Ocupacionales	5.556
Fonoaudiólogos	5.268
TENS	3.067
TOTAL CONSULTAS Y CONTROLES	1.090.665

1. GESTIÓN DE HORAS CLÍNICAS

OTORGADAS	PROMEDIO MES	NO UTILIZADAS	CANCELADAS
189.255	14.309	4.377	6.929

2. POBLACIÓN VALIDADA CESFAM RANCAGUA



Aumento población validada años 2010 – 2019 18.937 (+ 10 %)

**Población validada 2020: 203.507
2.777 (+ 1,6% con respecto a año 2019)**

- Aumento población validada años 2010 – 2019 18.937 (+ 10 %)
- Población validada 2020: 203.507, es decir 2.777 (1,6%) más que el año 2019.

• GASTO DE FÁRMACOS E INSUMOS CLÍNICOS:

PRODUCTOS	CANTIDAD	TOTAL VALORIZADO
Insumos dentales	627.790	\$ 148.607.687
Insumos clínicos	4.407.286	\$ 678.351.877
Medicamentos	57.707.346	\$ 3.039.971.625
Pañales	280.472	\$121.741.448
Suplementos alimenticios	3.260	\$ 35.443.791
TOTAL GENERAL	63.026.154	\$ 4.024.116.428

CUMPLIMIENTO DE METAS

3. INDICADORES DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (IAAPS): 99,97%

4. METAS SANITARIAS: 97,1%

PROGRAMAS Y PROYECTOS 2019

PROGRAMAS Y PROYECTOS AÑO 2019	MONTO	BENEFICIADOS
Programa Odontológico Más Sonrisas	\$101.811.690	575
Programa Salud Oral Integral 60 años GES	\$94.462.200	350
Programa de Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica, Altas Integrales Estudiantes Cuartos Medios	\$133.375.200	2.126
Programa de Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica, Altas Recuperativas	\$65.616.768	9.747
Programa Odontológico Altas Prótesis Removibles	\$30.173.405	417
Programa Odontológico Sembrando Sonrisas	\$32.766.685	22.413
Programa Odontológico Hombres de Escasos Recursos	\$14.289.360	94
Programa Odontológico Altas Tratamientos Endodoncias	\$8.870.940	130
Programa Salud Oral Integral 6 años	\$3.939.890	1.903

PROGRAMAS Y PROYECTOS AÑO 2019	MONTO	BENEFICIADOS
Programa Resolución de Especialidades		
Fondo de Ojos	\$39.435.000	7.887
Consultas Oftalmológicas	\$42.848.000	3.296
Lentes Ópticos	\$81.158.000	7.378
Audífonos	\$45.900.000	270
Procedimientos Cutáneos	\$7.526.400	508
Consultas y Procedimientos UAPO	\$35.759.989	4.207
Consultas Otorrinolaringología	\$14.960.000	748
Audiometrías	\$8.630.400	744

PROGRAMAS Y PROYECTOS AÑO 2019	MONTO	BENEFICIADOS
Programa Imágenes Diagnósticas		
Mamografías	\$101.459.000	6.000
Ecotomografías Mamarias	\$13.158.000	774
Ecotomografías Abdominales	\$16.663.000	877
Radiografías de Caderas	\$11.058.000	1.843
Radiografías de Tórax	\$20.566.515	2.305
Otros Programas de Salud		
Programa Vida Sana	\$53.755.146	PPPP

• Monto Total en Programas \$ 883.721.388 (82.090 Beneficiados)

• HITOS RELEVANTES PARA LA DIVISIÓN DE SALUD:

- Acreditación ante la Superintendencia de Salud del CESFAM N° 3 “Dr. Abel Zapata”; el segundo Cesfam acreditado en la comuna y segundo a nivel regional.
- Implementación de un equipo radiológico de mamografías en la Unidad Técnica Transversal Oriente.
- Ampliación y remodelación de la droguería comunal, cumpliendo con las exigencias de I Instituto de Salud Pública de Chile.

HABILITACIÓN RESIDENCIA, SAR N°4, SECTOR BLANCO.

Objetivo: Mejorar el clima organizacional del establecimiento, a través de mejoras en las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de los recintos utilizados por usuarios internos.

Breve descripción: Se consulta y proyecta la habilitación de un recinto que le permita a los funcionarios del establecimiento mejorar sus condiciones laborales asociadas al resguardo en sus actividades de alimentación y descanso laboral, de tal manera que se potencie un clima organizacional más proactivo y productivo.

Fuente de financiamiento: PROGRAMA SERVICIO DE ALTA RESOLUTIVIDAD SAR.

Monto de inversión: \$36.357.475

Población beneficiada: 150 personas aproximadamente, en donde se incorpora toda la plana profesional y administrativa del SAR N°4.



• NORMALIZACIÓN DROGUERÍA COMUNAL

Objetivo: Mejorar la gestión del servicio de almacenaje y distribución de medicamentos e insumos médicos, a través de nuevas condiciones de habitabilidad y funcionalidad en bodega de fármacos.

Breve descripción: Se consulta y proyecta la habilitación de un nuevo espacio de bodegaje para medicamentos e insumos médicos, así como nuevas oficinas administrativas que otorgaran recintos más confortables a los funcionarios, de acuerdo a sus propias necesidades.

Fuente de financiamiento: ítem n°55, programa FOFAR (\$83.333.335.) y presupuesto normal de salud (\$23.211.744.-).

Monto de inversión: \$106.545.079.

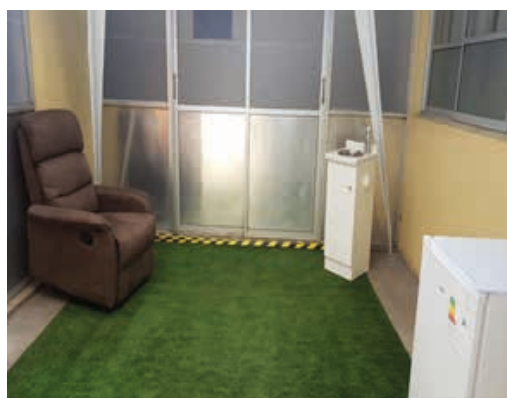
Población beneficiada: 180.000 personas aproximadamente, en donde se incorpora toda la plana profesional y administrativa del establecimiento.



IMPLEMENTACIÓN SALA DE LACTANCIA MATERNA EN I. MUNICIPALIDAD SEDE CHORRILLOS.



IMPLEMENTACIÓN SALA DE LACTANCIA MATERNA EN CESFAM 3.



NUEVO ESPACIO INFANTIL EN PARQUE LOURDES (inicio)



IMPLEMENTACIÓN SALA DE LACTANCIA MATERNA EN CESFAM 1



IMPLEMENTACIÓN SALA DE LACTANCIA MATERNA EN CESFAM 6.



NUEVO ESPACIO INFANTIL EN PARQUE LOURDES (Avance)



INSTALACIÓN DE BANCAS, SET MÁQUINAS INFANTILES EN PARQUE LOURDES



CONVERSATORIO HIERBAS MEDICINALES.



TALLER DE HUERTOS EN INVERNADERO.



INSTALACIÓN LONA AEREA EN PARQUE LOURDES



TALLER DE COCINA SALUDABLE A BAJO COSTO CONVENIO CON MUNICIPALIDAD Y LICEO J. V. LASTARRIA. REALIZADA A USUARIAS. DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES.



APOYO A LA FERIA DE INTERCAMBIO DE PLANTAS REALIZADO EN COLEGIO RICARDO OLEA DANDO CONTINUIDAD AL CONVENIO DE DONACION DE SEMILLAS DE LA EMPRESA PLANTEC.



IIINSTALACIÓN DE BICICLETEROS ESPACIOS PÚBLICOS EN PARQUE LOURDES, LABORATORIO CLÍNICO, CESFAM 1, 5 Y 6.



MESA DE TRABAJO COMISIÓN MIXTA SALUD Y EDUCACIÓN, CON PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES INFANTILES.



• SALA DE KINESIOLOGÍA UROGINECOLOGICA Y OBSTETRICA

El cual entrega respuesta terapéutica a usuarias de la comuna con incontinencias, prolapsos, disfunciones sexuales, alteraciones físicas durante el embarazo, preparación para el parto y recuperación post parto.



• IMPLEMENTACIÓN DE TALLER ÓPTICO EN UTT ORIENTE



• IMPLEMENTACIÓN MI HC



ESPERA URGENCIAS

21 Este icono y su número indica la cantidad de pacientes en espera en el centro de urgencia.

0:18 hrs. Esta imagen indica el tiempo estimado de espera (h:mm), el cual puede variar en su color dependiendo de lo corto o largo de la espera para acceder al box de atención.

- Espera normal o baja.
- Espera media.
- Espera alta. Probable urgencia grave dentro del servicio.

La cantidad de pacientes no necesariamente es indicador de una espera larga, esto debe usarse como una herramienta en tiempo real para saber cuánta demanda tiene su servicio de urgencia más cercano, permitiéndole elegir a qué servicio de la red concurrir en caso de una urgencia.

¿Sabes qué es MiHC?

Mi Historia Clínica es un historial médico en línea, el cual te permitirá ver horas pendientes, revisar fechas de entrega de medicamentos, alimentos y ver tus exámenes.

MIHC se puede descargar en tu tablet y celular. También, accede desde tu computador en "www.mihc.cl".

Actualiza tus datos y solicita cuenta de acceso con tu clave en SOME.

Busca la aplicación por "mihc"

- EXÁMENES:** Podrás revisar resultados de tus exámenes y los pendientes.
- MEDICAMENTOS:** Ver los medicamentos recetados y las fechas de retro. Además, podrás saber a qué hora tomarlos, gracias al calendario de MiHC.
- ALIMENTOS:** Verificar las fechas de las entregas de alimentos.
- CERTIFICADOS:** Infórmate sobre los certificados que has solicitado.
- INDICACIONES:** Recordar las indicaciones de tu médico.
- CUIDADOS:** Podrás obtener información importante para el cuidado de tu salud.

Mi Historia Clínica es un historial médico en línea, el cual te permitirá ver horas pendientes, revisar fechas de entrega de medicamentos, alimentos y ver tus exámenes. MiHC se puede descargar en tu tablet y celular. También, accede desde tu computador en www.mihc.cl. Actualiza tus datos y solicita cuenta de acceso con tu clave en SOME.

EXÁMENES: Podrás revisar resultados de tus exámenes y los pendientes.

MEDICAMENTOS: Ver los medicamentos recetados y las fechas de retiro. Además, podrás saber a qué hora tomarlos, gracias al calendario de MiHC.

ALIMENTOS: Verificar las fechas de las entregas de alimentos.

CERTIFICADOS: Infórmate sobre los certificados que han solicitado.

INDICACIONES: Recordar las indicaciones de tú médico.

CUIDADOS: Podrás obtener información importante para el cuidado de tu salud.

HABILITACIÓN ACCESOS CESFAM No. 5, JUAN CHIORRINI

Objetivo: Mejorar acceso peatonal y vehicular en acceso CESFAM.

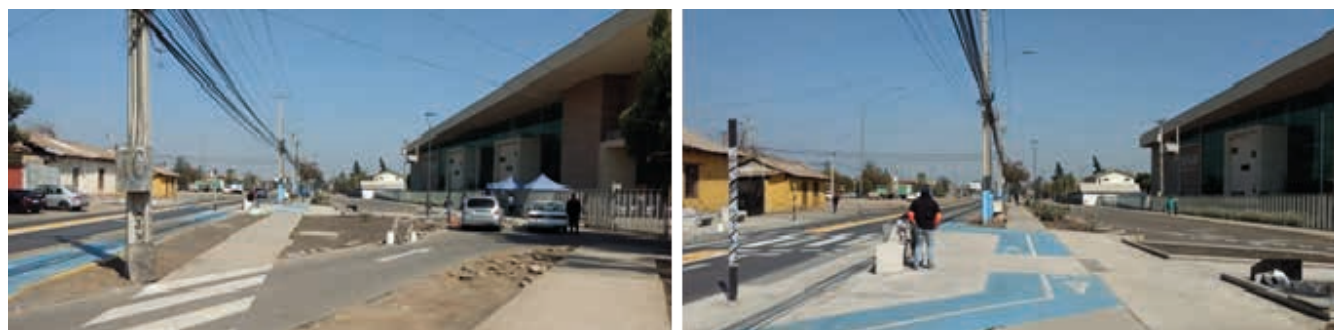
Descripción: El proyecto consiste en la ejecución de pavimentación de asfalto para acceso vehicular, mejoramiento de áreas verdes, iluminación del entorno, refugios peatonales y demarcación vial.

Fuente de Financiamiento: FRIL.

Etapas / Situación: En ejecución.

Población Beneficiada: 240.000 habitantes.

Monto de inversión: \$81.986.495.



C. DEPORTE

• ESCUELAS DE FÚTBOL

Objetivo: Promover la práctica del fútbol en los niños y jóvenes de la comuna de Rancagua.

Breve descripción: El proyecto Escuelas de Fútbol tiene como propósito masificar la práctica del fútbol en los niños y jóvenes de la comuna de Rancagua. El proyecto incluye 9 escuelas, distribuidas en diferentes sectores de la comuna con el fin de aumentar la cobertura y posibilidades de participación en relación al sector de residencia de los beneficiarios. El proyecto cuenta con 20 profesionales y las clases se realizan principalmente en los recintos municipales.

Los beneficiarios de este proyecto están en un rango etario entre los 5 y 18 años. Las escuelas cuentan con implementación y equipamiento deportivo, apoyo en traslados para participar en diferentes actividades deportivas recreativas y competitivas de la disciplina, tanto dentro como fuera de la comuna.

Finalmente, considerar que este proyecto es el más masivo de la Corporación en cuanto a beneficiarios directos y sus actividades se engloban en el ámbito del deporte formativo, instancia donde se irán formando los futuros deportistas en base a una secuencia metodológica de aprendizajes técnicos.

Actividades relevantes realizadas:

- Masivos para todas las categorías.
- Consolidación de la escuela femenina como las más numerosa de la región.
- Escuela femenina base de O'Higgins Femenino en Torneo Nacional en 1º división B.
- Apertura de 2 talleres de baby fútbol en sectores con necesidad de Actividad Física y Deporte.
- Cierre de año en Estadio El Teniente con categorías 2011 – 2012.

Población beneficiada: Beneficiarios directos: 1.096 niños y niñas inscritas.

Beneficiarios indirectos: 1.300 personas.

Fuente de financiamiento: Subvención municipal.

Monto de la inversión: \$126.516.000.



• ESCUELAS DE TENIS

Objetivo: Promover la práctica del tenis en los niños y jóvenes de la comuna de Rancagua.

Breve descripción: El proyecto Escuelas de Tenis es de índole formativo, favoreciendo el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas físicas de los participantes de la escuela deportiva. El proyecto se desarrolla en el Complejo Patricio Mekis, dividiendo el desarrollo de clases en 7 canchas de arcilla asignados por edades y niveles. El proyecto cuenta con 3 profesionales certificados como iniciadores de tenis y se han destinado 10 horas semanales para su realización.

Con la finalidad de otorgar un servicio de excelencia, los beneficiarios cuentan con equipamiento deportivo para apoyar el desarrollo integral de los niños y jóvenes. Debido al éxito del taller, se estableció un horario para la Escuela para padres, atendiendo a unos 25 apoderados que participan regularmente los días sábado de 10:00 a 12:00 hrs. Finalmente, considerar que el taller de tenis es el más masivo de la región y el primero en tener una escuela para padres.

Actividades relevantes realizadas:

- 8 interclubes con escuelas municipales de diferentes comunas.
- Consolidación de escuela para padres.
- Abierto de Tenis de Rancagua con más de 80 inscritos.
- Clínicas deportivas con Roger Federer y Horacio de la Peña.
- Asistencia a partidos de tenis Massú-González y Jarry-Garín.

Población beneficiada: Beneficiarios directos: 110 niños y 30 adultos

Beneficiarios indirectos: 150 personas.

Fuente de financiamiento: Proyecto financiado por subvención municipal.

Monto de la inversión: \$ 21.986.000.



• ESCUELAS FORMATIVAS

Objetivo: Promover la formación deportiva, a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje a cargo de profesionales para el desarrollo de los deportistas en formación en aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica deportiva en las distintas disciplinas destinadas a la Formación para el Deporte.

Breve descripción: El proyecto Escuelas Formativas tiene el propósito de desarrollar el potencial deportivo de niños y jóvenes en diversas disciplinas deportivas, tanto individuales como colectivas.

La oferta es variada, incluye disciplinas de contacto (judo, karate, taekwondo, etc.), de precisión, colectivas (básquetbol, baby fútbol, voleibol y balón mano) e individuales (atletismo, bádminton, tenis). En el caso de los deportistas más destacados, cuentan con el apoyo para potenciar sus capacidades en clubes deportivos o federaciones deportivas, entidades que focalizan su servicio en el desarrollo competitivo de sus habilidades.

Actividades relevantes realizadas:

Se realizaron muestras y campeonatos por disciplinas en diferentes categorías, dentro de las más destacadas encontramos:

- Destacadas participaciones de Escuela de Cheerleaders en eventos nacionales.
- Consolidación Escuela de Voleibol.
- Representación internacional en San Luis (ARG) de Escuela de Atletismo.
- Participación en eventos nacionales de Karate, Taekwondo, Bádminton.
- Masivo con las escuelas de baby fútbol.

Población beneficiada: Beneficiarios directos: 850 niños y niñas.

Beneficiarios indirectos: 1200 personas.

Fuente de financiamiento: Proyecto financiado por subvención municipal y vía 2 Proyectos Fondepote.

Monto de la inversión: \$ 100.716.000.



• TALLER EN TU SECTOR

Objetivo: Realizar actividad física y recreación para jóvenes y adultos de la comuna de Rancagua.

Breve descripción: El proyecto Taller en tu sector contempla actividades recreativas para jóvenes y adultos. Los talleres se distribuyen en diferentes sectores de la comuna, realizados principalmente en sedes y multicanchas. El propósito es acercar y promover la actividad física a los vecinos guiándolos en la realización de rutinas de entrenamiento físico. Este proyecto incluye diversos talleres como: gimnasia para el adulto mayor, gimnasia para la mujer, folclore, pilates, zumba, musculación, yoga, aeróbica, aerobox, entre otras disciplinas.

Actividades relevantes realizadas:

- 7 Eventos de zumba, entre ellos, evento Flúor con robot led.
- 2 Eventos de entrenamiento funcional.
- 2 Eventos de yoga.
- Cicletada familiar en sector poniente de Rancagua.
- 12 actividades “Deporte en tu barrio”, acercando la actividad física y deportes a todos los sectores de la comuna.

Población beneficiada: Beneficiarios directos: 2100 personas mensuales, en los grupos etarios adultos y adultos mayores. Beneficiarios indirectos: 4000 personas.

Fuente de financiamiento: Proyecto financiado por subvención municipal y 1 proyecto FNDR 2%.

Monto de la inversión: \$ 117.950.000.



• EVENTOS Y TALLERES DEPORTIVOS

Objetivo: Promover la actividad física con actividades recreativas y formativas que generen entusiasmo y cambio de hábitos en los habitantes de la comuna de Rancagua.

Breve descripción: El proyecto “Eventos 2019” incluye actividades formativas como clases de natación, clases de hidrogimnasia y talleres de temporada realizados al aire libre. La comunidad puede participar de manera gratuita en estas actividades previa inscripción. Finalmente, indicar que la duración del Plan Verano es de 3 meses, entre el 15 de diciembre y el 4 de marzo.

Actividades relevantes realizadas:

- 64 eventos realizados durante el año 2019.
- Realizamos 1 evento cada 5,7 días.
- Alcanzamos 105.125 beneficiarios sólo en eventos deportivos.
- Asistieron más de 89.000 personas a presenciar el Sudamericano Sub 20.
- Plan verano 2019: registro de 10.544 asistencias a clases.
- Eventos deportivos son fundamentales para la promoción de AF y deportes.

Población beneficiada: Beneficiarios directos: 20.000 personas aproximadamente.

Fuente de financiamiento: Proyecto financiado por subvención municipal e ingresos propios.

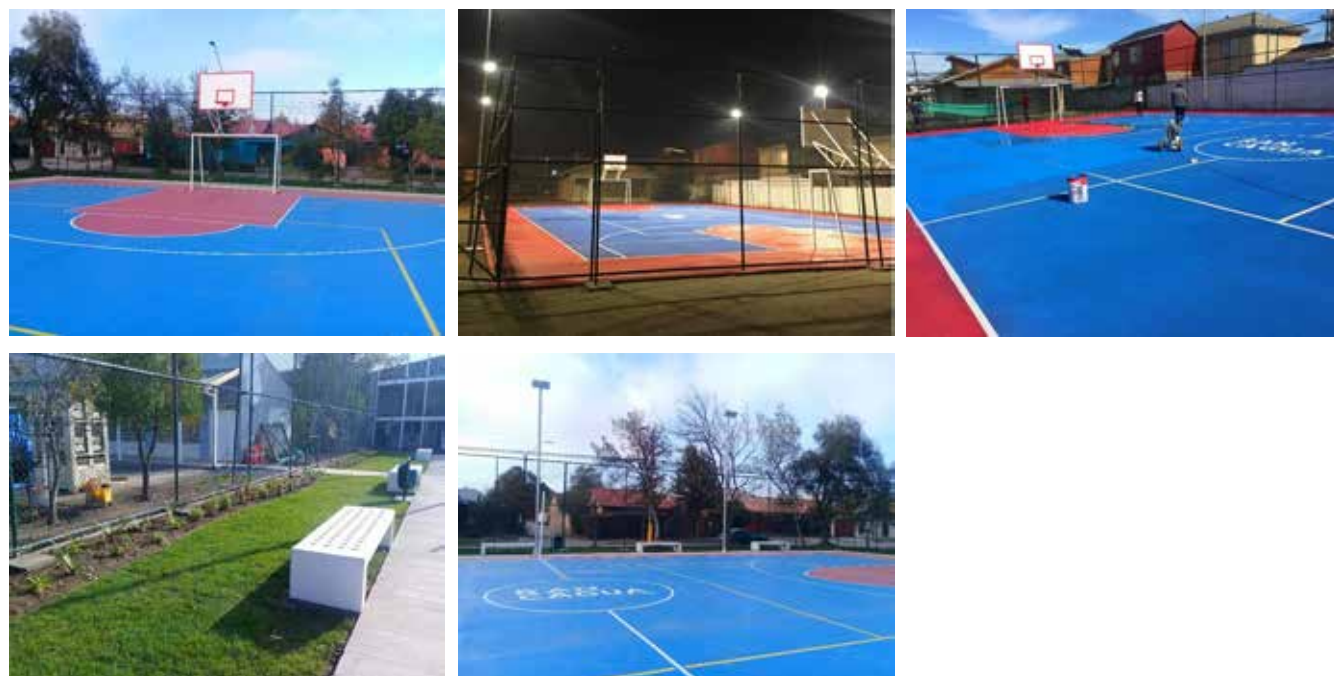
Monto de la inversión: \$ 21.500.000.



• CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LAS ARAUCARIAS

Fuente de Financiamiento: PMU

Monto de Inversión: \$52.627.220



• MEJORAMIENTO MULTICANCHAS POBLACIONES SAN PEDRO Y RANCAGUA SUR

Fuente de Financiamiento: FRIL

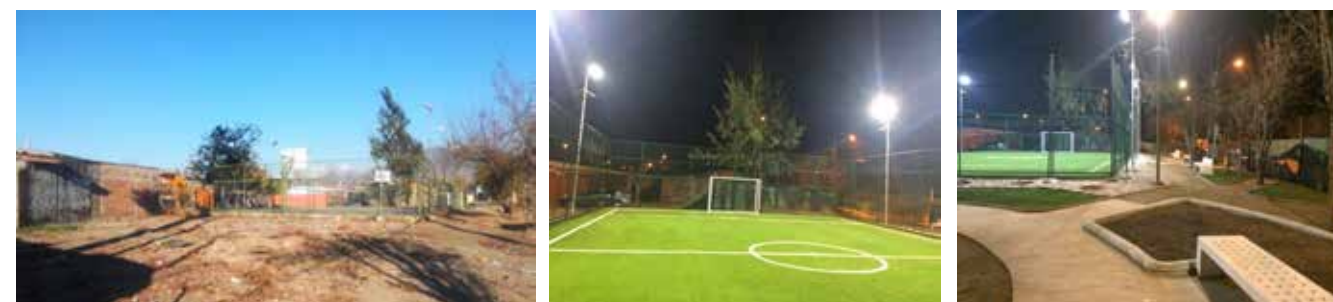
Monto de Inversión: \$83.768.000



• CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE Y CANCHA DE PASTO SINTÉTICO LAS ROSAS

Fuente de Financiamiento: FRIL

Monto de Inversión: \$75.399.735



• CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y ÁREAS VERDES VILLA MILLANTU, RANCAGUA

Objetivo: Dotar de infraestructura deportiva que permita aumentar la participación de las personas en la práctica de actividad física.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de losa de juegos y Área verde equipada con mobiliario urbano y luminarias en un sitio eriazo de La Villa Millantu al costado de la sede social.

Fuente de Financiamiento: FRIL

Etapas / Situación: En ejecución

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$74.102.946



· CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA LAS CAMELIAS

Objetivo: Dotar de infraestructura deportiva que permita aumentar la participación de las personas en la práctica de actividad física.

Descripción: El proyecto contempló la construcción de una losa de hormigón y la instalación de su equipamiento deportivo correspondiente: multiarcos, postes de voleibol y tenis con sus respectivas mallas, además se aplicó pintura para la demarcación de las distintas disciplinas deportivas y se instaló un sistema de iluminación Led. El proyecto incluyó además, la provisión e instalación de un cierre perimetral.

Fuente de Financiamiento: PMU

Etapas / Situación: en ejecución

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$42.739.107



· CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES Y MULTICANCHA VILLA ALBORADA

Objetivo: Dotar de infraestructura deportiva que permita aumentar la participación de las personas en la práctica de actividad física.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de losa de juegos y área verde equipada con, mobiliario urbano y luminarias, ubicada en un sitio donde se emplazaba una antigua cancha de tierra.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Etapas / Situación: En ejecución

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$97.493.378



· CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE Y MULTICANCHA DIEGO DE ALMAGRO

Objetivo: Dotar de infraestructura deportiva que permita aumentar la participación de las personas en la práctica de actividad física.

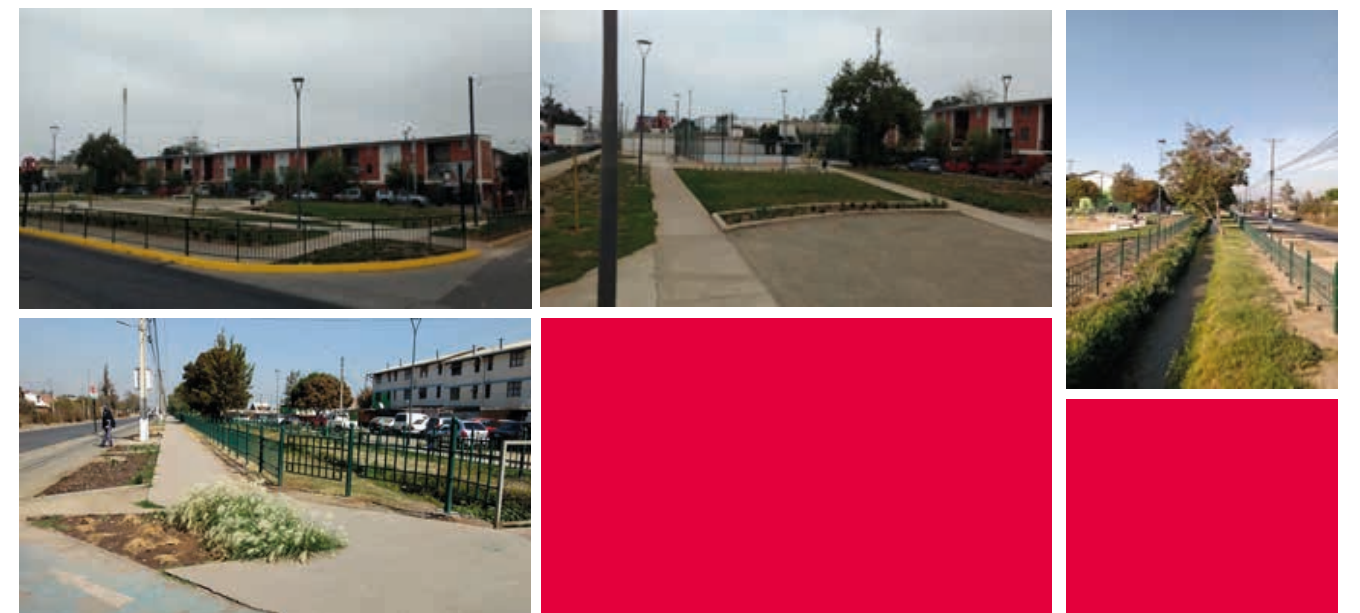
Descripción: El proyecto contempla la construcción de losa de juegos y área verde equipada con, mobiliario urbano y luminarias, ubicada en la esquina de Diego de Almagro esquina Calle La Capilla.

Fuente de Financiamiento: FRIL

Etapas / Situación: En ejecución

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$89.954.164



· CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS SAN VICENTE DE PAUL

Objetivo: Dotar de infraestructura deportiva que permita aumentar la participación de las personas en la práctica de actividad física.

Descripción: El proyecto contempló la construcción de una losa de hormigón y la instalación de su equipamiento deportivo correspondiente, tal como son: multiarcos, postes de voleibol y tenis con sus respectivas mallas, además se aplicó pintura para la demarcación de las distintas disciplinas deportivas y se instaló un sistema de iluminación Led. El proyecto contempló además, la provisión e instalación de un cierre perimetral.

Fuente de Financiamiento: FRIL

Etapas / Situación: ejecutada 2019

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$41.810.305



D. CULTURA

· CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE RANCAGUA (EN GENERAL)

Objetivo: El objetivo principal es promover, difundir y formar a la comunidad en el goce y acceso al arte y a la cultura, asegurando un desarrollo socio-cultural armónico en la ciudadanía a través de la descentralización territorial implementada a través de los Centros Culturales.

Breve descripción: La Corporación de la Cultura y las Artes de la Municipalidad de Rancagua es una institución de derecho privado, sin fines de lucro y de carácter cultural. En ésta se administra y gestiona el quehacer de cinco espacios culturales, siendo estos:

- Teatro Regional Lucho Gatica.
- Centro Cultural Oriente.
- Centro Cultural y Teatro Baquedano.
- Casa de la Cultura Rancagua.
- Espacio Cultural Iglesia la Merced.

Población beneficiada: 108.997 asistentes a actividades culturales y 1.937 participantes en actividades formativas.

INFRAESTRUCTURAS CULTURALES CORPORACIÓN	PROGRAMACIÓN		FORMACIÓN	
	INICIATIVAS	ASISTENCIA	INICIATIVA	ASISTENCIA
TEATRO REGIONAL LUCHO GATICA	156	82.416	28	394
CENTRO CULTURAL ORIENTE	78	5.865	15	332
CENTRO CULTURAL Y TEATRO BAQUEDANO	80	2867	44	800
CASA DE LA CULTURA RANCAGUA	79	8455	29	411
ESPACIO CULTURAL IGLESIA LA MERCED	108	9.394	NO APLICA	NO APLICA
TOTALES CORPORACIÓN	501	108.997	116	1937

Fuente de financiamiento:

Subvención Municipal: \$1.025.874.766, **Subvención GORE:** \$367.625.264,

Fondos Concursables: \$46.267.832, **Ingresos Propios:** \$ 252.077.379.

Monto de inversión: \$ 1.691.845.241

• **TEATRO REGIONAL LUCHO GATICA**

TEATRO, ESPACIO PÚBLICO, ESCUELA DE BALLET Y CASA DE LA MÚSICA CON PROGRAMA ORQUESTAS Y COROS.

Objetivo: Desarrollar un proyecto cultural de excelencia, promover y difundir las diferentes disciplinas artísticas, permitiendo la participación activa de la comunidad artística y cultural regional, así como la presencia de espectáculos e iniciativas artísticas, ya sean locales, nacionales o internacionales y de calidad, con la finalidad de fomentar el acceso igualitario, la formación de audiencias, la sensibilidad y la fidelización de públicos.

Breve descripción: Teatro Regional de Rancagua, es un centro de difusión artística fundado en Julio de 2013, que promueve el desarrollo del arte y la cultura en la región de O'Higgins, mediante una programación permanente de alto nivel artístico, apostando al resguardo de los valores culturales, representando el principal lugar de encuentro para toda la ciudadanía, un motor vital de la identidad cultural local.

Actividades relevantes realizadas:

- **CONCIERTO ORQUESTA FILARMÓNICA DE SANTIAGO:** 30 de marzo / 700 personas. Iniciativa gratuita al público, en contexto de gira nacional TMS 2019.



• **PROGRAMA FORMACIÓN “ARTE Y CULTURA EN LA EDUCACIÓN”**

Programa que tiene por fin contribuir a la educación artística de la comunidad escolar regional, esto a partir de iniciativas de acceso a la cultura, donde niños, niñas y jóvenes viven la experiencia artística, vinculando el currículo escolar, las materias contingentes y temas valóricos.

El programa se gestiona mayoritariamente a partir de cofinanciamiento y trabajo conjunto con CORMUN, existiendo una participación incipiente desde DAEM MUNICIPALES.

El año 2019 se abarcó el programa desde las artes escénicas, presentándose en Teatro Regional 6 obras de teatro y asistiendo 4.800 niños/as y jóvenes. Cofinanciamiento CORMUN + DAEM municipales.

Sobre las obras, compañías y fechas de presentación:

- **El Último Pez, Compañía, Teatro Marote, 28 de mayo, 2 funciones.**
- **Mil Grullas por la Paz, Compañía La Sal, 4 de junio, 3 funciones.**
- **Cinco cuadros en Democracia, Tría Lúmina, 30 de julio, 1 función.**
- **Chilenito, Ocaso Teatro, 3 de septiembre, 2 funciones.**
- **Pulgarcito, Objeto Teatro, 10 de septiembre, 2 funciones.**



· ÓPERA PAGLIACCI

Clásica Ópera Italiana, que tiene como escenario el campamento de Sewell en los años 50. Producción Propia. Se realizan tres funciones, la primera ensayo general (8 de mayo) y las siguientes para público (9 y 10 de mayo, a la venta). 1.900 asistentes. 1 función gratuita a público y 2 funciones a la venta.



· BAFONA

Presentación de Ballet Folclórico Nacional, BAFONA, Elenco del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, puesta en valor del folclor y las tradiciones del país. 18 de junio / 700 personas. 1 función gratuita a público.



· ÓPERA VIVA

Gala Lírica en el contexto de Aniversario Teatro Regional Lucho Gatica, donde se presentan destacados cantantes líricos de la escena nacional. 24 de agosto / 700 personas. 1 función gratuita a público.



· CASCANUECES

Presentación Ballet Cascanueces, 3 funciones a la venta, 6 y 7 de diciembre 2179 personas. Dirección y Coreografía: Sara Nieto Producción Ejecutiva: Irene González Peña. Diseño de Vestuario y Escenografía: Germán Droghetti Asistente de Dirección: Jacqueline Cortés Diseño de Iluminación: Peter Sandoval Con música de Piotr Ilich Tchaikovsky.



· DANZANDO VAMOS

Presentación de alumnos/as de talleres de danza de la Corporación, muestras coreográficas donde se releva el desarrollo técnico y los avances del proceso formativo. 10 de diciembre / 516 personas. 1 función gratuita.



Población beneficiada: PROGRAMACIÓN: 156 iniciativas / 82.416 personas. FORMACIÓN: 28 iniciativas / 394 participantes.

Fuentes de financiamiento: Subvención Municipal: \$936.434.939, Subvención GORE: \$367.625.264, Fondos Concursables: \$35.276.140, Ingresos Propios: \$252.077.379.

Monto de inversión: \$1.591.413.722.

· CENTRO CULTURAL ORIENTE

Objetivo: Centro Cultural Oriente tiene un eje programático centrado en la difusión de expresiones culturales locales, desarrollo de actividades de formación, iniciativas de recuperación socio-histórica, actividades de extensión, recreativas y cesiones de espacio. A través de esta variedad de acciones, se pretende llegar a la comunidad local, fortaleciendo el aprendizaje, la inclusión, el pensamiento crítico y la participación colectiva, además de fortalecer las redes colaborativas con las distintas organizaciones que componen el territorio.

Breve descripción: Espacio dedicado a la realización de actividades artístico-culturales, perteneciente a la Corporación de la Cultura y las Artes de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, ubicado en Población René Schneider; sector oriente de la ciudad.

Actividades relevantes realizadas:

· CINE – CONVERSATORIO, DOCUMENTAL DE INCLUSIÓN “ÚLTIMO AÑO”

Actividad realizada por los directores Viviana Corvalán y Francisco Espinoza, quienes presentaron su documental sobre estudiantes sordos y además realizaron una dinámica de cine – foro con la participación de intérpretes en lengua de señas. El público asistente fueron niños y niñas de los Colegios Manuel Rodríguez, Santa filomena y de la Escuela Crecer. 29 marzo / 85 personas.



· INTERVENCIÓN “NATALICIO N°130 DE GABRIELA MISTRAL”

Intervención realizada para los alumnos del Colegio René Schneider, en la que un actor caracterizado de cartero, hace entrega a los niños de cartas escritas por Gabriela Mistral (de su libro “Carta para Muchos”). 8 abril, Colegio René Schneider, 150 personas.



· SURTIDO DE CUENTACUENTOS CON MAGDA LUNA.

Actividad de narración oral destinada a niños y niñas de 1er ciclo escolar. La dinámica es acompañada de juego, actuación y baile desde una modalidad participativa. 25 julio / 205 personas.



· CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA PARA ADULTO MAYOR

Evento de celebración de Fiestas Patrias organizado por la Oficina Municipal del Adulto Mayor, que incluye diferentes instancias vinculantes con las tradiciones chilenas. 31 julio / 600 personas. Cesión de espacio para Oficina Municipal del Adulto Mayor.



· TALLER DE ESPAÑOL – KREYOL

Iniciativa de participación e inclusión basada en el aprendizaje del idioma español por parte de personas haitianas residentes en el sector. Agosto a Noviembre / 12 participantes de origen haitiano.



· EXPOSICIÓN DE PINTURA Y MEDIACIÓN: “CULTURA POPULAR Y NUEVOS IMAGINARIOS PATRIMONIALES DE RANCAGUA”:

Muestra artística de pinturas en óleo sobre tela e impresión digital, tomando como referentes los espacios y sucesos icónicos contemporáneos-cotidianos que conforman la mitología rancagüina. La propuesta visual se enfoca en los aspectos estéticos del cementerio de Rancagua, el ex Hospital Regional y el Estadio El Teniente. 15 de noviembre - 6 de diciembre / 165 personas.



Población beneficiada: PROGRAMACIÓN: 78 iniciativas / 5.865 asistentes.

FORMACIÓN: 15 iniciativas / 332 asistentes.

Fuente de financiamiento:
Subvención Municipal: \$21.498.860,
Fondos Concursables: \$3.311.032.

Monto de inversión: \$24.809.892.

• CENTRO CULTURAL Y TEATRO BAQUEDANO

INCORPORA BALLEFOLCLÓRICO MUNICIPAL RANCAGUA - OFICINA FOLCLOR

Objetivo: El objetivo principal del centro es promover el acceso de los bienes culturales mediante la programación de actividades artísticas culturales.

Breve descripción: El Centro Cultural y Teatro Baquedano es un espacio cultural que nace al alero de la Ilustre Municipalidad de Rancagua. Abre sus puertas el año 2008 como respuesta a la falta de espacios culturales destinados a la difusión, desarrollo y formación en el ámbito cultural y artístico en la comuna, tras años de funcionamiento y luego de conocer el interés y participación comunal, en el año 2017 el espacio se suma a la Corporación de la Cultura y las Artes de Rancagua, siendo así uno de los cinco espacios culturales dependientes de la misma y que actualmente fomentan el arte, la cultura y el patrimonio.

Actividades relevantes realizadas:

• CONCURSO LITERARIO “UN CUENTO PARA RANCAGUA” (Tercera versión)

Concurso literario abierto a la comunidad, que el año 2019 trabajó la temática “Historias de bus desde o hacia Rancagua”. 21 de junio / Open Plaza Rancagua / 100 personas.



- DÍA NACIONAL DEL CUEQUERO Y LA CUEQUERA

Celebración en la que se presentaron grupos musicales y de danza, compartiendo cuecas con la comunidad rancagüina. Participación especial de Vicecampeones Campeonato Nacional Clubes de Cueca y Folclor y Campeones Regionales Cueca Senior. 4 de julio / 150 personas.



- BIENVENIDO SEPTIEMBRE

Actividad artística-cultural enmarcada en la llegada de nuestro mes patrio, participación de agrupaciones folklóricas de nuestra comuna: venta de productos culinarios chilenos, muestra artesanal, presentaciones dancísticas y musicales. 7 de septiembre / 150 personas.



- OBERTURA FESTIVAL DEL HUASO DE OLMUÉ, BALLET FOLCLÓRICO MUNICIPAL DE RANCAGUA EN LA JORNADA DE APERTURA

Presentación en el festival folclórico más importante del país que repasó lo mejor de los 50 años de festividades del Patagual. En la obertura se repasaron diversas danzas, nortinas, pascuenses, huasas y chilotas, de las cuales dos fueron las que interpretó el Ballet Folclórico Municipal de Rancagua. El ballet rancagüino fue el único ballet regional que se presentó en esta versión del Festival. 17 de enero / El Patagual Olmué / 2.000 personas. (Se contempla la iniciativa, pero sólo se suma a totales de asistencia la cantidad a integrantes del elenco, siendo éstas 44 personas.)



· VI FESTIVAL DE TEATRO RANCAGUA

Festival de teatro que apoya el trabajo de las/os artistas emergentes de la comuna, región y país. 15, 16, 23 y 30 de noviembre / 240 personas. Su finalidad es servir de vitrina para las compañías o colectivos, dando a conocer sus montajes dentro de la comuna y circuito artístico local. Las obras que se presentan en este festival deben ser capaces de recoger temáticas contingentes y relevantes para el contexto que se vive. Sobre las obras que se presentaron:

- Cinco cuadros por la democracia, Compañía Tría Lúmina Teatro.
- PAINECUR, Compañía Lafamiliateatro.
- El desalojo del 19, Colectivo teatral Mal de ojo, coproducción Compañía Teatro PANDORA.
- Testimonio celeste. La pasión de un pueblo, Compañía Teatro IMPRONTA.



· CONCIERTO MUSICAL SANTA CECILIA, PATRONA DE LOS MÚSICOS

En esta jornada, músicos y cantantes rancagüinos/os se dieron cita al estilo de una JamSession para conmemorar a Santa Cecilia, patrona de los músicos. 22 de noviembre / 50 personas.



Población beneficiada: Programación: 80 iniciativas / 2.867 personas.
FORMACIÓN: 44 iniciativas / 800 personas.

Fuente de financiamiento: Subvención Municipal: \$38.604.319.

Monto de inversión: \$38.604.319.

• CASA DE LA CULTURA RANCAGUA

Objetivo general: Ofrecer a todo público un espacio para el encuentro, la recreación, la formación y el disfrute de la cultura, a través de una programación diversa, de gran valor artístico, cultural y patrimonial.

Breve descripción: Casa de la Cultura es un espacio cultural emplazado en la casa patronal del ex fundo El Puente declarado monumento histórico nacional. Este espacio busca promover, difundir y enriquecer el patrimonio cultural rancagüino en todas sus expresiones, dando acceso a importantes muestras artísticas y patrimoniales, fortaleciendo la integración comunal y regional, contribuyendo a la formación y construcción de nuestra identidad.

Actividades relevantes realizadas:

• NOCHE DE VINO Y JAZZ

La noche de vino y jazz surge como un evento para complementar el Festival de Jazz (iniciativa de continuidad Teatro Regional Lucho Gatica), entregando una jornada de maridaje, con excelentes degustaciones de vino de nuestro territorio y la presentación al aire libre de una banda de jazz. 8 de febrero / 250 personas.



• EXPOSICIÓN ESCENAS EN VETA DE MADERA

El proyecto se articula como un ejercicio de memoria en el que el artista busca rescatar recuerdos de la vida cotidiana del Chile de los años 80's. Se compone de seis maquetas autómatas que están hechas de madera al natural y adquieren vida al interactuar con los visitantes. 3 al 20 de mayo / 400 personas.



• WE TRIPANTU

Ceremonia ritual que marca un cambio de ciclo de vida para los mapuches y para la madre tierra, la cual se celebra en el solsticio de invierno, pues se espera la llegada del "nuevo sol que regresa". Esta ceremonia sagrada renueva energías y convoca nuevas fuerzas. La Ceremonia es dirigida por una mujer mapuche y donde se hacen degustaciones de gastronomía típica. 22 de junio / 250 personas.



· RECONOCIMIENTO A LOS OFICIOS PATRIMONIALES

Investigación y puesta en valor por parte del equipo de Casa de la Cultura y el Departamento de Patrimonio y Turismo de la Ilustre Municipalidad de Rancagua de oficios tradicionales realizados actualmente en la ciudad.

Se recopiló información a través de relatos, fotografías y objetos, a partir de esto se realiza una publicación impresa, una exposición y una ceremonia de reconocimiento, instancia donde participaron cultores, familiares y autoridades. 25 de mayo al 30 de junio / 525 personas.



- TALLER DE TEATRO INCLUSIVO

El taller de teatro inclusivo y conviviente es un espacio de aprendizaje en donde cada uno de los participantes desarrolla un proceso de crecimiento personal a través del arte, generando herramientas que les permite una nueva manera de relacionarse. El taller culminó el período 2019 con el montaje de una obra teatral. Mayo a diciembre / 15 personas.



· TALLER DE TEORÍA Y SOLFEO PARA MÚSICOS AUTODIDACTAS Y CALLEJEROS

Taller de teoría musical y solfeo dictado por la licenciada en composición y pianista Rocío Reyes, dirigido a músicos autodidactas y callejeros de la ciudad, enfocado en la agrupación ARCA. Noviembre (6 sesiones) / Casa de la Cultura / 19:00 a 20:00 horas / 15 personas.



Población beneficiada:

Programación: 76 iniciativas / 8.455 personas.

Formación: 29 iniciativas / 411 personas.

Fuente de financiamiento:

Subvención Municipal: \$22.943.117,
Fondos Concursables: \$3.792.720

Monto de inversión: \$26.735.837

• ESPACIO CULTURAL LA MERCED.

Objetivo: Satisfacer las necesidades e intereses culturales, patrimoniales, históricos y artísticos de los habitantes de Rancagua, contribuyendo al fortalecimiento del bienestar material e inmaterial de la comunidad, por medio de la promoción de actividades y experiencias participativas de calidad, centradas en una perspectiva inclusiva, contemporánea y actualizada.

Breve descripción: Espacio Cultural Iglesia Merced es un centro cultural emplazado al interior del complejo arquitectónico Iglesia y Convento La Merced, inaugurado oficialmente el día 29 de septiembre del año 2018, siendo administrado desde el mes de octubre por la Corporación de la Cultura y Las Artes de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, consolidándose como un espacio cultural y museográfico abierto a la comunidad y con una programación periódica.

Actividades relevantes realizadas:

• CHARLA – TALLER: DE LA SEMILLA AL HUERTO, CULTIVANDO NUESTRO PATRIMONIO NATURAL

Actividad donde se presentaron semillas y las especies, enfatizando su valor en la cocina nacional, para luego explicar por medio de ejemplos la forma más adecuada de cultivar y cuidar especies en el hogar, esto a través de un modelo de huerto pequeño y de fácil instalación. 18 de mayo / 41 personas.



• INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN CONVERGENCIA 4 - PAN DURO DE LA AGRUPACIÓN DE ARTISTAS VISUALES DE O'HIGGINS (AAVVOH)

Actividad orientada a presentar e invitar a la comunidad a conocer el trabajo de los artistas adheridos al concurso regional Samuel Román. 5 de julio / 90 personas.



• CELEBRACIÓN DE LA NOCHE DE SAN JUAN Y EL WE TRIPANTU

Conmemoración Día Nacional de los Pueblos Indígenas. 22 de junio / 94 personas.



· REPRESENTACIÓN TEATRAL "HÉROES DE LA RESISTENCIA"

Iniciativa organizada junto a CORMUN, que consiste en una representación teatral de la Batalla de Rancagua y sus hechos vinculados a Iglesia La Merced, buscando educar y transmitir la importancia de este acontecimiento para la ciudad y la historia del país. 2 de octubre / 167 personas.



· TALLER PARA NIÑOS: EL ARTE DE LA REUTILIZACIÓN

Taller orientado a niños entre 6 y 15 años, quienes crearon obra artística con materiales reciclados. 19 de octubre / 27 personas.



· CHARLA MAGISTRAL: HISTORIA SECRETA DE LA BATALLA DE RANCAGUA DE JORGE BARADIT

Charla Magistral orientada a transmitir el valor histórico y patrimonial de la historia de la batalla de Rancagua, sus personajes, causas y consecuencias. 19 de noviembre / 107 personas.



Población beneficiada: Programación: 108 iniciativas / 9.394 personas.

Fuente de financiamiento:
Subvención Municipal: \$6.393.529.
Fondos concursables: \$3.887.942.

Monto de inversión: \$10.281.471.

· DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO INSTALACIONES MEDIALUNA, RANCAGUA.

Objetivo: Renovar y rediseñar el recinto de la Medialuna de Rancagua, por un recinto multicultural.

Descripción: El mejoramiento de las instalaciones de la medialuna de Rancagua propone generar y dar un mayor uso al actual recinto como un acercamiento a la cultura de manera transversal, inclusivo, masivo y para todos, abriendo la posibilidad de albergar diferentes espectáculos a lo largo de todo el año, con un uso mixto, sin perder la posibilidad de realizar el Campeonato Nacional de Rodeo que actualmente ocupa un lugar durante el mes de Abril de cada año.

Fuente de Financiamiento: FNDR.

Etapas / Situación: Ejecución.

Población Beneficiada: Toda la comuna de Rancagua y la región de O'Higgins.

Monto de inversión: \$ 245.319.450



E. EVENTOS MASIVOS

· VACACIONES EN RANCAGUA

Objetivo: Generar las instancias que permitan a la comunidad rancagüina participar de actividades recreativas, culturales y tendientes a una sana entretención durante la época estival.

Breve descripción: Consiste en la presentación de varias obras teatrales, durante los meses enero, febrero y julio de 2019. Ciclo de obras al aire libre y en recintos techados, a través de la Compañía Casa del Arte y Tiara, con artistas nacionales y de la comuna de Rancagua. Rancagua a mil, obras de carácter internacional como: Romero y Julieta, en Medialuna, el día 19 de enero y pasacalle La bailarina, el 25 de enero en avenida Alameda; presentadas en la comuna, con gran afluencia de la comunidad

Actividades relevantes realizadas: Ciclo de Obras Teatrales al aire libre, con la presentación con más de 20 obras en la ciudad de Rancagua a personas que no pueden salir de vacaciones.

Población Beneficiada: 12.300 asistentes.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$28.000.000.



• FIESTA HUASA

Objetivo: Fortalecer nuestro patrimonio socio cultural potenciando la fuerte identidad de "Ciudad Huasa" dentro de la Región, generando oportunidades a los actores locales, en áreas productivas para que sean puestas en valor y conocidas por nuestra comunidad y los visitantes que se acercan a la Región. Así como también generar las instancias que permitan impulsar el desarrollo de actividades que promuevan las tradiciones folclóricas de la zona. Fortalecer las iniciativas en las que participe la comunidad rancagüina dentro del contexto de la promoción del folclore de la zona, especialmente aquellas que generen la organización de los actores y aquellas que se propongan la participación de la comunidad.

Breve descripción: Instalación de carpa en estacionamiento Intendencia, para patio de comida y restaurant. Y en Plaza de los Héroes y Plaza del Bicentenario: instalación de stand, para artesanos, viñas y cervezas, stand gourmet. Instalación de escenario para los artistas: Lucía Soto, Pablo Silva, Los Palmeros, Mariajo, Vientos de Sal, Fernando Ubierno.

Además, instalación de tráiler para baños damas y varones.

Actividades relevantes realizadas: Producción evento Fiesta Huasa, en Plaza de los Héroes, con una duración de tres días, y con apoyo logístico y operativo de varias Direcciones municipales.

Además, la presentación de artistas regionales y nacionales, dando realce a nuestras raíces folclóricas como: artesanía, gastronomía, cantos, bailes, costumbres típicas de la zona campesina.

Población Beneficiada: 120.000 asistentes.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$48.676.000.



• FIESTAS PATRIAS

Objetivo: Celebrar en conjunto con la comunidad y la sociedad civil, la Independencia de Chile, revalorizando y potenciando los valores y tradiciones del país y principalmente de la comuna a partir de su identidad huasa.

Breve descripción: Este proyecto permite potenciar y fortalecer las actividades oficiales y tradicionales del quehacer patrio nacional y local. Instalación de carpa en Medialuna Monumental

Actividades relevantes realizadas:

- Lanzamiento mes de la patria, calle del Huaso "Bienvenido septiembre".
- Inauguración fondas y Ramadas, en Medialuna Monumental de Rancagua
- Presentación Pérgola de las Flores, en Plaza de los Héroes.
- Día de las Glorias del Ejército.

Población Beneficiada: 100.000 asistentes.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$30.904.000.



• FIESTAS OCTUBRINAS

Objetivo: Lograr a través de la celebración de la Batalla de Rancagua y la Fundación de la comuna, tener mayor identidad, con un esfuerzo colectivo, que posea a Rancagua como una ciudad histórica.

Breve descripción: El proyecto permite realizar y apoyar actividades tradicionales de nuestra ciudad y promover eventos culturales nuevos de rescate tradicional.

Actividades relevantes realizadas:

- Misa por los caídos en Iglesia la Merced.
- Visita a la Cripta, en Iglesia Catedral.
- Entrega de Estandarte del Instituto O'higiniano a Colegios de la ciudad.
- Celebración "Alegoría Batalla de Rancagua", en Plaza de los Héroes.
- Desfile de Colegios Básicos y Medios, en Plaza de los Héroes, con motivo de la Fundación de Rancagua.
- Ceremonia Gala Fundación de Rancagua 273° años de Aniversario, en Teatro Regional.

Población Beneficiada: 6.250 asistentes.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$13.132.575.



• RANCAGUA PREMIA, INCENTIVA Y HOMENAJEA

Objetivo: Distinguir a personas, instituciones y organizaciones por su destacada labor en la comuna de Rancagua.

Participar protocolarmente y/o desarrollar actividades como inauguraciones de obras, reconocimientos, homenajes, firma de convenios, entrega de donaciones, visitas protocolares e ilustres, fortaleciendo la imagen del municipio en el contexto comunal, regional, nacional e internacional; y destacando el trabajo que desarrollan por la comuna: autoridades, organizaciones territoriales, funcionales y voluntariado, entre otras.

Breve descripción: Se entrega mediante estímulos y/o premios a diferentes actores locales de la comuna, para ir en ayuda a las actividades como: Aniversarios, Rifas, bingos, Festivales culturales, Reconocer a personas, instituciones y organizaciones por su destacada labor en la comuna de Rancagua, mediante medallas.

Actividades relevantes realizadas: Reconocimiento mediante la entrega de medallas, como:

- Moisés Mussa.
- Fundación de Rancagua
- Cacique Tomás Guaglén.
- Santa Cruz de Triana, con reconocimiento a Funcionarios Municipales, Bomberos, PDI, Carabineros
- Día Internacional de la mujer".
- Lissette Villa.
- Manso de Velasco.

Inauguraciones de: Multicanchas, Áreas verdes, Sedes comunitarias, Pasos peatonales, Semáforos, Visitas ilustres, Firmas de convenios.

Población Beneficiada: 80.000 asistentes.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$87.000.000.



IMAGEN OBJETIVO

En la ciudad de Rancagua, se favorece la inclusión e integración de la comunidad, propendiendo además al desarrollo integral de sus habitantes, por ende, mejorar la calidad de vida de estos, especialmente los sectores más vulnerables. Se pretende sea una comuna inclusiva, equitativa, con acceso a oportunidades, segura y respetuosa, por medio de diversos programas que están pensados desde y para los distintos territorios, grupos etarios y de vulnerabilidad.

A. CIUDADANOS VULNERABLES E INCLUSIÓN

• OFICINA DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE ABANDONO

Objetivo: Promover la protección y promoción de los derechos del adulto mayor en situación de abandono a través de la atención integral de la problemática con el fin de erradicar la condición de abandono.

Breve descripción: Oficina encargada de otorgar atención ambulatoria contemplando acciones de protección de derechos de adultos mayores en situación de abandono que no cuenten con redes de apoyo familiar, a través de intervención social y asesoría legal y jurídica en casos que lo ameriten.

Actividades relevantes realizadas:

- Catastro de adultos mayores en situación de abandono.
- Atención de usuarios (por demanda espontánea)
- Visitas domiciliarias (cada caso ingresado).
- Elaborar informes sociales y otros documentos que el municipio, ELEAM y Juzgado de Familia soliciten.
- Gestionar postulaciones para ingresos a ELEAM. (Establecimientos de Larga Estadía Adulto Mayor)
- Crear y registrar cada caso en un sistema informático.
- Coordinación con las diversas unidades municipales (Seguridad Pública, Protección Social, Subsidios monetarios, DGA, CDC's, entre otros).
- Coordinación y gestión con entidades extramunicipales (Juzgado de Familia, Centros de Salud Familiar, Registro Civil, Cajas de compensación, SENAMA, Programa cuidados domiciliarios Hogar de Cristo, Establecimientos de Larga Estadía, entre otros).
- Participación en Ferias de Servicios organizadas por entidades extra municipales (Salud CORMUN y Organizaciones Comunitarias).

- Participación en mesas de Red Comunal del Adulto Mayor.
- Orientación y acompañamiento en diversos trámites de adultos mayores que no cuentan con red de apoyo familiar.

Población Beneficiada: Adultos mayores en situación de Abandono pertenecientes a la comuna de Rancagua, a partir de los 60 años de edad

Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$ 35.000.000



· CENTROS PARA HIJOS/AS DE MADRES TEMPORERAS

Objetivo: Proporcionar un espacio de aprendizaje a niño/as promoviendo la participación y fomentando la autogestión lo que les permitirá potenciar habilidades y destrezas propias de cada etapa del desarrollo, aludiendo a factores protectores y estilos de vida saludables con el objeto de generar hábitos y conductas que potencian su calidad de vida.

Breve descripción: El proyecto consiste en implementar dos centros de atención infantil destinados a hijos/as de mujeres temporeras de escasos recursos que concentran su actividad laboral en periodos estacional, específicamente la fruta. En dichos centros se brinda una atención integral a niños y niñas de 3 a 12 años, de sectores rural y urbano, ofreciendo a través de ellos, alimentación completa, talleres múltiples que potencien habilidades y destrezas, actividades recreativas, entre otras.

Los centros están a cargo de equipos multidisciplinares quienes entregan en forma diaria diversas acciones y oportunidades para que niños y niñas participen activamente en cada uno de las actividades propuestas de acuerdo a sus propios intereses.

Actividades relevantes realizadas:

- Piscina Recreativa (Municipal y Piscina en Coinco)
- Talleres Deportivos.
- Talleres Manuales.
- Paseo Parque diversión Aqua Buin.
- Paseo al Zoológico Metropolitano.
- Paseo al Museo de Bellas Artes.

Población Beneficiada: 110 niños beneficiarios

Fuente de Financiamiento: Municipal Ministerio de Desarrollo Social

Monto de la Inversión: Aporte Municipal \$ 14.734.000,
Ministerio Desarrollo Social \$ 2.033.460,

Total: \$ 16.767.460.



· CENTRO DE LA MUJER RANCAGUA

Objetivo: Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

Breve descripción: La atención brindada por el Centro de la Mujer Rancagua a mujeres que sufren o han sufrido violencias se fundamenta en una Intervención Psico-Socioeducativa y Jurídica orientada a la modificación de actitudes y disminución de la violencia y riesgos que ésta produce, propiciando que las mujeres se vuelvan conscientes de ellos (riesgos), para lo cual se le brinda protección, representación y acceso a la justicia en sus casos de violencias. La intervención Psico-Socioeducativa se lleva a cabo a través de acciones grupales, donde son las propias mujeres quienes comparten sus experiencias y ponen al servicio de otras lo que les ha ocurrido, generando espacios de diálogo reflexivo donde la mujer pueda cuestionar su realidad y movilizarse para impulsar su cambio. La intervención desde el Ámbito Jurídico se orienta a la protección de la mujer y su representación Judicial en los procesos de VIF, garantizando el acceso a la justicia. Desde el Programa de prevención, las acciones se orientan a contribuir a fortalecer el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Actividades relevantes realizadas:

- LÍNEA DE ATENCIÓN: Grupos de intervención: 6 semanales con asistencia de 20 mujeres a cada uno en promedio/595 Entrevistas de primera acogida/303 mujeres ingresadas al

Programa/1152 atenciones legales anuales (se puede repetir la misma mujer); 74 patrocinios legales vigentes a diciembre 2019, 15 querellas y 100 causas finalizadas en 2019/276 seguimientos realizados/200 intervenciones individuales/40 visitas domiciliarias.

· **LÍNEA DE PREVENCIÓN:**

Difusión:

- 2 eventos conmemorativos (realizado el 08 de marzo: día internacional de la mujer y el 25 de noviembre: encuentro conmemorativo en torno a la temática mujer, sexualidad y maternidad en conmemoración por el día internacional de la no violencia).
- 10 actividades de difusión (ferias de difusión de servicios).
- 15 apariciones en medios de comunicación (Facebook, Twitter).
- 900 ejemplares entregados (en las ferias de difusión y en los eventos conmemorativos).

· Sensibilización:

- Charlas de violencias contra la mujer y violencias en el pololeo en educación e intersector.
- Taller Preventivo Violencia en el pololeo.

· Capacitación:

- 46 actividades de sensibilización, 994 participantes.
- 4 cursos jóvenes 14 a 18 años: 50 capacitados.
- 1 curso jóvenes 19 a 29 años: 20 capacitados.
- Capacitación a agentes estratégicos.

· Coordinación Intersectorial:

- 1 mesa por la no violencia activa Bimensual (7 reuniones realizadas)
- Participación en 2 mesas de trabajo Seguridad Pública: Rancagua y Machalí (6 reuniones en cada mesa)
- Mesa de prevención Machalí (2 reuniones).

Población Beneficiada: Mujeres chilenas, de origen afrodescendiente y/o pueblos originarios, mayores de 18 años afectadas por violencia de pareja o ex parejas, así como también las mujeres extranjeras que se encuentren residiendo o en tránsito por el territorio chileno y sean vulneradas por una o más manifestaciones de violencia de parte de sus parejas o ex parejas. La población beneficiaria del año 2019 fue de 303 mujeres.

Fuente de Financiamiento: Municipio y SERNAMEG

Monto de la Inversión: \$103.999.000.

(\$37.242.000 aporte municipal y \$66.757.000 aporte SERNAMEG).



· **PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR**

Objetivo: Generar y Entregar herramientas socio laboral a las mujeres trabajadoras, de la línea dependiente e independiente, a través de una intervención municipal, integral e intersectorial, y así mejorar la autonomía y la empleabilidad en las diferentes condiciones laborales otorgando calidad de vida de las mujeres participantes.

Breve descripción: El Programa se ejecuta a través de un convenio de la Ilustre Municipalidad de Rancagua y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, el cual busca trabajar y mejorar las condiciones de las mujeres jefas de hogar de la comuna, a través de intermediaciones eficientes y beneficiosas para ellas tales como:

- Capacitaciones de acuerdo a sus perfiles.
- Apoyo Dental.
- Apoyo Oftalmológico.
- Creaciones de Espacios Comerciales.
- Colocaciones laborales.
- Apoyo a Fondos Concursables.
- Derivaciones a diferentes redes de apoyo.

Actividades relevantes realizadas:

- Ferias mensuales para mujeres Jefas de Hogar.
- Entrega de Beca a estudios superiores área de Salud por 2 años a una mujer del Programa
- Financiamiento a capacitaciones
- \$ 21.500.000 adjudicados en proyectos que benefician directamente a mujeres con montos desde los \$ 300.000 a \$520.000.

Población Beneficiada: 150 mujeres Jefas de Hogar de la comuna de Rancagua periodo 2019. 160 mujeres periodo 2018

Fuente de Financiamiento: Municipal y SERNAMEG

Monto de la Inversión: Municipal en Dinero \$ 9.307.000, Municipal Valorizado \$ 9.600.000 y Aporte SERNAMEG \$17.712.000,

Total: \$ 36.619.000



• PROGRAMA MUJER, SEXUALIDAD Y MATERNIDAD

Objetivo: Es una nueva oferta programática del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, en Convenio con la Ilustre Municipalidad de Rancagua, que tiene por objetivo contribuir a fortalecer la autonomía física de mujeres y jóvenes por medio de la entrega de herramientas que fomenten el empoderamiento en la toma de decisiones, promuevan la igualdad de hombre y mujeres y la no discriminación hacia las mujeres.

Breve descripción: El programa MSM busca implementar intervenciones psicosocioeducativas, mediante la realización de talleres participativos con especial énfasis en el enfoque territorial con la finalidad de favorecer los procesos de autonomía y empoderamiento en la toma de decisiones relacionadas con la sexualidad, maternidad y proyecto de vida en jóvenes, adolescentes y mujeres en edad reproductiva y/o adultas mayores.

Actividades relevantes realizadas:

- Se realizaron 10 talleres a jóvenes pertenecientes a los Liceos Jorge Alessandri, José Victorino Lastarria, Simón Bolívar, Ricardo Olea, Instituto Bernardo O'Higgins y Liceo de Niñas, con la participación aproximada de 120 jóvenes.
- Se realizaron talleres a 120 mujeres de 20 años en adelante, pertenecientes a los sectores de Rancagua sur, sector oriente, sector poniente, Centros de Rehabilitación de drogas y usuarias de otros dispositivos de SERNAMEG.
- Realización de charlas de prevención de ITS/VIH Sida, salud integral y bienestar, climaterio y autocuidado a un aproximado de 220 personas, dirigidas a alumnos de diversos establecimientos, juntas de vecinos, agrupaciones de adultos mayores, familia de la red SENAME.
- Capacitación en prevención de enfermedades de transmisión sexual, violencia sexual y autocuidado a mujeres del Centro de la Mujer de Rancagua.

· Realización de operativo gratuito convenio FALP – MSM, en el cual se realizaron mamografías gratuitas a 66 mujeres de la región, en donde además se realizó una feria de servicios orientada a la salud y programas dirigidos a mujeres, en donde participó Migración, Centro de la Mujer, Agrupación Nueva Vida, Programa Jefas de Hogar, Seremi de Salud y el equipo de salud preventiva de la CORMUN.

Población Beneficiada: 600 personas aproximadamente.

Fuente de Financiamiento: **SERNAMEG:** \$ 25.097.333, **Municipalidad de Rancagua:** \$ 4.800.000 (aportes dineros) y \$ 12.754.000 (aportes valorizados).

Monto de la Inversión: \$ 42.651.133.



• VERANEANDO CON MI FAMILIA

Objetivo: Establecer lazos de relación social en términos de esparcimiento familiar y vecinal.

Breve descripción: La actividad se desarrolla durante los meses de enero y febrero en las piscinas Municipales, (Complejo Deportivo Patricio Mekis, Lourdes), las familias de los seis sectores de la comuna asisten gratuitamente a estas jornadas de esparcimiento y recreación familiar. Se considera para el desarrollo: juegos inflables, entrega de helados, accesorios deportivos, música y baile entretenido.

Actividades relevantes realizadas: Día de esparcimiento en piscinas y Baile entretenido

Población Beneficiada: 10.000 personas de la comuna

Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$10.277.000.



• IDENTIDAD FAMILIAR EN LA COMUNA

(ADULTO MAYOR, DISCAPACIDAD, INFANCIA, JUVENTUD, MUJER Y ÁREA METODOLÓGICA)

Objetivo: Realizar actividades culturales, educativas y recreativas dirigidas a la comunidad Rancagüina para, elevar el nivel participativo de la comuna y generar espacios de inclusión social.

Breve descripción: En nuestra comuna, existe una diversidad de necesidades y/o problemáticas limitando la participación familiar, con sus pares o su entorno. Las estrategias de intervención buscan generar procesos de participación e integración comunitaria involucrando las necesidades de la comunidad (PLADECO), a través de:

- Realización de actividades masivas de participación recreativas, culturales, deportivas, educativas, medioambientales y artísticas.
- Participación de las personas según sus intereses y necesidades visualizadas en el Plan de Desarrollo Comunitario (PLADECO).
- Promover el trabajo comunitario en red.

Actividades relevantes realizadas:

- Día del Dirigente.
- Capacitación Dirigentes Comunes.
- Mujer destacada.
- Concejo Municipal Infantil.
- Celebración Comunal del día del niño y la niña.
- Cani Running.
- Malones comunales (Adultos Mayores)
- Olimpiadas del Adulto Mayor.
- Caminata Familiar.
- Juegos de Inclusión.
- Talleres (lengua de señas, macramé, telar, computación, masaje y relajación)

Población Beneficiada: 35.000 personas aproximadamente.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$280.120.000.



Malón Adulto Mayor



Caminata Familiar



Día del Niño y la Niña



Cani Running



Mujer Destacada



Taller de Lengua de Señas



Día del Dirigente



Capacitación a Dirigentes

• SUBSIDIO FAMILIAR

Objetivo: Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que contribuya a mejorar su calidad de vida.

Breve descripción: El S.U.F. consiste en una ayuda económica mensual (monto \$12.364) por parte del Estado, a las madres, embarazadas, padres, o tutores carentes de recursos que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años de edad sin estar cubiertos por ningún régimen normal de Previsión Social.

SUBSIDIO PRENATAL: Mujeres embarazadas (a partir del 5° mes hasta el 7° mes), deben presentar certificado emitido por la matrona que indique fecha probable de concepción.

Nota: Para realizar el trámite el tramo del Registro Social de Hogares debe ser igual o inferior al 60% de mayor vulnerabilidad.

Actividades relevantes realizadas: Atención de público en Módulos del RSH, para orientación o toma de postulaciones de prestaciones monetarias.

Diversos Operativos de difusión y toma de postulaciones en terreno, a solicitud de vecinos de la comuna de Rancagua.

Mes	Comuna	Total Causante	Nº Beneficiarias	Monto Líq.(m.\$)
Enero	RANCAGUA	573	560	\$6.811.251
Febrero	RANCAGUA	546	522	\$6.490.302
Marzo	RANCAGUA	311	298	\$3.845.204
Abril	RANCAGUA	971	946	\$12.005.444
Mayo	RANCAGUA	767	743	\$9.483.188
Junio	RANCAGUA	794	774	\$9.817.016
Julio	RANCAGUA	657	630	\$8.123.148
Agosto	RANCAGUA	711	689	\$8.790.804
Septiembre	RANCAGUA	931	907	\$11.510.884
Octubre	RANCAGUA	783	756	\$9.681.012
Noviembre	RANCAGUA	927	898	\$11.461.428
Diciembre	RANCAGUA	661	637	\$8.172.604

Fuente de Financiamiento: Municipio y Ministerio de Desarrollo Social.

Monto de la Inversión: \$ 106.192.285



• MESA POR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Objetivo: Crear canales de comunicación intersectoriales que faciliten el acceso a la red, para lograr la inclusión a la sociedad, de las Personas en Situación de Calle, de la Comuna de Rancagua.

Breve descripción: La Mesa Calle, nace dentro de un contexto de escasez de las coordinaciones entre las Instituciones públicas para abordar las distintas temáticas que surgen de la población objetivo; sumando también como uno de los ejes centrales, los nudos críticos de cada Institución, y desde allí nace la necesidad de realizar acciones intersectoriales.

La experiencia se desarrolla a nivel comunal, es dirigida por el municipio de Rancagua, a partir del mes de agosto del 2019. a través de Dideco. Cabe agregar que se aplicó un instrumento creado por el Municipio a 174 personas en situación de Calle durante el año 2019 y se efectuó un diagnóstico.

Actividades relevantes realizadas:

- Se realizan mesas de trabajo con los principales actores del proyecto.
- Se realizan coordinaciones con las instituciones de la red calle.
- Se realizan visitas a terreno a las instituciones de la red.
- Se insertan usuarios al mundo laboral.

Población Beneficiada: 200 beneficiarios.



• BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Objetivo: La Beca Presidente de la República es una beca de mérito, cuyo principal objetivo es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente que realicen estudios de enseñanza media y superior. Se realiza a través de un proceso abierto y público. El enfoque en la selección es vulnerabilidad socio económica y excelencia académica.

Breve descripción: Es un aporte monetario de libre disposición equivalente a 0.62 Unidades Tributarias Mensuales para el caso de los estudiantes de Educación Media; y a 1,24 Unidades Tributarias Mensuales para los estudiantes de educación superior. JUNAEB es quien selecciona a los beneficiarios de la Beca Presidente de la República como resultado de la evaluación socio económica de cada una de éstos.

Actividades relevantes realizadas: El Asistente Social del Municipio:

- Difunde el programa de becas hacia la población objetivo informando los requisitos exigidos para la mantención de la beca.
- Ejecuta acciones que faciliten el proceso de los estudiantes al portal público www.junaeb.cl prestando el soporte necesario para el ingreso de solicitudes de los alumnos interesados mediante capacitación directa.
- Ingresa formularios al sistema informático de estudiantes que hayan presentado problemas para acceder al portal público y/o aquellos que soliciten revisión, suspensión o cambio de carrera y continuidad de carrera técnico o programa de formación inicial a carrera profesional dentro del plazo establecido en el calendario anual.
- Ejecuta las acciones que demanda el proceso de renovación anual para aquellos estudiantes de educación superior que cumplen con requisitos establecidos y que no disponen de profesional Asistente Social en su respectiva casa de estudios y escuelas matrices de Fuerzas Armadas.
- Realizar la verificación de antecedentes documentales de las solicitudes de beca, asegurando la calidad de información del estudiante, que sea fidedigna la postulación y renovación en el sistema informático.
- Remitir mediante oficio al Director Regional de JUNAEB los documentos físicos de cada uno de los formularios tramitados y revisados dentro de la etapa de verificación de antecedentes.

Población Beneficiada:

Becados Enseñanza Media: 339 alumnos
Enseñanza Superior: 187 alumnos.

Fuente de Financiamiento: JUNAEB

Monto de la Inversión:

Monto por alumno:

Enseñanza Media es 0.62 UTM = \$30.766
Enseñanza Superior es 1.24 = \$ 62.533.



• CRECEMOS JUNTOS

Objetivo: Articular el trabajo de la Red Comunal ChCC y poner a disposición oferta complementaria a la existente para grupo etario usuario(a) del Subsistema ChCC, que permita favorecer el pleno desarrollo de niños y niñas desde la gestación hasta los 9 años de edad.

Breve descripción: El proyecto consistió en propiciar instancias de colaboración entre los distintos sectorialistas que participaron en la Red Comunal del Subsistema CHCC 2019, con el fin de asegurar la complementariedad del intersector en actividades de acompañamiento de gestantes y niños(as) en las áreas de educación, social y salud. Asimismo, se realizaron actividades dirigidas a usuarios(as) Chile Crece Contigo para potenciar la estimulación temprana a partir de la creatividad e instancias de participación comunitaria para niños(as).

Actividades relevantes realizadas:

- 1 Taller de Yoga para gestantes: Actividad de autocuidado cuyo énfasis fue potenciar vínculo madre e hijo(a) y mejorar la postura.
- 5 Mesas de trabajo comunales: Dispositivo de gestión que permitió a la red comunal formular Plan de Trabajo Comunal, análisis de casos, actualización oferta programática y planeación de actividades comunitarias, entre otros.

- Aplicación de 9 Pautas Monitoreo Mejoramiento Continuo de la Calidad (MMCC) en las Modalidades de apoyo al Desarrollo Infantil en las 6 Salas de Estimulación, así como en Proyectos de Servicio Itinerante.
- 1 Taller de Comida Saludable para padres, madres y/o cuidadores y sus niños(as).
- 1 Cabildo Infantil, sector oriente cuya finalidad fue rescatar los intereses de los niños y niñas del sector(diferenciado por edades 2 a 5 años; 6 a 7 años y 8 a más años)

Población Beneficiada: Revisión de 1.254 ingresos registrados en línea de niños(s) incorporados en Modalidades de Apoyo al Desarrollo, con 207 participantes en talleres dirigidos a usuarios(as)

Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$16.382.000



• PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE CONTIGO 2019

Objetivo: Apoyar la gestión de las Red Comunal Chile Crece Contigo que coordina la I. Municipalidad de Rancagua de manera de fortalecer la implementación local del “Subsistema de Protección Integral a la Infancia”, posibilitando que todas las instituciones que participan en la red comunal coloquen a disposición y conocimiento de los demás integrantes de la red y de los usuarios, la oferta de servicios que disponen, de modo de mejorar el acceso a estos por parte de los niños y niñas beneficiarios del Subsistema, así como perfeccionar y agilizar los procedimientos de derivación.

Breve descripción: El proyecto se enfoca en monitorear y gestionar de forma permanente plataforma SRDM (Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo), el cual es abastecido por la información proporcionada por los 6 Centros de Salud Familiar del territorio y posteriormente intervenido a través de la gestión de casos de las alertas generadas.

Debido a la magnitud de información que debe ser analizada de forma periódica, se enfatiza en el rol de los digitadores y sectorialistas de Chile Crece Contigo, a través de la conformación de un equipo de 3 sectorialistas definidos para abordar alertas de salud, educación y social.

Actividades relevantes realizadas:

- 2 Conversatorios (sector salud y social) cuyo propósito fue detectar nudos críticos generados en la resolución de casos del Sistema Registro, Derivación y Monitoreo Chile Crece Contigo así como propuestas de acciones de mejora.
- Diseño de 1 Protocolo cierre alertas gestantes, mediante trabajo participativo de sectorialistas sociales de la Red Comunal ChCC.
- Monitoreo a 932 entregas RINJU (Rincón de juegos) según matrícula NT1 de establecimientos municipalizados a junio 2019.
- 1 Ceremonia RINJU(Rincón de Juegos) Chile Crece Contigo.
- 1 Plan de Trabajo 2019 diseñado conforme nuevas orientaciones técnicas para la Gestión de Casos y funciones de los sectorialistas.
- Gestión de 1.430 casos gestantes incorporadas en plataforma Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM ChCC)
- Gestión de 1.980 casos niños(as) incorporados en plataforma (SRDM ChCC)

Población Beneficiada: 1.430 gestantes, 1.980 niños(as) activos en plataforma ChCC.

Total: 3.410 casos trabajados en línea.

Fuente de Financiamiento:

Programa Fortalecimiento Municipal 2018 Ministerio Desarrollo Social:

\$23.875.262(Inicio 01/06/2018 y término 31/05/2019)

Programa Fortalecimiento Municipal 2019 Ministerio Desarrollo Social y Familia:

\$31.126.166 (Inicio 01/06/2019 y término 31/04/2020)

Monto de la Inversión: \$55.001.428



• BECA INDÍGENA

Objetivo: Aporte monetario de libre disposición, destinado apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños/as y jóvenes indígenas del país.

Breve descripción: Estudiantes de ascendencia indígena que cursan desde 5° año básico, educación media con promedio de nota 5.0 y superior con promedio de mínimo de 4.5. Deben tener la calidad indígena acreditado por CONADI.

Actividades relevantes realizadas: Postulación y Renovación desde Diciembre a Enero de cada año.

Población Beneficiada: 541 beneficiarios (158 de Enseñanza Básica, 143 de E. Media y 240 de Educación Superior)

Fuente de Financiamiento: JUNAEB.

Monto de la Inversión:

Educación Básica: \$41.846.000,
Educación Media: \$90.335.000
Educación Superior: \$452.342.000.



• PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS.

Objetivo: Contribuir a que los hogares beneficiarios del Programa accedan a los servicios y prestaciones sociales de Apoyos y Cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo a sus características y necesidades.

Breve descripción: El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados se enmarca en una estrategia de protección y atención integral de personas con dependencia y sus hogares, siendo la puerta de entrada al Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, el cual se instala como el tercer pilar del Sistema de Protección Social Chileno. El requisito es que presenten dependencia moderada o severa y que se encuentren en el tramo del RSH (Registro Social de Hogares) hasta el 60%.

Actividades relevantes realizadas:

Gestión de Red, Servicios Especializados, Servicio de Atención domiciliaria.

Población Beneficiada: 162 beneficiarios.

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Monto de la Inversión:

\$ 183.311.127 Tercer convenio desde el 13/08/2018 al 13/08/2019.
\$ 227.978.842 Cuarto Convenio desde el 01/08/2019 al 01/08/2020.



• PROGRAMA DE EMERGENCIA

Objetivo: Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar una atención inmediata a la población que conforman la comuna de Rancagua y que haya sido víctima de una situación de emergencia.

Breve descripción: El proyecto de emergencia está orientado a la atención social inmediata de la población más vulnerable de la comuna de Rancagua y que se encuentra enfrentando situaciones de emergencia tales como incendios, terremotos, inundaciones y otros, de tal forma, de apoyar la satisfacción necesidades asociadas a la sobrevivencia como son la alimentación, vivienda, enseres básicos y abrigo. Las intervenciones son realizadas por Asistentes Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en sistema de turnos semanales (en caso de horario extra laboral), quienes deben acoger, evaluar y determinar la entrega de ayuda.

Actividades relevantes realizadas:

- Realización de entrevistas y visitas domiciliarias.
- Coordinación con Dpto. de DGA y Vivienda
- Registro de Emergencia en documentos escritos.

- Coordinación con entidades intra y extra Municipal.
- Evaluación de ayuda a entregar según situación familiar y económica.

Población Beneficiada: 345 beneficiarios/as.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$ 80.195.408



• PLAN DE INVIERNO

Objetivo: Disponer de recursos materiales que permita entregar los implementos necesarios para aplacar el frío, la humedad y cesantía, principalmente en familias monoparentales y/o familias numerosas con niños, niñas y adultos mayores.

Breve descripción: El proyecto apunta a prevenir situaciones que puedan llegar a transformarse en una emergencia, ya sea individual o grupal a consecuencia de las inclemencias del clima. De acuerdo a las características que se han producido los últimos años refiriéndonos exclusivamente donde las temperaturas han sido por periodos largos bajo cero, ocasionando muchas enfermedades, especialmente niños, adultos mayores, provocando incluso la muerte. Estas consecuencias afectan principalmente a familias que presentan vulnerabilidad por no contar con los recursos económicos suficientes que les permitan prepararse para enfrentar situaciones como estas, no pudiendo adquirir combustible, implementos para enfrentar el frío, por lo cual el proyecto contempla diagnosticar a familias que presentan un alto grado de vulnerabilidad y que viven en situaciones de vivienda muy deficiente.

Actividades relevantes realizadas:

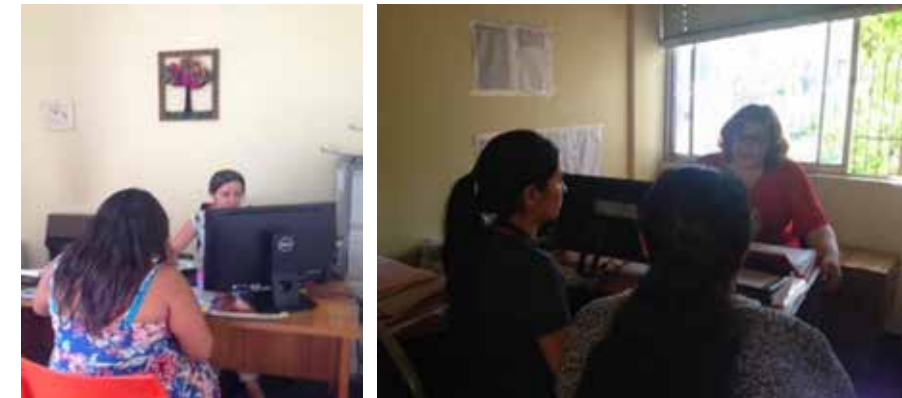
- Diagnóstico y priorización de los sectores
- Confección de nóminas realizadas en conjunto con el RSH (Registro Social de Hogares)
- Revisión de los listados tanto en el RSH y sistema computacional File Marker.

- Adquisición de implementos a entregar.
- Formar equipos de trabajo.
- Entrega de ayuda en el domicilio.
- Registro en Sistema Informático.

Población Beneficiada: 829 beneficiarios/as.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$22.001.316



• HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INFANTILES. (HEPI CRIANZA)

Objetivo: Promover y fortalecer una interacción saludable entre niños(as) y sus cuidadores principales, a través de la habilitación de espacios de administración municipal para el desarrollo de prácticas de crianza respetuosa y parentalidad social positiva.

Breve descripción: HEPI Crianza, Habilitación de Espacios Públicos Infantiles, es una iniciativa de promoción de ambientes bien tratantes, de vinculación positiva y crianza respetuosa destinada a niños(as) desde 0 a 10 años y sus familias. Proyecto de habilitación constructiva será emplazado en dependencias de Complejo Deportivo La Gamboina.

El proyecto durante el año 2019 (primera fase), permitió atender de forma itinerante a niños(as) y sus familias con el propósito de avanzar en el cumplimiento de cobertura.

Actividades relevantes realizadas: La ejecución de actividades consideró durante el año 2019 la programación de:

- Talleres de manualidades, cocina saludable para niños/as y cuidadores con actividades representativas.
- Talleres de fomento lector para niños/as y cuidador realizando lectura compartida y actividades lúdicas.
- Talleres de psicomotricidad con actividades para niños/as, y cuidadores.

Población Beneficiada: Durante el 2019 se atendieron 90 niños(as) de la comuna.

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Monto de la Inversión: \$35.000.000



• PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

Objetivo: Entrega de alojamiento y alimentación para estudiantes que requieren trasladarse desde sus localidades de origen para continuar estudios.

Breve descripción: Estudiantes desde séptimo básico hasta educación superior que viven en sectores rurales o urbanos con reducida oferta de colegio y/o de su interés en sus lugares de residencia y que cuentan con Registro Social de Hogares (RSH).

Actividades relevantes realizadas:

- Recepción 2020.
- Encuentro de Padres/Tutoras y Beneficiarios.
- Taller de hábitos saludables.
- Trabajo en Equipo para estudiantes y familias tutoras.
- Reunión mensual con familias tutoras.

Población Beneficiada: De Educación Media: 05 estudiantes y Educación Superior: 90 estudiantes.

Fuente de Financiamiento: JUNAEB.

Monto de la Inversión:

Aporte a Familias Tutoras: \$89.155.700, a **Entidad ejecutora:** \$10.078.420

Total \$99.234.120.



• ACOMPAÑAMIENTO EJE PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL

Objetivo: Este Programa tiene como finalidad promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que les permita a las familias tener los recursos psicosociales que faciliten el logro del plan de intervención y avanzar en un proceso de desenvolvimiento autónomo e inclusión social. Además de mejorar la capacidad de los beneficiarios para generar ingresos en forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y la participación en el ámbito laboral.

Breve descripción:

- Contactar el 100% de la cobertura asignada para el año, correspondiente a 278 familias, a partir del Diagnóstico Eje realizado por equipo de Apoyos Familiares Integrales.
- Iniciar el Acompañamiento psicosocial y sociolaboral con todas las familias diagnosticadas y asignadas.
- Realizar sesiones grupales, tanto familiares como sociolaborales según metodología.
- Realizar sesiones comunitarias, en relación a diversas temáticas de interés de las familias.
- Gestionar instancias de perfeccionamiento dirigidas a profesionales de la Unidad de Intervención Familiar, con el objetivo de fortalecer y enriquecer su quehacer profesional. Además de realizar capacitación de formación para beneficiarios, con el fin de entregar herramientas para desarrollar su crecimiento personal.
- Realización de mesas técnicas de trabajo en Conjunto con FOSIS.
- Entregar orientación a las familias del programa, en cuanto a su participación y beneficios a los que puedan optar a partir de atención de público.

Actividades relevantes realizadas:

- Se contactó el 100% de la cobertura asignada para el año 2019, es decir, 278 familias.
- Se inició acompañamiento individual familiar y laboral con las 278 familias ingresadas.
- Se realizaron 75 sesiones grupales, tanto familiares como laborales.
- Se realizaron 12 sesiones comunitarias en diversos temas de interés de las familias y su comunidad.
- Se gestionó la realización de 3 capacitaciones dirigidas a las familias. La primera sobre Buen Trato con enfoque de género, luego Resolución de Conflictos y buen trato en la familia y la tercera sobre Habilidad Sociolaboral.
- Se gestionó una instancia de perfeccionamiento para el equipo de profesionales de la Unidad de Intervención familiar en temáticas relacionadas con su intervención. Dirigida por la Universidad Inacap.
- Se realizó atención de público de módulo dispuesto en la Dirección de Desarrollo Comunitario. Además de los días lunes en CDC Poniente y miércoles en CDC Oriente.

Población Beneficiada: 763 Familias ingresadas al Programa. Correspondiente a 278 por cobertura año 2019 y 485 familias de arrastre de 2018.

Fuente de Financiamiento: Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

Monto de la Inversión: Diagnóstico Eje: \$4.704.000,

Acompañamiento Psicosocial: \$90.949.920 y Acompañamiento Sociolaboral: \$90.535.520.

Monto Total: \$186.189.440.



• RANCAGUA DE OPORTUNIDADES

Objetivo: Brindar a la población beneficiaria de los programas del Servicios y Oportunidades, la intervención y atención definida según las normas técnicas establecidas en cada una de éstos, complementando con acciones municipales que permitan acercar la oferta de servicios y favorecer una atención integral, mejorando la calidad de vida de éstos.

Breve descripción: Este proyecto busca ser un complemento a las metas y acciones que llevan a cabo los Programas de Acompañamiento y Vínculos mediante los convenios firmados entre el Municipio, FOSIS y Ministerio de Desarrollo Social respectivamente.

A través de este proyecto se busca potenciar la coordinación de estos programas, apoyando con la contratación de profesionales que puedan organizar el trabajo de forma eficiente. Así también se aportan los recursos necesarios para que estos profesionales puedan realizar labores de supervisión de sus equipos, así como asegurar una adecuada atención de público, mediante la entrega de orientación y gestión de trámites.

También el proyecto busca impactar en la población beneficiaria, por tal razón es que se organizan actividades que van en estrecha relación con los objetivos que cada programa tiene, como por ejemplo en temas de prevención de la salud, desarrollo personal (autonomía), habilidades parentales y educación financiera.

Actividades relevantes realizadas:

Las principales actividades desarrolladas por el Proyecto corresponden a:

- Recepción y asignación de la totalidad de la cobertura Vínculos (70) y Familia (278) a los monitores y apoyos familiares que realizan las intervenciones.
- Supervisión en terreno, por parte de Coordinadoras, de las intervenciones realizadas por monitores y apoyos de los programas.
- Brindar atención de público y recepcionar las postulaciones de TTMM a usuarios de los programas.
- Taller de alimentación saludable dirigido a beneficiarios de Programa Familia y vínculos abordando la temática de prevención de la salud, a través de la elaboración de recetas saludables.

- Taller dirigido a beneficiarios del Programa Vínculos denominado "Mi autonomía", cuyo objetivo es potenciar su autonomía a través del fortalecimiento de su condición física, reconocimiento de intereses y emociones y promover la toma de decisiones.
- Taller de Habilidades Parentales dirigidos a padres y/o cuidadores de familias de los Programas de Acompañamiento, como una forma de potenciar el buen trato en la crianza. Además de un taller de educación financiera para ayudar a las familias a una buena distribución de sus ingresos.

Población Beneficiada: Familias pertenecientes a los Programas de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral. Y adultos mayores ingresados al Programa Vínculos.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$73.779.000



• PROGRAMA ASISTENCIAL

Objetivo: Otorgar ayudas asistenciales a todas aquellas personas que se encuentren en estado de necesidad manifiesta.

Breve descripción: El Proyecto de Asistencialidad se orienta a la atención directa y oportuna de la población más vulnerable de la Comuna de Rancagua que se encuentran en estado de necesidad manifiesta, en las áreas de salud, vivienda, discapacidad, equipamiento para el hogar, alimentación, servicios funerarios y otros, y que cuya carencia requiere de alguna ayuda social para mejorar su calidad de vida. Esta intervención la efectúan Asistentes Sociales de la Unidad, quienes deben acoger, evaluar y determinar la entrega de ayuda, considerando la situación socioeconómica de la persona solicitante y la disponibilidad de recursos municipales. Toda esta información es ingresada al Sistema Computacional File Marker.

Actividades relevantes realizadas:

- Realización de entrevistas y Visitas Domiciliarias.
- Evaluación de Casos.
- Elaboración de Informes Sociales para Universidades y otros.
- Coordinación con entidades intra y extra Municipal.
- Adquisición de Ayuda Social con Proveedores de Licitaciones y otros.
- Entrega de Ayuda.
- Seguimiento de los casos.

Población Beneficiada: 17.573 habitantes de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$ 355.858.453



• OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

Objetivo: Tramitar Certificados de Calidad Indígena a usuarios que cumplan con estos requisitos y Orientación de beneficios que entrega el Estado.

Breve descripción: Toda persona que tenga apellido directo o indirecto Indígena debe tramitar Certificado de Calidad Indígena, para optar a beneficios que entrega el Estado, además se orienta sobre beneficios que reciben las personas que son beneficiarias.

Actividades relevantes realizadas:

- Tramitación de Certificados de Calidad Indígenas.
- Difusión y Orientación de Subsidios de Tierras indígenas.
- Orientación sobre Beca Indígena.
- Constitución de Agrupaciones indígenas.

Población Beneficiada: Personas Naturales indígenas de la Comuna de Rancagua y VI Región. 864 personas atendidas tramitaron sus Certificados de Orientación de Subsidios de Tierras Indígenas, Becas, Constitución Agrupación Juvenil Indígenas.

Fuente de Financiamiento: CONADI, JUNAEB

Monto de la Inversión: No hay transferencias al municipio



• PROGRAMA CAMPAMENTOS

Objetivo: Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones de déficit habitacional urbano a través de la gestión de cierre de éstos, mejorando las condiciones de habitabilidad de las familias que residen ahí y además recuperando el territorio ocupado.

Breve descripción: Avanzar en la erradicación de Campamentos de la Ciudad de Rancagua con el fortalecimiento de un trabajo mancomunado con SERVIU O'Higgins y otras Instituciones vinculadas a la materia habitacional.

Actividades relevantes realizadas:

- Ejecución de actividades tendientes a dar apoyo asistencial y de trabajo socioeducativo y coordinado con el fin de que estas familias puedan obtener una alternativa habitacional definitiva.
- Identificación de familias que habitan en Campamentos mediante catastro elaborados en los meses de marzo, abril y mayo.
- Priorización de tres campamentos existentes en la Comuna de Rancagua con el fin de otorgar atención asistencial y fomentar la obtención de una solución habitacional mediante la erradicación de estas familias. (los paltos, las pesebreras y trapiche molino viejo)
- Realización de trabajo coordinado (mesas trimestrales) con SERVIU en análisis técnico y postulación a subsidio habitacional a través de diferentes unidades como DOM, Dpto. jurídico, RSH y asistencial.
- Orientación, organización y acompañamiento a las familias que cumplan con los requisitos establecidos por el Ministerio de Vivienda para la postulación a vivienda incentivando el ahorro permanente y requerido.
- Identificación de propietarios de terrenos en donde se ubican los campamentos en la Comuna con el fin de dar cierre a estos y evitar el repoblamiento y/o generar proyectos de recuperación de estos terrenos de carácter público.

Población Beneficiada: 190 beneficiarios.

Fuente de Financiamiento: Fondos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Monto de la Inversión: \$18.514.086 por concepto de 7 asignaciones directas a familias del Campamento Pantanal II. Valor UF 28.309,94 del 31/12/2019.



• SERVICIOS MÉDICOS (SALUD ESCOLAR)

Objetivo: Colaborar en el mejoramiento de la salud de los y las escolares, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifique una disminución en el rendimiento y estabilidad de los alumnos y alumnas dentro del sistema educacional y en su capacidad de desarrollarse dentro del establecimiento educacional.

Breve descripción: El programa Servicios Médicos, dependiente de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) busca favorecer un acceso igualitario a la educación y una permanencia en el sistema educacional, garantizando una atención oportuna y efectiva a la población escolar beneficiando a los y las estudiantes en problemáticas de visión, audición y postura (columna), a través de Screening, diagnósticos, atención médica, exámenes, tratamientos, controles y cirugías en caso de ser necesario, realizados por especialistas en el área de la salud, el cual se lleva a cabo principalmente con la participación directa de Profesores y Educadoras de párvulos, en coordinación con la I. Municipalidad de Rancagua, mediante el coordinador comunal.

Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que lo requieran, desde Educación Pre – escolar hasta cuarto año medio de Establecimientos Subvencionados Particulares.

Actividades relevantes realizadas:

- Difusión por medio de cartas, email y teléfono con los colegios.
- Reunión de capacitación a encargados del programa de cada colegio.
- Coordinación de los Screening (oftalmológicas, otorrino y columna) con los establecimientos.
- Coordinación con los profesionales que realizan atenciones médicas.
- Coordinación toma de exámenes.
- Entrega lentes ópticos.
- Coordinación con profesionales que realizan atención de screening.
- Entrega artículos ortopédicos.

Población Beneficiada: 2.212 alumnos/as.

Fuente de Financiamiento: JUNAEB dispuso durante el año 2019 de un presupuesto de \$63.500.000 aproximadamente (Información de JUNAEB), para cubrir las necesidades médicas de los alumnos y alumnas de colegios Particulares subvencionados de la comuna de Rancagua.

Monto de la Inversión: Fondos JUNAEB, no hay transferencia de recursos al Municipio.



• PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR – VERSIÓN XII (ARRASTRE 2017)

Programa Eje 2018: Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XIII (Acompañamiento 2018)

Objetivo: Generar mecanismos efectivos que brinden seguridad a las personas mayores, fortaleciendo la red de protección social, además de proveer mecanismos que ofrezcan oportunidades suficientes y eficaces, que potencien la autonomía de los usuarios, su vinculación con las redes sociales y la superación de vulnerabilidad y pobreza de estos.

Breve descripción: El Programa otorga acompañamiento por un periodo de 24 meses y consta de 3 componentes: Acompañamiento psicosocial, acompañamiento socio ocupacional y transferencias monetarias.

En ambos acompañamientos, tanto psicosocial como socio ocupacional, la metodología consta de dos fases:

- Fase individual: cada monitor interviene en el domicilio del usuario y, a través del diálogo, se tratan temas tales como: Proyecto de vida, fortalecer la memoria, promoción del Autocuidado, actividades con sentido entre otras.
- Fase grupal: se reúne a un número determinado de usuarios, de distintos sectores de la comuna, para profundizar temas que se trataron en las sesiones individuales y otros nuevos, que tienen relación con la integración grupal y social, potenciando así el trabajo en equipo y la comunicación entre pares.

Por otra parte, el componente de Transferencias, se refiere a un monto de dinero (Bono de Protección) que se otorga a cada beneficiario, durante el periodo que dura la intervención.

Actividades relevantes realizadas:

- Contacto inicial.
- Aplicación diagnóstico y plan de intervención.
- Realización de sesiones individuales en los domicilios de cada adulto mayor beneficiario del programa manteniendo cuadernillos con información de las sesiones al día.
- Elaboración y ejecución de las sesiones grupales.
- Gestión de solicitudes de usuarios/as.
- Registro en plataforma informática.
- Asistencia a mesas de trabajo y mesas intersectoriales.
- Actividad de integración, con usuarios que ingresan al programa.
- Actividad de cierre con los usuarios que egresan del programa.

Población Beneficiada: Adultos mayores autovalentes, que tengan 65 años de edad o más, que viva solo o con una persona y que se encuentre en situación de pobreza; que aceptaron el plan de intervención en una primera etapa en los convenios “Eje”.

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Monto de la Inversión: Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XII (Arrastre 2017) \$17.342.839. Programa Eje 2018: 2.184.000. Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XIII (Acompañamiento 2018) \$15.320.215



• REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Objetivo: Aplicar el instrumento de estratificación social vigente denominado Registro Social de Hogares, procesando además solicitudes de actualización, rectificación y complemento de información, de modo que dicho instrumento permita la caracterización y priorización de la población comunal sujeto de beneficios sociales.

Breve descripción: Aplicar en terreno el instrumento de estratificación social vigente y actualizar en gabinete todas las solicitudes de actualización que requieran los usuarios, de acuerdo a su situación económica y social.

Actividades relevantes realizadas:

- Extensión de la atención a Centros de Desarrollo Comunitario Oriente y Poniente.
- Atención ciudadana en operativos y ferias de servicios en distintos sectores de la comuna.
- Aplicación del Registro Social de Hogares para personas en situación calle.

Población Beneficiada: 193.616 personas.

Fuente de Financiamiento: Municipal \$ 72.500.000. Externo \$ 57.400.000

Monto de la Inversión: \$ 129.900.000



• AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Objetivo: Lograr postular y atender a las Personas en Situación de Discapacidad que requieran Ayudas Técnicas y/o tecnologías inclusivas de SENADIS.

Breve descripción: Postular al financiamiento de Ayudas Técnicas y/o Tecnologías inclusivas de las Personas en Situación de Discapacidad para contribuir a la autonomía y mejorar su funcionalidad.

Actividades relevantes realizadas: Revisión de Antecedentes del Programa A.T. de SENADIS (Programa Regular y Programa de Seguridades y Oportunidades), Difusión del período de postulaciones, Postulación On line como Entidad Ejecutora, Seguimiento Postulación en Línea, Informar resultados a los potenciales beneficiarios del Programa.

Población Beneficiada: 30 personas en situación de Discapacidad aproximadamente
Fuente de Financiamiento: Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS)

Monto de la Inversión: \$ 20.000.000.

• PROGRAMA HABITABILIDAD VERSIÓN 2018

Objetivo: Mejorar las Condiciones Habitacionales que presentan las familias y personas más vulnerables de la comuna de Rancagua, quienes son parte Subsistema de Seguridad y Oportunidades; Programa Familias, Programa Vínculos, Abriendo Camino y Calle; realizando paralelamente una intervención social que permita mejorar los hábitos de Higiene y Seguridad de beneficiarios (as).

Breve descripción: Durante el año 2018 el Municipio de Rancagua ejecuta el “Proyecto Habitabilidad versión 2016”, que consiste en la reparación de las viviendas, interviniendo las techumbres, tabiques divisorios, sistemas eléctricos y sanitarios de las viviendas. También se realiza la construcción y habilitación de módulos, en caso de que las familias se encuentran en situación de hacinamiento y que la vivienda esté en muy malas condiciones. Además, se abastece a los beneficiarios de enseres de cocina, camas y su equipamiento según corresponda. En paralelo, las familias asisten a talleres, en donde se enseña y refuerzan hábitos a través de un trabajo socio – educativo para reforzar las conductas positivas y modificar las situaciones de riesgos, creando una vivienda Saludable.

Actividades relevantes realizadas:

- 4 Talleres Grupales: Participando en habitabilidad, Taller de tenencia responsable, Taller de Salud y Taller de electricidad.
- 7 sesiones individuales por cada familia, donde se trabajaron los siguientes temas: Auto diagnosticando nuestra casa, Desarrollando destrezas para nuestra vivienda, Manipulando alimentos, Seguimiento N°1, N°2, N°3 y N°4.

Población Beneficiada: 16 familias vulnerables pertenecientes al Subsistema “Seguridad y Oportunidades”, que contempla los programas; Vínculos, Abriendo Camino, Familias y Calle.
Fuente de financiamiento: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Monto de la Inversión: \$49.248.408



• APOYO TÉCNICO OPERACIONAL A LA COMUNIDAD POR CASOS SOCIALES

Objetivo: El Dpto. Operaciones, de la Dirección de Gestión Ambiental del municipio, dentro de sus funciones le corresponde apoyar y atender diversas necesidades de mejoramientos o reparaciones de bienes de uso público, como así también requerimientos sociales propios de la comunidad.

Breve descripción: Uno de los principales requerimientos permanentes que realiza el personal del Dpto. de Operaciones es el traslado y armado de medias aguas, ya sean por siniestros de incendios sufridos a viviendas de vecinos, como también por necesidad social de solución habitacional provisoria, de acuerdo a instrucciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien proporciona los materiales.

Actividades relevantes realizadas: Durante el año 2019 se realizaron entrega, traslado y armado de 26 medias aguas de 3mts x 6mts y 10 medias aguas de 3mts x 3mts, con una entrega total de 36 medias aguas.

Población Beneficiada: 26 familias vulnerables
Fuente de financiamiento: Municipal



• ENTREGA DE AGUA POTABLE A FAMILIAS MÁS VULNERABLES DEL SECTOR RURAL

El Departamento de Operaciones de la DGA, cumple con efectuar entrega de agua potable a familias con mayor vulnerabilidad y que no cuentan con acceso a este vital elemento. Esta entrega se ha desarrollado durante el año 2019 con camión aljibe municipal (de lunes a viernes)destinado para esta función y debido al aumento en las solicitudes ha sido apoyado por camión multiuso (días martes y viernes), además de la contratación de camión aljibe externo de 10.000 lts. cuando el municipal ha presentado fallas mecánicas de envergadura.

La entrega semanal es de aproximadamente 200 m3, a 205 viviendas con aproximadamente 641 personas, con pautas de lunes a viernes.



B. MIGRANTES (Oficina de Migración)

Objetivo: Generar conocimiento de las necesidades, y del desarrollo social de la población migrante de la comuna de Rancagua, para así crear según la necesidad sentida de esta población, actividades que vayan en su directo beneficio y fortalezcan el desarrollo de la misma, a su vez potenciando la vinculación con la comunidad Rancagüina y fortalecer los lazos con la Municipalidad de Rancagua y sus corporaciones.

Breve descripción: Este proyecto busca desarrollar, apoyar y orientar a la población Migrante de la comuna de Rancagua, dando a éste un enfoque de derechos y de no discriminación, generando inclusión tanto de la población nacional a la nueva realidad país, como de la población migrante en este nuevo escenario. Para ello se propone la intervención directa e indirecta de la población migrante y de todos los actores que trabajen dicha temática, orientando y apoyando en accesos a SALUD, EDUCACIÓN y vinculación LABORAL, propiciar actividades de recreación y empoderamiento, así como también fortalecer la vinculación en entidades privadas que vayan en beneficio a la población Migrante.

Actividades relevantes realizadas:

- Dar a conocer a la comunidad sobre la Oficina de Migración, a través de Redes Sociales, Web Institucional, Apoyo constante a la Gobernación de Cachapoal.
- Participación con exponente sobre contratación de extranjeros en 2 Encuentros Empresariales SENCE Provincias de Cachapoal y Colchagua – CardenalCaro: 57 empresas capacitadas.
- Atención personalizada en oficina: 1.001 usuarios atendidos
- Cursos de Kreyol a funcionarios públicos de distintos servicios (INJUV, JUNJI, SERVIU, Gendarmería de Chile): 81 funcionarios/as capacitados/as.
- Curso Avanzado de Español para Haitianos: 6 personas capacitadas.
- Capacitaciones de Sensibilización e Interculturalidad a Funcionarios Municipales: 58 funcionarios capacitados.
- Capacitaciones en gestión migratoria.
- Capacitaciones en conjunto con CESFAM N°6, sobre embarazo, métodos anticonceptivos y enfermedades venéreas: 60 usuarios/as capacitados/as.
- Apoyo a comunidades migrantes organizadas en temas de legislación laboral, inclusión social, revalidación de títulos universitarios, entre otros temas.
- Creación de correos electrónicos para extranjeros e ingresos en sistema automatizado de citas de Intendencia Regional y portal de Extranjería.
- Encuentro masivo con comunidad venezolana establecida en la comuna, con asistencia de la representante diplomática Guarequena Gutiérrez y diversas autoridades, en el cual se escuchó las inquietudes y planteamientos en temas de salud, trabajo, gestión migratoria y acceso a beneficios del Estado: 200 asistentes.
- Firma entre la Ilustre Municipalidad de Rancagua y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública del convenio de apoyo a la integración de la población Inmigrante 2019.
- Planificación y Ejecución de Taller en Sensibilización, Interculturalidad y Gestión Migratoria a referentes del área de migración a nivel local y regional: 60 personas capacitadas.
- Concurso para el fomento al emprendimiento migrante: 33 proyectos beneficiados.

Población Beneficiada: 1.920 (beneficiarios directos)

Fuente de Financiamiento: Municipal \$ 58.252.000 y Ministerio del Interior y Seguridad \$ 6.666.000.

Monto de la Inversión:\$ 64.918.000.



C. INVERSIÓN CIUDADANA

• ENTREGA DE COMODATOS

Objetivo: Dar respuesta a la comunidad organizada que solicita al municipio la entrega de un equipamiento comunitario municipal para la administración y mantención de éstos por parte de la comunidad.

Breve descripción: El municipio de Rancagua cuenta con un número determinado de inmuebles de propiedad municipal con destino a equipamiento comunitario (sedes comunitarias, multicancha, centros comunitarios y terrenos, entre otros).

La Dirección de Desarrollo Comunitario analiza la factibilidad técnica de la solicitud (como, por ejemplo: propiedad del de equipamiento, que no cuente con comodato vigente por otra organización, etc.), posteriormente estos son presentados al Administrador Municipal quien a la vez solicita a la Dirección de Asesoría Jurídica la evaluación legal de estos, y si están conforme a la normativa son presentados al Honorable Concejo para su aprobación o rechazo de dicha solicitud.

Actividades relevantes realizadas:

Las organizaciones (Juntas de Vecinos u otras organizaciones comunitarias) presentan solicitud con la siguiente documentación: Carta de solicitud al Sr. Alcalde, Informe del CDC correspondiente, Plancheta con antecedentes de la propiedad aportado por la Dirección de Obras Municipales, Certificado de vigencia de la Junta de Vecinos, Certificado de no deuda con el Municipio, Certificado Institución receptora de Fondos Públicos, Fotocopia del Rut de la Organización, Fotocopia Rut y Dirección del Presidente de la Organización, Últimas boletas de agua y luz canceladas (en caso de existir).

Durante el año 2019 se gestionaron 50 solicitudes a través de las siguientes organizaciones:

- Junta de Vecinos Condominio Guillermo Medina
- Junta de Vecinos Nuevo Milenio
- Junta de Vecinos El Futuro Pobl. René Schneider
- Club de Rayuelas Viejos Crack
- Junta de Vecinos "Barrio Los Pinares" (Multicancha)
- Junta de Vecinos "Barrio Los Pinares" (Terreno)
- Junta de Vecinos Algarrobo III
- Junta de Vecinos Benjamín de Villa San Ramón
- Junta de Vecinos Villa Los Héroes
- Junta de Vecinos Claudio Arrau
- Junta de Vecinos Oscar Bonilla
- Junta de Vecinos Parque María Luisa
- Junta de Vecinos Unión y Progreso Pobl. Granja
- Junta de Vecinos Millantú
- Junta de Vecinos Mateo 1 y 2
- Junta de Vecinos Cardenal Raúl Silva Henríquez
- Junta de Vecinos Violeta Parra
- Centro de Madres Superación y Progreso
- Junta de Vecinos Villa Esperanza Norte
- Junta de Vecinos Los Álamos Villa Los Húsares

- Junta de Vecinos Parque Constanza I (Sede)
- Junta de Vecinos Parque Constanza I (Multicancha)
- Club Adulto Mayor Flor Naciente
- Club de Adulto Mayor Experiencia de Vida
- Junta de Vecinos Solidaridad por el Progreso
- Junta de Vecinos Alto Los Cipreses
- Junta de Vecinos Los Robles de La Cruz II y III
- Junta de Vecinos El Manzanal
- Junta de Vecinos Luz de Luna Villa Fernando Debesa (2 sedes)
- Junta de Vecinos Los Andes Villa Horizonte
- Junta de Vecinos Arcoiris
- Club Deportivo René Meléndez
- Club Deportivo Los Prados de Santa Clara
- Junta de Vecinos Villa Alameda
- Junta de Vecinos Quinta Nanito
- Junta de Vecinos Mateo Grecia 2 - 3 Y 4
- Junta de Vecinos Costa del Sol
- Junta de Vecinos Población Lourdes
- Club Amigos de la Cueca Clodomiro Barril Soriano
- Junta de Vecinos Don Enrique I
- Junta de Vecinos Santo Tomás
- Junta de Vecinos Villa Galilea C
- Junta de Vecinos Villa Galilea
- Junta de Vecinos Villa Don Alberto
- Junta de Vecinos Los Naranjos I (Multicancha)
- Junta de Vecinos Los Naranjos I (Terreno)
- Junta de Vecinos Jardines de La Compañía
- Junta de Vecinos Sol Naciente
- Junta de Vecinos Valles del Libertador
- Junta de Vecinos Renacer Población Jorge Alessandri

Población Beneficiada: 50 organizaciones de la comuna



• NAVIDAD PARA NIÑOS Y NIÑAS DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS

Objetivo: Fomentar la participación de la comunidad a través de la entrega de juguetes a menores de 0 a 10 años de edad, pertenecientes a familias de escasos recursos de la comuna de Rancagua, quienes no tienen la posibilidad de tener juguete en Navidad.

Breve descripción: Adquisición de juguetes para Niños y Niñas, de 0 a 10 años de edad, para familias de escasos recursos de la Comuna de Rancagua, cuyos Juguetes serán entregados en actividades programas por cada Junta de vecinos de sus sectores.

Actividades relevantes realizadas: Show artísticos en la entrega de juguetes, programado por cada Junta de Vecinos.

Población Beneficiada: 35.400 Niños y Niñas de Rancagua.
Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$ 99.122.478.

• SUBVENCIONES MAYORES Y SUBVENCIONES IGUALITARIA: (TALLER LABORAL, CENTRO DE MADRES, ADULTOS MAYORES, CLUB DEPORTIVO, JUVENTUD Y MENORES).

Objetivo: Apoyar a las organizaciones sociales con recursos generales, que les permita desarrollar la programación y ejecución de las actividades destinadas al desarrollo comunitario.

Breve descripción: Entregar financiamiento a las organizaciones Funcionales y Territoriales con el objetivo de desarrollar actividades propias de cada una de ellas, con el fin de potencial a sus asociados y la comunidad.

Actividades relevantes realizadas: Apoyar en mejorar el entorno, apoyar en competencias deportivas, entregar aporte para financiar capacitaciones de integración y desarrollo comunitario entre otras

Población Beneficiada: 37.730 personas
Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$ 369.535.122



• TURISMO VECINAL

Objetivo: Que las familias de los sectores más vulnerables de Rancagua, puedan acceder a través de sus organizaciones a un paseo recreativo en los meses de Verano: Enero o Febrero.
Breve descripción: El proyecto pretende apoyar con una subvención a las organizaciones Territoriales, que se organizan y planifican un paseo recreativo con los vecinos del sector, accediendo a balneario de la región o fuera de ellas.

Actividades relevantes realizadas: Apoyar la recreación a sector más carenciados por medio de 196 viajes.

Población Beneficiada: Se beneficia a 149 Junta de Vecinos, con un total de 8.428 personas beneficiadas.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$ 39.200.000

D. SEGURIDAD

• PROGRAMA DE PREVENCIÓN UNIVERSAL, SELECTIVA E INDICADA “ACTUAR A TIEMPO”.

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes y está orientado a la detección temprana y el trabajo preventivo especializado del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en adolescentes escolarizados. Por tanto, su propósito corresponde a aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo de estudiantes (entre 7° básico y 4° medio) con tal de evitar el consumo y reducir los riesgos y daños asociados a éste.

Breve descripción: El programa de Prevención Selectiva e Indicada Actuar a Tiempo, se inserta en un Sistema más amplio denominado Sistema Integral de Prevención en Establecimientos Educativos, que considera la articulación de niveles preventivos Universal, Selectivo e Indicado, estos dos últimos, propios del programa Actuar a Tiempo. La implementación del Sistema Integral de Prevención, implica un trabajo complementario y articulado entre el equipo “SENDA PREVIENE, y la Dupla Profesional de Prevención Selectiva e Indicada, la cual, si bien funciona como parte del SENDA PREVIENE tiene una función focalizada en el trabajo preventivo a desarrollar en determinados establecimientos educativos de la misma Comuna.

Actividades relevantes realizadas:

- Ejecución de Continuidad a 6 Establecimientos Educativos. (Colegio Benjamín Vicuña Mackenna, Liceo Libertador Simón Bolívar, Liceo Santa Cruz de Triana, Liceo de niñas, Colegio Manso de Velasco y Colegio Santa Filomena.)
- Realización de un Diagnóstico y Elaboración de un Plan de Intervención por Establecimiento.

INTERVENCIONES PREVENTIVAS UNIVERSALES:

- Resolución de Problemas Sociales.
- Capacitación Docentes en metodología Manual Continuo Preventivo, Detección Temprana en Drogas y Alcohol y Autocuidado Docente.
- Vinculación con el medio, específicamente con el Departamento de Desarrollo Ambiental (DGA), ESSBIO, OMIL, SERNAMEG, MTO (microtráfico de PDI), Fiscalía etc.

INTERVENCIONES PREVENTIVAS GRUPALES:

- Fomento de intereses personales y motivaciones del alumno y/o alumna.
- Favorecer estrategias que faciliten la escucha activa y comunicación.
- Favorecer resistencia frente al consumo de alcohol y drogas.
- Educar a partir de las tipologías de drogas y daños asociados.
- Autonomía y autocuidado juvenil.
- Exploración y actividades de relajación.
- Autorregulación y autoconocimiento.
- Promover estilos de vida saludable y respeto animal.
- Proyecto de vida, ciclo vital e identificación escolar.

Población Beneficiada: Estudiantes que se encuentren cursando entre 7° básico y 4° medio en Establecimientos Educativos municipales de la Comuna de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Monto de la Inversión: Aporte SENDA: \$42.081.652

**PROGRAMA PREVENCIÓN AMBIENTAL, UNIVERSAL Y SELECTIVA “PARENTALIDAD”.**

Objetivo: Contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ); a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos cuidadores con sus hijos/as. Para ello, se enfoca en el fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades para la parentalidad.

Breve descripción: El programa contempla el desarrollo de 3 componentes:

- **COMPONENTE 1 SENSIBILIZACIÓN:** Consta en la entrega de información a la comunidad respecto de factores de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas, orientadas a sensibilizar y educar a adultos en la temática.
- **COMPONENTE 2. FORMACIÓN DE ACTORES CLAVE PARA EL DESPLIEGUE DE ESTRATEGIAS PREVENTIVAS:** Refiere que se identifica y capacita a actores claves de las instituciones focalizadas en gestión preventiva.
- **COMPONENTE 3. FORTALECIMIENTO Y/O DESARROLLO DE CONDICIONES Y HABILIDADES PARA AUMENTAR EL INVOLUCRAMIENTO PARENTAL:** Realización de talleres formativos dirigidos a adultos (padres, madres, adultos cuidadores) a cargo del cuidado de niños, niñas, jóvenes y adolescentes entre 9 y 14 años, para el aumento de su involucramiento parental.
- Ciclo básico corresponde a 5 sesiones básicas de talleres y 2 sesiones de refuerzo, éstas últimas son optativas.

Actividades relevantes realizadas:

- El trabajo desarrollado en el año 2019, se focalizó en las siguientes entidades: Colegio Ena Bellemans Montti, Programa Abriendo Caminos, JJVV Villa Promaucae III, JJVV Santa Fe Nueva Cordillera, Hospital Regional Rancagua, Séptima Compañía de Bomberos, Comunidad Terapéutica El Ruco y comunidad Terapéutica la Ruka.
- En el marco de los lineamientos del programa Parentalidad, se realizaron actividades de sensibilización a 8 entidades, con un total de 132 personas aproximadamente de las entidades focalizadas.
- En cuanto a la Capacitación de actores claves, se realizaron en 8 entidades con un total de 25 adultos, los cuales se consignaron como agentes claves para reforzar discursos preventivos en sus comunidades y/u organizaciones.
- Respecto del 3° componente, se realizaron ciclo de 5 sesiones a 5 entidades, con un total de 63 padres, madres y adultos cuidadores con los cuales se trabajó el aumento de involucramiento parental para la prevención del consumo de alcohol y drogas en los NNAJ.

Población Beneficiada: La población objetivo del programa, son padres, madres y adultos cuidadores de NNAJ entre 9 y 14 años, con bajo involucramiento parental.

Fuente de Financiamiento: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Monto de la Inversión: Aporte SENDA: \$8.676.128



• SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

Objetivo: Instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del consumo de riesgo de drogas y alcohol en el ámbito local.

Breve descripción: SENDA – PREVIENE atiende a usuarios/as (FONASA) que presentan consumo de drogas, realizando intervención breve y/o referencia a la red de tratamiento presente en la comuna (CESFAM y CT).

SENDA Previene promueve la prevención del consumo de drogas y alcohol, a través de las áreas de educación, territorial, laboral, integración social y tratamiento:

- El Área Educación está encargada de fortalecer las competencias de autogestión de la comunidad escolar, impulsando protocolos de detección e intervención.
- El Área Territorial desarrolla la implementación de diagnósticos barriales, planes de acción y monitoreo con la comunidad.
- El Área laboral incide en la generación de culturas preventivas a nivel organizacional y empresas, fomentando el diseño de Políticas enfocadas en la prevención del uso de sustancias.
- Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas: basado en el modelo islandés de prevención denominado PLANET YOUTH, que tiene por objeto, evitar, retrasar o disminuir el consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes mediante el fortalecimiento de sus contextos de desarrollo Ambiental, socio comunitario y familiar.

Actividades relevantes realizadas:

- Campañas promocionales “Manejemos con Conciencia”, dirigidas a automovilistas y transeúntes. (Operativos Cero Alcohol)
- Feria de Servicios con el intersector.
- Jornadas deportivas “promoviendo estilos de vida saludable como factor preventivo”.
- Seminario sobre regulación de Marihuana.
- Murales preventivos.
- Intervenciones barriales (Celebración mes del niño).
- Focalización de E.E (Prevención Universal).
- Capacitaciones a equipos directivos y docentes.
- Elaboración de diagnóstico comunal de drogas.
- Elaboración de planes de prevención.
- Elaboración de planes barriales.
- Articulación intersectorial.
- Intervención breve por demanda espontánea.
- Campaña promocional en Fiestas Patrias.

Población Beneficiada: Población en general, con residencia en la comuna de Rancagua, con énfasis en la comunidad escolar y organizaciones comunitarias.

Fuente de Financiamiento: Aporte municipal y del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Monto de la Inversión: Aporte Municipal: \$4.000.000 y SENDA: \$35.267.712.

Total inversión anual: \$ 39.267.712.



• CENTRAL DE MONITOREO CÁMARAS DE SEGURIDAD

Objetivo: Disponer de un sistema de monitoreo permanente de cámaras de tele vigilancia ubicadas en los sectores estratégicos de Rancagua con la finalidad de mejorar la percepción de inseguridad de los vecinos de la comuna.

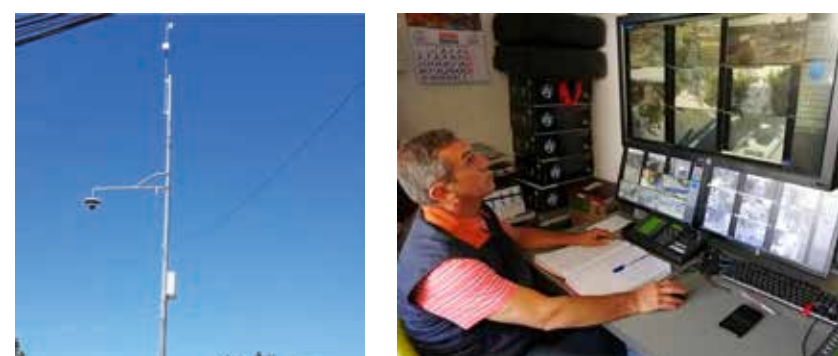
Breve descripción: Central ubicada en prefectura de Carabineros, cuenta con 8 funcionarios quienes operan las cámaras de televigilancia las 24 horas del día, en turnos de 8 horas. Dichos funcionarios supervisan las 24 cámaras que están emplazadas en el centro de la comuna y las 22 nuevas cámaras instaladas en la ciudad (16 en el sector oriente, 01 en el sector norte, 02 en el sector poniente y 02 nuevas cámaras en el sector centro).

Actividades relevantes realizadas: Se realiza trabajo coordinado con la Unidad Operativa de Control de Tránsito para incluir en el sistema, las 31 cámaras de la UOCT. Desde noviembre del 2019 se monitorean las 46 cámaras municipales y, además, las 31 cámaras de la seremi de Transportes.

Población Beneficiada: 241.000 vecinos y vecinas de la Comuna de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión:\$ 53.590.000



• SEGURIDAD EN TU BARRIO

Objetivo: Fortalecer la integración de la comunidad, para disminuir la percepción de inseguridad.

Breve descripción: Durante los últimos años la percepción de inseguridad ha aumentado, a pesar de la disminución en los casos policiales asociados a delitos de mayor connotación social. Este dato contrasta con la percepción de la comunidad con respecto a la delincuencia, por tanto, las acciones del proyecto "seguridad en tu barrio" están centradas en entregar información a la comunidad sobre el rol, accionar y capacidad de las diferentes instituciones responsables de resguardar la seguridad en la comuna, así como también entregar medidas que se puedan implementar para la prevención de los delitos en los barrios convirtiendo a la comunidad en un agente clave en la prevención en sus territorios.

Actividades relevantes realizadas:

- Difusión y apoyo técnico de los diversos fondos concursables de seguridad pública.
- Apoyo en actividades masivas realizadas por el municipio desde el punto de vista de seguridad.
- Campaña de uso del extintor.
- Difundir temáticas de prevención de incendio, primeros auxilios y de seguridad en las mesas de trabajo de los centros de desarrollo comunitario de la ciudad de Rancagua.
- Generar operativos de limpieza junto a la dirección de gestión ambiental y carabineros.
- Coordinar fiscalizaciones con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Servicio de Impuestos Internos, Inspección de Obras, Seremi de Salud.

Población Beneficiada: 241.000 vecinos y vecinas de la Comuna de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$ 52.740.000.



• PROYECTO RANCAGUA VIVE SEGURA

Objetivo: Implementar el Plan Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Rancagua, durante el período enero a diciembre de 2019, a través de la ejecución de iniciativas municipales de prevención situacional, fortalecimiento comunitario, trabajo intersectorial, fortalecimiento de la institucionalidad local, acciones de control, y la evaluación del Plan Comunal de Seguridad Pública.

Breve descripción: A través de este proyecto se implementaron distintas iniciativas municipales, para la prevención y control de delitos e incivildades priorizadas en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública. A través de la ejecución de este proyecto, también se realizó el monitoreo y seguimiento de todas las iniciativas del Plan Comunal de Seguridad Pública en su versión 2019.

Actividades relevantes realizadas:

- **EJECUCIÓN DE 4 INICIATIVAS DE URBANISMO TÁCTICO:** Realización de 5 murales comunitarios en los sectores de Villa La Compañía, Población San Francisco, Santa Filomena – René Schneider y población 5 de Octubre, además de la realización de 27 actividades comunitarias: talleres de diseño y jornadas de ejecución comunitaria de los murales, entre otras.
- **47 ACCIONES PARA LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS PREVENTIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA:** Ejecución de actividades para la difusión del plan comunal de seguridad pública en radios locales, en mesas de trabajo con dirigentes sociales, realización de actividades para la prevención de delitos en la comuna (difusión del Denuncia Seguro y entrega de herramientas para la prevención de robos, etc.), ejecución de actividades de ocupación de espacios públicos (malones vecinales), realización de acciones con enfoque intercultural y de género (charlas dirigidas a migrantes y seminario).
- **REALIZACIÓN DE 10 SESIONES CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:** Coordinación intersectorial con representantes de policías, fiscalía, SENAME, entre otros agentes para abordar temas de seguridad en la comuna, a través del levantamiento de información y elaboración de propuestas, iniciativas y acciones en temas de seguridad, etc.
- **REALIZACIÓN DE 6 SESIONES MESA TÉCNICA PROGRAMA CASCO HISTÓRICO Y CENTROS CÍVICOS:** Coordinación intersectorial para abordar problemáticas de seguridad del sector centro de la comuna, comercio ilegal, tema hospital regional entre otras.
- **45 REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL MUNICIPIO, POLICÍAS, COMUNIDAD, ENTRE OTRAS:** Instancias de coordinación con comunidad, policías, Fiscalía entre otras para abordar las problemáticas de seguridad en los diversos territorios y para implementar acciones relacionadas con el Plan Comunal de Seguridad Pública.
- **5 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A NIVEL MUNICIPAL:** Actividades de difusión y capacitación sobre el plan comunal de seguridad pública donde participan diversos actores del municipio principalmente de las direcciones de obras, DGA, SECPLAC y Departamento de Inspección Comunal.
- **REALIZACIÓN DE 30 FISCALIZACIONES DIURNAS:** Coordinación, planificación y ejecución de fiscalizaciones diurnas con carabineros, inspección comunal, Seremi de Salud, DOM etc., abordando problemas de seguridad en el espacio público.
- **EJECUCIÓN DE PROYECTO ADQUISICIÓN DE DRONES DE VIGILANCIA PARA LA COMUNA DE RANCAGUA:** Adquisición de 3 drones marca DJI Modelo Matrice 200, con cámara marca ZENMUSE modelo Z 30. 2 entregados a Carabineros y 1 a la PDI.

• **EJECUCIÓN DE PROYECTO PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA EN DISTINTOS PUNTOS DE RANCAGUA:** Instalación de 22 cámaras de televigilancia en distintos puntos de la comuna de Rancagua. (Este proyecto forma parte del Plan Comunal 2018, por eso no se reporta el avance en la matriz de monitoreo de plan comunal 2019-2021).

• **EJECUCIÓN DE PROYECTO RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO BALTAZAR CASTRO:** (Este proyecto se encuentra en etapa de recepción provisoria). Recuperación de un sitio eriazo ubicado entre avenida El Sol y El Litoral, contempla: construcción de veredas, construcción de área verde (provisión e instalación de solerilla, bordillo, maicillo, césped), instalación de especies arbóreas y arbustivas, instalación de mobiliario (2 bancas sin respaldo, 2 escaños con respaldo y 2 basureros). En total se recuperó una superficie de 3.650,35 mt2.

Población Beneficiada: 241.000 habitantes de la comuna de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: Municipal y Subsecretaría de Prevención del Delito.

Monto de la Inversión:

INVERSIONES EN CONVENIO CON LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO PROYECTOS EJECUTADOS 2019:

- Proyecto Provisión e Instalación de Cámaras de Televigilancia en Distintos Puntos del Sector Oriente de Rancagua: aporte SPD \$ 196.000.000. Aporte municipal no aparece en convenio: \$53.475.726. Inversión Total del proyecto: \$ 249.475.726.
- Proyecto Recuperación de Espacio Público Baltazar Castro: aporte SPD \$50.000.000. En ejecución, etapa de recepción provisoria.
- Proyecto adquisición de drones de vigilancia para la comuna de Rancagua. Aporte SPD \$29.457.037.

INVERSIÓN MUNICIPAL 2019:

- **Proyecto Municipal Rancagua Vive Segura: aporte municipal \$56.490.978.**



• PROGRAMA LAZOS

Objetivo: Su objetivo es reducir la probabilidad de ingreso o reingreso de los niños, niñas y adolescentes – con altos niveles de riesgo sociodelictual – a unidades policiales cuando cometen un delito.

Breve descripción: El programa se encarga de detectar los perfiles de riesgo sociodelictuales mediante la aplicación de un instrumento de origen británico llamado ASSET, que evalúa factores de riesgo sociodelictual y, en función de los resultados obtenidos, derivarlos a una batería de programas apropiados a sus condiciones específicas. Además, aborda de manera integral los problemas conductuales asociados a transgresiones, factores de riesgo de reincidencia delictual e integración social de niños, niñas y jóvenes entre 10 y 17 años y 11 meses que presentan los más altos perfiles de riesgo sociodelictual. La atención se estructura en una modalidad 24/7, es decir, las 24 horas del día, los 7 días de la semana y se realiza en el hogar de las familias atendidas o en los contextos en los cuales se desenvuelven (escuelas, consultorios, familia extensa, entre otros).

Actividades relevantes realizadas: Visitas constantes a las familias, coordinación con instituciones asociadas a la ecología de las familias, confección de informes semanales, confección de informes para tribunales, acompañamiento a las familias en el cumplimiento de objetivos.

Población Beneficiada: Está dirigido a las familias de niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años.

Fuente de Financiamiento: Subsecretaría de Prevención del Delito.

Monto de la Inversión: \$136.401.133



- SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Objetivo: Mantener en perfecto estado el sistema de alumbrado público comunal

Descripción: Corresponde al servicio de mantenimiento de alumbrado público de la comuna
Fuente de Financiamiento: Municipalidad.

Etapas / Situación: En ejecución

Población Beneficiada: Comunal

Monto de inversión: \$562.800.000 anual



· MEJORAMIENTO LUMÍNICO EN ÁREAS VERDES Y PARQUES EN LA CIUDAD DE RANCAGUA

Objetivo: Mejorar los niveles de iluminación y aumentar la percepción de seguridad en distintos parques de la comuna

Descripción: Mejorar los niveles de iluminación y aumentar la percepción de seguridad en parque de Rancagua Norte, Parque Gabriela Mistral y Parque de la Juventud.

Fuente de Financiamiento: Licitado 2019 / Ejecución 2020.

Etapas / Situación: SUBDERE - PMB.

Población Beneficiada: Sector Norte y Sur de Rancagua.

Monto de inversión: \$ 178.664.510



· RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS BALTAZAR CASTRO

Fuente de financiamiento:FNSP

Monto de inversión: \$46.000.000



· ADQUISICIÓN DE BICICLETAS PARA USO DE CARABINEROS

Objetivo: mejorar la dotación de carabineros ciclistas y su capacidad de desplazamiento a través de la red de ciclovías de la comuna, en los distintos sectores donde presten servicio.

Breve descripción: Corresponde a 6 bicicletas MTB que cumplirán funciones como vehículos institucionales.

Población beneficiada: Funcionarios y habitantes de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de inversión: \$2.742.603



· CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE VALLAS TIPO CONASET PARA CIERRO PROTECCIÓN DEL CANAL LA COMPAÑÍA

Objetivo: Dotar de cierre seguridad que permita dar tranquilidad a los vecinos del sector evitando caídas y accidentes en el canal.

Descripción: El proyecto consiste en la ejecución de cierre del canal en todo su perímetro por medio de cierre tipo CONASET.

Fuente de Financiamiento: FRIL

Etapas / Situación: ejecutada 2019

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$71.558.651

· **RETIRO DE VALLAS PEATONALES EXISTENTES DAÑADAS, Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VALLAS PEATONALES EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA**

Objetivo: Reparar distintos puntos de vallas peatonales siniestradas en la ciudad de Rancagua

Descripción: Retirar diversas vallas peatonales chocadas y reponer nuevas vallas con motivo de resguardar la seguridad vial de los vecinos y vecinas de la ciudad de Rancagua

Fuente de Financiamiento: Municipal

Etapas / Situación: Ejecutado / Recepcionado

Población Beneficiada: Toda la comuna de Rancagua

Monto de inversión: \$ 16.248.355



· **BORRADO DE DEMARCACIONES HORIZONTALES EN DIFERENTES PUNTOS DE LA COMUNA.**

Objetivo: Realizar adecuaciones de demarcación horizontal para mejorar seguridad vial.

Descripción: Se contemplan todas las adecuaciones necesarias para mejorar y complementar la seguridad vial horizontal en diversos puntos de la comuna.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Etapas / Situación: Ejecutado / Recepcionado

Población Beneficiada: Toda la comuna de Rancagua

Monto de inversión: \$ 6.394.244



· **CONTRATO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL, COMUNA DE RANCAGUA**

Objetivo: Mantenimiento de seguridad vial en vías principales de la comuna de Rancagua

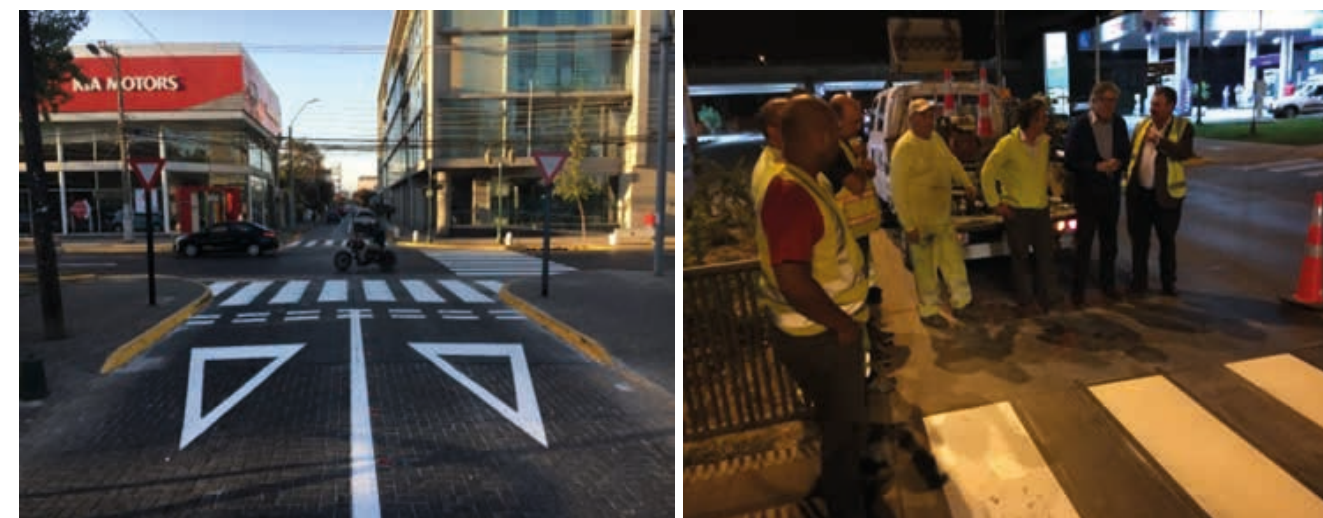
Descripción: Contribuir a la mantención y seguridad vial del espacio público y de nuestros vecinos (peatón y conductor), a través de la mantención general de la demarcación horizontal, provisión y/o reposición de las señalizaciones de tránsito, instalación de elementos de seguridad vial entre otros elementos que regulan el uso de las diferentes vías de la comuna, sean estas para circulación vehicular motorizada o a pedales, como es el caso de las ciclovías o la habilitación de la seguridad peatonal de las veredas en los cruces o intersecciones en lo concerniente a rejas de protección, rebajes de solera y elementos de accesibilidad universal antes de ingresar a las vías y calzadas de la ciudad.

Fuente de Financiamiento: Municipal / cánon mensual de \$36.673.197

Etapas / Situación: Ejecutado / Recepcionado

Población Beneficiada: Toda la comuna de Rancagua

Monto de inversión: \$ 366.731.970



· RECAMBIO DE LUMINARIAS LED TRAMO 1 ENTRE MIGUEL RAMIREZ Y CARRETERA EL COBRE

Objetivo: Mejorar los niveles de iluminación y aumentar la percepción de seguridad del sector denominado manzanal 1.

Descripción: Comprende el recambio de luminarias de sodio a luminarias Led, en el perímetro comprendido entre Carretera del Cobre, avenida Einstein, Miguel Ramírez y Ruta Travesía.

Fuente de Financiamiento: Municipalidad

Etapas / Situación: Terminado

Población Beneficiada: Aproximadamente 4.000 habitantes.

Monto de inversión: \$ 241.556.845



· RECAMBIO DE LUMINARIAS LED TRAMO 2 ENTRE MIGUEL RAMÍREZ Y CARRETERA EL COBRE

Objetivo: Mejorar los niveles de iluminación y aumentar la percepción de seguridad del sector denominado manzanal 2

Descripción: comprende el recambio de luminarias de sodio a luminarias Led, en el perímetro comprendido entre Carretera del Cobre, Avenida Einstein, Miguel Ramírez y Bombero Villalobos.

Fuente de Financiamiento: Municipalidad

Etapas / Situación: Licitado 2019 / Ejecución 2020

Población Beneficiada: Aproximadamente 4.000 habitantes

Monto de inversión: \$ 226.949.814



E. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN VECINAL

· CENTRO DESARROLLO COMUNITARIO SECTOR NORTE

Objetivo: Desarrollar diferentes actividades que favorezcan la participación de la comunidad del sector norte organizada y no organizada en instancias sociales, culturales, deportivas, recreativas, entre otras, que promuevan la vida comunitaria y la integración social de los vecinos y vecinas en cada barrio.

Breve descripción: El proyecto CDC, si bien trabaja desde una mirada territorial, directamente con las organizaciones territoriales; considerando líneas como medio ambiente y seguridad pública; pretende a partir del 2018 fortalecer e integrar los diferentes grupos etarios, como son infancia, juventud, mujer, adulto mayor, y discapacidad; así como también, el deporte y la cultura, como ejes transversales. De esta forma, al trabajar desde y con la comunidad organizada y no organizada, se logra potenciar el territorio, aumentar la participación barrial, lograr una mayor identidad y visibilizar los programas sociales en la comunidad.

Actividades relevantes realizadas:

· **FIESTA CRIOLLA:** actividad con motivo de fiestas patrias, que convoca a la comunidad del sector norte, con la participación de agrupaciones folclóricas y organizaciones comunitarias a través de stands de venta.

· **TE ROSA:** actividad con perspectiva de género enfocada en la prevención del cáncer de mamas. Convoca a las mujeres organizadas y no organizadas del sector, así como instituciones asociadas al género y la temática.

· **PLANES BARRIALES:** trabajo a nivel territorial con diferentes organizaciones, favoreciendo la autogestión y participación de los vecinos en el desarrollo de actividades priorizadas por la misma comunidad.

· **MESAS DE TRABAJO ÁREA FUNCIONAL Y TERRITORIAL:** instancia informativa y de orientación hacia las diferentes organizaciones del sector respecto a temáticas de interés y coordinaciones para la resolución de diferentes problemáticas comunitarias.

· **CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIOS:** espacios recreativo-cultural-deportivo a nivel barrial, donde las JJVV realizan diferentes actividades para celebrar su aniversario, invitando a vecinos y vecinas a ser partícipes de las acciones que contribuyen a la identidad comunitaria y recordar su historia.

· **RENOVACIÓN/CONSTITUCIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:** procesos administrativos y formales conforme a ley donde la comunidad se agrupa según intereses y conforma espacios de trabajo y convivencia en organizaciones de carácter funcional y territorial. Se orienta y apoya con las legalizaciones o procesos de renovación de directivas, según sea necesario y requerido por las personas.

· APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN POSTULACIÓN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES: consiste en informar a las directivas los plazos, requisitos y documentos que las organizaciones comunitarias vigentes en el área funcional y territorial requieren a fin de que postulen a los diferentes beneficios que el municipio dispone para la realización de diferentes proyectos (subvenciones igualitarias, menor, turismo vecinal, juguetes de navidad, otras).

Población Beneficiada: 44.047 (CENSO 2017 población sector norte)

Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$57.633.000



· PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR ORIENTE

Objetivo: Fomentar la participación integrada de los habitantes del sector Oriente, organizado y no organizado, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social acorde a la diversidad y multiculturalidad del sector.

Breve descripción: El proyecto CDC amplía sus líneas y estrategias de trabajo, abarcando dos ejes comunitarios fundamentales, desde una mirada territorial a través del trabajo con las Juntas de Vecinos y la comunidad y además con las Organizaciones Funcionales con el fin de fortalecer y descentralizar las áreas como Adulto Mayor, Mujer, Infancia, Juventud, Deporte y Discapacidad, integrando los diversos grupos etarios y la multiculturalidad existente en el sector, todo lo anterior como ejes transversales y logrando un empoderamiento sectorial, mediante el desarrollo de actividades masivas con los grupos y la comunidad. De esta forma, al trabajar desde y con la comunidad organizada y no organizada, se logrará potenciar el territorio, aumentar la participación barrial, lograr una mayor identidad y visibilizar los programas sociales en la comunidad.

Actividades relevantes realizadas: Como eje central de la intervención realizada durante el año 2019, las actividades se enfocaron en el desarrollo de la autogestión, adquisición de conocimientos y participación activa desde la comunidad y sus integrantes, con el fin de generar identidad barrial. En base a ello es posible mencionar algunas actividades:

- Mesas de trabajo (territorial y funcional)
- “Cine en tu barrio”

- “Feria de emprendimiento y Coleccionistas”
- “Juegos de Salón para Adultos Mayores”
- “Festival Folclórico Cultural a la chilena para Adultos Mayores”
- “La Inclusión se vive en Rancagua”
- “Celebración de Aniversarios”
- “Planes Barriales”
- “Exposición de charlas y talleres a organizaciones funcionales”
- “Fiestas Navideñas”
- “Run Color Fest”
- “Hoy por ti, mañana por mí” (actividad de beneficencia para adultos mayores)
- “Vive una aventura sin límites”
- “Mujeres al Poder”, entre otros.

Población Beneficiada: 75.506 (CENSO 2017 población sector oriente)

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$ 130.722.000.



· PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR PONIENTE

Objetivo: Fortalecer la Participación Social e integral en la comunidad organizada y no organizada de sector poniente, mediante una metodología socioeducativa, con la finalidad de lograr un trabajo colaborativo en beneficio del desarrollo de cada Territorio.

Breve descripción: El CDC trabaja desde una mirada territorial, directamente con las organizaciones territoriales; considerando líneas como medio ambiente y seguridad pública; pretende fortalecer e integrar los diferentes grupos etarios, como son infancia, juventud, mujer, adulto mayor, capacidades diferentes; así como también, el deporte y la cultura, como ejes transversales del quehacer.

Actividades relevantes realizadas:

- Mesas de Trabajo Territorial y Funcional
- Charlas Educativas a dirigentes y comunidad
- Realización y ejecución de 7 planes barriales
- Celebración de 6 Aniversarios
- 3ª Corrida Familiar

- Campeonato de babyfútbol mixto (Infancia)
- 2° Showcase, Cheerleader y Dance (Juventud)
- Master Chef Saludable (Adulto Mayor)
- Concurso Literario “Tengo Algo que Contarte” (Adulto Mayor)
- Trabajo en terreno con Dirigentes Vecinales, detectando necesidades y coordinando respuestas
- Feria del Trueque (área Mujer)

Población Beneficiada: 61.545 Habitantes (Censo 2017 población sector Poniente).

Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$ 73.655.000.



· CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SECTOR RURAL

Objetivo: Fortalecer la participación de los habitantes del sector rural, de la comunidad organizada y no organizada, a través, de metodologías que conlleven a la realización de actividades culturales, sociales, deportivas y de identidades campesinas.

Breve descripción: Trabajo mancomunado tanto con las organizaciones territoriales y funcionales, dándole énfasis en temas de la participación comunitaria y sobre todo la autogestión, haciéndolo partícipe también a la comunidad no organizada, a través de diferentes acciones para así aumentar la identidad barrial y de fortalecimiento del territorio.

Actividades relevantes realizadas:

- FIESTA CAMPESINA DE CHANCÓN: Actividad familiar que pretende mantener las tradiciones del campo chileno, donde se desarrollan las destrezas del huaso y en la cual también se les da el espacio a las organizaciones sociales y personas naturales para que puedan exponer sus productos.

- DÍA DE LA MUJER RURAL: Actividad que destaca la labor de las mujeres campesinas y que muchas veces realizan un trabajo anónimo. Se premia a seis mujeres rurales, en diferentes temáticas, social, cultural, comunitaria, entre otros. Cabe señalar que son los mismos pares que postulan a estas mujeres.
- CAMPEONATO DE RAYUELA DEL ADULTO MAYOR: Actividad que se realizó por primera vez, en la cual se pretende realzar una tradición campesina que se está perdiendo. Gran participación de los Adultos mayores de todo el sector. Esta actividad conlleva a la asociatividad entre los Adultos Mayores.
- PLANES BARRIALES: Actividad que se realiza con la comunidad de un sector determinado, en la cual se trabaja la participación y autogestión de los vecinos. Lo más importante de estos planes es que las actividades que se ejecutan son las que determina la comunidad.
- FIESTA NAVIDEÑA RURAL: Actividad enfocada en los niños y niñas del sector Rural, enfocada en un solo lugar y en la cual participaron 15 juntas de vecinos. Se entregan los regalos, golosinas, juegos inflables y show navideño. Tarde de esparcimiento y de convivencia entre los niños y dirigentes de diferentes sectores.
- MESAS DE TRABAJO MACRO – ZONAY MACRO – ÁREATERITORIAL: Macro-zona: En las cuales se realizan capacitaciones, seminarios en las temáticas y problemáticas atingentes, que son solicitadas por los Dirigentes sociales. Macro-áreas: en las cuales se entrega información y se trabaja en los requerimientos de cada sector.

Población Beneficiada: 10.264 habitantes (Censo 2017)

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$43.235.000



• PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR SUR

Objetivo: Fomentar la participación integrada de los habitantes del sector sur, organizados y no organizados, mediante la implementación de estrategias y metodologías de promoción social, incluyendo la identificación territorial mediante activación de elementos culturales propios.

Breve descripción: El trabajo realizado es una intervención con mirada Territorial, trabajando directamente con las distintas Organizaciones que existen en el sector, fortaleciendo el trabajo interno de éstas para que logren desarrollarse.

Se trabaja bajo tres pilares fundamentales: Participación Social, Territorialidad e Identidad Barrial. De esta manera se logra llevar a cabo distintas actividades con la Comunidad.

Actividades relevantes realizadas:

- 10 Mesas de Trabajo Territorial (Junta de Vecinos)
- 18 Mesas de Trabajo Funcionales (Adulto Mayor, Centro de Madres y Talleres Laborales)
- Apoyo en Legalizaciones de Organizaciones.
- Cuenta cuentos Intergeneracional entre Adultos Mayores y niños y niñas del colegio Ricardo Olea.
- Celebraciones de Aniversarios de las Organizaciones.
- Viajes Culturales – Recreacionales.
- Reactivación de Juntas de Vecinos.
- Trabajo en terreno con Juntas de Vecinos.
- Derivación a los distintos departamentos municipales los requerimientos de la comunidad.
- Entrega de beneficios sociales a la comunidad.

Población Beneficiada: 22.477 (CENSO 2017, Población sector Sur)

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$56.207.000



• PROMOVRIENDO LA IDENTIDAD BARRIAL EN EL SECTOR CENTRO

Objetivo: Generar espacios aptos para la participación ciudadana, la identidad barrial, el intercambio de experiencias e integración y así permitir a las comunidades contar con una gran cantidad de acciones y beneficios de capacitación, convivencia, recreación, prevención y promoción de actividades de desarrollo social, que vayan en beneficio directo a mujeres, niñas y niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, en diversos aspectos como, educación, cultura, recreación, deporte, medio ambiente.

Breve descripción: El proyecto CDC, si bien trabaja desde una mirada territorial, directamente con las organizaciones territoriales; considerando líneas como medio ambiente y seguridad pública; pretende a partir del 2018 fortalecer e integrar los diferentes grupos etarios, como son infancia, juventud, mujer, adulto mayor, y discapacidad; así como también, el deporte y la cultura, como ejes trasversales. De esta forma, al trabajar desde y con la comunidad organizada y no organizada, se logra potenciar el territorio, aumentar la participación barrial, lograr una identidad barrial y visibilizar los programas sociales en la comunidad.

Actividades relevantes realizadas:

- Feria Medioambiental para celebrar día Nacional del Medio Ambiente.
- Muestra Artística de Adulto Mayor.
- Campañas Solidarias con Organizaciones Funcionales durante todo el año.
- Asesoramiento y seguimiento en Postulación a Proyectos.
- Ejecución de Planes Barriales.

Población Beneficiada: 26.940 (CENSO 2017 población sector Centro)

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$55.056.000.



· PROGRAMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS LOCALES (UJV)

Objetivo: Dar respuesta a vecinos/as y grupos intermedios de la comuna de Rancagua por medio de la derivación, orientación o mediación en el caso correspondiente, promoviendo el diálogo, la comunicación y el respeto, pudiendo encontrar una solución pacífica, en forma voluntaria, gratuita y eficaz.

Breve descripción: la Unidad de Justicia Vecinal, por medio del establecimiento de distintos mecanismos extrajudiciales (orientación, derivación y mediación) de resolución de conflictos vecinales, comunitarios y de pequeña cuantía (espacios comunes de uso comunitario, convivencia entre vecinos, copropiedad inmobiliaria, filtraciones, ruidos molestos, tenencia de mascotas, otros), busca unir a la comunidad de Rancagua a través del diálogo, la comunicación, con respeto y empatía, escuchando a las partes en conflicto y que ellos, los vecinos, puedan encontrar una solución pacífica en forma voluntaria, gratuita y eficaz, siendo este programa un guía imparcial.

Actividades relevantes realizadas:

- Sensibilización y Difusión de la UJV (en mesas de trabajo de los distintos CDCs)
- Participación en reuniones de asambleas de grupos intermedios que lo requieran.
- Atención oportuna de los usuarios de la UJV mediante la recepción de sus requerimientos y el registro de sus antecedentes.
- Evaluación y derivación de los casos ingresados por parte de la UJV, a la o las vías de solución de conflicto más adecuadas para su solución.
- Sesiones de mediación.
- Monitoreo de los acuerdos, fallos y derivaciones de los casos ingresados a las Unidades de Justicia Vecinal y ejecución de acciones de apoyo para su cumplimiento.

Población Beneficiada: Vecinos/as de la comuna de Rancagua con 61 atenciones entregadas:

- 22 Orientaciones.
- 12 Derivaciones.
- 16 Entrámite.
- 11 mediaciones.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$ 28.624.000.



· CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEP. POBL. RECREO E ILUMINACIÓN PLAZA CALLE OSLO, RANCAGUA

Objetivo: Dotar de espacio que permita la participación de las organización comunitarias, vecinos y dirigentes.

Descripción: El proyecto consiste en la construcción de una nueva sede comunitaria a solicitud de la comunidad para reemplazarla por la existente (de madera y en deterioro). Esta nueva sede, incorpora una cocina abierta a la sala multiuso, una gran sala multiuso, baños (uno de ellos para Accesibilidad Universal), bodega, sala de reuniones y dos accesos, uno principal y otro secundario. Incluye ruta accesible (vereda y rampa de acceso). Se realizan nuevas instalaciones sanitarias, y electricidad. El área verde existente en la cual se emplaza la sede social no poseía luminarias, por lo que en este proyecto se incorporan 8 luminarias ornamentales tipo Yoa y 3 luminarias vial, todos con la tecnología LED.

Fuente de Financiamiento: FRIL

Etapas / Situación: Ejecutada 2019

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$64.624.627



· CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA WILLIAM BRADEN

Objetivo: Dotar de espacio que permita la participación de las organizaciones comunitarias, vecinos y dirigentes.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de una Sede Social la cual dentro de su programa incluyen: Salón Multiuso, Cocina, Baños Mixtos habilitados para personas en situación de discapacidad. La materialidad es de madera impregnada de 2x3", revestido exterior de Smartpanel, interior Yeso Cartón, piso radier revestido de cerámica.

Fuente de Financiamiento: PMU

Etapas / Situación: En ejecución

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$44.850.388



SEDE COMUNITARIA WILLIAM BRADEN

· CONSTRUCCIÓN DE SEDE COMUNITARIA VILLA SAN FERNANDO

Objetivo: Dotar de espacio que permita la participación de las organizaciones comunitarias, vecinos y dirigentes.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de una Sede Social la cual dentro de su programa incluyen: Salón Multiuso, Cocina, Baños Mixtos habilitados para personas en situación de discapacidad. La materialidad es de madera impregnada de 2x3", revestido exterior de Smartpanel, interior Yeso Cartón, piso radier revestido de cerámica.

Fuente de Financiamiento: PMU

Etapas / Situación: En ejecución

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$33.803.186



· MEJORAMIENTO CLUB DE RAYUELA VIEJOS CRACKS

Objetivo: Dotar de infraestructura deportiva que permita aumentar la participación de las personas en la práctica de actividad física.

Descripción: El proyecto contempla la demolición del antiguo galpón de madera y reemplazo por galpón metálico en el cual se albergarán las actividades del club de rayuelas viejos crack este proyecto incluye galerías, iluminación interior, zona de juego y el mobiliario necesario para la práctica de la rayuela.

Fuente de Financiamiento: FRIL

Etapas / Situación: En ejecución

Monto de inversión: \$67.408.531



DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL CON OPORTUNIDADES

IMAGEN OBJETIVO

Para que mejore el bienestar local se requiere aumentar el empleo y el Desarrollo Económico de Rancagua ello significa actuar en el sistema productivo de la ciudad, fortaleciendo la cultura del emprendimiento e innovación, apoyando la inversión privada Extranjera y Nacional, mejorando procesos internos, desarrollando información cuantitativa y cualitativa de Rancagua. Promoviendo un plan de City Marketing y Smart City que le entregue imagen y competitividad a la ciudad, promocionando el turismo de la ciudad en conexión al destino Valle Central y al propio.

A. INTERMEDIACIÓN LABORAL

Objetivo: Rancagua promueve, orienta el desarrollo productivo y las actividades económicas de la comuna mediante una adecuada asesoría y capacitación al pequeño, mediano y gran empresario urbano y rural a través de la articulación del sector público y privado.

Breve descripción: La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) de la Municipalidad de Rancagua en convenio con el Servicio Nacional Capacitación y Empleo, SENCE, opera como el punto de encuentro entre las personas que buscan empleo y/o capacitación y aquellas empresas o instituciones que lo ofrecen.

El equipo OMIL brinda en forma pertinente y oportuna, asesoría y orientación a empresas y/o personas para favorecer la empleabilidad en la comuna, potenciando la inclusión y las redes intersectoriales.

Actividades relevantes realizadas: Feria Laboral Expo Empleo AIEP, Participación en Ferias de Servicios, Participación en Mesas de Trabajo intra y extra municipal (Adulto Mayor, Discapacidad, Chile Crece Contigo, entre otras), Realización de Talleres de Apresto Laboral, gestión de capacitaciones con OTEC, cursos de Guardia de Seguridad OS-10, Licencia de conducir profesional A-3 y A-5, Operador de Fortificación e infraestructura en mina subterránea, entre otros. Reclutamientos Masivos empresas retail, agrícolas y servicios. Población Beneficiada: Aproximadamente 7.000 usuarios mayores de edad de ambos sexos, chilenos y extranjeros.

Fuente de Financiamiento: Municipal y del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)

Monto de la Inversión: Municipal \$ 27.660.000 y Estatal SENCE \$ 24.100.000, Total: \$ 51.760.000.



B. EMPRENDIMIENTO

• FOMENTO PRODUCTIVO

Objetivo: Aportar al desarrollo económico de la ciudad de Rancagua

Breve descripción: Realizar acciones que vayan en beneficio de un desarrollo del emprendimiento local formal, que cumpla la normativa legal vigente municipal y sanitaria si corresponde, además que propenda a la seguridad de la comunidad.

Actividades relevantes realizadas: fondos concursables, capacitación, ferias de comercialización, potenciar y asesorías organizaciones económicas (sindicatos), asesorías para el emprendimiento.

Población Beneficiada: En total fueron 7.542 personas registradas atendidas en las diferentes áreas:

- 1.179 personas ferias de comercialización (54 ferias año 2019)
- 432 personas capacitación para formalización (individual y grupal)
- 356 personas apoyo postulación fondos concursables (internos – externos)
- 112 evaluaciones socioeconómicas (requisito para optar un permiso precario)
- 1.462 atenciones organizaciones sociales económicas (Sind. Comerciantes, barrio comercial, ferias libres, ferias persas,)
- 579 diversas asesorías (MEF; resolución sanitaria, patente, permisos municipales, entre otros.)
- 3.422 atenciones directas de información (ferias, fondos, otros)

Fuente de Financiamiento: \$ 47.000.000 Municipal y \$ 15.000.000 Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Monto de la Inversión: \$62.000.000



• APOYO OPERATIVO EN FERIAS Y FIESTAS

Durante todo el año se realizan diversas actividades culturales, sociales y gastronómicas en diversos sectores de la ciudad. Cuando un evento que se instala en la Plaza de los Héroes y Medialuna, requiere contar con Red de Agua potable y desagües para una veintena de puestos que funcionan durante esta actividad, el Dpto. de Operaciones de la Dirección de Gestión Ambiental, es el encargado de montar y habilitar estas redes para dar cumplimiento de los requerimientos que exige el Servicio de Salud.



• PROGRAMA DESARROLLO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN

Objetivo: Desarrollar iniciativas que fomenten la inversión pública y privada, nacional e internacional en la comuna de Rancagua para aumentar la cantidad y calidad del empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Breve descripción: La Corporación de Desarrollo e Innovación, por medio de este programa, promueve y estimula iniciativas privadas y estatales, coordina esfuerzos, asesora emprendedores y aprovecha las ventajas comparativas de la ubicación estratégica de Rancagua en el centro de Chile.

Actividades relevantes realizadas:

- Catastro de proyectos públicos y privados comuna de Rancagua.
- Participación en Seminarios, Conferencias y Congresos de Ciudades Inteligentes:
 - La “Semana de la Calidad” que organiza anualmente el Ministerio de Administración Pública de República Dominicana y que el año 2019, se focalizó en Innovación y Competitividad y se desarrolló entre los días 14 al 17 de enero de 2019.
 - La invitación de la Universidad Católica de Valparaíso al Encuentro y Concurso de Innovación Universitaria 2019 que desarrolló los días 15 y 16 de mayo de 2019.
- Encuentro “Benchmarking Rancagua”, Aprendiendo de los Mejores, invitación por el Ministerio de Administración Pública de República Dominicana que se desarrolló el 04 al 12 de julio 2019.
 - El VII Cumbre de Emprendimiento organizado por la Asociación de Emprendedores de Chile – ASECH que se desarrolló el día 08 de agosto de 2019.

- Congreso Do Smart City, Enlaces para la ciudad, se desarrolló el 27 de agosto de 2019, Centro Parque, Las Condes.
- Investigación e informes sobre aumento de patentes de alcoholes y de turismo.
- Plan Regulador 2030: Participación con Asesoría Urbana Municipal en sesiones con Directorio y el año 2019 para recoger sugerencias de organizaciones sociales; ONG; Expertos; Universidades; Grupos de Interés y Servicios Públicos.
- Plan de Desarrollo Comunal años 2019 – 2022: Participación en reuniones.
- Cámara Chilena de la Construcción; Exposiciones, reuniones y seminarios.
- Relación Internacional; Visitas de autoridades Internacionales.

Población beneficiada: 250.000 personas.

Fuente de financiamiento: Subvención Ilustre Municipalidad de Rancagua.

Monto de la inversión: \$5.019.318.



• PROGRAMA DE INTERVENCIÓN URBANA DE BARRIOS

Objetivo: El programa pretende concretar iniciativas para el desarrollo urbanístico, remodelar, reconstruir, rehabilitar, edificar, arborizar y proteger el patrimonio histórico y cultural de la ciudad interviniendo barrios y sectores históricos de Rancagua para recuperarlos para el uso de la comunidad y que permita tener una ciudad más amable, agradable y habitable para los vecinos y los turistas que visitan Rancagua y que estimule el comercio y la actividad cultural y recreativa.

Breve descripción: La Corporación de Desarrollo e Innovación, por medio de este programa, detecta barrios y sectores susceptibles de mejorar con apoyo del municipio y en el futuro con el aporte del Estado y privados.

Actividades relevantes realizadas:

- Diseño paseo peatonal calle Brasil, primera etapa ciudad de Rancagua.
 - 05 Julio 2019: Primer llamado a licitación pública.
 - 23 Julio 2019: Presentación de propuestas. Primer Plazo.
 - 02 Agosto 2019: Presentación propuestas. Segundo Plazo.
 - 02 Agosto 2019: Se declara desierto por no presentación de proponentes.
 - 08 Agosto 2019. Ante la falta de proponentes se acuerda dividir el proyecto en tres obras.

- Remodelación y reubicación quioscos metálicos. Licitación Pública.
- Habilitación Paseo Peatonal, Amoblado, Arbolado y otros. Por administración de la Corporación y subcontratación de obra vendida.
- Arte urbano en convenio con artistas especializados.
- Agosto 2019: Llamado a licitación: Remodelación y reubicación quioscos metálicos calle Brasil etapa 1, entre calles José de San Martín y Juan Nicolás Rubio, comuna de Rancagua.
- Septiembre 2019: Se declara desierto por no presentación de proponentes.
- Por decisión del alcalde, junto a equipo de la Corporación y SECPLAC, el proyecto lo ejecutará la Ilustre Municipalidad de Rancagua.

Población beneficiada: 60.000 personas

Fuente de financiamiento: Subvención Ilustre Municipalidad de Rancagua.

Monto de la inversión: \$7.425.000.-



C. MUNDO AGRÍCOLA

Objetivo: Apoyar a los pequeños productores agrícolas y sus familias, según convenio INDAP y Municipalidad de Rancagua, que desarrollan actividades silvoagropecuarias, agricultores, para fortalecer sus sistemas productivos y actividades conexas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

Breve descripción: Programa de INDAP complementado y ejecutado en conjunto con la Municipalidad de Rancagua, que tiene por finalidad apoyar a los pequeños productores agrícolas y sus familias que desarrollan actividades silvoagropecuarias, fortaleciendo sus sistemas productivos y actividades conexas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

Actividades relevantes realizadas: · Asesorar a los/as 150 pequeños/as agricultores/as mediante a lo menos 4 visitas de los técnicos del programa, diagnosticando estado y apoyando manejos propios de los rubros atendidos, siguiendo las fechas de la planificación anual aprobada por INDAP.

- Charlas técnicas, teóricas y prácticas para los rubros, flores y ornamentales, apícola, avícola y ganadería, se espera generar capacidades en los usuarios y mejoras en el manejo técnico productivo de manera que cuando egresen del programa puedan ellos por sí solos realizar los manejos apropiados para cada rubro.
- Días de campo y giras técnico productivas para los grupos hortalizas y cultivos, flores y ornamentales, apícola, avícola y ganadería, con la finalidad que los usuarios conozcan experiencias de otros productores o proveedores, de la región o del país mediante las cuales puedan obtener ideas o insumos para aplicar en sus unidades productivas.
- Apoyar en la comercialización y difusión de los productos de los agricultores, mediante ferias mensuales y mejoramiento de imagen y marca.
- Apalancar recursos para las mejoras productivas de los/as usuarios/as, en Infraestructura o equipamiento.

Población Beneficiada: 150 Pequeños Agricultores.

Fuente de Financiamiento: INDAP y Municipalidad.

Monto de la Inversión: INDAP: \$ \$41.389.932 y Municipalidad: \$ 19.671.000, Total: \$61.060.932.

D. TURISMO

· VISITAS TURÍSTICAS Y EDUCATIVAS EN ESPACIO CULTURAL IGLESIA LA MERCED

Objetivo: Posicionar la Iglesia de la Merced como un referente Turístico y Patrimonial para los habitantes de la comuna de Rancagua, de la Región de O'Higgins y del país.

Breve descripción: La iglesia de la Merced emplazada en el casco histórico de la ciudad de Rancagua, abierto de lunes a sábado a todo público, destacándose por una constante programación de iniciativas culturales, siendo su énfasis el Patrimonio y Turismo.

Actividades relevantes realizadas:

Visitas guiadas por sala museográfica conformada por dioramas de la Batalla de Rancagua, exposición permanente "Encuentro de dos Mundos" colección de elementos precolombinos y de la Orden Mercedaria como institución colonizadora y evangelizadora del mundo indígena del Valle Central. También el recorrido por el patio interior del Convento San Ramón Nonato, Templo y Campanario de la Iglesia de la Merced.

Población beneficiada: 4.596 personas:

- 2.854 visitantes Regulares por cuenta propia
- 1.089 visitantes Establecimientos educacionales
- 632 visitantes Agrupaciones
- 21 visitantes Tour operadores

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales y Corporación de las Artes y la Cultura de Rancagua



· PASEO TURÍSTICO VESTIGIOS PATRIMONIALES

Objetivo: Puesta en valor de eje patrimonial de la ciudad, logrando posicionar los atractivos turísticos del casco histórico de la ciudad de Rancagua.

Breve descripción: Visitas guiadas por el eje histórico de la Ciudad de Rancagua, en un trayecto desde Casa de la Cultura hasta Espacio Cultural Iglesia de la Merced donde los relatos sobre patrimonio material e inmaterial, arquitectura e historia son parte de la experiencia que se brinda a los asistentes.

Población beneficiada: Un total de 29 recorridos guiados, establecimientos educacionales y agrupaciones que conforman un total de 621 personas beneficiadas.

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales.



• HOMENAJE A OSCAR CASTRO ZÚÑIGA, A 109 AÑOS DEL NATALICIO. LA VIDA SIMPLEMENTE Y EL PASAJE TRÉNOVA.

Objetivo: Trabajar en conjunto con Comité de Adelanto Pasaje Trénova, Departamento de Patrimonio y Turismo y la Corporación Cultural en visibilizar el Pasaje Trénova, ya que será parte de los circuitos culturales, patrimoniales y turísticos de la Ciudad, es por ellos que se realizó un homenaje conmemorativo a Oscar Castro.

Breve descripción: El Homenaje al ilustre poeta Oscar Castro Zúñiga que, en parte de su obra literaria, dio cuenta de la vida del Rancagua de mitad del 1900, período en donde fue testigo de grandes cambios sociales y culturales. El Barrio poniente en torno a la Estación de Ferrocarriles del Estado y del Patio Teniente no fueron ajeno a su inspiración, lo que quedó plasmado en una de sus principales Obras como “La Vida Simplemente”, y que fue contemporáneo al período de auge del Pasaje Trénova.

Actividades relevantes realizadas:

- Concierto Sinfónica Juvenil Liceo Oscar Castro Zúñiga.
- Mapping – Teatralización y visita a Exposición de Oscar Castro.
- Café Literario en "Pasaje Trénova" / Av. San Martín N°818.

Población beneficiada: hogares del Pasaje Trénova y ciudadanía rancagüina que gusta de la cultura de la ciudad.

Fuente de financiamiento: Comité de Adelanto Pasaje Trénova, Fondos Municipales y Corporación de las Artes y la Cultura de Rancagua.



Concierto Sinfónica Juvenil Liceo Oscar Castro Zúñiga



Teatralización de Oscar castro



Mapping de Oscar Castro

• TALLER DE COCINA CAMPESINA EN PASEO ESTADO “LA HUMITA”

Objetivo: Acercar a transeúntes del Paseo Estado con la gastronomía campesina y territorial de Rancagua, para impulsar la imagen turística de este paseo.

Breve descripción: Actividad organizada y auspiciada por la “Trinchera Sur”, el Comedor Popular y el Chef “el Maleta” más el municipio de Rancagua, en un formato de aprendizaje y degustación, se invitó el sábado 2 de marzo a los transeúntes a meter las manos en la fabricación, cocción y degustación de un plato típico tan famoso como la huma.

Actividades relevantes realizadas:

- Música.
- Pelado de los choclos.
- Fabricación de las amarras.
- Rayado de los granos.
- Envoltura de la huma.
- Cocción de la huma.
- Degustación de las humas.

Población beneficiada: 50 personas.



• FERIA GASTRONÓMICA “DÍA DE LA COCINA CHILENA”

Objetivo: Desarrollar, una Feria de los productos patrimoniales más importantes y representativos de la Región de O’Higgins, en el día de la Cocina Chilena que se celebra el 15 de Abril de cada año.

Breve descripción: En el mes de abril, se realizó por iniciativa del Municipio de Rancagua en conjunto con el Barrio Gastronómico de Rancagua, Trinchera Sur, Rutas de la Patria Nueva, Plataforma Gastronómica con ConBoca y la Seremi de la Culturas, las Artes y el Patrimonio esta feria gastronómica en la Plaza de los Héroes de Rancagua.

Actividades relevantes realizadas:

- Degustación de Gastronomía típica de la Región
- Muestra y venta de los principales productos artesanales de la Región
- Muestra de productos gourmet patrimoniales de la Región.
- Degustación de cervezas y vinos artesanales
- Talleres de Cocina Territorial.
- Obra de teatro Sewell

Población beneficiada: 6.000 personas.

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales y SEREMI de las Culturas las Artes y el Patrimonio.



• CONFECCIÓN Y LANZAMIENTO DE LA GUÍA TURÍSTICA LA RUTA RANCAGÜINA DE LA COCINA CHILENA

Objetivo: Entregar un reconocimiento y poner en valor turístico las principales “picadas” de gastronomía criolla de Rancagua que tuvieran al menos 50 años en funcionamiento.

Breve descripción: Se generó una guía con las principales picadas de gastronomía criolla de Rancagua, resaltando sus principales platos dentro del contexto de la celebración del día nacional de la cocina chilena. Los restaurantes beneficiados por esta guía fueron:

- Pensión Central, plato emblemático; Caldo de Pata
- Marisquería Ibáñez, plato emblemático; Paila marina
- El Zorzalito, plato emblemático; Chupe de guatita
- San Javier, plato emblemático; Cazuela de Costilla de Vaca
- El Quijote, plato emblemático; Chunchules Fritos
- La Selecta, plato emblemático; Costillar de Chancho al horno
- Tío Manolo, plato emblemático; Chacarero con carne mechada

Actividades relevantes realizadas:

Se generaron entrevistas a cada restaurante para construir los relatos y tomar fotografías para la construcción de la guía que se editó en mil ejemplares y se generaron videos para la edición de un corto tipo documental que fue lanzado en redes sociales.

Población beneficiada: Beneficiarios/as directos/as 6 restaurantes y en forma indirecta, toda la población de Rancagua que gusta de comida criolla.

Organización: SEREMI de las Culturas y las Artes de la Sexta Región, Municipalidad de Rancagua, Barrio Gastronómico, Comedor Popular, Plataforma Gastronómica con ConBoca.

Fuente de financiamiento: SEREMI de las Culturas y las Artes de la Sexta Región.



• CONFECCIÓN Y LANZAMIENTO DE LA GUÍA OFICIOS TRADICIONALES DE RANCAGUA

Objetivo: Entregar un reconocimiento y poner en valor turístico los principales oficios tradicionales de Rancagua que aún sobreviven en el comercio de Rancagua.

Breve descripción: Se generó una guía con los principales Oficios Tradicionales de Rancagua, para posteriormente realizar una exposición de éstos en la Casa de la Cultura para el día del Patrimonio. Los oficios seleccionados por esta guía fueron:

- Sastrería Camayo.
- Lustrador de Botas Django.
- Sombrería la Victoria.
- Carbonería María Hupat Zúñiga.
- Paquetería La Favorita.
- Reparadora de Zapatos Alcázar.

- Peluquería Carlos Donoso.
- Relojería Omega.
- Taller Más Música.
- Imprenta Antártida.

Actividades relevantes realizadas:

Se generó entrevista a cada uno de los dueños o cultores de estos oficios señalados en la guía con los cuales se construyeron los relatos, se sacaron fotografías, se editó la guía, y se expuso en Casa de la Cultura vitrinas relacionadas a cada uno de estos oficios.

Población beneficiada: Directa 9 oficios cada uno con un promedio de 2 personas y 500 visitantes a la exposición de los oficios. Además unos 2.000 observadores de la guía.

Organización: Municipalidad de Rancagua, Corporación de la Cultura y las Artes de Rancagua.

Fuente de financiamiento: Municipalidad de Rancagua.

Muestra de
Oficios
Tradicionales
de la comuna de Rancagua



DJANGO

Luchador Luis Rojas-Lago
Discursos: Pizarro y Carril de Apuleianos. Bred 102



Este Luis Rojas Lago, que comenzó con Django por su pasión por el teatro, hoy genera el primer guión de la historia del teatro. El teatro, el arte de la palabra y el arte de la acción, se unen en un solo espacio: el escenario. El teatro es un arte que se vive en el momento, que se crea en el instante, que se vive en el instante. El teatro es un arte que se vive en el instante, que se crea en el instante, que se vive en el instante.

• FORO CAMPO LABORAL EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA

Objetivo: Exponer experiencias laborales de diferentes profesionales del sector turístico de la región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Breve descripción: Foro realizado en el mes de octubre 2019, en las inmediaciones del Salón Auditorio de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, donde los asistentes tuvieron la opción de escuchar a cuatro diferentes profesionales que se desempeñan en diversos sectores de desarrollo turístico regional, público, privado e independiente. Todo en función de la poca información que existe respecto a las oportunidades laborales en la industria turística.

Población beneficiada: Más de 90 asistentes provenientes de instituciones como AIEP, IPCHILE y Liceo Jorge Alessandri.

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales.



• FORO CAMPO LABORAL EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA

• CONFECCIÓN Y LANZAMIENTO DE GUÍA RUTA BATALLA DE RANCAGUA

Objetivo general: Confeccionar un relato guiado para promover la Ruta Batalla de Rancagua por calle Estado, con el objeto que Tour Operadores, comunidad en general, familias y colegios puedan realizar esta ruta ya sea con fines turísticos o patrimoniales.

Breve descripción: Se generó una guía con los principales hitos a conocer de la Batalla de Rancagua que están por calle Estado. Fueron resaltados en esta guía 11 hitos:

- Casa de la Cultura.
- Atrincheramiento Realista.
- Sala Independencia del museo Regional.
- Barricada San Bruno.
- Trinchera Patriota Sur.
- Escultura Manso de Velasco.
- Escultura O'higgins.
- Torre Iglesia de la Merced.
- Canales Históricas de Plaza de los Héroes.
- Tumba del soldado desconocido Catedral de Rancagua.

Actividades relevantes realizadas:

Profesionales de las diferentes instituciones que participan de esta ruta se reunieron durante aproximadamente 4 meses para documentarse y sistematizar un relato de la ruta que fue posteriormente escrito y lanzado inauguralmente el día 2 de octubre en Casa de la Cultura y luego subido a la página web del municipio de Rancagua.

Población beneficiada: Tour operadores, colegios, y comunidad en general de Rancagua
Organizaciones Participantes: Municipalidad de Rancagua, Museo Regional de Rancagua, Catedral de Rancagua, Corporación de las Artes y Cultura de Rancagua.

Fuente de financiamiento: Municipal



• PASANTÍA A FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO EN GRANADO BRASIL “FERISTUR”

Objetivo: Conocer la realidad y la gestión turística de la ciudad de Granado en Brasil para ver modelos de buenas prácticas turísticas para replicar en Rancagua y en la provincia del Cachapoal.

Breve descripción: En el mes de noviembre el Jefe del Departamento de Patrimonio y Turismo participó de esta pasantía gestionada por el tour operador Goodtravel y el PTI Turismo O’Higgins de Corfo Región de O’Higgins.

Fuente financiamiento: Fondos Municipales, PTI Turismo O’Higgins y Goodtravel.

• PARTICIPACIÓN PROYECTO FIC “TRANSFERENCIA DE SMART TURISMO EN LA RUTA DEL COBRE”.

Objetivo: Construir la ruta del cobre perteneciente a la comuna de Rancagua para anexarla a la Ruta del Cobre de Machalí en el marco del proyecto FIC “Transferencia de Smart Turismo en la Ruta del Cobre” gestionado por la Universidad San Sebastián.

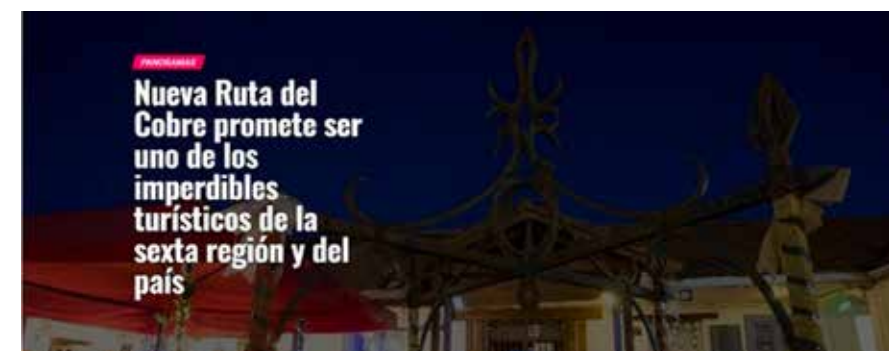
Breve descripción:

· Participación de talleres relacionados con la marca de la Ruta del Cobre por parte del Departamento de Patrimonio y Turismo de la Municipalidad de Rancagua dictado por FEDETUR.

· Participación del curso “Mentoring en Relato Histórico”, el cual fue dictado por “Cultura Mapocho” para guías locales.
 · Construcción del relato “Ruta del Cobre de la Comuna de Rancagua” y el plano georeferencial de esta ruta.

Organización: Universidad de San Sebastián, Municipalidad de Machalí, Gobierno Regional de la Región del Libertador.

Fuente de financiamiento: FIC “Transferencia de Smart Turismo en la Ruta del Cobre” gestionado por la Universidad San Sebastián.



• CONSTRUCCIÓN CATASTRO MURALES DE RANCAGUA Y RUTA CICLÍSTICA

Objetivo: Catastrar los murales y grafitis de la ciudad de Rancagua con el objeto de poner en valor el arte urbano de la ciudad y sus principales artistas. Y desarrollar un circuito turístico en relación a este tema por la ciudad.

Breve descripción:

· Entrevistas a los muralistas de la ciudad para recopilar el relato histórico de los murales de Rancagua.
 · Jornadas de conversación con los muralistas para identificar los murales que participan del catastro.
 · Construcción Ruta Ciclística Patrimonial los Murales de Rancagua.

Organización: Departamento de Patrimonio y Turismo



E. RANCAGUA DIGITAL

· PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y RANCAGUA DIGITAL, AÑO 2019.

Objetivo: Reformar los Servicios Municipales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Rancagua. Estimular y potenciar el clima de innovación y emprendimiento en la comuna de Rancagua.

Breve descripción: Se desarrollaron iniciativas que fomentan el emprendimiento y proyectos de innovación necesarios para mejorar la gestión municipal de los servicios que entrega a la comunidad. Las actividades realizadas son las siguientes:

- Concurso nacional de emprendedores;
- Selección por Comité de Expertos;
- Convenio entre la Corporación y Emprendedores que considera desarrollo de aplicaciones tecnológicas, becas, pago transporte local para equipo de trabajo, servicios de programación, viáticos y costos asociados a transporte, participación en ferias, congresos, seminarios y encuentros nacionales e internacionales de innovación, emprendimiento y ciudades inteligentes.

Actividades relevantes realizadas:

- Desarrollo e integración de nuevos servicios municipales:
 - Disponibilidad en tiempo real de estacionamientos públicos.
 - Consulta en tiempo real de recorridos de camiones recolectores de basura.
- Desarrollo e integración de nuevos módulos y secciones:
- Desarrollo e integración de los siguientes mapas:
 - Ciclovías.
 - Ferias Libres.
 - Puntos de reciclaje.
 - Ubicación de Establecimientos educacionales.
 - Ubicación de Emergencias tales como Bomberos, Carabineros y PDI
 - Ubicación de Establecimientos de salud.
 - Estacionamientos Públicos
 - Recolección de Basura
- Optimizaciones de rendimiento de la plataforma.
- Cambio de arquitectura desde aplicación centralizada y monolítica a sistema de micro servicios descentralizados.
- Desarrollo de la web de la primera Feria Internacional de Rancagua 2019.
- Desarrollo de la plataforma web para el Encuentro Latinoamericano de Innovación Social 2019. Esta plataforma será cedida para su uso continuo a los siguientes países organizadores del evento.
- Desarrollo de la plataforma web para la consulta ciudadana municipal de Rancagua.

· IMPACTO:

- Visitas a la web: 548.515.
- Consulta a padrón electoral por RUT: 18.019.
- Visitas a la inscripción de voluntarios: 564.

· Con el fin de facilitar la gestión de las actividades, monitoreo del avance y transparencia del PLADECO, se desarrolló una completa plataforma para la gestión de proyectos en general, pero focalizado en el seguimiento del PLADECO. Para este desarrollo se trabajó con personal de SECPLAC.

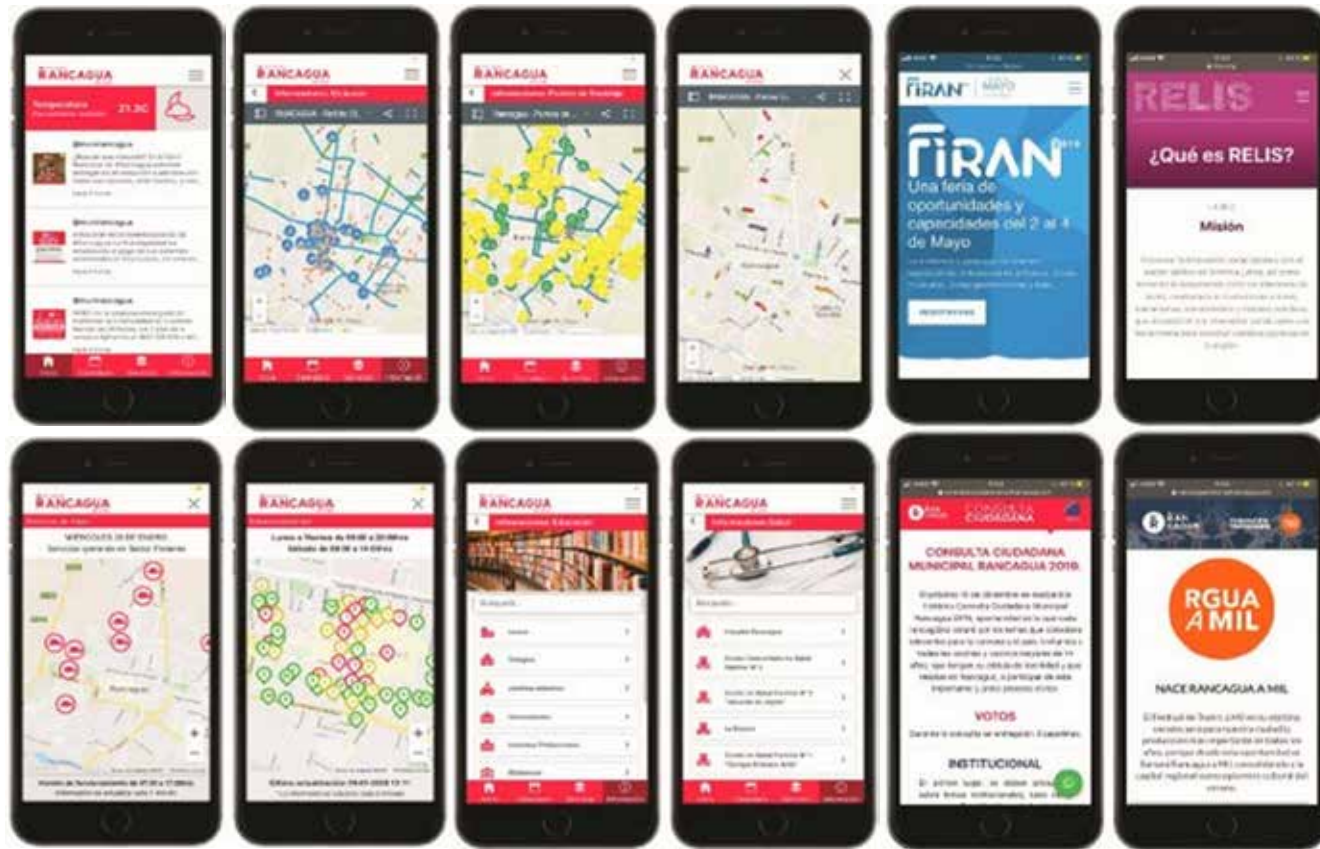
En relación al PLADECO vigente, uno de los puntos resaltados por los ciudadanos fue la falta o mala comunicación de las actividades municipales hacia la ciudadanía. En función a este punto podemos detallar que los programas de Innovación de la Corporación de Desarrollo e Innovación contribuyeron a la mejora de la comunicación y difusión con los siguientes datos:

ÁREA	LÍNEA	OBJETIVO G.	OBJETIVO E.	ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL con oportunidades	N°4 Rancagua más turismo	Posicionar la imagen turística de Rancagua bajo el concepto de una ciudad con historia, entretenida, que rescata y pone en valor el paisaje cultural y humano del valle central que pone en valor su condición de capital regional en cuanto principal centro comercial y de servicio de la región y principal articulador de la economía de la región	Desarrollar un programa de información y promoción de la ciudad (para atraer inversión y turismo) a nivel local, nacional e internacional,	Crear una plataforma APP inteligente que difunda Rancagua en términos turísticos, servicios, culturales;	la APP está con diseño y temario de contenidos. Se promociona en los canales de comunicación del municipio y redes sociales.	Diseño Software de la APP, levantamiento en redes sociales de la APP.
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL con oportunidades	N°5 Rancagua Digital	Mejorar la atención de la ciudadanía y servicios municipales por medio de la implementación de la innovación y tecnología	Entregar a la ciudadanía una alternativa digital para los servicios que realizará en la ciudad. Trabajar junto con emprendedores para mejorar servicios municipales	Digitalizar servicios municipales, convocar emprendedores para mejorar servicios municipales mediante concurso, implementar soluciones digitales en servicios municipales.	Contar con 4 nuevos servicios municipales en forma digital, Realizar 2 concursos para emprendedores, Contar con 4 soluciones digitales nuevas.	Plataforma web, Bases de concursos y acta de resultados, Soporte técnico.

Población beneficiada: 241.000 personas.

Fuente de financiamiento: Subvención I. Municipalidad de Rancagua.

Monto de la inversión: \$50.701.575.



F. ACUERDOS INTERNACIONALES

· VISITAS ILUSTRES

Por medio de la Corporación de Desarrollo e Innovación, se realizaron las siguientes actividades que potencian las relaciones Internacionales:

- El día 28 de Marzo, se recibe a la comitiva de Autoridades de República Dominicana, en donde se les muestran los beneficios y avances de la transformación digital desarrollada en Rancagua.
- El día 22 de Abril, visita Rancagua, el Embajador de Guatemala, Sr Juan Carlos Orellana, en marco de la visita y exposición de su país en la Feria Internacional de Rancagua, esto conlleva a un estrecho trabajo con el país de Guatemala y se trabaja en el acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades de Antigua Guatemala y Rancagua.
- El día 28 de Mayo, visita de los Embajadores de los países de Holanda y Dinamarca, para conocerla Ciudad, desde la perspectiva de energías limpias y sustentables, realizando un grato recorrido en bicicleta, por las ciclovías de Rancagua.



· FERIA INTERNACIONAL DE RANCAGUA

Objetivo: Fortalecer las oportunidades de los emprendedores y empresas de la ciudad de Rancagua, otorgándoles un punto de encuentro de alta capacidad, con cobertura local, nacional e internacional.

Breve descripción del proceso: La feria se realizó los días 2, 3 y 4 de mayo de 2019 contó con más de 120 expositores y más de 17.000 asistentes y se generaron más de 150 millones de pesos en negocios entre los expositores.

Actividades relevantes realizadas:

- Gestión de pre producción técnica y logística de la feria.
- Venta de stand y auspicios.
- Producción artística de escenario musical.

Este programa se asocia con la línea estratégica número 4 Rancagua más turismo del PLADECO que tiene como objetivo general posicionar la imagen turística de Rancagua bajo el concepto de una ciudad con historia, entretenida, que rescata y pone en valor el paisaje cultural y humano del valle central que pone en valor su condición de capital regional como principal centro comercial y de servicio de la región y principal articulador de la economía de la región. Y como objetivo específico es crear ferias temáticas comerciales y de identidad regional e internacional.

Dentro de las actividades contempladas en esta línea está colaborar e impulsar diversas ferias como: Fiesta Huasa, Campeonato Nacional de Rodeo de Chile, Feria Nacional de Innovación Energética, colaborar en Feria Agroalimentaria de la región de O'higgins.

Población beneficiada: 20.000 personas.

Fuente de financiamiento: Subvención Ilustre Municipalidad de Rancagua.

Monto de la inversión: \$ 93.000.000



- ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN SOCIAL DEL SECTOR PÚBLICO:

Objetivo: Desarrollar el encuentro de innovación social, para permitir a la ciudadanía y al sector público, fomentar y promover las buenas prácticas de innovación social.

Breve descripción: Planificación del encuentro, los días 24,25 y 26 del mes de octubre, concurso de participación, ganadores los países de Brasil, Colombia, Costa Rica, e invitados especiales Argentina y representante ganador del concurso Innova FOSIS Chile, pronosticado realizar en el Teatro Regional Lucho Gatica y salas de la Universidad O'Higgins.

· De acuerdo al PLADECO 2019 – 2022:

ÁREA	LÍNEA	OBJETIVO G.	OBJETIVO E.	ACCIONES	INDICADOR DE LOGRO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL con oportunidades	Acuerdos Internacionales	Promover acuerdos internacionales para atraer inversión, turismo y tecnología para la ciudad de Rancagua,	Generar un espacio que coordine y mantenga activa las relaciones con países, provincias y ciudades que existen acuerdos.	Destinar oficina para recepción de invitados internacionales y facilitar la comunicación, Mantener informado a aliados internacionales de las novedades de la ciudad en materia de desarrollo.	Contar con una oficina para atención de invitados internacionales, Información trimestral a aliados internacionales.	Fotografía de la oficina, registro de las visitas internacionales, Respaldo de correos electrónicos.

Actividades relevantes realizadas:

- Convocatoria y pre producción del evento
- Gestión de invitados internacionales

Población beneficiada: 250.000 personas.

Fuente de financiamiento: Subvención Ilustre Municipalidad de Rancagua.

Monto de la inversión:\$ 27.861.870

DESARROLLO AMBIENTAL CON SUSTENTABILIDAD

IMAGEN OBJETIVO

Vivir en un Rancagua sin contaminación, donde los vecinos puedan disfrutar de los beneficios de las áreas verdes y el arbolado urbano, con canales limpios y seguros que recorran la ciudad, entre ciclovías que fomenten el deporte, la vida al aire libre, el desincentivo al uso del automóvil y el uso de energías renovables y limpias. Una ciudad limpia, sin basura en las calles y con puntos de reciclaje eficientes. Donde la tenencia responsable de mascotas no sea una obligación sino un estilo de vida, vecinos preocupados por el cuidado del medio ambiente para hacer de nuestra ciudad una ciudad Sustentable.

A. RESIDUOS

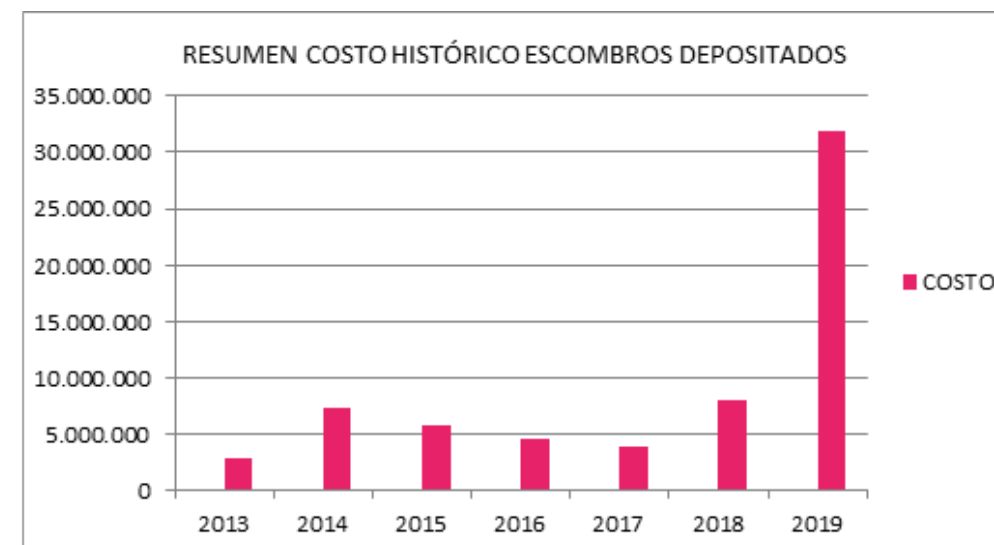
• DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS INERTES

Descripción: Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa sanitaria y ambiental vigente, el Municipio de Rancagua, durante el año 2019 efectuó el acopio de 17.810 m³ de escombros en la escombrera Green World Ltda., la cual cuenta con la respectiva resolución sanitaria.

Actividades relevantes realizadas:

• RESUMEN HISTÓRICO DE ESCOMBROS DEPOSITADOS EN ESCOMBRERA AUTORIZADA

AÑO	m ³	COSTO
2013	6.861	\$ 2.936.508
2014	11.932	\$ 7.253.669
2015	13.385	\$ 5.734.134
2016	10.598	\$ 4.540.400
2017	6.629	\$ 3.944.255
2018	6.734	\$ 8.013.460
2019	17.810	\$ 31.790.850



Población Beneficiada: 241.000 habitantes (Toda la población de la comuna de Rancagua.)

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$ 31.790.850.

PROGRAMA OPERATIVO DE ENSERES EN DESUSO

Descripción: Con la finalidad de que los habitantes de la comuna puedan eliminar los enseres voluminosos que ya cumplieron su vida útil, a saber, refrigeradores, lavadoras cocinas, muebles, etc., la municipalidad de Rancagua, ha implementado el programa de retiro de enseres en desuso de forma gratuita para los vecinos. Lo anterior con la finalidad de evitar que estos sean acopiados de forma clandestina en sitios eriazos y/o vía pública.

El costo de disposición en el Relleno Sanitario Colihues La Yesca fue de \$ 3.284.194.

MES	N° OPERATIVOS	N° VIAJES	TONS	SECTOR
Enero	4	43	39,80	PONIENTE-ORIENTE-NORTE-NORORIENTE
Febrero	3	29	28,04	CENTRO-RURAL-SUR
Marzo	5	62	46,67	ORIENTE-NORPONIENTE-PONIENTE-RURAL-SUR
Abril	3	28	21,01	CENTRO-ORIENTE-NORTE
Mayo	4	39	30,80	PONIENTE-RURAL-NORTE-ORIENTE
Junio	5	39	30,83	PONIENTE-SUR-CENTRO-NORTE-nororient
Julio	5	55	46,04	PONIENTE-RURAL-NORORIENTE-SUR-ORIENTE
Agosto	5	48	38,11	PONIENTE-NORTE-ORIENTE-RURAL-PONIENTE
Septiembre	2	21	18,38	CENTRO-SUR
Octubre	3	40	34,24	NORORIENTE-NORTE-PONIENTE
Noviembre	4	43	45,78	CENTRO-SURORIENTE-NORORIENTE-SUR
Diciembre	2	22	34,45	ORIENTE-PONIENTE
TOTALES	45	469	414,15	

Ton/viaje	0,9
Tonelaje operativo	9,2
Costo RSCLY	\$3.284.194
Viajes Promedio	10



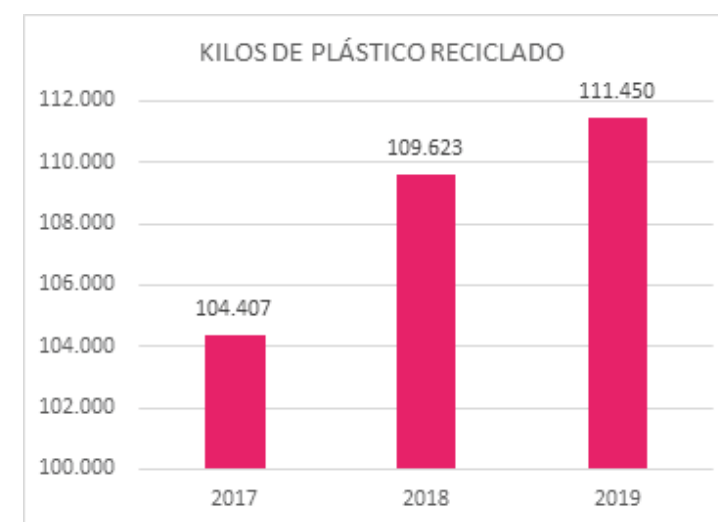
PROGRAMA DE RECICLAJE

Con la finalidad de cooperar, con el cuidado del medio ambiente, la Ilustre Municipalidad de Rancagua, en conjunto con recicladores, se encuentran abocados a efectuar campañas de recuperación de residuos, susceptibles de ser Reducidos, Reutilizados y Reciclados, en pos de alcanzar un desarrollo sustentable en la comuna de Rancagua.

RECICLAJE DE ENVASES PLÁSTICOS AÑO 2019

RECICLADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO.	SEP.	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
Silvia Quintero A.	6080	8150	7200	4750	4140	3820	3620	1750	1950	2140	2780	7130	53.510
Carlos Navarro L.	3520	3850	3120	2630	2250	2050	2250	2230	2610	1670	2550	2310	31.040
Roberto Pozo V.	2780	2670	2800	2310	2100	2300	2300	2260	1620	1790	1940	2030	26.900
Total Mensual	12380	14670	13120	9690	8490	8170	8170	6240	6180	5600	7270	11470	111.450

En 2017 fueron 104.407 y en 2018 fueron 109.623.

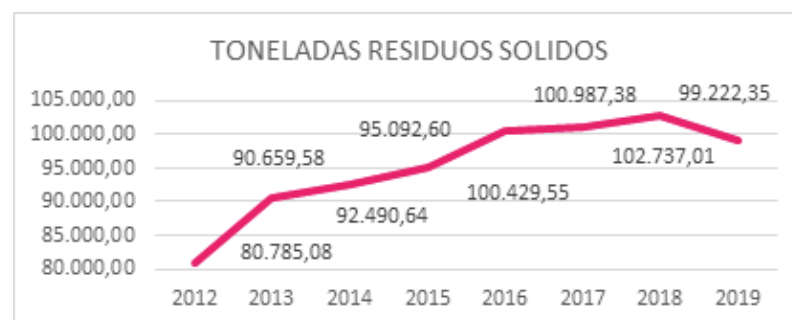


SERVICIO DE ASEO, BARRIDO, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS

Para el servicio de barrido y recolección se destinan mensualmente \$ 364.847.407, valor que contempla los servicios de recolección y transporte de residuos domiciliarios, el aseo y barrido de calles, aseo de ferias libres, lavado de paseos peatonales y retiro de voluminosos. Se recolectaron en el año 2019 un total de 99.222 toneladas, las cuales fueron dispuestas en Relleno Sanitario Colihues La Yesca, con un costo anual de \$ 797.194.341.

· TONELADAS Y COSTO DISPOSICION FINAL RSD RANCAGUA

AÑO	TONELADAS	COSTO \$
2012	80.785,08	531.081.116
2013	90.659,58	601.594.276
2014	92.490,64	633.782.285
2015	95.092,60	680.908.089
2016	100.429,55	748.635.716
2017	100.987,38	774.861.538
2018	102.737,01	804.670.120
2019	99.222,35	797.194.341



B. GESTIÓN AMBIENTAL

· PROGRAMA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL.

Objetivo: El objetivo general la Inspección Ambiental es comprobar el grado de cumplimiento de la normativa medioambiental comunal, con el fin último de conseguir un nivel elevado de protección del medio ambiente y con ello salvaguardar la salud de las personas y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Breve descripción: Considerando las tareas específicas de los Inspectores del Dpto. de Medio Ambiente, se cuentan, la atención de los reclamos presentados por los contribuyentes y los incumplimientos descubiertos in situ, a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal de Gestión Ambiental, Decreto Exento N° 902/11.

Las notificaciones de cumplimiento, en términos generales, tienen por finalidad educar a la población en lo que dice relación con aquellas contravenciones que, a juicio de los inspectores, no causen de forma inmediata un menoscabo al medio ambiente y daño inminente a la salud de las personas, con la finalidad de que subsanen el potencial daño en un plazo prudencial, gestión que puede tener un costo económico mayor que una multa en el caso de ser citados al Juzgado de Policía Local correspondiente.

Actividades relevantes realizadas:

Durante el año 2019, se enviaron 49 notificaciones al Juzgado de Policía Local correspondiente, por infracciones a la citada ordenanza y se cursaron 131 notificaciones de cumplimiento, insertas en la citada Ordenanza y 12 notificaciones de cumplimiento a la Ordenanza Municipal de Protección y Control de la Población Animal y en Especial la Canina en la Ciudad de Rancagua. La disminución en la cantidad, de las mencionadas citaciones, puede deberse a la vigencia de la ley N°21.020 de agosto del 2017, Sobre la Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía. Algunos temas son:

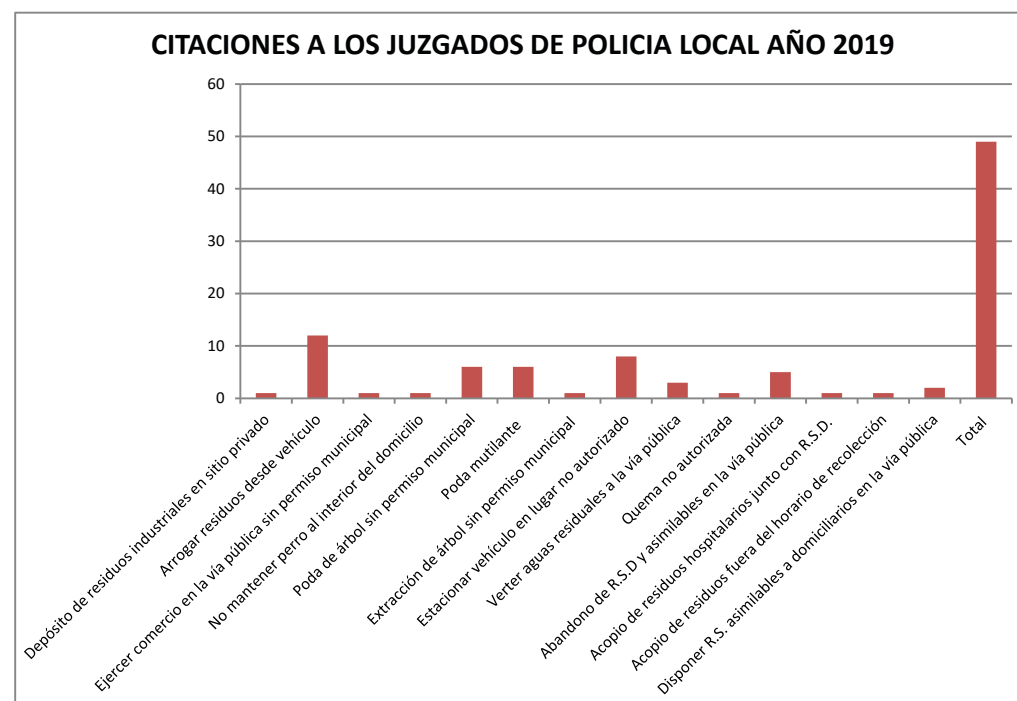
- Acopio de residuos en la vía pública fuera de horario de recolección.
- Citaciones empadronadas, las cuales, más de 80 % corresponden al abandono de residuos en la vía Pública por parte de conductores de vehículos motorizados.

- Tenencia irresponsable de mascotas.
- Acopio de residuos en la vía pública.
- Vertido de residuos líquidos a la vía pública.
- Maltrato animal.
- Poda árboles no autorizada.

Las principales áreas de inspección, dicen relación, con:

NOTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO AÑO 2019	Cantidad
Malos olores	5
Vertido de residuos líquidos a la vía pública	3
Abandono de perros	4
Tenencia irresponsable de perros	9
Perros deambulando en la vía pública	6
Poda de árboles	6
Aguas servidas a la vía pública	6
Aseo del frontis de su propiedad	5
Acopio de escombros en la vía pública.	28
Retiro de áridos de la vía pública	6
Residuos domiciliarios acopiados fuera de horario.	9
Acopio de residuos en BNUP	16
Estacionar vehículo en lugar no autorizado	5
Deficientes condiciones higiénicas de la propiedad	12
Obstaculizar el paso del camión recolector	3
Poda de follaje	7
Retiro de canastillo de la vía pública	2
Citación al Depto. de Medio Ambiente	4
Emisión de ruidos molestos	3
TOTAL	139

CITACIONES A LOS JUZGADOS DE POLICIA LOCAL AÑO 2019	Cantidad
Depósito de residuos industriales en sitio privado	1
Arrojar residuos desde vehículo	12
Ejercer comercio en la vía pública sin permiso municipal	1
No mantener perro al interior del domicilio	1
Poda de árbol sin permiso municipal	6
Poda mutilante	6
Extracción de árbol sin permiso municipal	1
Estacionar vehículo en lugar no autorizado	8
Verter aguas residuales a la vía pública	3
Quema no autorizada	1
Abandono de R.S.D y asimilables en la vía pública	5
Acopio de residuos hospitalarios junto con R.S.D.	1
Acopio de residuos fuera del horario de recolección	1
Disponer R.S. asimilables a domiciliarios en la vía pública	2
TOTAL	49



Fiscalización de acopios clandestinos de residuos, en diversas zonas de la comuna, con el fin de evitar la disposición irregular de todo tipo de residuos, los que además propician la proliferación de microbasurales y vectores de interés sanitario, un porcentaje importante de ellos, son quemados contribuyendo con ello a la contaminación del aire de la ciudad. En este sentido, también se realizó la fiscalización de quemas agrícolas en el territorio comunal, las cuales son un aporte importante a las concentraciones de material particulado en el aire que respiramos y que afecta, indudablemente, la salud de las personas y a la condición de zona saturada por PM10 en la que se encuentra la comuna.

Población Beneficiada: Toda la población de la comuna de Rancagua.

• ORDENANZAS MUNICIPALES

Breve descripción:

- Actualización de la Ordenanza de Gestión Ambiental de la comuna de Rancagua 2019
- Elaboración de la Ordenanza de Tenencia Responsable de Animales 2019



C. EDUCACIÓN AMBIENTAL

• SCAM, SISTEMA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL 2019

Breve descripción: Entendiendo la importancia de la educación ambiental en el cuidado y protección del Medio Ambiente para la comunidad, manifestado en la última Consulta Ciudadana, la Municipalidad durante el año 2019 realizó múltiples capacitaciones con los distintos sectores de la ciudad en distintas temáticas ambientales como:

- Calidad del Aire
- Eficiencia energética y energías renovables
- Tenencia responsable de animales
- Gestión de Residuos
- Huertos Urbanos
- Cambio Climático

Población Beneficiada: 1.566 personas



• TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Breve descripción: Realización en conjunto del primer programa de Líderes Ambientales en la comuna de Rancagua, donde se capacitaron 38 personas en diversas temáticas ambientales como:

- Clase 1: Contaminación aire y Arbolado Urbano
- Clase 2: Gestión de Residuos
- Clase 3: Tenencia Responsable
- Clase 4: Recursos Hídricos y canales
- Clase 5: Normativa Ambiental
- Clase 6: Cambio Climático
- Clase 7: Energías Renovables y EE
- Clase 8: Economía Circular
- Clase 9: Liderazgo y Gestión de Proyectos



D. MASCOTAS

• REALIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL CENSO CANINO AÑO 2019

Objetivo: Realizar un estudio de campo, a través de la observación directa, que permita establecer de la forma más acertada posible la cantidad de perros callejeros que se encuentran en el sector centro de la comuna.

Breve descripción: Dando cumplimiento a lo estipulado, en la Ley N° 21.020, que dice relación, con la Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, se realizó la sexta etapa del censo canino. El objetivo de la actualización de los guarismos del Censo Canino Callejero realizado el año 2014 en el Damero Central de la comuna de Rancagua, que comprendió el polígono Calle Ramón Freire por el Oriente, Avenida Viña del Mar – Estación por el Poniente, Avenida Libertador Bernardo O’Higgins por el Norte y Calle Antonio Millán por el Sur, que abarcó una superficie de 105 hectáreas. Tiene como fin último, determinar los porcentajes de disminución, incremento y/o intermisión de la masa canina callejera, que deambula por el polígono en cuestión, lo anterior permite inferir los logros alcanzados en las políticas municipales del control de la masa canina y el grado de concientización de la población, en lo que dice relación, a la tenencia responsable de mascotas. Lo anterior, en concomitancia con los programas de educación ambiental, realizados por la Sección de Educación Ambiental, dependiente de la Dirección de Gestión Ambiental.

Actividades relevantes realizadas:

- Se trabajó con 90 estudiantes de la Universidad de Santo Tomás y 20 soldados del Ejército de Chile en la Fase 1; en la segunda Fase 2 se trabajó con 6 grupos de 3 funcionarios cada uno, distribuidos en el Damero, realizando ficha y marcaje.
- Número de caninos contabilizados año 2019: 336 canes distribuidos en 24 cuadrantes del Damero Central.



• TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES Y ADOPCIÓN:

- Censo Canino: 90 estudiantes de la Universidad de Santo Tomás, 20 soldados del Ejército de Chile censaron a 336 perros del centro de Rancagua.
- Campaña Adopción Canil: 85 perros adoptados del Canil Municipal de Rancagua. Cabe señalar que en 2018 se adoptaron 25, es decir, durante 2019 se triplicó la cantidad de perros adoptados. (aumento de 340%)
- Programa esterilizaciones: 1.500 esterilizaciones año 2019.



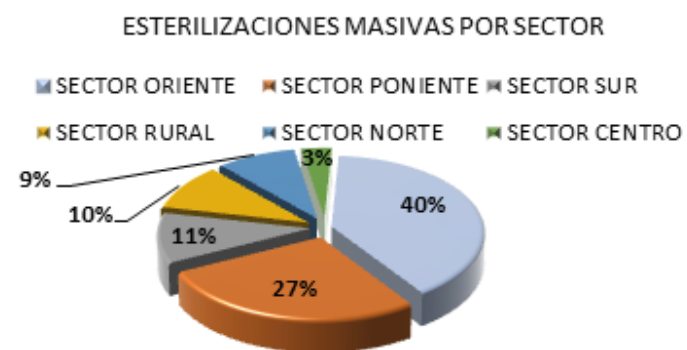
• PROGRAMA CIRUGÍAS MASIVAS MUNICIPALES 2019

Objetivo General: El objetivo del programa es proporcionar a la comunidad 1.500 esterilizaciones de mascotas hembras y machos, y su identificación mediante microchip.

Breve descripción: El servicio de esterilizaciones masivas tanto en caninos como felinos con técnica quirúrgica por flanco y castración de machos, permite mejorar la calidad de vida de los vecinos, disminuyendo la alta proliferación de perros vagos que se encuentran en espacios habitacionales y sectores públicos, además de promover la tenencia responsable de las mascotas.

Actividades relevantes realizadas:

ESTERILIZADOS POR SECTOR	
SECTOR	CANTIDAD
ORIENTE	595
PONIENTE	408
SUR	160
RURAL	150
NORTE	135
CENTRO	52
TOTAL	1.500



Del total de animales esterilizados el 52,7% corresponde a hembras caninas y el 15,6% a machos caninos. El 21,2% representa a las hembras felinas esterilizadas y el 10,5% corresponde a los machos felinos esterilizados.

La media de años de los perros atendidos es de 2,47 años y el promedio del peso 9,33 kg. La edad de los felinos esterilizados es de 1,37 años y su peso promedio es de 1,4kg. Se deduce que son jóvenes en plena edad reproductiva.

Población Beneficiada: Total animales caninos y felinos esterilizados: 1.500.

Fuente de financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión:\$ 32.844.000



• CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL

Objetivo General: El objetivo del programa es prestar un servicio clínico veterinario a aquellos pacientes que padecen diversas patologías o enfermedades dando atención primaria y tratamientos dentro de parámetros permitidos en esta unidad.

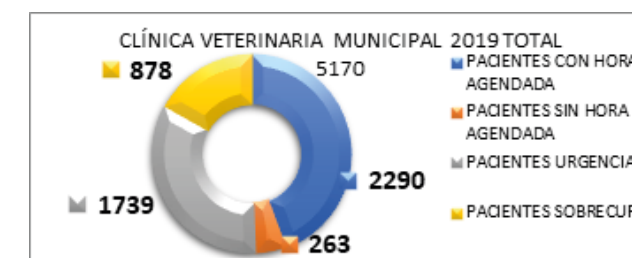
Breve descripción: El servicio veterinario está orientado a personas con escasos recursos socioeconómicos (vulnerables) o que por motivos eventuales no dispongan de medios económicos para tratar sus mascotas en clínicas veterinarias privadas.

Se atiende a todo público que acuda a consultorio veterinario (dentro de márgenes de capacidad) ya sea con hora tomada control sano, urgencia o por emergencia.

Actividades relevantes realizadas:

ORIGEN DE LA ATENCIÓN EN CLÍNICA

TIPO DE PACIENTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Pacientes con hora agendada	2290	44,29%
Pacientes sin hora agendada	263	5,09%
Pacientes urgencias	1739	33,64%
Pacientes como sobrecupo	878	16,98%
TOTAL	5.170	100%



Del total de animales atendidos el 90,3% corresponde a Caninos y el 9,7% a Felinos.

La media de años de perros es de 3,13 años. Se deduce que son jóvenes en plena edad reproductiva.

El promedio de peso de los animales atendidos es de 7,49 coincide con el promedio de edad. El promedio de atención mensual en Clínica Municipal es de 431 pacientes.

• PROCEDIMIENTO DE EUTANASIA

Se efectuaron 122 procedimientos de Eutanasia los que han sido realizados con riguroso apego a las normativas vigentes y a los protocolos establecidos.

Población Beneficiada: Total animales caninos y felinos esterilizados: 5.170. (En 2018 fueron 4.133, es decir un 25% de aumento).

Fuente de financiamiento:Municipal.

Monto de la Inversión:\$ 10.000.000.



• **PROGRAMA ATENCIÓN ANIMALES EN CAMPAMENTOS**

El Programa de Atención Médico Veterinario en Campamentos tiene como objetivo la inserción de microchip, inscripción de perros para esterilización y/o castración, evaluar estado sanitario y salud de los mismos.

El Programa de Atención Médico Veterinario en Campamentos durante el año 2019 atendió a 185 pacientes de los cuales 96 eran machos caninos y 89 corresponden a hembras caninos cuyos dueños viven en campamentos.

La desparasitación interna se realizó a 172 ejemplares y se desparasitó externamente a 172 animales, además se instalaron 72 microchip. La media de edad animal es 3,6 años.

• **PROGRAMA CLÍNICA MÓVIL 2019**

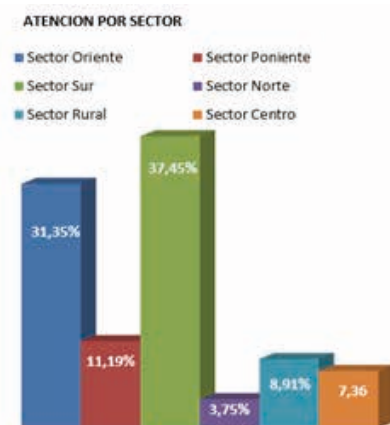
Breve descripción: Este programa se lleva a cabo a través de nuestra ambulancia equipada para el tratamiento de los animales caninos en terreno y de su traslado si fuese necesario. Actividades relevantes realizadas:

• **TIPO DE TRATAMIENTO**

- 20,20% Control Médico
- 09,50% Evaluaciones
- 12,20% Tratamientos
- 24,89% Procedimientos
- 02,31% Sin Moradores
- 26,93% Traslado a Clínica
- 02,66% Traslado a Cirugía
- 01,30% Eutanasias

• **ATENCIONES POR SECTORES**

- Oriente** 894
- Poniente** 319
- Sur** 1068
- Norte** 107
- Rural** 254
- Centro** 210



Del total de animales atendidos el 6,52% corresponde a Felinos y el 93,48% a Caninos. La media de años en perros es de 4,42 años y la de los gatos es 1,12 años. Se deduce que son jóvenes en plena edad reproductiva.

El promedio de peso de los animales caninos atendidos es de 14,4 kilos y el de los animales felinos es 2.94 kilos.

OPERATIVOS IMPLANTACIÓN MICROCHIP

POBLACIÓN	MACHO	HEMBRA
Villa Tomás Guaglén	15	19
Sector La Palma	45	22
Villa Esperanza Norte	39	30
Pobl. Isabel Riquelme	22	28
Camp. Los Paltos	34	39
TOTAL	155	138

Población Beneficiada: 2.852 atenciones.

• **PROGRAMA ACUMULADORES DE ANIMALES**

Objetivo: Este programa está dirigido a la evaluación de personas que tienen a su cargo más de 5 perros y gatos.

Breve descripción: Se realiza visita correspondiente a domicilio y se determina situación clínica y sanitaria de mascotas, entorno y trato de cada animal. Por lo que se entrega los siguientes servicios: aplicación de microchip, inscripción para esterilización, desparasitación interna y externa, vacunas (Antirrábicas y/o Óctuple) según sea cada caso. También se tratan aquellas mascotas que presenten signos de enfermedad con controles según criterio del médico veterinario a cargo.

Además, se evalúa la vulnerabilidad de los acumuladores, evidenciándose muchas veces problemas socio económico, psicológicos, edad, enfermedad, etc., siendo derivados a entidad correspondiente para complementar ayuda.

Actividades relevantes realizadas:

El programa de Acumuladores de Animales atendió a 451 pacientes. El promedio de animales que tiene cada acumulador es de 13. Del total de animales 372 son CANINOS que corresponde al 82,48% de las atenciones. El total de felinos es de 79 que corresponde a 17,52%. El programa de Acumuladores gestionó las siguientes atenciones:

- Implantación de Microchip 142
- Antirrábica – Óctuple 156
- Desparasitación Interna 88

Población Beneficiada: 451 pacientes

• **ESTERILIZACIONES CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL**

Objetivo: El área de esterilizaciones municipal tiene como principal función lograr incidir en el control de la natalidad y la estabilización de la población canina y felina de la comuna.

Breve descripción: Siendo su principal objetivo llegar a la población más vulnerable y de escasos recursos que componen la comuna dividiendo el territorio comunal por sectores (norte, sur, oriente, poniente, rural y centro) y dar así soluciones a los problemas generados producto de la tenencia irresponsable como el abandono, camadas indeseadas entre otros. Actividades relevantes realizadas:

Desde el 3 de mayo de 2019, se da inicio con cirugías programadas en la DGA llegando a las 350 cirugías de esterilización principalmente y otras cirugías de menor a mayor complejidad, con un total de 9.

Uno de los logros más importante como equipo de cirugía fue la amputación del miembro anterior a una gata menor a 2 meses de edad, cuyo peso no supera los 700 gr. la cual llega a clínica producto de una mordida en su brazo anterior izquierdo (M.A.I) provocando una fractura expuesta en su húmero izquierdo.

Del total de cirugías 225 son efectuadas a caninos y corresponde al 64%, los 125 restantes son felinos y equivale al 36%, siendo la mayor cantidad realizadas en hembras. De las 350 cirugías sólo el 12,6% (44 pacientes) fueron reprogramadas principalmente por celo o por peso no apto para cirugía.

• **ATENCIONES POR ESPECIE Y SEXO**

	CANINOS	%	FELINOS	%
HEMBRAS	167	47,5	93	26,6
MACHOS	58	16,5	32	9,4
TOTAL	225	64%	125	36%



Durante este periodo también se implantaron microchip y se hicieron las verificaciones correspondientes a las mascotas que ya lo tenían dando así cumplimiento a la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía y su correcta identificación. Los microchips implantados son 276 y corresponde al 78,8% y las verificaciones son 74 que equivalen al 21,2% del total.

Población Beneficiada: 350 cirugías

El promedio de edad de las mascotas es de 2,8 años y el promedio del peso es de 9,2 kg. Se deduce que son jóvenes en plena edad reproductiva. La distribución porcentual por sector se grafica de la siguiente forma:



• **PROGRAMA MASCOTA PROTEGIDA-SUBDERE**

Objetivo: Entregar apoyo a la comuna de Rancagua para la atención sanitaria de los animales y para la instalación del sistema de identificación permanente.

Breve descripción: El Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, pone a disposición de la comunidad de Rancagua el "PLAN NACIONAL MASCOTA PROTEGIDA", que es desarrollado por la Unidad de Proyectos y Operativos área que pertenece a la DGA de la Municipalidad y aborda la preocupación de los ciudadanos de que las mascotas cuenten con los manejos sanitarios al día y con un Microchip que cumpla con las normas ISO 11784, incluyendo además vacuna propia de la especie (Óctuple en canino y Triple felina), vacuna antirrábica, desparasitación interna y externa de manera gratuita para la ciudadanía, permitiendo que perros y gatos desde los 2 meses de edad, con o sin dueño, puedan ser identificados e inscritos en el Registro Nacional de Mascotas o Animales de Compañía.

Actividades relevantes realizadas:

El Plan Mascota Protegida tiene un alcance de 6.000 atenciones que comenzaron el día 15 de julio de 2019, con un plan de trabajo de miércoles a domingo, llegando a las diferentes sedes sociales que componen la comuna de Rancagua, para así satisfacer las necesidades de nuestros vecinos.

· IMPLANTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE MICROCHIP

SECTOR	IMPLANTACION	VERIFICACION
ORIENTE	1.353	221
PONIENTE	968	176
RURAL	563	106
SUR	509	108
NORTE	424	90
CENTRO	381	58
OTROS	100	64
TOTAL	4.298	823
%	83,93 %	16,07%



- DISTRUBUCIÓN POR SECTOR Y SEXO

SECTOR	MACHO CANINO	HEMBRA CANINO	MACHO FELINO	HEMBRA FELINO	TOTAL	%
ORIENTE	725	610	106	133	1574	30,74
PONIENTE	463	493	86	102	1144	22,34
RURAL	296	261	43	69	669	13,06
SUR	262	254	41	60	617	12,05
NORTE	205	234	33	42	514	10,04
CENTRO	168	178	51	42	439	8,57
OTROS	89	75	0	0	164	3,20
TOTAL	2208	2105	360	448	5121	100
%	43,12	41,11	7,03	8,75	100	



· TRATAMIENTOS REALIZADOS

SECTOR	VACUNAS INYECTADAS			DESPARSASITACION INTERNA		DESPARSASITACION EXTERNA	
	ANTIRRABICA	OCTUPLE	TRIPLEFELINA	COMPRESIDO	GOTAS	PIPETA	SPRAY
ORIENTE	1574	1335	239	1548	26	842	732
PONIENTE	1144	956	188	1125	19	762	382
RURAL	669	557	112	661	8	465	204
SUR	617	516	101	605	12	321	296
NORTE	514	439	75	509	5	274	240
CENTRO	439	346	93	428	11	223	216
OTROS	164	164	0	163	1	117	47
TOTAL	5121	4313	808	5039	82	3004	2117
%	100	84,22	15,78	98,40	1,60	58,66	43,34

Población beneficiada: Al 31 de diciembre de 2019 el Programa Mascota Protegida ha atendido a 5.121 beneficiarios.

Fuente financiamiento: SUBDERE

Monto de la inversión: \$ 38.126.410.

· CLÍNICA VETERINARIA EN TERRENO

Objetivo: Su misión es entregar cobertura de atención Médico Veterinario en las Sedes Sociales de la comuna.

Breve descripción: Este programa trabaja coordinadamente con las Juntas de Vecinos y el Centro de Desarrollo Comunitario. Su agenda es elaborada por cada Junta de vecinos generando participación directa de la comunidad. Su atención es de leve complejidad y su labor está orientada al Control Sano, Vacunas, Desparasitaciones e Implantación de Microchip. Actividades relevantes realizadas: Implantación de Michochips a caninos y felinos de la comuna.

MACHOS CANINO	HEMBRAS CANINO	MACHOS FELINO	HEMBRAS FELINO	TOTAL
152	151	33	30	366

Población beneficiada: 366 pacientes



CLÍNICA VETERINARIA EN TERRENO

• OPERATIVOS DE DESPARASITACIÓN

Estos operativos se realizan específicamente en poblaciones que posean una alta concentración de perros callejeros y que por sus condiciones ponen en riesgo la salud de las personas, fundamentalmente de niños que juegan con estas mascotas en las plazas de la ciudad. En esta modalidad específica se atendieron 1.319 pacientes distribuidos en los siguientes sectores beneficiados:

SECTOR	CANINOS		FELINOS		TOTAL
	HEMBRAS	MACHOS	HEMBRAS	MACHOS	
CENTRO	45	70	3	3	121
NORTE	64	53	0	0	117
ORIENTE	149	183	4	4	340
PONIENTE	102	87	1	3	193
RURAL	130	139	0	2	271
SUR	134	122	4	0	260
TOTAL	624	654	12	12	1302

• OPERATIVO EN CANI – RUNNING AÑO 2019

En esta actividad masiva el municipio a través de la Clínica Veterinaria participó atendiendo a los participantes con un total de 182 atenciones. De las 182 atenciones 66 corresponden a implantación de microchip y 116 a vacunación Antirrábica.

DISTRIBUCIÓN POR SECTOR

SECTOR ORIENTE	35
SECTOR PONIENTE	44
SECTOR NORTE	27
SECTOR SUR	16
SECTOR CENTRO	03
SECTOR RURAL	06
OTROS COMUNAS	02



• REGISTRO NACIONAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

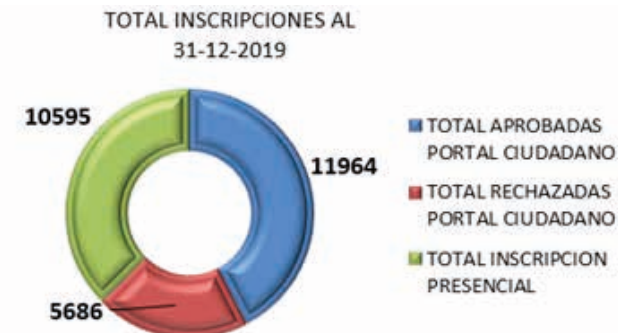
Esta plataforma de la Subdere otorga al usuario dos formas de uso.

La primera es el Portal Ciudadano a través de internet. Esta modalidad requiere de una clave única que otorga el Servicio de Registro Civil para acceder a la plataforma. El formulario de la plataforma es fácil de llenar y solo se necesitan dos documentos para subir: El certificado de implantación y o verificación del microchip y la declaración simple en donde el dueño afirma que es el poseedor del animal. Una vez completado los campos obligatorios y subidos los documentos la solicitud es enviada. El funcionario municipal encargado deberá revisar la solicitud y puede aprobar o rechazar la solicitud. Si la Solicitud es aprobada el sistema le envía un e-mail al dueño del animal señalando que la Licencia Animal puede ser descargada de la plataforma. En caso de rechazo de la solicitud se indica el motivo del rechazo y las vías de solución. Una vez que el usuario del Portal Ciudadano haya corregido el motivo del rechazo, en la documentación y en la plataforma, debe subir los documentos y podrá solicitar nuevamente la inscripción

La segunda es el Portal Municipal o Atención Presencial del Usuario en esta opción es el funcionario municipal quien rellenará los datos de la plataforma y subirá los documentos respectivos a la plataforma. Una vez terminado el trámite extenderá la Licencia Animal correspondiente.

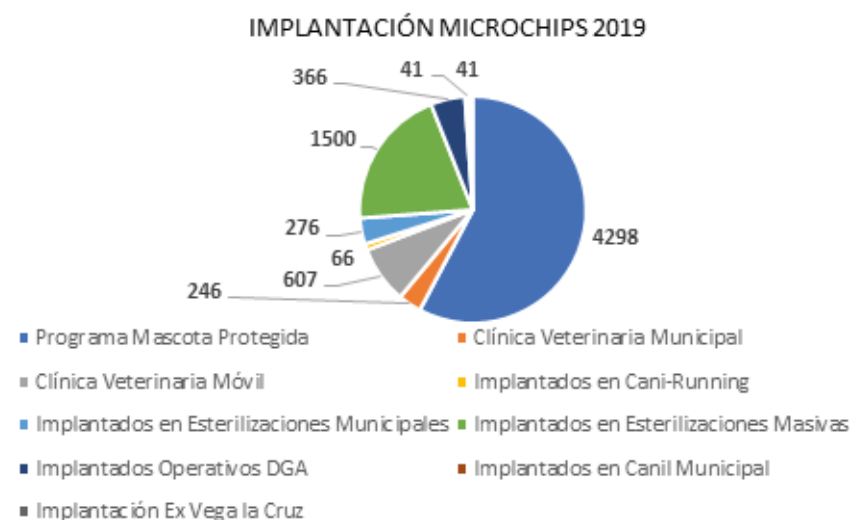
• TOTAL DE INSCRIPCIONES AL 31 DE DICIEMBRE 2019

REGISTRO NACIONAL MASCOTAS	CANTIDAD
Solicitudes aprobadas en el portal ciudadano	11.964
Licencias entregadas en forma presencial	10.595
Solicitudes rechazadas en el portal ciudadano	5.686



MICROCHIP INSTALADOS AÑO 2019

El total Microchip Implantados en el año fueron 7441, los que se distribuyen en:



La implementación de este sistema es para mantener un registro del propietario y datos generales del animal que permitan la ubicación de animales caninos extraviados que han sido intervenidos por el municipio dentro de la comuna.

• CANIL MUNICIPAL

Objetivo General: El objetivo principal del canil municipal es brindar resguardo, alimentación y atención veterinaria a caninos que por diferentes causas lo requieran durante su recuperación y hasta su posterior reubicación. Este servicio es principalmente para animales en situación de calle, de acuerdo a la capacidad del recinto.

Breve descripción: En la actualidad son trece Módulos, que equivalen a un total de 700 m2, con una población albergada en forma rotativa de 51 ejemplares. Estos módulos corresponden a las respectivas jaulas y patio.

Los caninos se mantienen bajo un protocolo de control médico en canil que consiste en periodo de cuarentena, microchip, desparasitación interna y posterior esterilización, luego completar esquema de vacunas óctuple y antirrábica. Posteriormente se dan en adopción.

Actividades relevantes realizadas:

De los 85 caninos dados en adopción 54 corresponden a hembras correspondiente al 63,5% y 31 son machos que representan el 36,5% del total.

Como método de identificación se implantaron 41 microchip. Se administraron 40 vacunas antirrábicas y 52 óctuple. Se realizó desparasitación interna y externa a 62 animales.

El origen de las personas que adoptaron animales en nuestro canil es:

- Personas con residencia fuera de Rancagua acogieron 33 caninos
- Personas con residencia sector Oriente acogieron 13 caninos
- Personas con residencia sector Poniente acogieron 21 caninos
- Personas con residencia sector Norte acogieron 6 caninos
- Personas con residencia sector Sur acogieron 9 caninos
- Personas con residencia sector Centro 3 caninos

Población beneficiada: 85 caninos adoptados.

Fuente financiamiento: Municipal

Monto de la inversión: \$ 8.000.000.



• PROGRAMA CONTROL QUÍMICO DEL ÁCARO GARRAPATA CAFÉ DEL PERRO

Breve descripción: Este programa se lleva a cabo todos los años en distintas poblaciones de la comuna y tiene como objetivo bajar la densidad del ácaro en las viviendas y los animales caninos mejorando la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Rancagua.

Actividades relevantes realizadas:

SECTOR	CANTIDAD OPERATIVOS	CANTIDAD DE CASAS FUMIGADAS	CANTIDAD DE MASCOTAS	PORCENTAJE
SECTOR CENTRO	3	205	225	3,04%
SECTOR NORTE	6	614	675	9,12%
SECTOR ORIENTE	27	2381	2619	35,39%
SECTOR PONIENTE	19	1465	1611	21,77%
SECTOR RURAL	10	1125	1238	16,73%
SECTOR SUR	10	939	1033	13,96%
TOTAL	75	6729	7401	100%

Población beneficiada: 75 operativos, 6.729 viviendas fumigadas y 7.401 mascotas beneficiadas.

Fuente financiamiento: Municipal

Monto de la inversión: \$5.000.000.



• CONTROL QUÍMICO DE ROEDORES EN LOS CURSOS DE AGUA AÑO 2019

Breve descripción: Los cursos de aguas de la ciudad son desratizados 3 veces en el año entre los meses de Marzo y Septiembre, esto permite bajar la densidad de roedores en las poblaciones que se encuentran cercanos a canales y acequias. Con este sistema de control químico permite reducir las denuncias en esta materia.

Actividades relevantes realizadas:

SECTOR	METROS LINEALES CONTROLADOS	PORCENTAJE
ORIENTE	4.861	23,7%
PONIENTE	8.299	40,4%
SUR	2.209	10,7%
CENTRO	3.023	14,7%
NORTE	2.160	10,5%
TOTAL	20.552	100%

Población beneficiada: 20.552 metros lineales de cursos de aguas.
Fuente financiamiento: MUNICIPAL

Monto de la inversión: \$4.000.000.



• PERSONAS ATENDIDAS DIRECTAMENTE POR LA SECCIÓN SANEAMIENTO AMBIENTAL BÁSICO 2019.

INSTANCIA	ATENCIÓN	CANTIDAD
CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL	Atención de personas por animales	5.170
CLÍNICA MÓVIL MUNICIPAL	Atención domiciliaria a personas por animales.	2.852
	Atención a personas por traslado a esterilizaciones.	13
	Atención a personas acumuladoras de animales.	451
	Atención a personas de campamentos por animales.	185
INSCRIPCIÓN REGISTRACIONAL DE ANIMALES	Portal ciudadano (solicitudes recibidas a través internet)	10.236
	portal municipal (atención presencial)	6.144
	Solicitudes rechazadas en el portal ciudadano	4.162
IMPLANTACIÓN MICROCHIP	Atención a personas por implantación de microchip	7.441
OPERATIVOS DE PARASITACIÓN	Atención a personas por desparasitación de animales	1.302
OPERATIVOS DE FUMIGACIÓN GARRAPATAS	Atención a personas por fumigación Garrapata café del perro	6.729
PROGRAMA MASCOTA PROTEGIDA	Atención a personas beneficiarias	5.121
CANIL MUNICIPAL	Atención a personas que adoptaron animales del canil municipal	85
TOTAL		49.891

Nota: En 2018 las atenciones fueron de 25.635, es decir, casi se duplicaron en 2019.

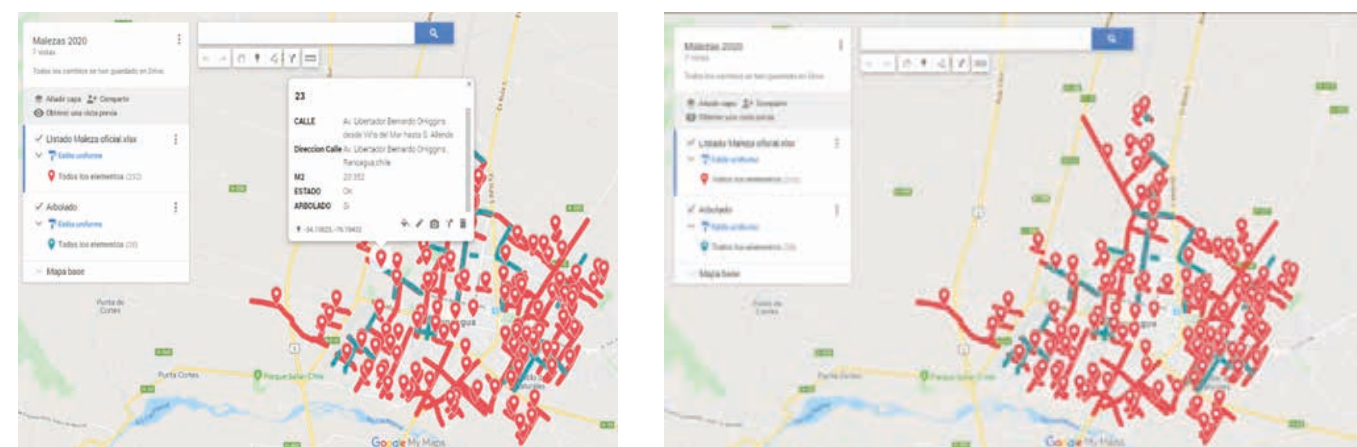
E. ÁREAS VERDES

• TRABAJOS DE DESMALEZADOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA Y EDIFICIOS MUNICIPALES

El servicio de desmalezado comunal, es una acción permanente que realiza el Departamento de Operaciones, donde se realiza la mantención permanente del BNUP y edificios municipales, con el objetivo de mantener una comuna libre de maleza y limpia.

Este servicio considera una superficie de mantención de 1.343.960 de m2, que está orientada a desarrollar un tratamiento mecánico y químico de las malezas, y la mantención de 3.661 árboles que se encuentran ubicados en avenidas y en puntos estratégicos, que se encuentran en distintos lugares de la comuna, para favorecer el patrimonio arbóreo de la comuna.

M2 Desmalezado mensual	M2 Desmalezado diario	Número de cortadores
1.343.960 m2	16.799 m2	4



• GEORREFERENCIACIÓN DE LA CANTIDAD DE ÁRBOLES POR AVENIDAS

• SUPERFICIE ÁREAS VERDES

Durante año 2019, se incorporaron 106.484 m2 de nuevas áreas verdes que considera un incremento de:

SECTOR	M2	COSTO	VALOR (\$)
Norte	38.711	237	\$9.174.507
Sur	49.092	234	\$11.487.528
Damero	18.681	234	\$4.371.354
TOTAL	106.484		\$25.033.389

Por lo que el costo operacional mensual se distribuye de la siguiente forma:

SECTOR	M2	COSTO	VALOR (\$)
Norte	884.979	237	\$209.739.999
Sur	674.148	234	\$157.750.574
Damero	359.966	234	\$84.232.030
TOTAL	1.919.093		\$451.722.603

• PLANTACIÓN DE ARBOLADO

Durante el año 2019 se plantaron 704 árboles distribuidos en: 593 Nativos (84%) 111 Exóticos (16%)

Se destaca la participación de la comunidad, como en el caso del área verde ubicada en Sayen, sector nororiente de la comuna, el día 24 de agosto 2019 en que los vecinos apadrinaron un árbol de los 15 plantados.



... O la plantación con niños ocurrida en Parque Comunal el 04 de julio donde se plantaron 60 quillay junto a los colegios Moisés Mussa y Colegio República Argentina.



• MANEJO DE ARBOLADO

Durante el año 2019 se intervinieron 1.682 unidades distribuidas en: 1.573 unidades podadas, que comprende despejes de señaléticas, levantes de follaje, despeje de luminarias, etc.

• DESPEJE SEÑALÉTICAS



• LEVANTE DE FOLLAJE



• MANEJO MASIVO DE LEVANTE DE FOLLAJE EN CONJUNTO A CGE

• 109 UNIDADES TALADAS, debido principalmente a árboles seriamente dañados estructural y fitosanitariamente en forma irreversible. Árbol caído por pudrición de cuello.



• CONSTRUCCIÓN DE ÁREA VERDE EN PUNTA DE CORTÉS

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de la Inversión: \$83.068.829.



CONSTRUCCION ÁREA VERDE DIEGO PORTALES SECTOR MARIA DOLORES

Objetivo: Mejorar la situación actual del lugares que permitan la permanencia de vecinos en áreas verdes, además disminuir los factores de riesgo y las oportunidades que facilitan la comisión de delitos, contribuyendo así a reducir la percepción de temor e inseguridad de las personas que viven en dicho sector.

Descripción: El proyecto consiste en la recuperación de un espacio en desuso para transformarlo en un área verde que incluye la remodelación de juegos infantiles, una zona para nuevas máquinas de ejercicios, lugares de permanencia y una ruta accesible que conecta las zonas mencionadas y hace recorrible el área verde en su extensión. Se incorporan especies arbóreas, arbustivas, cubre suelo, césped y centros con arbustos de bordillo, diseñando rotondas de distribución de circulación. Incluye luminarias viales y ornamentales, otorgando más seguridad en el espacio público. La intervención se extiende al otro lado del canal, entre la ciclovía y la vereda, con la incorporación de arbustos, cubre suelo y zonas de maicillo para el libre paso.

Fuente de Financiamiento: FRIL

Etapas / Situación: ejecutada 2019

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$92.736.307

**· CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE CALLE CLONQUI**

Objetivo: Mejorar la situación actual del lugares que permitan la permanencia de vecinos en áreas verdes, además disminuir los factores de riesgo y las oportunidades que facilitan la comisión de delitos, contribuyendo así a reducir la percepción de temor e inseguridad de las personas que viven en dicho sector.

Descripción: Área verde equipada con juegos infantiles, mobiliario urbano y luminarias en un sitio eriazo.

Fuente de Financiamiento: PMU

Etapas / Situación: EN EJECUCION

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$50.203.204



DESARROLLO TERRITORIAL CON INTEGRACIÓN

IMAGEN OBJETIVO

Rancagua, territorio integrado, atractivo, a escala compacta, humana y eficiente, inclusivo y centrado en las personas, con oportunidades e identidad, que permite el desarrollo equitativo y sustentable de sus habitantes y sistemas productivos, que privilegia las diversas formas de movilidad y el uso del Espacio Público, participando activamente de modelos de desarrollo inteligente.

A. DESARROLLO TERRITORIAL METROPOLITANO

· **LIDERAR PROCESOS DE DESARROLLO INTELIGENTE Y SUSTENTABLE, PROPICIANDO Y FORTALECIENDO ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL HINTERLAND, CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

· **INVOLUCRARSE EN PROCESOS DE DESARROLLO DE COMUNAS VECINAS, INTEGRANDO SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA ESTRUCTURAL.**

Participación en el Desarrollo de los Estudios sobre planes de inversión y priorización de proyectos para infraestructura en movilidad y Espacios Públicos para la Intercomuna como para el Futura Área Metropolitana desarrollados tanto por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo como por el Gobierno Regional, respectivamente desarrollados durante el año 2019 y 2020, como de otros estudios.

- “Piloto Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público”
- “Estudio Plan Metropolitano de Infraestructura de Movilidad y Espacio Público”
- “Actualización Plan de Transporte de la conurbación Machalí – Rancagua II”
- “Propuesta de Fomento al Transporte Público Masivo en el área Metropolitana de la Región de O’Higgins 2019 – 2024”.

· **FAVORECER LA CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD INTERCOMUNAL.**

El desarrollo de la Modificación N°21 del Plan Regulador Comunal, que, dentro de su competencia, fortalece la red de ciclos en la comuna donde se fortalece la red de ciclovía hacia la conurbación con Machalí.



Red de ciclovías



Situación PRC vigente, trazado Av. Circunvalación Norte



Situación propuesta MOD21, trazado Av. Circunvalación Norte

• **GENERAR ASOCIATIVIDAD ENTRE LOS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE PERMITAN DISEÑAR ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN, DESARROLLO LOCAL Y METROPOLITANO**

- **RENTABILIZAR Y DAR VALOR A EQUIPAMIENTOS MAYORES TALES COMO UOH, TEATRO Y HOSPITAL REGIONAL, EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS EMERGENTES Y A ESCALA METROPOLITANA.**

Incorporación y reconocimiento de equipamientos regionales en Modificación N°21, del Hospital Regional y de la Universidad de O'Higgins, con condiciones de crecimiento.



Propuesta MOD 21.
Incorporación Zona
Equipamiento de Salud y
Educación

B. CIUDAD INTEGRADA E INTELIGENTE

• **RECUPERACIÓN QUIERO MI BARRIO: BARRIO DINTRANS – LAS ROSAS – LA RIBERA**

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, incluidos los de copropiedad, de los entornos urbanos y de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

Breve descripción: Barrio Dintrans – LasRosas – LaRibera es la implementación de del Programa Quiero Mi Barrio, que contribuye al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos como en el ámbito social – comunitariode las Poblaciones La Dintrans, Villa Las Rosas y Villa La Ribera. Incluye la elaboración del Diagnóstico del Barrio (Fase I), ejecución Plan Maestro (Fase II) a través del contrato de barrio el cual está conformado por el PGO (Plan de Gestión de Obras)y PGS (Plan de Gestión Social) ambos se realizan con la participación de la comunidad a través de diferentes talleres, donde los vecinos identifican y priorizan los proyectos a ejecutar (tanto en obras como en actividades comunitarias).

Actividades relevantes realizadas: Entrega de la Resolución de Adjudicación.
Población Beneficiada:599 viviendas, 2.396 habitantes de la población.
Fuente de Financiamiento:Municipal y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Monto de la Inversión: \$760.000.000.



• **RECUPERACIÓN QUIERO MI BARRIO, BARRIO SANTA FILOMENA**

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, incluidos los de copropiedad, de los entornos urbanos y de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

Breve descripción: Barrio Santa Filomena es la implementación de del Programa Quiero Mi Barrio, que contribuye al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos como en el ámbito social - comunitario de la Población Santa Filomena. Esto se refleja en la elaboración de contrato de barrio el cual está conformado por el PGO (Plan de Gestión de Obras y PGS (Plan de Gestión Social). Ambos realizados con la participación de la comunidad a través de diferentes talleres, a través de los cuales los vecinos identificaron los proyectos a ejecutar (tanto en obras como en actividades comunitarias).

Actividades relevantes realizadas: Las principales acciones ejecutadas durante el 2019 dice relación con:

PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS:

- Finalización de obras Consolidación Calle Los Olivos (Diciembre).
- Finalización de obras Extensión Plaza Santa Filomena (noviembre).

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL:

- Curso Beca Laboral “Elaboración de productos de Pastelería y repostería” (SENCE)
- Curso Beca Laboral “Servicio de sándwich”. (SENCE)
- Inauguración Escultura Historia Barrio Santa Filomena.
- Bienvenidas Vacaciones.
- Inauguración Obras “Extensión Plaza Santa Filomena”.

Población Beneficiada: Habitantes de población Santa Filomena.
Fuente de Financiamiento: Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Aporte Municipal.

Monto de la Inversión: \$ 113.769.787



· ENTIDAD PATROCINANTE – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.

Objetivo: Entregar servicios de Asistencia Técnica y Social a grupos organizados de la comunidad para realizar postulación de proyectos a través de los Programas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y urbanismo, especialmente de la línea programática del D.S N°255, Programa de Protección del Patrimonio Familiar, el cual permite el mejoramiento de viviendas, condominios de vivienda social y barrios.

Breve descripción: Desarrollar principalmente proyectos de mejoramientos de Vivienda, Barrios y Condominios sociales que permitan la integración social y contribuyan con la calidad de vida de Familias de Rancagua.

Además, atención individual en postulación y orientación de vivienda donde en el período Enero a Diciembre 2019, se atendieron 4.037 casos.

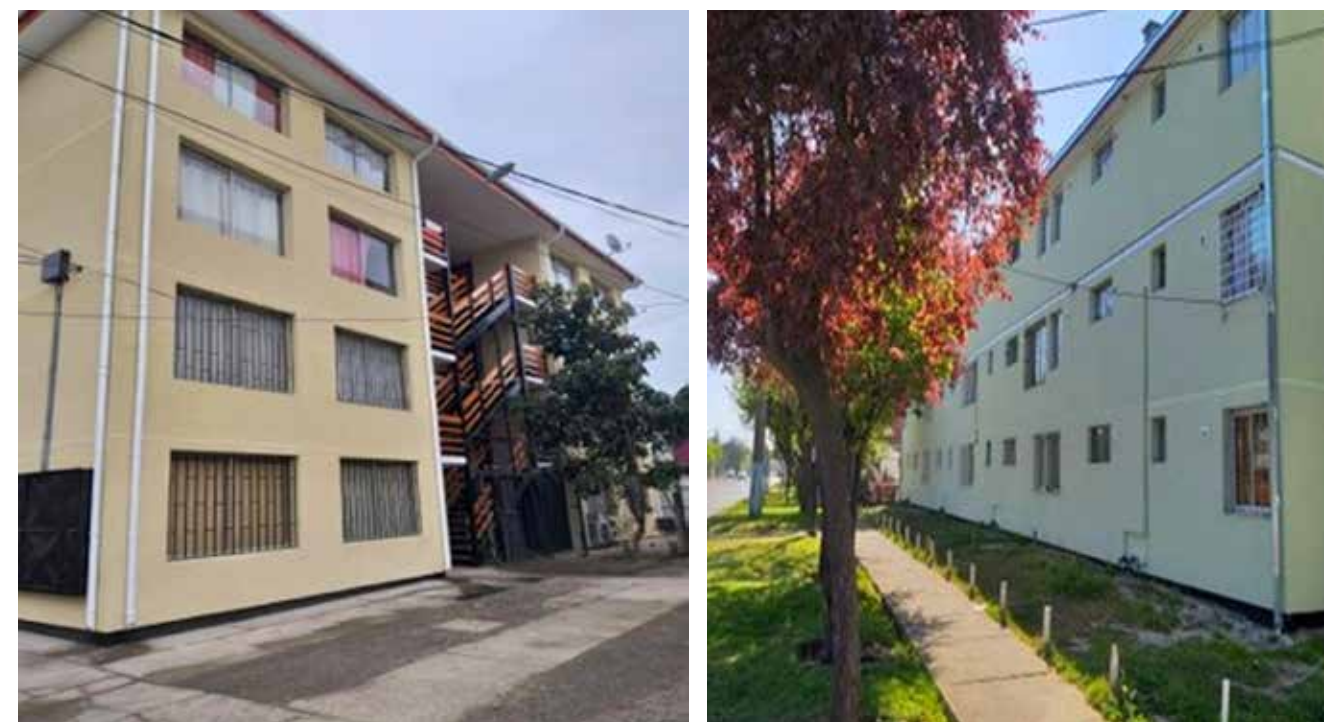
Actividades relevantes realizadas:

- POSTULACIÓN DE: 23 Proyectos de mejoramientos de viviendas y Condominios sociales.
- EJECUCIÓN DE:
 - 07 Mejoramientos de Viviendas (retiro y cambios de techumbres asbesto cemento).
 - 02 Instalación de Paneles Solares.
 - 16 Mejoramiento de Condominios Sociales principalmente con envolvente térmico PDA.

Población Beneficiada: Familias de Rancagua, organizadas mediante Comités de Viviendas, Juntas de Vecinos y Comités de Administración acogidos a Ley 19.537.

Fuente de Financiamiento: Municipio y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Monto de la Inversión: \$5.040.596.173



ENTIDAD PATROCINANTE – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.

· RECUPERACIÓN QUIERO MI BARRIO, POBLACIÓN MANUEL RODRÍGUEZ

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, incluidos los de copropiedad, de los entornos urbanos y de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

Breve descripción: Barrio Manuel Rodríguez es la implementación del Programa Quiero Mi Barrio, que contribuye al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos como en el ámbito social – comunitario de la Población Manuel Rodríguez beneficiando a 704 viviendas que conforman el polígono del Barrio. Esto se refleja en la elaboración del Diagnóstico del Barrio (Fase I), ejecución Plan Maestro (Fase II) a través del contrato de barrio el cual está conformado por el PGO (Plan de Gestión de Obras y PGS (Plan de Gestión Social). Ambos se realizan con la participación de la comunidad a través de diferentes talleres, donde los vecinos identifican y priorizan los proyectos a ejecutar (tanto en obras como en actividades comunitarias).

Actividades relevantes realizadas: Entrega de la Resolución de Adjudicación

Población Beneficiada: 704 viviendas, 2.816 habitantes de la población

Fuente de Financiamiento: Municipio y Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Monto de la Inversión: \$750.000.000.



RECUPERACIÓN QUIERO MI BARRIO,
POBLACIÓN MANUEL RODRÍGUEZ

· MEJORAMIENTO DE CUBIERTAS DE COPROPIEDADES DAÑADAS, SECTOR ORIENTE DE RANCAGUA

Objetivo: Mejorar cubiertas afectadas por granizada de 2018, para evitar goteras al interior de departamentos.

Descripción: El proyecto consiste en la instalación de planchas de fibrocemento que permitirán mejorar estado actual de las cubiertas de los condominios del sector oriente.

Fuente de Financiamiento: FRIL

Etapas / Situación: En ejecución

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$28.493.841



· REPARACIÓN CALZADA – BACHES RANCAGUA 2019

Breve descripción: La Municipalidad de Rancagua, a través del Dpto. de Operaciones realiza de manera permanente reparaciones de calzada, con cuadrilla especializada de 6 funcionarios y 1 Supervisor, que cuentan con maquinaria y equipos necesarios para intervenir y dar solución a los innumerables Baches que existen en la comuna.

Cada requerimiento de reparación es evaluado, georreferenciado y se determina su prioridad según sea su magnitud e incidencia en el normal tránsito vehicular.

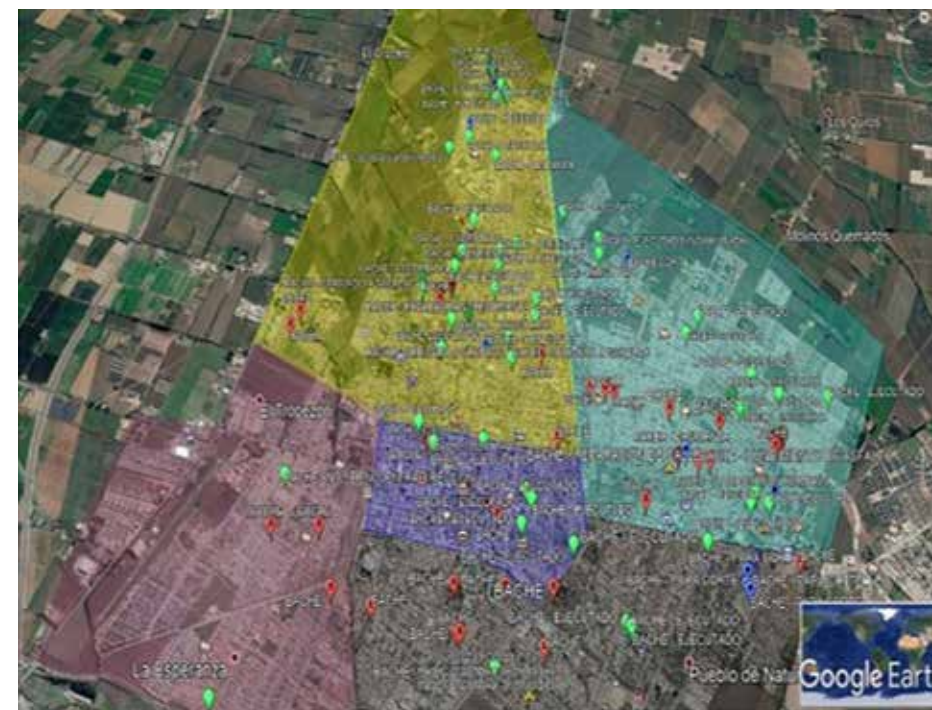
Por lo antes indicado el Municipio se ve en la obligación de dar cumplimiento a lo señalado en el instructivo N° 05857 de Mayo 2017 Serviu, que indica la superficie máxima que se puede realizar "IPE – Intervenciones Provisorias de Emergencias" y señala textual:

"En lo que respecta a la superficie a considerar para la ejecución de obras puntuales de emergencias, dice que toda intervención inferior a 20 M2 de vereda o calzada por entre calles de una vía puede considerarse "INTERVENCIÓN PROVISORIA DE EMERGENCIA (IPE)" dependiendo del estándar empleado en la solución."

Por último, indicar que se informa y envía a la D.O.M un resumen de los baches realizados y la superficie intervenida.

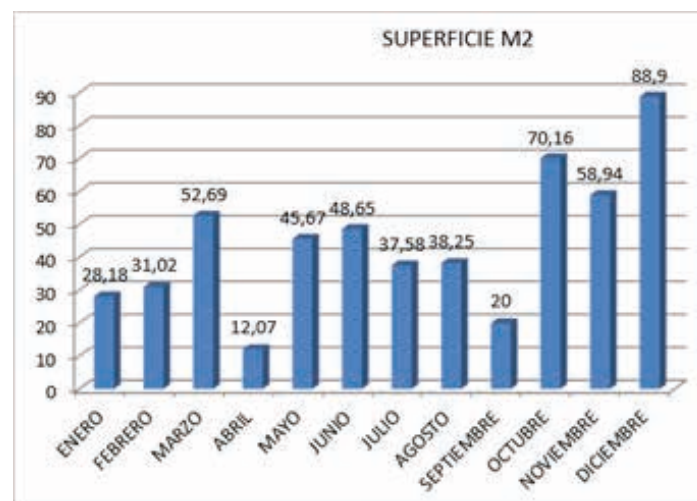
Actividades relevantes realizadas: Servicio operacional reparación de calzada con Equipo y personal Municipal. La operatividad y ejecución de los trabajos de reparación de Baches en la comuna de Rancagua, cuenta con un ítem presupuestario municipal es de \$ 12.000.000.- incluye costos de compras de emulsión asfáltica y gravilla 3/8.

· UBICACIÓN DE PUNTOS INTERVENIDOS EN RANCAGUA



· RESUMEN ANUAL EJECUCIÓN REPARACIÓN CALZADA (BACHES) 2019 COMUNA RANCAGUA

MES AÑO 2019	SUPERFICIE M2
ENERO	28,18
FEBRERO	31,02
MARZO	52,69
ABRIL	12,07
MAYO	45,67
JUNIO	48,65
JULIO	37,58
AGOSTO	38,25
SEPTIEMBRE	20,00
OCTUBRE	70,16
NOVIEMBRE	58,94
DICIEMBRE	88,90
TOTAL M2 EJECUTADOS	532,11 M2



Población Beneficiada: Toda la población de Rancagua
Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la Inversión: \$ 12.000.000.



· **MEJORAMIENTO BIENES DE USO PÚBLICO**

Los bienes de uso público u obra de arte que son parte del entorno de la ciudad, también sufren daños por desgaste o son afectados por accidentes de tránsito, como es el caso de la rueda AZUDA instalada hace un buen tiempo en la Rotonda de Alameda y que también fue dañada en su totalidad.

El Municipio a través de SECPLAC y el Dpto. de Operaciones gestiona la compra de los materiales necesarios y específicos ya que deben ser de madera nativa por las características propias del uso y exposición permanente al agua.

El Dpto. de Operaciones tuvo que realizar un mejoramiento en los bordes del canal para poder sustentar y anclar la Rueda, luego de este trabajo se realizó el armado In Situ de la Rueda para dejarla operativa.

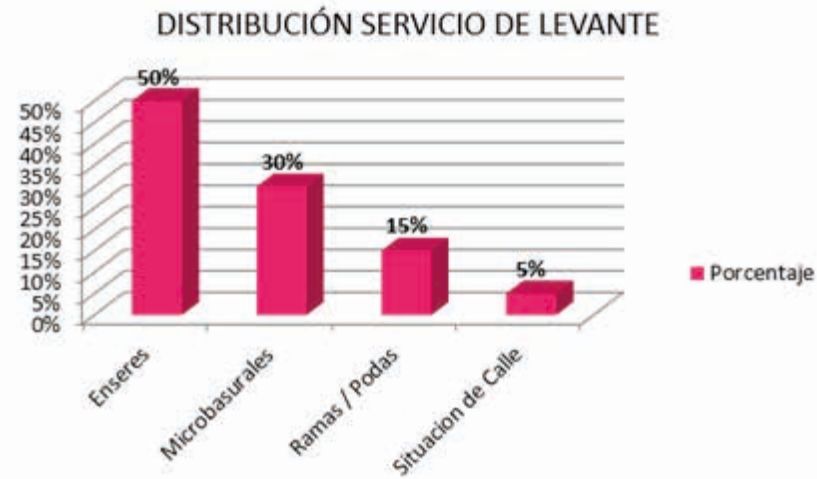


· **CUIDADO Y LIMPIEZA DE LA COMUNA**

EL Dpto. de Operaciones realiza un apoyo logístico operacional importante, respecto del cuidado y limpieza de la comuna, a través de distintos programas operativos coordinados con el Dpto. de Medio Ambiente, Dpto. de Seguridad Pública, Dpto. Áreas Verdes, Parque y Jardines y también los distintos CDC territoriales existente, gestionando y tratando de mantener limpios distintos sitios eriazos mal utilizados como Microbasurales, poda programada. Para estas labores se cuenta con equipos mayores: 2 retro excavadora, camiones tolvas y planos que permiten desarrollar el traslado de estos RSDA al Relleno Sanitario Colihues la Yesca.

· RSDA Ingresados a disposición final en RSCLY Año 2019 Vehículos Municipales

AÑO 2019	TON/MES
Enero	171,56
Febrero	199,48
Marzo	230,28
Abril	240,25
Mayo	283,81
Junio	131,21
Julio	277,24
Agosto	273,79
Septiembre	129,21
Octubre	102,07
Noviembre	124,1
Diciembre	106,81
Total	2.269,81



• SERVICIO ARRIENDO DE MAQUINARIAS, CAMIONES Y OTROS

El Dpto. de Operaciones cuenta con un ítem presupuestario de Contrato de suministro de arriendo de Maquinaria y otros de \$30.000.000, con este ítem se logra complementar necesidades operacionales de la comuna de trabajos tales como: Arriendo Retroexcavadora, camión pluma, motoniveladora, grúa horquilla, camión tolva de 12 M3 y Mini excavadora, para ejecutar apoyo en levante de escombros pagados, escarpe y rebaje de bandejones para construcción de áreas verdes, traslado de container, limpieza de tubos de acequias, mantención de caminos rurales y mejoramiento e instalación de material estabilizados en caminos rurales.



• PROGRAMA DE REPARACIÓN DE VEREDAS EN BNUP

Este programa que lleva a cabo el Departamento de Operaciones tiene como objetivo reparar y/o mantención de veredas en distinto punto de la comuna correspondiente al BNUP, con la finalidad de minimizar el factor de peligro de accidente. El gasto operacional que considero este programa fue de 1.421 sacos de cemento y 6 tinetas de antisol.

Costo total: \$ 6.585.007.

m2	CEMENTO	DIRECCION DEL TRABAJO
42	144	H. Zamorano 1310
11,25	11	Aurora, Sta. María Rubio
280	218	Radier refugio Rep. De Chile P.Mekis
2,25	14	San Martin 459
2,5	16	Chorrillos / LlleuLleu
7,5	45	Covadonga Pobl. Granja
37	159	Constanza / Quillota
6	36	E. Molina / La Araucana
7,5	45	D. Almagro 1005
17	102	República de Chile vereda P. Mekis
2,5	15	Av. España / Miraflores
5	30	Uruguay / Ursa Mayor
15	90	E. Cabezas / Villarrica
4	16	República de Chile / Victoria
10	60	Losa complejo Lourdes
10	60	Almarza / Consultorio
16	96	Turton / Freire
7	42	Av. Einstein 461
5	30	1 de mayo 703
11	66	Rubio / Cuevas
5	30	Av. Las Torres
7	42	Lídice / Bueras
9	54	Av. Cachapoal / Irrarázabal



GEORREFERENCIACIÓN DE PUNTOS REPARADOS



Un total de 519,5 m2 de superficie cubierta de vereda

· PROGRAMA DE LIMPIEZA DE CÁMARA Y SIFONES

Este programa de limpieza tiene como objetivo minimizar las acumulación de aguas en distintos puntos de la comuna ya sea por acopios de sedimento, hojas y distintos elementos que evite el flujo normal de las aguas lluvias por la pendiente de la calzada.

Para concretar este programa, se realiza un contrato de limpieza de cámara y sifones que posee un costo operacional de \$25.000.000.-

No obstante, la cuadrilla municipal realiza limpieza preventiva en lugares que no están dentro del contrato de mantención. Cada punto se encuentra georreferenciados para favorecer a la planificación y a la obtención de datos estadísticos y catastrar la cantidad total de sumideros existente en la comuna. El total de sumideros intervenidos en 2019 fue de 123.

· SECTOR NOR ORIENTE

ITEM	POBLACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Los Artesanos	Victoria antes de llegar a Rep. De Chile	limpieza de rejilla camión Hidrojet (Juan Flores)
2	Villa Asunción	no se especifica	limpieza de rejilla camión Hidrojet (Juan Flores)
3	El Trigo 2	Pje. Cabo de Leones	limpieza de rejilla camión Hidrojet (Juan Flores)
4	Villa Los Naranjos	Calle Talaveras - Kechu - El Ulmo	limpieza de rejilla camión Hidrojet (Juan Flores)
5	Alto Cordillera	Bombero Villalobos/Los Avellanos	limpieza de rejilla camión Hidrojet (Juan Flores)
6	Alto Cordillera	Bombero Villalobos/Calle Las Brisas	limpieza de rejilla camión Hidrojet (Juan Flores)
7	Las Cumbres	Edmundo Cabezas/Cerro Portillo	limpieza de rejilla camión Hidrojet (Juan Flores)
8	Las Cumbres	Edmundo Cabezas frente al #101	limpieza de rejilla camión Hidrojet (Juan Flores)
9	Hno. Fernando de La Fuente	Santiago/Edmundo Cabezas	limpieza de rejilla camión Hidrojet (Juan Flores)
10	Hno. Fernando de La Fuente	Edmundo Cabezas/La Estrella	limpieza de rejilla camión Hidrojet (Juan Flores)
11		El Litoral/Callejón San Esteban	limpieza de rejilla camión Hidrojet (Juan Flores)
12	Los Artesanos	Av. Diego Portales/Rep. De Chile	limpieza de rejilla (Luis Medel)
13		Av. Victoria/Manuel Egaña	Pendiente limpieza de rejilla
14		Av. Diego Portales/Manuel Egaña	limpieza de rejilla (Luis Medel)
15	René Schneider	Diego Portales/Ignacio de La Carrera	limpieza de rejilla (Luis Medel)
16	René Schneider	Av. Diego Portales/J. Martínez de Rozas	limpieza de rejilla (Luis Medel)
17	René Schneider	Av. Victoria/Ignacio de La Carrera	limpieza de rejilla (Luis Medel)
18		Av. Victoria/Juan Antonio Ovalle	Pendiente limpieza de rejilla
19	René Schneider	Av. Diego Portales/Juan Antonio Ovalle	limpieza de rejilla (cuadrilla Luis Medel)
20	Santa Cecilia	Av. Victoria/San Fernando	limpieza de rejilla (Luis Medel)
21	René Schneider	Av. Diego Portales/Herminia Ferraris	limpieza de rejilla (Luis Medel)
22	René Schneider	Sol de Septiembre/San Fernando	limpieza de rejilla (Luis Medel)
23	René Schneider	Martínez de Rozas/Los Patriotas	limpieza de rejilla (Luis Medel)
24	René Schneider	Victoria frente a multicancha	***
25	René Schneider	Diego Portales/Francisco de La Reina	no se encuentra nada
26	René Schneider	Diego Portales/Aldunate	***
27	René Schneider	Diego Portales/Cabrero	limpieza de rejilla (Luis Medel)
28	René Schneider	San Fernando/Lircay	limpieza de rejilla (Luis Medel)
29	Los Acacios	Las Hortalizas/Itata	limpieza de rejilla (Luis Medel)
30	Av. Miguel Ramírez	Desde La Araucana a Bombero Villalobos	limpieza de canales (Juan Flores)
31	Av. La Compañía	Desde Rep. De Chile hasta María Dolores	limpieza de canales (Juan Flores)
32	Av. La Compañía	Desde El Litoral hasta Ursa Mayor	limpieza de canales (Juan Flores)
33	El Rabanal Norte	Viña Santa Blanca y Oscar Bonilla	limpieza de canales (Juan Flores)
34	Población Dintrans	no se especifica ubicación	limpieza de rejilla - camión Hidrojet (V. Lizama)
35	Villa Teniente	no se especifica ubicación	limpieza sifones con camión Hidrojet (J. Flores)
36	Villa El Trigo	no se especifica ubicación	limpieza rejillas con camión Hidrojet (J. Flores)
37		Abate Molina	limpieza de rejilla - cuadrilla de Luis Medel
38		Av. Victoria, frente a multicancha	limpieza de rejilla - cuadrilla de Luis Medel
39		Av. Victoria con Juan Martínez de Rozas	limpieza de rejilla - cuadrilla de Luis Medel

· SECTOR SUR ORIENTE

ITEM	POBLACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN
1		Miguel Ramírez/Hermanos Amunategui	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
2	El Manzanal	Calle Andrés Bello (al fondo)	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
3	El Manzanal	Pedro León Gallo/Arturo Arancibia	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
4	El Manzanal	Amunategui/Los Pumas	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
5	El Manzanal	Andrés Bello/La Araucana	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
6		Bombero Villalobos	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
7	Héctor Zamorano	Amunategui/Socavones	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
	Héctor Zamorano	Héctor Zamorano/ Pje. 29	mejoramiento de rejilla - cuadrilla Luis Medel
	Héctor Zamorano	Héctor Zamorano/Potrerillos	mejoramiento de rejilla - cuadrilla Luis Medel
	Héctor Zamorano	Héctor Zamorano/ La Araucana	mejoramiento de rejilla - cuadrilla Luis Medel
	Héctor Zamorano	Héctor Zamorano con Los Cipreses	mejoramiento de rejilla - cuadrilla Luis Medel
8	Sta Teresa de Triana	Bombero Villalobos/Los Olmos	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
9	Coya y Pangal	Bombero Villalobos/Pje. San Manuel	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
10	El Manzanal	Bombero Villalobos/Volcán Paloma	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
11	El Manzanal	Bombero Villalobos/Enrique Molina	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
12	Héctor Zamorano	Claudio Matte/Pedro León Gallo	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
13	Héctor Zamorano	Enrique Molina/Pedro León Gallo	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
14	Héctor Zamorano	Bombero Villalobos/Pedro León Gallo	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
15	Jardín Oriente	Las Galerías	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
16	El Manzanal	Pedro León Gallo/Gil de Toledo	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
17	El Manzanal	Bombero Villalobos/Gil de Toledo	limpieza de rejillas y cámara
18	El Manzanal	Gil de Toledo/Av. Central	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
	El Manzanal	César Jiménez/Pedro León Gallo	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
19	El Manzanal	César Jiménez/Sao Paulo	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
20	El Manzanal	Enrique Molina/Calle 26	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
21		Av. Manuel Montt frente a ex Rev. Técnica	limpieza rejillas camión Hidrojet (Luis Morales)
22	Pobl. Rubio	no se especifica	limpieza rejillas - camión Hidrojet (Luis Morales)
23	Pobl. Sewell	Bueras/Juan Molina	limpieza rejillas - camión Hidrojet (Luis Morales)
24	San Damián	San Joaquín/Javiera Carrera	limpieza 3 rejillas + cámara
25	San Damián	Torres del Paine/Javiera Carrera	limpieza de 2 rejillas
26	San Damián	Javiera Carrera/Doñihue	limpieza de 3 rejillas
27	San Damián	Javiera Carrera/Embalse Carén	limpieza 4 rejillas + cámara
28	San Damián	Javiera Carrera/Bombero Villalobos	limpieza de 2 rejillas
29	San Damián	Estero Alhué/Bombero Villalobos	limpieza de 1 rejilla
30	San Damián	Puerto Aysén/Ancud	limpieza de 1 rejilla
31	Viña Santa Blanca	no se especifica	limpieza de rejillas
32	Pobl. Granja	Manuel Montt/Las Torres	limpieza de rejilla
33	Pobl. Rancagua Sur	Valparaíso/José Faure	limpieza de rejilla
34	Rancagua Sur	no se especifica	limpieza de rejilla
35	Santa Cruz de Triana	no se especifica ubicación	limpieza de rejilla - camión Hidrojet (Víctor Lizama)
36		Arancibia con Pedro León Gallo	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
37		Bombero Villalobos con Héctor Zamorano	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
38		César Jiménez con Bombero Villalobos	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
39	Viña Santa Blanca	Viña Santa Blanca	limpieza de sifón y rejillas
40		Calle Puerto Aysén Con Altué	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
41		Calle Javiera Carrera con Pje. Torres del Paine	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
42		Javiera Carrera con Doñihue	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel
43		Javiera Carrera con El Rodeo	limpieza rejillas - cuadrilla Luis Medel

· LIMPIEZA DE CONTRATISTA

Sumado a lo anterior y como ya ha señalado, se realizó una licitación para servicio de limpieza de sifones y cámaras en distintos puntos de la comuna en virtud de las necesidades existentes. Superficie total cubierta en este contrato es de 2.347 metros lineales.



PROGRAMA DE LIMPIEZA DE CANALES

Este servicio de limpieza de canales considera el periodo de corte agua que es a mediados del mes de Mayo, hasta la primera quincena de Septiembre, con el fin de limpiar y retirar sedimento, malezas y basuras, que son vertidas en los canales existentes de trayectoria urbana.

Ante eso, en este periodo se generan coordinaciones con la Asociación de Canalistas para favorecer la limpieza y minimizar el riesgo de desborde de las aguas de los canales existente a las calles de la comuna.

Sumado a lo anterior, el municipio posee un contrato de limpieza de los canales que está bajo su responsabilidad en el periodo antes mencionado, con un gasto operacional de \$ 29.000.000.-

ITEM	UBICACIÓN	EXTENSIÓN m	SECTOR	DÍAS DE TRABAJO
ASOC. CANALISTAS				
1	Ribera Río Cachapoal - Manuel Montt	1850 m	Sur Oriente	2 días
2	Manuel Montt - Antonio Millán	2170 m	Sur Poniente	3 días
3	Antonio Millán - Baquedano	685 m	Sur Poniente	1 día
4	Av. Estación por Baquedano hasta Lib. Bernardo O'Higgins	1300 m	Sur Poniente	2 días
5	Alameda, por Calle El Trapiche hasta Camino a Tuniche	3840 m	Nor Poniente	5 días
6	Baquedano, por Av. Koke - Circunvalación	760 m	Nor Poniente	1 día
7	Ribera Río Cachapoal, por Carretera El Cobre - Boliva	3020 m	Sur Poniente	4 días
8	El Molino desde Carretera El Cobre hasta Rep. De Siria	1012 m	Sur Poniente	1 día
9	Ribera Río Cachapoal, Santa Julia - Antonio Millán	3010 m	Sur Poniente	4 días
10	Carretera del Cobre, Callejón sin nombre - Río Loco - Viña del Mar	675 m	Sur Poniente	1 día
11	Viña del Mar, Rep. De Chile - Juan Antonio Ríos - Las Coloradas - Kennedy - Carretera Panamericana - Av. Santa Teresa de Los Andes - Camino a Tuniche	7011 m	Nor Poniente	10 días
12	Ribera Río Cachapoal, El Rabanal - Carretera El Cobre - Eusebio Lillo - Miguel Ramírez - La Compañía - El Litoral	6200 m	Sur Oriente	8 días
13	Av. La Compañía, por Alameda - La Cruz c/ El Tte.	1340 m	Nor Oriente	2 días
14	Alameda, Victoria - Camino El Litoral - Camino La Cruz	2370 m	Nor Oriente	3 días
15	Victoria, Labradores - Itata - Sector La Cruz	1430 m	Nor Oriente	2 días
16	Ribera del Río, San Joaquín de Los Mayos - Miguel de Cruchaga	3270 m	Sur Oriente	5 días

RESPONSABILIDAD MUNICIPAL				
1	Av. España entre José Olivares y Germán Ibarra	400 m	Nor Poniente	medio día
2	Parque Koke, acequia Circunvalación	150 m	Sur Poniente	medio día
3	Pobl. Dintrans (Calle Río Loco), entre canal de relave y Pobl. Dintrans	230 m	Sur Oriente	medio día
4	Carretera El Cobre, frente a Pobl. Manzanal	410 m	Sur Oriente	medio día
5	Bombero Villalobos	460 m	Sur Oriente	medio día
6	Villa Quillayquen	200 m	Nor Oriente	medio día
7	Villa San Rafael	180 m	Nor Poniente	medio día
8	Población Santa Julia	450 m	Sur Poniente	medio día
9	La Cruz, Alameda a Calle teniente de Pobl. Centenario	400 m	Nor Poniente	medio día
10	Diego de Almagro, Rep. De Chile - Av. Circunvalación	600 m	Nor Poniente	1 día
11	Miguel Ramírez, Bombero Villalobos a Canal La Compañía	400 m	Sur Oriente	medio día
12	Diego Portales por Calle Quillota	600 m	Nor Oriente	1 día
13	Las Torres desde Diego de Almagro a Calle José Faure	250 m	Sur Oriente	medio día
14	Diego de Almagro, desde Shopping hasta Ruta Travesía	3210 m	Nor Poniente	4 días
15	Ruta H-210	7180 m	Nor Poniente	10 días
16	Ruta H-30	3890 m	Sur Poniente	6 días
17	Acequia Algarrobo	569 m	Nor Oriente	1 día



MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA

Este servicio es prestado por el Departamento de Operaciones, en distintos puntos de la comuna de Rancagua que está orientado de minimizar el factor de riesgo generado principalmente por vandalismo o por fatiga de material, con el objetivo de entregar espacios públicos de calidad para el buen uso de la comunidad ya sea en parques, áreas verdes, avenidas, Damero Central, refugios peatonales, etc.

Esta información es canalizada a través de la planificación estratégica que hace el Departamento de Operaciones, CDC, vecinos, funcionarios municipales, entre otros.

El medio de evaluación y avance del programa es a través de pautas mensuales o semanales que es canalizado mediante información que entrega el supervisor a su jefatura. Se divide la comuna en distintos sectores en virtud, de la inspección técnica del contrato de áreas verdes, que está a cargo del Departamento de Áreas Verdes, quien va realizando un levantamiento permanente de la falta de mantención y/o reparación del mobiliario urbano de las áreas verdes, parques y Damero Central y refugios peatonales de las principales avenidas de la comuna.



• MEJORAMIENTO Y LIMPIEZA DE ESPACIO PÚBLICO

TRABAJOS EFECTUADOS		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago.	sep.	oct	nov	dic
1	Limpieza CDC centro, CDC sur, CDC oriente	x				X	X	X			X		
2	Mantención Jardines Casa de la Cultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Mantención de fachadas con cal perímetro Media Luna				X					X			
4	Mantención vivero municipal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Mantención jardines edificio municipal Tomás Guaglén	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Limpieza pegatinas y retiro de letreros Damero Central	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Mantención de fachadas con cal	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
8	Mantención de fachadas Plaza de los Héroes, Paseo Estado y otros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Reparación y reposición de basureros Damero Central y eje Alameda	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
10	Limpieza perímetro Media Luna y acceso parque Patricio Mekis			X	X					X			
11	Desmalezado de tazas de riego árboles Damero Central	X	X			X		X	X		X		
12	Fertilización de árboles Damero Central						X	X	X				
13	Mantención de fachadas paso bajo nivel ruta 5 sur	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	Mantención de área verde Centro Cultural Baquedano		X		X	X							
15	Desmalezados bandejones laterales de calles: Rubio, Mujica, P.Allende, Jorge Rivera, Calvo, Maruri, Millán, San Martín	X			X		X				X		
16	Limpieza tazas de riego arboles eje alameda entre ruta 5 sur y Av. Viña del Mar.	X	X	X	X	X	X		X		X		
17	Mantención de fachadas de kioscos con grafitis	X	X										
18	Reposición de tutores árboles, Damero Central	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
19	Limpieza jardín prefectura O'Carrol /Bueras		X				X						
20	Limpieza de rejillas aguas lluvias paseos estado entre cuevas y Mujica – Germán Riesco – Paseo Estado entre Millán e Ibieta				X								
21	Limpieza jardines DGA		X					X					
22	Limpieza casa Butrón, pasaje Trénova					X							

MURO VERDE FIRAN



LIMPIEZA DE CALLES



LIMPIEZA DE PEGATINAS EN DAMERO CENTRAL, CALLES Y AVENIDAS



MANTENCIÓN DE FACHADAS DAMERO CENTRAL



• **SERVICIO DE MANTENCIÓN DE 149 SEMÁFOROS Y 79 BALIZAS DE LA COMUNA**

Objetivo: Mantener y tener operativo los semáforos y balizas peatonales, para dar una mayor seguridad a peatones, ciclistas y conductores que diariamente transitan por la comuna.

Breve descripción: Este es un servicio de mantención que el municipio, por medio de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que a través de una empresa externa (AUTER S.A.), se realizan labores diarias de mantenimiento de los fallos de estos elementos.

Actividades relevantes:

Aparte de la mantención permanente día y noche, se efectuaron acciones con fondos propios, como:

- Modificación de Semáforo Av. Miguel Ramírez – Calle Champagnat.
- Modificación Semáforo Av. Membrillar – Calle Calderón.
- Instalación de unidad de respaldo de energía (UPS) a semáforo de Av. Cap. Ramón Freire – Calle Cuevas.
- Mejoramiento de cruce peatonal calle La Araucana – calle Claudio Matte, mediante instalación de baliza eléctrica reciclada.

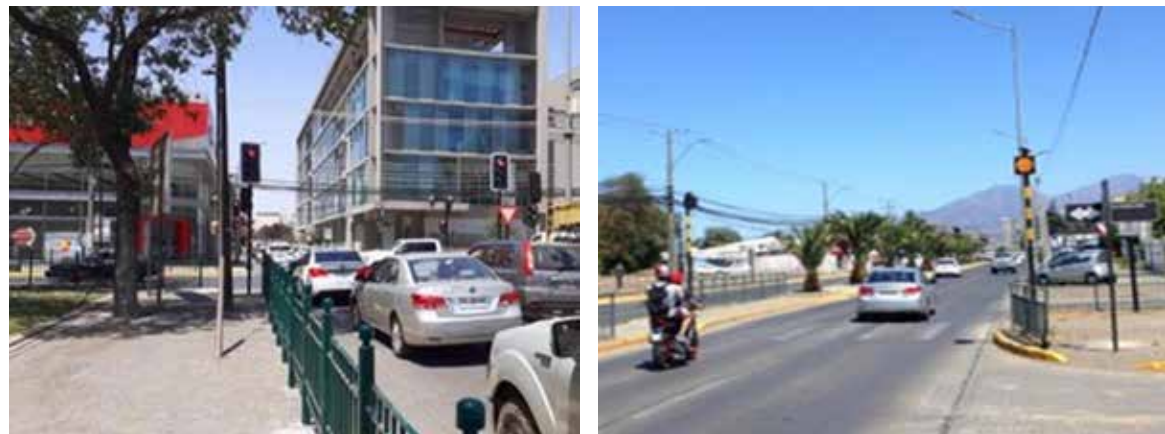
Por otra parte, durante el 2019, se concretaron dos cruces semaforizados con fondos externos:

- Cruce de Almarza con Germán Riesco, realizado mediante EISTU del proyecto “Edificio Alcázar y Edificio Riesco”, Inmobiliaria San Francisco Ltda. El proyecto cuenta con un cruce exclusivo para ciclistas.
- Por medio del Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL), se logra el proyecto de semaforización en el cruce de Av. Libertador Bernardo O’Higgins y Calle Cnel. Santiago Bueras.

Población beneficiada: 350.000 aprox. (vecinos de la comuna y externos a ésta)

Fuente de financiamiento: municipal y FRIL (Gobierno Regional)

Monto de la inversión: \$ 19.478.432 Municipal y \$61.978.000 FRIL



• **TRABAJOS DE MANTENCIÓN DE SEGURIDAD VIAL**

Objetivo: Mantener las condiciones de la señalización horizontal y vertical para la seguridad de los usuarios de la ciudad.

Breve Descripción: Los trabajos de mantención de seguridad vial, son realizados por cuadrillas municipales de la Dirección de Tránsito y Transporte Público del municipio. Estos trabajos son mayoritariamente de demarcación, instalación de señales verticales y elementos de seguridad vial, que se van deteriorando por su uso, actos vandálicos, accidentes, etc.

Actividades relevantes:

Adquisición e Instalación de:

SEÑALÉTICA	CANTIDAD
Señalización Horizontal	4.097 m ²
Señalización Vertical	757 unidades
Instalación de Elementos de Seguridad Vial	500 unidades

Los sectores en que las cuadrillas de tránsito efectuaron trabajos, son los siguientes:

- **ZONA NORTE:** Villas Parque del Sol y De Blanco; Poblaciones: Nelson Pereira, Valenzuela, Rajceвич, Urmeneta y Manso de Velasco.
- **ZONA SUR:** Villas Las Rosas y Sagasca; Poblaciones: Rubio, Dintrans, La Granja, Oscar Bonillay Rancagua Sur.
- **ZONA ORIENTE:** Villas: Los Naranjos, Teniente, Promaucae y Magisterio; Poblaciones: Santa Filomena, Sector La Cruz y San Luis.
- **ZONA PONIENTE:** Villas: Florencia, Galilea, Patria Joven, Parque María Luisa y San Rafael. Poblaciones: Irene Frei y El Libertador.

Población beneficiada: 150.000 personas.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Monto de la inversión: \$ 50.000.000 anuales



· MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL (DEMARCACIÓN) AVDA. ESPAÑA / CALLE ITALIA

Objetivo: Implementar elementos de seguridad vial en un punto específico de la comuna.
Descripción: Mejorar las condiciones existentes de seguridad vial de una de las principales vías de conexión del sector centro norte de la comuna de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: Municipal
Etapas / Situación: Ejecutado / Recepcionado
Población Beneficiada: Toda la comuna de Rancagua

Monto de inversión: \$ 1.975.995



· PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN INTERSECCIÓN EUSEBIO LILLO CON LAS TORRES

Objetivo: Implementar elementos de seguridad vial en un punto específico de la comuna.
Descripción: Mejorar las condiciones existentes de seguridad vial debido a la cantidad de accidentes de tránsito y congestión reportada.

Fuente de Financiamiento: Municipal
Etapas / Situación: Ejecutado / Recepcionado
Población Beneficiada: Toda la comuna de Rancagua.

Monto de inversión: \$5.292.394



· RETIRO DE ELEMENTOS Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL ROTONDA DE AVENIDA LA COMPAÑÍA

Objetivo: Implementar elementos de seguridad vial en un punto específico de la comuna.
Descripción: Reparar y dar las condiciones de seguridad vial en el punto de Rotonda de la Compañía con motivo de resguardar AZUDA de la compañía existente.

Fuente de Financiamiento: Municipal
Etapas / Situación: Ejecutado / Recepcionado
Población Beneficiada: Toda la comuna de Rancagua.

Monto de inversión: \$ 1.309.048



· SUMINISTRO DE PINTURA E INSUMOS PARA DISTINTOS TRABAJOS EN EL ESPACIO PÚBLICO, CUADRILLA DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TRÁNSITO.

Objetivo: Proveer de los insumos necesarios para la cuadrilla de tránsito municipal.
Descripción: No sólo el contrato puede responder rápidamente a las necesidades de la ciudad, sino que también en la provisión de materiales de seguridad vial para que las cuadrillas de tránsito municipal operen rápidamente en el día a día.

Fuente de Financiamiento: Municipal
Etapas / Situación: Ejecutado / Recepcionado
Población Beneficiada: Toda la comuna de Rancagua

Monto de inversión: \$ 10.816.029

• MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL, EN RANCAGUA

Objetivo: Mantener y tener operativas la señalización horizontal y vertical, para dar una mayor seguridad a peatones, ciclistas y conductores que diariamente transitan por la comuna.

Breve descripción: Este es un servicio de mantención que el municipio realiza a través de una empresa externa (GEVIAL S.A.), donde se deben realizar labores diarias de mantenimiento de las señales de tránsito. La mantención se refiere al centro histórico y centro poniente más las siguientes avenidas: República de Chile, Recreo, Illanes, Miguel Ramírez, Membrillar, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, Avenida Einstein, Bombero Villalobos y Carretera del Cobre.

Actividades relevantes: Mantención general del área descrita más el levantamiento catastral de las señales de tránsito.

Población beneficiada: Toda la población de Rancagua.

Fuente de financiamiento: Municipal

Monto de la inversión: \$ 450.000.000 anuales



• PROGRAMAS DE CONTEOS VEHICULARES Y DIBUJO DE LOS DISEÑOS DE SEMAFORIZACIÓN DE CRUCES VEHICULARES Y PEATONALES DE AV. REPÚBLICA DE CHILE

Objetivo: Realizar diseños para semaforización de cruces, para su postulación a financiamiento. Así como, contar en forma oportuna con los proyectos de semaforización de cruces peatonales establecidos, quedando estos normalizados, tanto desde el punto de vista de semáforos y de accesibilidad universal.

Breve descripción: Diseño y dibujo de 09 cruces semaforizados en la Avenida República de Chile en el tramo de Av. San Joaquín y Av. Kennedy.

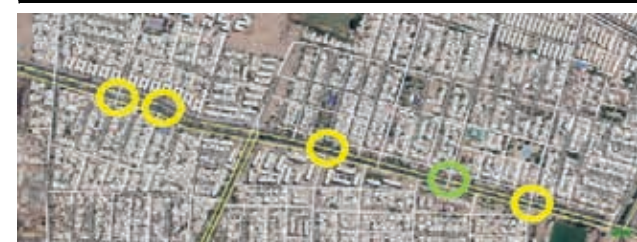
Actividades relevantes realizadas: Es necesario señalar que previo a los diseños se efectuaron conteos vehiculares de acuerdo a la metodología con el fin de verificar que se justificaban el emplazamiento de los semáforos.

Luego de realizado el trabajo se presentaron y fueron aprobados los 09 diseños por la Unidad Operativa de Control de Tránsito, con las siguientes ubicaciones y tipos de semáforos.

SEMAFOROS JUSTIFICADOS Y DISEÑADOS EN AV. REPÚBLICA DE CHILE			
N°	UBICACIÓN	JUSTIFICADO	VEHICULAR / PEATONAL
01	AV. REP. DE CHILE - CHORRILOS	SI	VEHICULAR
02	AV. REP. DE CHILE - MADRID	SI	VEHICULAR



SEMAFOROS JUSTIFICADOS Y DISEÑADOS EN AV. REPÚBLICA DE CHILE			
UBICACIÓN	JUSTIFICADO	VEHICULAR / PEATONAL	
AV. REP. DE CHILE - ITATA	SI	VEHICULAR	
AV. REP. DE CHILE - ARTESANOS	SI	VEHICULAR	
AV. REP. DE CHILE - DIEGO PORTALES	SI	VEHICULAR	
AV. REP. DE CHILE - CONSTANZA	SI	PEATONAL	
AV. REP. DE CHILE - LOS TALAVERAS	SI	VEHICULAR	



SEMAFOROS JUSTIFICADOS Y DISEÑADOS EN AV. REPÚBLICA DE CHILE			
N°	UBICACIÓN	JUSTIFICADO	VEHICULAR / PEATONAL
09	AV. REP. DE CHILE - HILARIO VIAL	SI	PEATONAL
10	AV. REP. DE CHILE - AV. BOMBERO VILLALOBOS	SI	PEATONAL



• DISEÑOS EXTENSIÓN CICLOVÍA DE AV. MILLÁN Y SU EVALUACIÓN SOCIAL

Objetivo: Mejoramiento de la conectividad desde y hacia el centro de la ciudad a través del modo bicicleta, estableciendo sendas seguras y reguladas para el paso de personas en bicicletas. Fomentando modos de movilidad saludable y sustentable que mitiguen la contaminación de la ciudad y mejoren la calidad de vida.

Breve descripción: Se prolonga la ciclo vía que viene desde Carretera del Cobre, desde calle Alcázar hasta la Estación de Trenes de la ciudad, generando una mejor conectividad desde y hacia el centro de ésta, propiciando las condiciones para generar zona de intercambio modal en la Estación Ferroviaria.

Actividades relevantes: Está adjudicada y en proceso de construcción (febrero 2020)

Población beneficiada: 10.000 personas



• PLAN DE CORTO PLAZO FOMENTO AL USO DE TRANSPORTE PÚBLICO

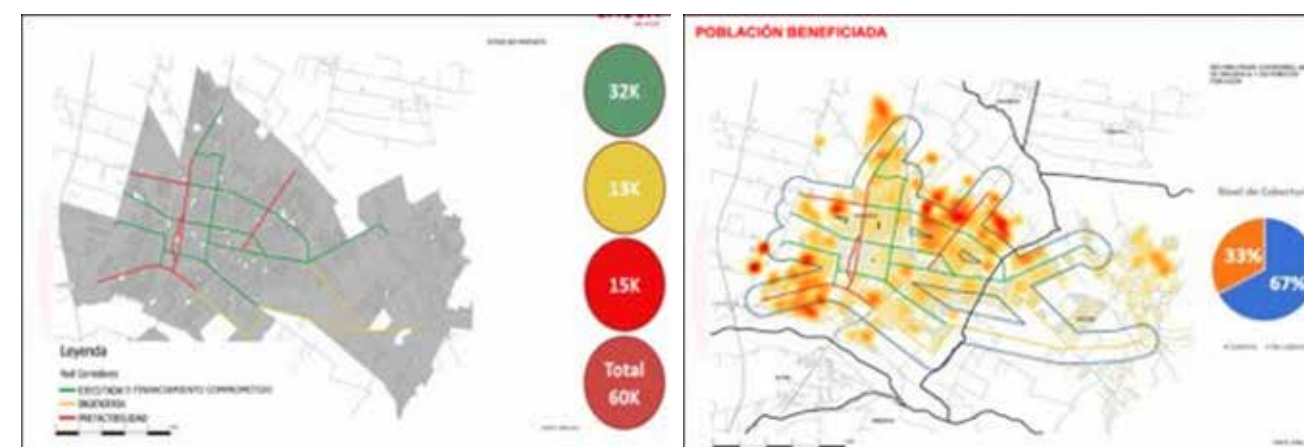
Objetivos: Reducir los tiempos de traslado de usuarios de Transporte Público, Mejorar la calidad de servicio del transporte público; Favorecer modos más eficientes en cantidad de personas transportadas; Mejorar la convivencia entre los diferentes modos de transporte. Favorecer el intercambio modal.

- Transporte público – Transporte público.
- Transporte Público – Tren.
- Ciclo – Tren.
- Ciclo – Transporte Público.

Breve descripción: Fomento al transporte público masivo por la vía de materializar una red de Corredores de Transporte Público de Alto Estándar en el Área Metropolitana de la región que incluyan pistas exclusivas, de rápida implementación, integradas con otros servicios de la ciudad.

Actividades relevantes: Resumidamente son las siguientes:

- Levantamiento topográfico.
- Recorrido en terreno.
- Diseño Proyecto Pista Exclusiva:
 - Señalización,
 - Demarcación,
 - Cámaras de Fiscalización,
 - Paradas Diferidas (urbano y rural)
- Proyecto de Espacio Público (Iluminación y Mobiliario Urbano)
- Generación de Base de Datos de Vehículos Autorizados.
- Diseño de Unidad de Fiscalización.
- Caracterización de la Situación Base:
 - Catastro de espacio público,
 - Levantamiento de velocidades operacionales de TP Mayor,
 - Levantamiento de información de demanda (pax sub/baja; TOC Buses)
- Coordinación con Juzgado de Policía Local.
- Generación de Resolución Exenta de Pista Exclusiva.
- Coordinación con SENADIS por Accesibilidad Universal.
- Plan de Información.
- Plan Comunicacional.
- Levantamiento de experiencia aplicada.
- Levantamiento de requisitos de Fiscalización MTT para ingreso de proyecto para aprobación.



Población beneficiada: 160.000 personas.

Monto de la inversión: Aún por definirse.

• PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

Fondo del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo para que, entre la comunidad organizada, municipio y Serviu puedan financiar pavimentación de ciertos tramos de veredas y calzadas que estén en mal estado o no existan:

LLAMADO N°27 – 2017

Correspondiente a la postulación realizada en noviembre de 2017, cuyos resultados fueron publicados en 2018 e iniciaron las obras ese mismo año finalizando en 2019.

LLAMADO	POBLACIÓN	TIPO PAVIMENT.	M2	VIVIENDAS BENEFIC.	APORTE MUNIC. M\$	APORTE SERVIU M\$	TOTAL M\$
N°27 2017	VILLA R.PARQUE KOKE	Calzada	46,5	7	868	5.332	6.200
	VILLA BAQUEDANO	Calzada	66,8	12	2.039	4.994	7.033
		Calzada	67,1	12	2.050	5.018	7.068
	POBL. RANCAGUA ORIENTE	Calzada	71,4	10	1.656	16.741	18.397
		Calzada	143,2	17	3.865	39.078	42.943
	POBLACIÓN RECREO 4	Calzada	125	6	1.846	11.340	13.186
	VILLA NUEVA ALBORADA	Calzada	250	23	4.232	25.994	30.226
		Calzada	237	19	4.004	24.593	28.597
TOTAL POSTULADO AÑO 2017			1.007	106	20.560	133.090	153.650

LLAMADO N°28 – 2018

Correspondiente a la postulación realizada en noviembre de 2018, cuyos resultados fueron publicados en 2019 e iniciarán obras en 2020.

LLAMADO	POBLACIÓN	TIPO PAVIMENT.	M2	VIVIENDAS BENEFIC.	APORTE MUNIC. M\$	APORTE SERVIU M\$	TOTAL M\$
N°28 2018	VILLA SUIZA	Calzada	97,53	6	3.906	16.388	20.294
	POBL. M. VELASCO MAIPO	Calzada	65,68	6	1.834	11.265	13.099
		Calzada	65,6	4	1.855	11.398	13.253
	POBL. ALGARROBO 1 Y 2	Calzada	69,64	9	2.255	18.242	20.497
TOTAL POSTULADO AÑO 2018			298,45	25	9.850	57.293	67.143

LLAMADO N°29 – 2019

Correspondiente a la postulación realizada en noviembre de 2019, cuyos resultados fueron publicados endiciembre 2019 y enero 2020. Obras iniciarán segundo semestre de 2020.

LLAMADO	POBLACIÓN	TIPO PAVIMENT.	M2	VIVIENDAS BENEFIC.	HABIT.	APORTE MUNIC. M\$	APORTE SERVIU M\$	TOTAL M\$
N°29 2019	TUNICHE	Calzada	1910	33	190	7.004	56.664	63.668
	DIEGO PORTALES	Vereda	1210	42	3.800	3.172	18.328	21.500
	RAJCEVICH	Vereda	2186	66	530	10.246	31.076	41.322
	ESPERANZA	Vereda	3078	134	2.000	15.013	45.647	60.660
	HNOS. VERA	Vereda	4.447	112	995	9.957	69.164	79.121
	LA GRANJA	Vereda	2119	72	2870	15.694	30.906	46.600
	ALCALDE SOTOMAYOR	Calzada	4596	568	1795	11.675	155.116	166.791
TOTAL POSTULADO AÑO 2019			19.546	1.027	12.180	72.761	406.901	479.662



Población Esperanza



Población Diego Portales



Población Rajcevich

· REPAVIMENTACIÓN INTERSECCIÓN LITORAL – SAN ESTEBAN.

Objetivo: repavimentación de intersección de Av. Litoral con Callejón San Esteban. Además reposición de veredas y obras de saneamiento.

Descripción: Repavimentación calle y reposición de vereda.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Etapas / Situación: Licitado 2019 / Adjudicado 2020 / En Ejecución

Población Beneficiada: Sector El Litoral

Monto de inversión: \$ 39.999.012



· PAVIMENTACIÓN CAMINO CRUCHAGA

Objetivo: Pavimentación de camino básico para dar solución de accesibilidad a los vecinos del sector.

Descripción: Pavimentación de vía

Fuente de Financiamiento: Convenio Municipal y Vialidad (MOP)

Etapas / Situación: licitado 2019 / ejecutado 2020

Población Beneficiada: Sector cercano a Villa Triana

Monto de inversión: \$ 56.000.000



· MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR SAN RAMÓN HOSPITAL REGIONAL, 2 ETAPA

Objetivo: Dotar de vereda para el tránsito peatonal en sector eriazo.

Descripción: El proyecto contempla la ejecución de veredas en el sector poniente de la comuna. En una zona donde estas eran inexistentes, ya que no se encontraban delimitadas ni pavimentadas lo cual facilita la generación de microbasurales y de pozos de agua y lodo en invierno.

Fuente de Financiamiento: FRIL

Etapas / Situación: ejecutada 2019

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$63.645.425



· MEJORAMIENTO VEREDAS LA COMPAÑÍA, TRAMO EL SOL – URSA MAYOR, 2 ETAPA

Objetivo: Mejorar vereda para el tránsito peatonal en el sector.

Descripción: El proyecto contempla la reposición de veredas en el sector avenida La Compañía.

Fuente de Financiamiento: FRIL

Etapas / Situación: Ejecutada 2019

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$71.189.019



· EJECUCIÓN MEJORAMIENTO NUDO VIAL ALAMEDA

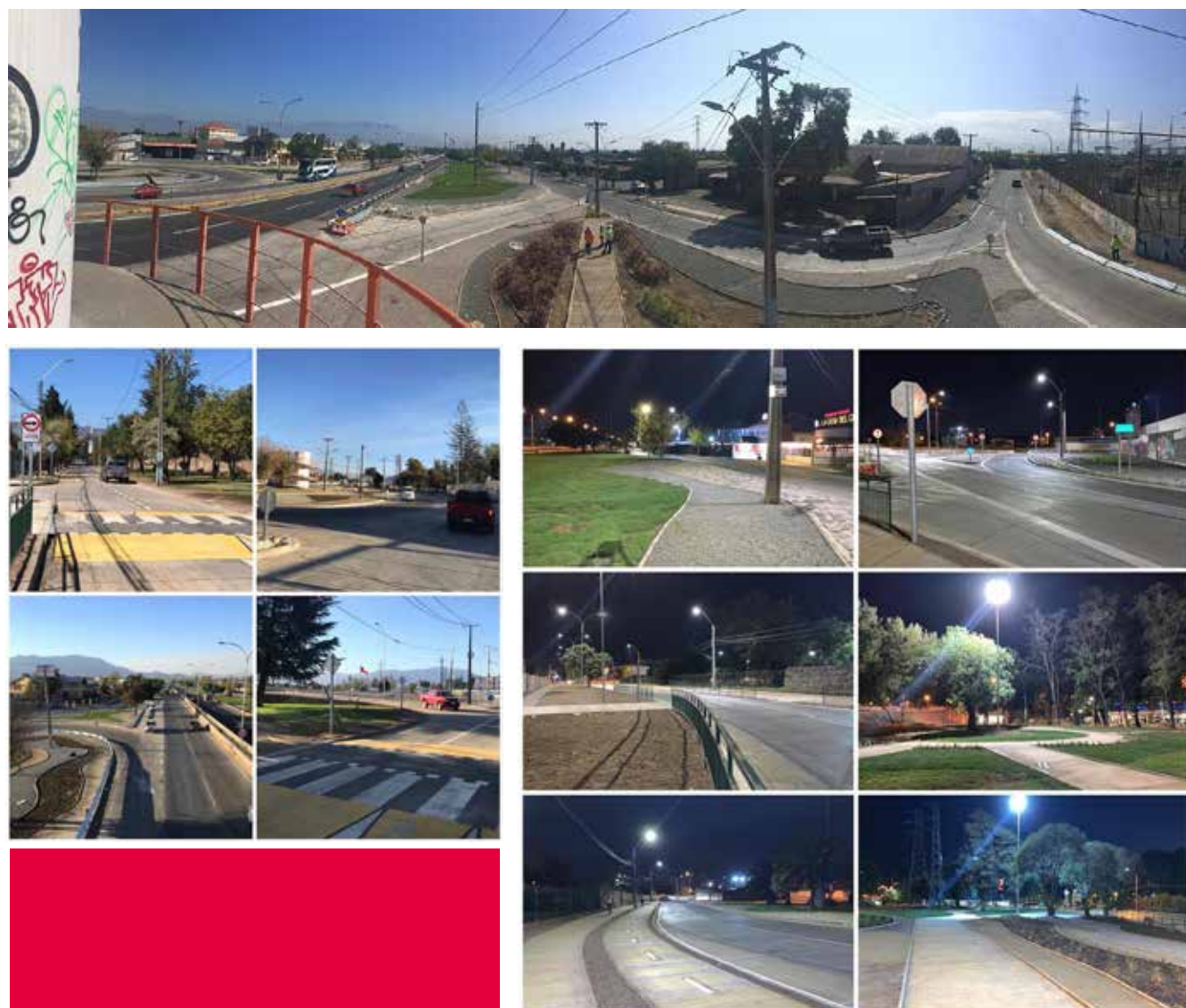
Objetivo: Mejorar nudo vial existente adecuándolo a nuevos requerimientos de tránsito y mejorando la seguridad vial del entorno.

Breve descripción: Se proyecta reposición de pavimento con mejoras menores en el trazado y en las condiciones de seguridad para los vehículos. Se materializan pistas que permiten el mejor acceso de vehículos a la ruta. Muros de contención para el posterior ensanche y extensión de pistas de aceleración. Ejecución terminada.

Población beneficiada: 241.000 habitantes

Fuente financiamiento: Ministerio de Obras Públicas

Monto de inversión: \$2.939.164.812



· EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN NUDO VIAL MIGUEL RAMÍREZ

Objetivo: Mejorar la infraestructura vial del nudo de modo que permita adecuarlo a los nuevos requerimientos de tránsito en el sector, especialmente por la conectividad hacia el oriente de Rancagua.

Breve descripción: Contempla la construcción del lazo sur – poniente que permitirá habilitar una salida desde la ex – ruta 5 a la Avenida Miguel Ramírez e igualmente una pista de acceso a la ruta. También (al sur – oriente) una pista de salida para el tránsito que viene desde el sur por la ex – Ruta 5 y desean conectar al oriente de Rancagua por la Avenida Miguel Ramírez.

Población beneficiada: 241.000 habitantes

Fuente financiamiento: Ministerio de Obras Públicas

Monto de inversión: \$1.263.557.000



EJECUCIÓN MEJORAMIENTO AVENIDA KENNEDY

Objetivo: Mejorar el flujo vehicular y peatonal, regularizando el perfil de la vía. La ejecución corresponde a la sectorización 4 y primera del proyecto general, su ejecución permite en forma progresiva abordar construcción de todas las obras del proyecto.

Breve descripción: Ejecución de obras en su tramo 4 que corresponde a una longitud de 1,7 km desde Avda. Circunvalación hasta la ex Ruta 5 sur. Contempla una calzada central bidireccional para transporte público, con vías unidireccionales en ambos costados. Considera cruces semaforizados, redes de aguas lluvias, accesibilidad universal, ciclovía y paisajismo. Ejecución en desarrollo.

Población beneficiada: 241.000 habitantes

Fuente financiamiento: SERVIU

Monto de inversión: \$6.884.000.000



EJECUCIÓN MEJORAMIENTO AVENIDA KENNEDY

· EJECUCIÓN MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN VIAL EJE M. E. BALAGUER – REPÚBLICA - MACHALÍ

Objetivo: Este proyecto busca mejorar la conectividad Rancagua Machalí, aumentar la capacidad de servicio de la vía, seguridad vial, regularizar el perfil y ser alternativa de descongestión del eje vial intercomunal Av. M. Ramírez – Av. San Juan.

Breve descripción: Estudio de ingeniería de detalles con la totalidad de los proyectos necesarios para el diseño de la alternativa seleccionada, que contempla una doble calzada de tres pistas con mediana en el tramo Av. República de Chile / Av. San Juan (1.028 m) y una doble calzada de dos pistas con mediana central para el tramo Av. San Juan / Carretera El Cobre (2995 m). Considera cruce semaforizado en Av. San Juan en el sector Sanchina, incluye expropiaciones, aceras, paisajismo y ciclovía. Ejecución iniciada y en ejecución.

Población beneficiada: 241.000 habitantes de Rancagua y 52.000 habitantes de Machalí.

Fuente financiamiento: SERVIU

Monto de inversión: \$ 4.295.755.411



· EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN APERTURA CALLE LA VICTORIA

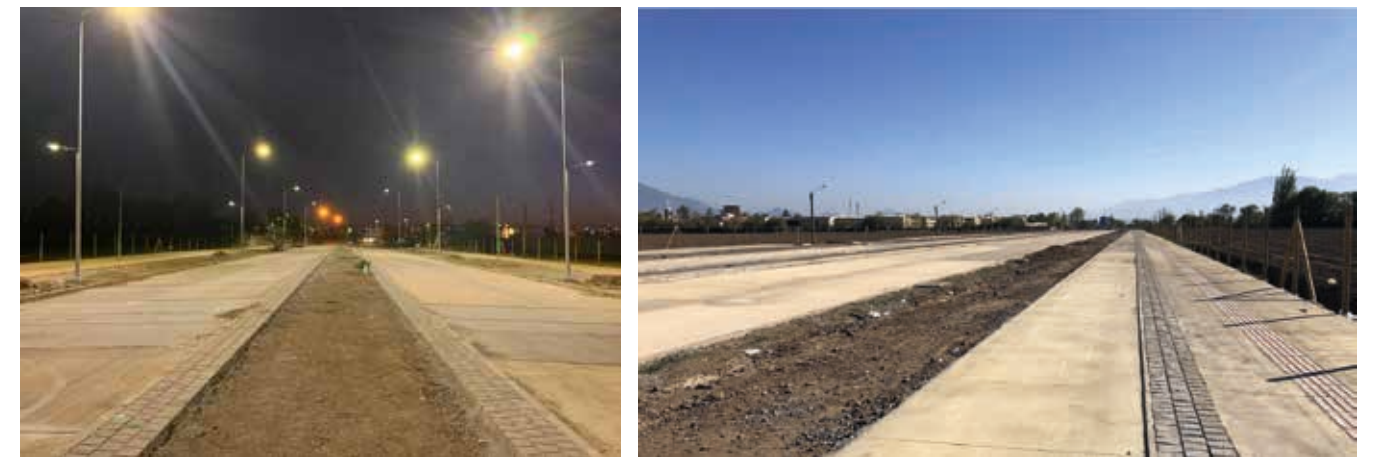
Objetivo: Apertura a través de un proyecto de obras civiles de la calle la Victoria, emplazada en sector Orientede la ciudad de Rancagua. Con esto se logra dar conexión a una zona de gran proyección habitacional, generando un acceso equitativo de las personas que habitan en esta área.

Breve descripción: Extensión de Avda. La Victoria desde Avda. República de Chile hasta calle El Litoral. Permitirá integrar zonas habitacionales rezagadas y desconectadas entre si. Contemplará un perfil regular de 35 mts. en doble calzada, se complementará con ciclovía, aceras e intervención de paisajismo y mobiliario urbano. Ejecución iniciada y en desarrollo.

Población beneficiada: 241.000 habitantes

Fuente financiamiento: SERVIU

Monto de inversión: \$4.533.916.000



· EJECUCIÓN PASO DESNIVELADO LAS COLORADAS

Objetivo: La desnivelación de este paso vehicular, junto a la construcción de pasos peatonales y ciclistas, permitirá mejorar ostensiblemente las condiciones de seguridad de la vía y aumentar tanto la frecuencia de los trenes de pasajeros como el volumen de transporte de carga. Considera además el mejoramiento de los espacios públicos bajo la estructura.

Breve descripción: Proyecto de servicio de ingeniería para ajustes del proyecto paso desnivelado las coloradas. Licitación adjudicada.

Población beneficiada: 241.000 habitantes.

Fuente financiamiento: EFE (Empresa de Ferrocarriles del Estado)

Monto de inversión: Sin información.



EJECUCIÓN CONSERVACIÓN CARRETERA EL COBRE, RUTA H-27, SECTOR RANCAGUA – MACHALÍ, REGIÓN DE O'HIGGINS

Objetivo: La obra busca mejorar la seguridad vial de la Ruta H – 27, subsanando algunas problemáticas de 7,28 km de camino que conecta directamente las comunas de Rancagua y Machalí.

Breve descripción: Corresponde a mejoras en la seguridad vial en el tramo comprendido entre ex Ruta 5 Sur y sector El Guindal en Machalí (en territorio de Rancagua abarca hasta el límite comunal con Machalí).

Reparación de pavimentos de calzada y bermas, instalación de señalización y demarcación vial, elementos que permiten un mejor entendimiento de las singularidades y cruces que tiene la ruta entre ambas comunas. Ejecución iniciada y en desarrollo.

Población beneficiada: 241.000 habitantes de Rancagua y 52.000 de Machalí.

Fuente financiamiento: Ministerio de Obras Públicas

Monto de inversión: \$1.200.000.000



EJECUCIÓN CONSERVACIÓN CARRETERA EL COBRE, RUTA H-27, SECTOR RANCAGUA – MACHALÍ, REGIÓN DE O'HIGGINS

EJECUCIÓN AMPLIACIÓN RUTA H – 27 CARRETERA EL COBRE, RANCAGUA – MACHALÍ

Objetivo: Debido al gran tránsito vehicular existente, es prioritario disponer de un proyecto que permita descongestionar y dar fluidez a la vía, además de disminuir de tiempos de viajes y minimizar potenciales riesgos de accidentes, mejorando entre otros, cruces y emplames.

Breve descripción: Considera el diseño de ingeniería de la ampliación de la carretera Eduardo Frei Montalva (Carretera El Cobre) Ruta H – 27, en el tramo comprendido desde la Avenida Bombero Villalobos hasta el cruce El Guindal. Se contempla el mejoramiento de empalmes y cruces semaforizados y a desnivel. Así como la inclusión de veredas y ciclo vía. Diseño terminado y con financiamiento GORE aprobado.

Población beneficiada: 241.000 habitantes de Rancagua y 52.000 de Machalí.

Fuente financiamiento: MOP / GORE

Monto de inversión: \$ 27.998.071.000



· EJECUCIÓN ACCESO PROVISORIO EMPALME RUTA H – 30/ CALLE LOURDES DM 1.627 A DM 2.328, REGIÓN DE O'HIGGINS.

Objetivo: Creación de empalmes que conecten las calle Lourdes y la calle de servicio Puerto Bertrand con Ruta H – 30 en la comuna de Rancagua, generando el acceso al sector residencial por Puerto Bertrand y la salida por Av. Lourdes.

Breve descripción: Contribuir en la disminución de probabilidades de siniestros provocados por los usuarios en cruce no habilitado. Mejorar la conectividad y comunicación entre las comunas de Doñihue (al poniente) y El Olivar, Requínoa, Los Lirios (al oriente) por Ruta H – 30y mejorar la seguridad vial de los usuarios del sector sur de Rancagua, que acceden a la Ruta H – 30. Ejecución iniciada y en desarrollo.

Población beneficiada: 241.000 habitantes de Rancagua

Fuente financiamiento: MOP

Monto de inversión: \$200.361.622



EJECUCIÓN CONSERVACIÓN CALLE MIGUEL CRUCHAGA

Objetivo: Mejoramiento de camino de gran importancia dada su conexión con carretera El Cobre y sectores urbanos de la comuna. Relevante es que permitirá reducir material particulado en suspensión en sector de recintos educacionales y residencial.

Breve descripción: Mejoramiento en la zona urbana de calle Miguel Cruchaga, sector km. 0,00 a km. 0,83 mediante maquinarias y personal gestionado por Dirección de Vialidad MOP con financiamiento compartido entre municipio y MOP. Convenio firmado para ejecución.

Población beneficiada: 241.000 habitantes de Rancagua.

Fuente financiamiento: MOP – MUNICIPIO

Monto de inversión: \$56.000.000



· DISEÑO AMPLIACIÓN RUTA H – 10Y RUTA H – 210 SECTOR URBANO, COMUNA DE RANCAGUA, REGIÓN DE O'HIGGINS

Objetivo: Proyecto vial urbano integral que permite mejorar el estándar de la Ruta H – 10 y Ruta H – 210 en su paso por el sector poniente del área urbana de la ciudad de Rancagua.

Breve descripción: El estudio considera el proyecto vial, además de los complementarios de expropiaciones, transporte, medio ambiente y territorio, iluminación, paisajismo y urbanismo, seguridad vial y otros. Debido a las características urbanas, para entregar la mejor solución técnica y económica, se debe abordar en forma integral las condiciones de operación, seguridad y accesibilidad con la parte urbana del estudio. Diseño en proceso.

Población beneficiada: 241.000 habitantes.

Fuente financiamiento: MOP

Monto de inversión: \$ 369.040.000.

DISEÑO MEJORAMIENTO CONEXIONES VIALES SECTOR ORIENTE, COMUNA DE RANCAGUA

Objetivo: Resolver los problemas de discontinuidad en las redes viales entre la ciudad de Rancagua y Machalí a través de proyectos relativamente compactos, a fin de entregar mayor capacidad y fluidez a los desplazamientos entre ambas comunas.

Breve descripción: Desarrollo a nivel de ingeniería de los anteproyectos del estudio “Análisis conexiones viales sector oriente de la ciudad de Rancagua” de SECTRA. En el sector norte corresponde a la conexión y mejoramiento de Av. El Parque, integrándose con Av. El Sol y apertura de República de Chile- Escriváde Balaguer. Por el sur se desarrollará la conexión de Av. Las Torres con Av. El Parque; Av. Las Torres con Av. Bombero Villalobos. Diseño en proceso.

Población beneficiada: 241.000 habitantes de Rancagua y 52.000 de Machalí.

Fuente financiamiento: SERVIU

Monto de inversión: \$ 252.655.000



· **DISEÑO REPOSICIÓN PASO SUPERIOR CARRETERA DEL COBRE, KM. 85.5, RUTA 5 SUR Y REPOSICIÓN PASO SUPERIOR RUTA 5 – ALAMEDA, RANCAGUA.**

Objetivo: Se requiere la reposición de las actuales estructuras que se encuentran geométricamente fuera de norma, lo que ha producido colisiones en su parte inferior, por otra parte existen graves problemas de seguridad por el ancho de perfiles inferior y superior.

Breve descripción: Diseños de ingeniería vial para la entrega de antecedentes que permitan la licitación de las obras. Propuestas actualmente en desarrollo por Vialidad (MOP).

Población beneficiada: 241.000 habitantes.

Fuente financiamiento: MOP

Monto de inversión: \$542.000.000



· **PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN CRUCE BAJO NIVEL DE AVENIDA REPÚBLICA DE CHILE – VÍA FÉRREA**

Objetivo: Mejorar la calidad de la conectividad y eficiencia en los flujos entre el sector nororiente y poniente de la ciudad, dado el crecimiento sostenido en la población de la comuna.

Breve descripción: Estudio de prefactibilidad para concretar la prolongación del eje República de Chile desde el cruce ferroviario hasta la Ruta H – 210 en una extensión de 1,8 km aproximadamente. El paso bajo nivel se ejecutará con el nuevo estándar de diseño de la Empresa de Ferrocarriles del Estado. Este proyecto pretende mejorar la conectividad vial de los barrios e infraestructura de la ciudad con el resto de la intercomuna. Estudio de prefactibilidad en desarrollo.

Población beneficiada: 241.000 habitantes.

Fuente financiamiento: EFE

Monto de inversión: \$ 148.884.000

· **PREFACTIBILIDAD AMPLIACIÓN Y CONEXIÓN AV. DIAGONAL DOÑIHUE – AV.LAS TORRES, RANCAGUA**

Objetivo: Analizar alternativas para conectar la Avenida Diagonal Doñihue con la Avenida Las Torres, desde la ex Ruta 5 hasta la Ruta H – 210. Con ello, mejorar considerablemente el flujo vehicular y peatonal. Elevando sus niveles de seguridad, disminuyendo los tiempos de viaje, regularizando el perfil y la geometría vial.

Breve descripción: Estudio de prefactibilidad plantea analizar la continuidad entre los ejes Av. Diagonal Doñihue, Av. Las Torres, entre ruta H – 210 y la ex Ruta 5 Sur con un perfil similar de doble calzada con dos pistas cada una en una extensión de 4,5 km. Considera el desarrollo de ciclovías y conectividad peatonal. Estudio de prefactibilidad iniciada.

Población beneficiada: 241.000 habitantes.

Fuente financiamiento: SECTRA

Monto de inversión: \$195.500.000

· **PREFACTIBILIDAD MEJORAMIENTO AV. RECREO CENTRO RANCAGUA**

Objetivo: Mejorar la calidad de la conectividad y eficiencia en los flujos entre el sector norte y centro de la ciudad, dado el crecimiento sostenido en la población de la comuna.

Breve descripción: Contempla el análisis de alternativas para la materialización de una doble calzada en Av. Recreo, entre avenidas Libertador Bernardo O'higgins y República de Chile, ello en una extensión de 1.620 mts. Prefactibilidad terminada y postulando a etapa Diseño.

Población beneficiada: 241.000 habitantes.

Fuente financiamiento: SERVIU

Monto de inversión: \$122.000.000

· **PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL MACHALÍ – RUTA 5 y H – 10, REGIÓN DE O'HIGGINS.**

Objetivo: Análisis de prefactibilidad de alternativas de conexión vial por el norte entre Machalí y Ruta 5 / H – 10.

Breve descripción: El estudio considera el desarrollo de un análisis técnico – económico para analizar y evaluar alternativas de proyectos viales que permitan generar la conexión vial entre la Carretera El Cobre en Machalí y la Ruta H – 10. Prefactibilidad terminada.

Población beneficiada: 241.000 habitantes.

Fuente financiamiento: MOP

Monto de inversión: \$230.200.000

· PREFACTIBILIDAD CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL CARRETERA DEL COBRE – RÍOLOCO – RUTA 5

Objetivo: Estudio de prefactibilidad para analizar alternativas de conexión entre Rancagua y Machalí por el sector sur de la conurbación, para unir Carretera El Cobre con ex Ruta 5 sur y Av. Río Loco por la ribera del río Cachapoal.

Breve descripción: el proyecto contempla una nueva carretera de 10 kilómetros aproximados, de alto estándar, con calzada, veredas y ciclovías para un mejor trayecto, conectividad y seguridad vial. Iniciativa planteada a autoridades.

Población beneficiada: 241.000 habitantes.

Fuente financiamiento: MOP.

Monto de inversión: Por definir.



· EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA MILLÁN – ESTACIÓN, RANCAGUA

Objetivo: Mejorar la conectividad para los distintos ciclos (bicicletas, patines, scooters, etc), facilitando el acceso al centro desde el sector poniente e integrando la estación de ferrocarriles a la red de ciclovías de Rancagua.

Breve descripción: comprende la ejecución de ciclovías de alto estándar en Av. Antonio millán desde calle Alcázar hasta Av. Estación y en Av. Estación hasta el acceso a estación de trenes, con una extensión aproximada de 1,5 kms. Licitación adjudicada.

Población beneficiada: 241.000 habitantes.

Fuente financiamiento: MINVU

Monto de inversión:\$ 451.384.140



· IMPLEMENTACIÓN RED DE BICIASTACIONAMIENTOS EN COLEGIOS MUNICIPALES

Objetivo: Dotar a los colegios municipales de infraestructura que facilite el almacenamiento de bicicletas dentro de los establecimientos, promoviendo el uso de modos no motorizados en la comunidad escolar.

Breve descripción: Instalación de varias unidades de cicleros tipo u invertida en cada colegio, demarcando sector destinado a este fin.

Población beneficiada: Comunidad Escolar

Fuente financiamiento: CORMÚN – MUNICIPAL



· INTERVENCIÓN ARTÍSTICA EN 10 GABINETES DE SEMÁFOROS SOBRE CONVIVENCIA VIAL – ETAPA 1

Objetivo: Aprovechar un elemento de infraestructura de escaso aporte a la imagen urbana, para difundir conceptos de la denominada "Ley de convivencia vial" a través de la interpretación artística de un muralista local.

Breve descripción: intervención artística mediante pintura de 10 gabinetes de semáforos ubicados en el circuito peatonal y de ciclovías del damero: Alcázar, Almarza, G. Riesco y Estación - Millán.

Población beneficiada: 241.000 habitantes.

Fuente financiamiento: MUNICIPAL

Monto de inversión:\$ 1.485.000



· INTERVENCIÓN ARTÍSTICA EN 53 GABINETES DE SEMÁFOROS SOBRE CONVIVENCIA VIAL - ETAPA 2

Objetivo: Aprovechar un elemento de infraestructura de escaso aporte a la imagen urbana, para difundir conceptos de la denominada "Ley de convivencia vial" a través de la interpretación artística de varios muralistas locales, dando cuenta a su vez de la prolífica condición del arte urbano en Rancagua.

Breve descripción: Intervención artística mediante pintura de 53 gabinetes de semáforos ubicados en el barrio estación, damero central y eje alameda. En proceso.

Población beneficiada: 241.000 habitantes.

Fuente financiamiento: Municipal

Monto de inversión: \$ 9.750.000



· RETIRO DE SEÑALÉTICA, TACHONES, HITOS PLÁSTICOS, JUNTO CON LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA.

Objetivo: Regularizar y reponer diversos elementos de seguridad vial siniestrados a lo largo de la comuna de Rancagua.

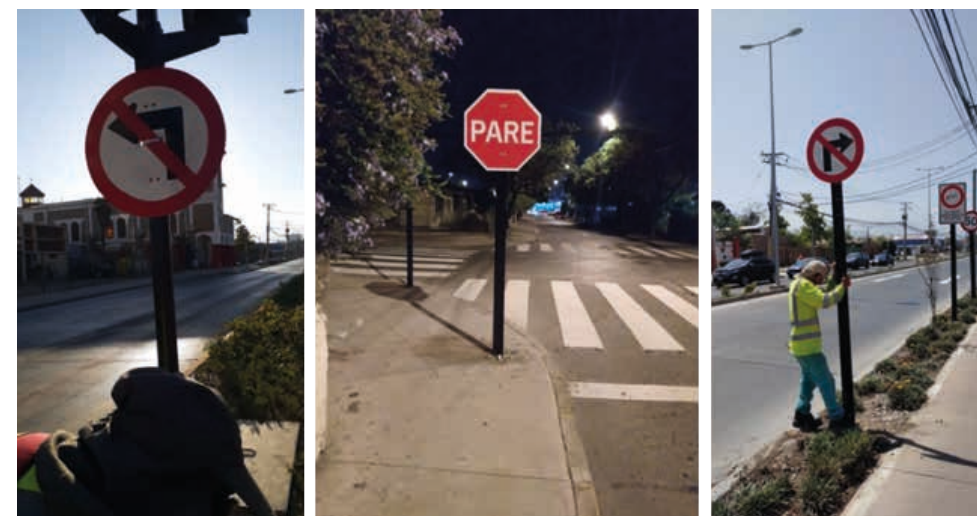
Descripción: Retiro de señalética y de todos los elementos de seguridad vial chocados, en mal estado, dañados, con motivo de resguardar la seguridad vial de los vecinos de la ciudad de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Etapas / Situación: Ejecutado / Recepcionado

Población Beneficiada: Toda la comuna de Rancagua

Monto de inversión: \$ 16.913.649



· SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJAS CONASET EN CANAL EL RABANAL Y CALLE EL LITORAL

Objetivo: Dotar de cierre seguridad que permita dar tranquilidad a los vecinos del sector evitando caídas y accidentes en el canal.

Descripción: El proyecto consiste en la ejecución de cierre del canal en todo su perímetro por medio de cierre tipo CONASET.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Etapas / Situación: En ejecución

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$90.271.571



· HABILITACIÓN DE 1° Y 2° JUZGADO DE POLICÍA LOCAL EN NUEVAS DEPENDENCIAS, RANCAGUA

Objetivo: Habilitar espacio en el centro de la ciudad para la instalación de 1° y 2° Juzgado de Policía Local

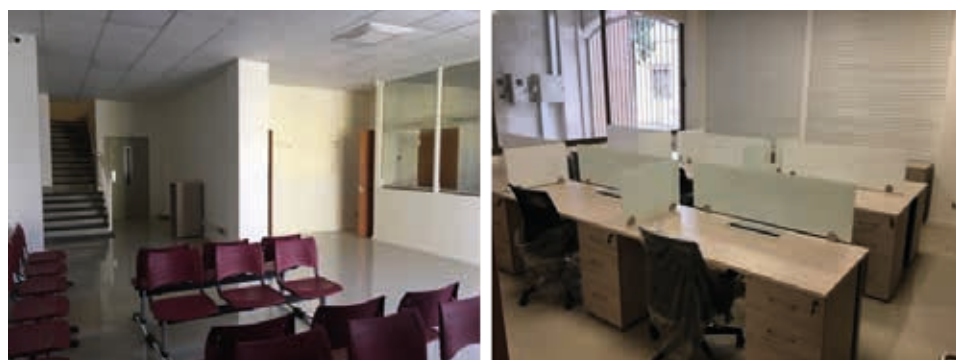
Descripción: El proyecto contempla la habilitación de edificio central con oficinas, salas de audiencia, salas de espera, ascensor para personas con movilidad reducida, bodegas, y nuevo mobiliario.

Fuente de Financiamiento: Municipal

Etapas / Situación: ejecutada 2019

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$138.379.721



· MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE AURORA

Objetivo: Mejorar situación actual de veredas mejorando su calidad para permitir un tránsito óptimo.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de veredas de hormigón incluidos los accesos vehiculares para viviendas, rebajes de soleras y paso de personas con movilidad reducida.

Fuente de Financiamiento: Municipal Subsecretaría Seguridad Pública

Etapas / Situación: En ejecución

Población Beneficiada: 240.000 habitantes

Monto de inversión: \$174.372.262

C. MUNICIPIO MODERNO, QUE MODELA Y FACILITA EL DESARROLLO TERRITORIAL

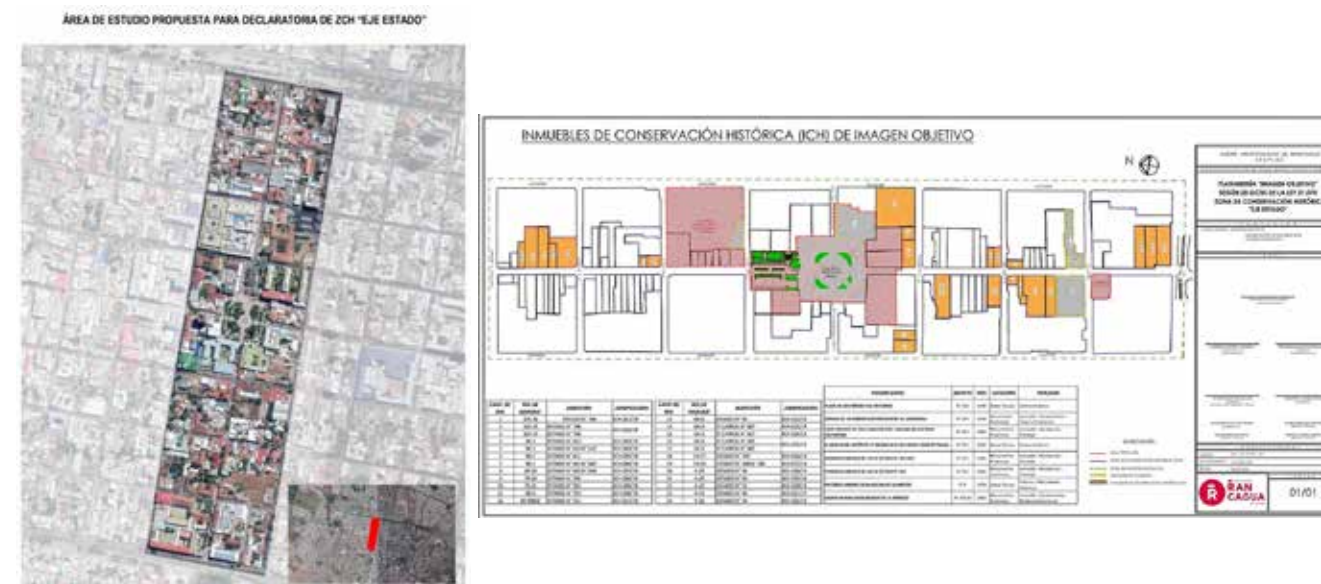
· MODIFICACIÓN N°22, “ESTUDIO MODIFICACIÓN EJE HISTÓRICO PASEO CALLE DEL ESTADO, DECLARATORIA DE ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA ZCH Y ZONA DE AMORTIGUACIÓN, Y DECLARACIÓN DE 22 INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA ICH”

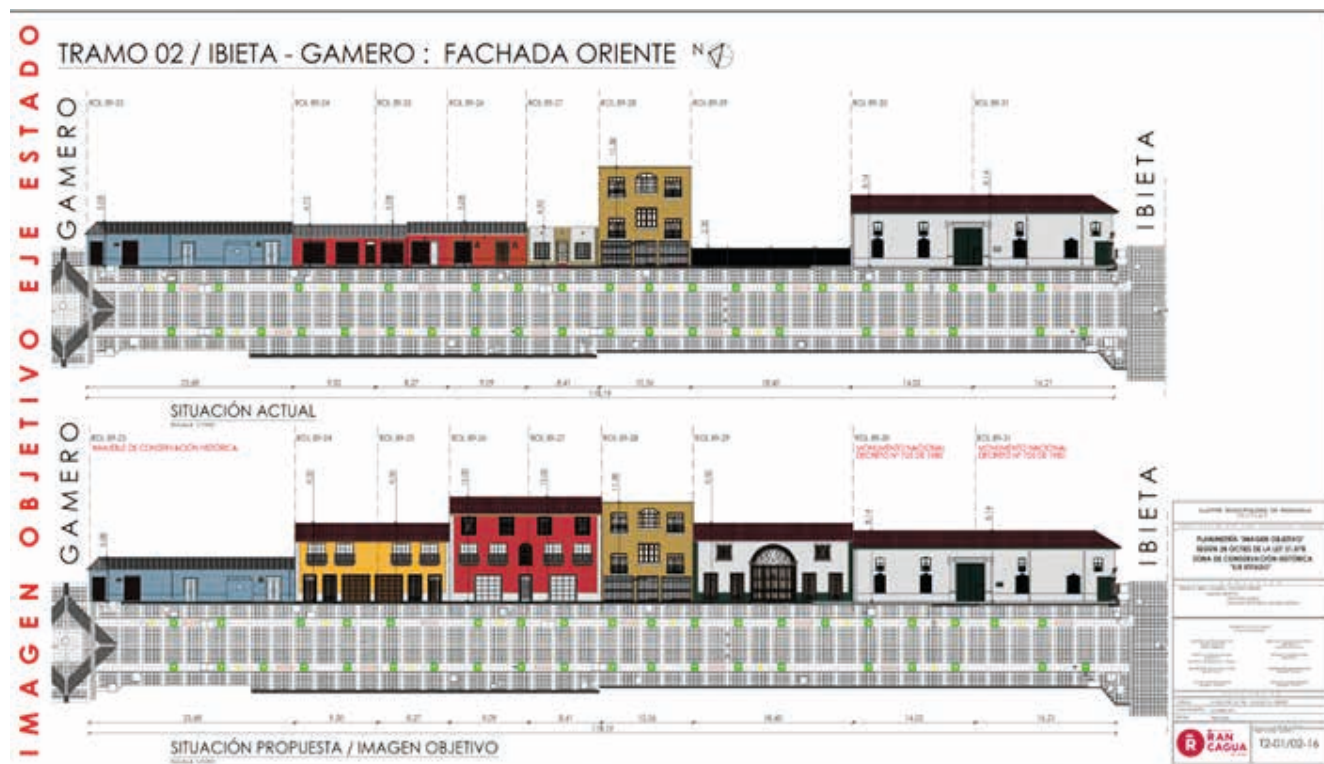
Breve descripción: Se inició el estudio aprobado mediante Decreto Exento N°2236 del 07.05.2019 con una duración estimada de 540 días. Estudio desarrollado por Depto. Patrimonio y Turismo y Asesoría Urbana de la I. Municipalidad de Rancagua, con fondos propios del Municipio.

Actividades relevantes realizadas:

- Definición de la Imagen Objetiva según 28 OCTIS de la Ley 21078 Zona Conservación Histórica Eje Estado.
- Aprobación de la imagen Objetiva por parte del Concejo Municipal.
- Construcción Carta Gantt de las etapas relacionadas con la participación ciudadana y Estudios arquitectónicos y Técnicos a presentar necesarios para completar los requerimientos para la modificación N°22 del Plan Regulador relacionada con la Ley 21078 Zona Conservación Histórica a aplicar en Eje Estado.
- Definición de los 22 inmuebles de Conservación Histórica eje Estado.
- Elaboración de planimetría eje Estado y de cada uno de los inmuebles de Conservación Histórica.
- Congelamiento de la zona a intervenir .

Se encuentra en etapa de Exposición al Público y Periodo de Observaciones de la Imagen Objetiva acorde a Art. 28 OCTIS de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para imagen Objetiva aprobada por H. Concejo Comunal en Sesión N°137 con fecha 14.01.2020, Decreto Exento N°228 del 16.01.2020.





• ESTUDIO MINVU PARA MODIFICACIÓN N°23 "PLAN SECCIONAL DE REMODELACIÓN Y PLANO DE DETALLE DAMERO FUNDACIONAL RANCAGUA"

Este estudio es parte de un convenio suscrito entre SEREMI Vivienda y Urbanismo y la Ilustre Municipalidad de Rancagua con fecha 25.09.2019 y aprobado por Decreto Exento N°2517 del 27.08.2019.

Adjudicado por SEREMI Vivienda y Urbanismo mediante Resolución Exenta N° 871 del 17.10.2019 Consultora Sur Plan Ltda. y que tiene una duración de 786 días corridos, con un financiamiento de M\$120.000 de los cuales M\$20 son aporte del municipio. Actividad cuyo lanzamiento fue el 23.01.2020.



• CELEBRACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE

Objetivo: Celebrar el día del Patrimonio Cultural de Chile y sumarse así a las diversas celebraciones que ocurren al unísono en todo Chile, el último fin de semana del mes de mayo, de cada año.

Breve descripción: El Día del Patrimonio Cultural de Chile se celebra desde el año 2000, con el objetivo de realizar una jornada festiva y de reflexión sobre los valores, el rol y el significado de nuestra herencia cultural. Este año tuvo una duración de 3 días.

Actividades relevantes realizadas:

APERTURA DE LA IGLESIA DE LA MERCED / coordinación Orden de La Merced:

- Visita al Templo, Patio Interior, Subidas a la Torre – Campanario.
- Espacio Cultural Iglesia de la Merced: Sala I Trinchera Norte, Batalla de Rancagua.
- Espacio Cultural Iglesia de la Merced: Exposición Feria Viva Región de O'Higgins.

APERTURA DE LA CASA DE LA CULTURA / coordinación Corporación de la Cultura y las Artes de Rancagua:

- Recorridos en su interior.
- Exposición Oficios Tradicionales de Rancagua.
- Participación de grupos artísticos y folclóricos.
- Visita Guiada al Teatro Regional.

APERTURA PATIO Y JARDINES EXTERIORES CASTILLO BUTRÓN / coordinación Consejo Vecinal de la población Centenario:

- Exposición, realizada por los propios vecinos, del proceso de rescate patrimonial del "Barrio Centenario".
- Visita guiada por el exterior del Castillo Butrón.
- Exhibición de autos antiguos alrededor del Castillo Butrón / Agrupación de Coleccionistas de Autos Antiguos de Rancagua.

PASEO ESTADO Y PLAZA DE LOS HÉROES:

- Exposición y degustación de Viñas del Cachapoal.
- Exposición Gastronómica: Barrio Gastronómico de Rancagua.
- Patio de Comida: Barrio Gastronómico.
- Exposición Patrimonial de Objetos (Colección personales Guillermo Drago).
- Recorrido Teatralizado Héroes de Rancagua.
- Exposición de motos antiguas.
- Recorrido de Autos Antiguos.
- Grupo de Baile Cueca A 'Pura Chilena.
- Recreacionistas de Renaactor.

PASAJE TRÉNOVA:

- Exposición mural Trénova.
- Pasaje Trénova: nuestra historia.
- Centro Cultural Umbrales.

Población beneficiada: 10.000 personas.

Fuente de financiamiento: Municipal



• ENTREGA A LA CIUDAD DE LOS EMBLEMAS PERDIDOS EN LA BATALLA DE RANCAGUA

Objetivo: Poner en valor histórico la recuperación de los Emblemas perdidos en la Batalla de Rancagua por parte de las fuerzas realistas y que, tras investigaciones realizadas por el Instituto O'higginiano, se logró elaborar las réplicas de dichos Emblemas que representan a los tres ejércitos que participaron en la Batalla, a lo que se suma la Bandera de la Patria Vieja y la Bandera Negra que fuera erigida en la Torre de la Iglesia de la Merced como muestra de no rendición.

Breve descripción: Acto ceremonial realizado en conjunto con el Instituto O'higginiano, que propició la participación del Ejército de Chile, a través de la Brigada de Aviación y representantes de 4 Colegios emblemáticos de Rancagua, la entrega al alcalde Eduardo Soto de los Emblemas perdidos en la Batalla, los que fueron entregados en resguardo en la Iglesia de la Merced para posteriormente ser exhibidos como piezas museográficas en forma permanente.

Actividades relevantes realizadas:

- Acto Ceremonial realizado a través de un desfile encabezado por la Banda del Regimiento de San Fernando.
- Entrega al alcalde Eduardo Soto, de los Emblemas por parte de los Estandartes y escoltas de los Colegios: Liceo Técnico Bernardo O'Higgins, Liceo Oscar Castro, Liceo de Niñas e Instituto O'Higgins de Rancagua, a los que se sumó el Instituto O'higginiano.

Población beneficiada: 2.000 personas.



• ELABORACIÓN EXPEDIENTE PARA LA DECLARATORIA COMO ZONA TÍPICA / POBLACIÓN LAS VIUDAS.

Objetivo: Elaboración del Expediente histórico, arquitectónico y técnico de la Población las Viudas, para la tramitación y obtención de la declaratoria de Zona Típica, por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

Breve descripción: La declaratoria de Zona Típica, trámite legal por la Ley de Monumentos Nacionales, y que permite proteger los valores arquitectónicos, culturales e históricos de la Población las Viudas, el que ha pasado a ser un hito patrimonial de la Ciudad, en cuanto nace bajo la tragedia del humo que ocurrió en la Mina El Teniente en 1945, la cual fuese la tragedia minera más grande de la historia de la Minería Mundial.

Actividades relevantes realizadas:

- Investigación arquitectónica de los inmuebles de la Población las Viudas.
- Investigación histórica sobre la relevancia económica y social de la Población las Viudas y su entorno.
- Investigación histórica de la tragedia y la vinculación con sus afectados.
- Levantamiento y desarrollo de planimetría inédita de los inmuebles.
- Trabajo con la comunidad y vecinos de la población.
- Reuniones de participación ciudadana con la junta de vecinos de la Población las Viudas.

Población beneficiada: 240.000 personas.



• ENTREGA EXPEDIENTE PARA LA DECLARATORIA COMO ZONA TÍPICA PASAJE TRÉNOVA

Objetivo: Elaboración final del Expediente histórico, arquitectónico y técnico del Pasaje Trénova, para su entrega al Consejo de Monumentos Nacionales para la obtención de la declaratoria de Zona Típica, por parte del éste.

Breve descripción: La declaratoria de Zona Típica, trámite legal por la Ley de Monumentos Nacionales, permite proteger los valores arquitectónicos, culturales e históricos del Pasaje Trénova, el que ha pasado a ser un hito patrimonial de la Ciudad, en cuanto nace bajo un proceso histórico de industrialización de la Ciudad de Rancagua a principio de siglo XX, conformándose como un cité para el arriendo de inmuebles a los altos ejecutivos norteamericanos que llegaban a trabajar a la Braden Copper Company.

Actividades relevantes realizadas: Respuesta a observaciones de la Comisión Regional del Consejo de Monumentos Nacionales.

Población beneficiada: 240 mil personas.

Fuente de financiamiento: Municipal.



• ENTREGA EXPEDIENTE PATRIMONIAL REMODELACIÓN ZONA TÍPICA PLAZA DE LOS HÉROES Y ENTORNO PARA APROBACIÓN CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Objetivo: Responder con un informe patrimonial las observaciones del Consejo de Monumentos referidas a los aspectos patrimoniales, históricos y arqueológicos de la remodelación de la Zona Típica Plaza de Los Héroes y Entorno.

Actividades relevantes realizadas:

- Definición de los puntos históricos relevantes de la Zona Típica y construcción de los relatos para las placas informativas a instalar.
- Construcción del informe técnico para las prospecciones arqueológicas de la Zona Típica
- Ordenamiento del Relato Patrimonial de la remodelación de la Zona Típica Plaza de los Héroes y Entorno.

• RETRETA BATALLA DE RANCAGUA

Objetivo: Fortalecer la identidad histórica relacionada a la Batalla de Rancagua, y poner en valor turístico esta gesta heroica que identifica a Rancagua como la Ciudad Histórica de Chile. Así como también generar las instancias que permitan impulsar el desarrollo de actividades que promuevan las tradiciones de la Ciudad y reforzar la imagen turística del centro de ésta.

Breve descripción: El sábado 5 de octubre se desarrolló una representación actuada de la Batalla de Rancagua en la Plaza de los Héroes, en el contexto de las Fiestas Rancagüinas del mes de octubre y en especial en la celebración de aniversario de la Batalla.

La actividad se realizó con recreacionistas pertenecientes a la Agrupación Reenactor Chile, Federación de Agrupaciones de Recreacionismo Histórico de Chile y actores del Centro de Extensión Cultural de la CORMUN.

Actividades relevantes realizadas:

- Se consideran implementos necesarios para el desarrollo de la retreta la que duro aproximadamente 1 hora 30 minutos como la instalación de barricadas, cargas de fogeos, uniformes de soldados.
- Difusión en redes sociales y otros espacios necesarios para el cumplimiento del objetivo del programa.
- Traslado del recreacionista a la ciudad de Rancagua.
- Almuerzo con los recreacionistas en Casa de la Cultura.

Población beneficiada: 6.000 personas

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales



D. RANCAGUA CUIDA Y POTENCIA SU ESCALA HUMANA, DE CIUDAD INTERMEDIA**• MODIFICACIÓN N°21 "AJUSTE PLAN REGULADOR"**

Reinicio de Estudio mediante Decreto Exento N°4.123 de fecha 30.09.2016, que aún se encuentra en desarrollo y cuyo estudio es realizado por Asesoría Urbana de la I. Municipalidad de Rancagua, con fondos propios del Municipio.

Se encuentra en etapa de aprobación de Evaluación Ambiental Estratégica, con Informe de Inicio aprobado mediante Ord. N°195 del 18.06.2018.



A. INFORME DE GESTIÓN DE TRANSPARENCIA 2019 LEY N°20.285 SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante el transcurso del año 2019, se recibieron 378 solicitudes de información y 20 reclamos en total.

Los reclamos resueltos por el CPLT fueron 14(9 inadmisibles, 1 Desistido, 3 Entrega de Información Sistema Anticipado Resolución de Conflictos y 1 acogido) y reclamos pendientes de resolución por el CPLT son 6.

Cabe indicar que el Municipio no ha sido sancionado por el CPLT en cuanto a entrega de información.

ROL	TIPO	RESUMEN	INGRESO	RECLAMANTE	RECLAMADO	DECISIÓN CPLT
C279-19	Reclamo	Reclamo por infracción a las normas de TA	10/01/2019	NN	Municipalidad de Rancagua	18/03/2019
C1651-19	Amparo	Solicita información respecto a la licitación que...	24/02/2019	Rómulo Burgos P.	Municipalidad de Rancagua	13/06/2019
C1350-19	Amparo	Solicita información relativa al Transporte Público ...	13/02/2019	NN	Municipalidad de Rancagua	27/03/2019
C2258-19	Reclamo	Reclamo por infracción a las normas de TA	21/03/2019	NN	Municipalidad de Rancagua	30/05/2019
C2052-19	Amparo	Denuncia problema con estacionamiento de Supermercado...	13/03/2019	Guillermo Carrasco	Municipalidad de Rancagua	06/05/2019
C2035-19	Amparo	Solicitó información sobre Plan Regulador Itercomunal	12/03/2019	Yazmín Pinto	Municipalidad de Rancagua	07/05/2019
C1791-19	Reclamo	Requiere que se normalice situación sobre el pago ...	01/03/2019	NN	Municipalidad de Rancagua	29/04/2019
C3114-19	Amparo	Desconocido	30/04/2019	Judith Cabezas C.	Municipalidad de Rancagua	31/07/2019
C299-19	Amparo	Información referida al kiosco indicado	22/04/2019	Sonia Rivas	Municipalidad de Rancagua	29/08/2019
C2494-19	Reclamo	Reclama por cobro de deuda de aseo de dueño anterior	02/04/2019	María Aránguiz R.	Municipalidad de Rancagua	24/07/2019
C6146-19	Amparo	Se solicita información relativa al entrega de recursos	28/08/2019	Cristián ApioIaza	Municipalidad de Rancagua	
C6675-19	Amparo	Solicitó la base de datos que indica e información...	26/09/2019	Claudia Huircapán	Municipalidad de Rancagua	31/12/2019
C7887-19	Amparo	Solicita copia del informe del profesional competente...	13/11/2019	Sociedad de Servicios Técnicos Martínez e hijo Ltda.	Municipalidad de Rancagua	
C6408-19	Amparos	Solicita antecedentes respecto a funcionarios..	11/09/2019	Luis Silva G.	Municipalidad de Rancagua	28/12/2019

B. RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS

RECLAMOS EN TRÁMITE

ROL	TIPO	RESUMEN	INGRESO	RECLAMANTE	RECLAMADO	DECISIÓN CPLT
C8147-19	Amparo	Solicita información referida a la Corporación de...	11/12/2019	Ramón Contreras	Municipalidad de Rancagua	(Traslado) 13/01/2020
C5198-19	Amparo	Solicita información sobre uso de paletas publicitarias ...	19/07/2019	Julián Rojas M	Municipalidad de Rancagua	(Ingreso a unidad de reclamos) 09/10/2019
C3369-19	Amparo	Solicita una serie de antecedentes municipales ...	10/05/2019	Juan Viñuela I.	Municipalidad de Rancagua	(Evacua traslado) 26/07/2019
C3636-19	Amparo	Solicita el Estudio de Riesgo y Memoria Explicativa...	22/05/2019	Andrea Castro L.	Municipalidad de Rancagua	(Ingreso a unidad de reclamos) 01/08/2019
C7976-19	Amparo	Detalle de patentes comerciales y de alcoholes	02/12/2019	Diego Salazar	Municipalidad de Rancagua	(Evacua traslado) 16/01/2020



PASE INTERNO N° 31

IDDOC: 318326

RANCAGUA, enero 24 de 2020

DE: DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. RAIMUNDO AGLIATI MARCHANT
DIRECTOR DE SECPLAC

Por Pase Interno N° 460 de fecha 26 de diciembre de 2019, se solicita a esta Dirección, para incorporar en la Cuenta Pública correspondiente al año 2019 informar respecto de lo siguiente:

a) Resumen de las observaciones relevantes efectuadas por la Contraloría Regional de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal durante el periodo:

Ofic. N° 3.992 de fecha 05 de septiembre de 2019, Informe N° 85, Final de Investigación Especial referida a "Actividades de Capacitación, Seminarios y/o Giras Técnicas con pago de viáticos y pasajes para miembros del Concejo Municipal, en el país y el extranjero durante los años 2014, 2015 y 2016", se observó lo siguiente:

- Diferencia en el cálculo de viáticos por comisiones internacionales.
- Documentación faltante en que respaldan las comisiones en territorio nacional como en el extranjero.
- Actas de sesiones no consignan el costo de las comisiones autorizadas.
- Gastos que no acreditan función efectiva en comisiones.
- Pasantías reiteradas de concejales

b) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad:

- La realización de la Consulta Ciudadana Municipal, en el mes de diciembre.
- Aprobación en el mes de diciembre, de la Nueva Planta de Personal Municipal, para un periodo de 8 años a contar de 2020.

Saluda atentamente a Ud.,

VICTOR SALAS SUAREZ
DIRECTOR DE CONTROLVSS/
cc. - archivo

C. INFORME JURÍDICO

· CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS 2019

N	Fecha de suscripción	D. E.	FECHA DECRETO	NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL DEL CONTRATANTE	ROL UNICO TRIBUTARIO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO Y PRECIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
07	28/12/2018	4522	04/12/2018	DASPEE CONSULTORES LIMITADA Representada: UTP Cristian Orlando Meza Landaeta	76.535.801-9 13.483.491-9	Diseño para el Mejoramiento Instalaciones Medialuna, Rancagua	\$245.319.450	270 días corridos	No aplica
08	21/01/2019	28	03/01/2019	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RIO NEGRO LIMITADA Representante: Maximiliano Montes Cid	76.097.826-4 8.387.051-6	Mejoramiento Veredas Sector San Ramón – Hospital Regional Rancagua segunda Etapa	\$53.483.550 + Iva	30 días corridos	No aplica
09	08/01/2019	4651	12/12/2018	SOCIEDAD COMERCIAL NACIONAL SpA. Representante: Daniela Cecilia Serce Meléndez	76.181.619-5 14.048.788-0	Construcción Multicancha Bosques de San Francisco	\$58.251.753.-	90 días corridos	No aplica
10	25/01/2019	30	03/01/2019	BANCO SANTANDER CHILE Representantes:Patricio Pérez Zúñiga Magaly María Muñoz Ramírez,	97.036.000-K 10.316.738-8 10.213.019-3	Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes Municipales y Recaudaciones de Ingresos Municipales y Otros Servicios	No aplica	01/02/2019	01/02/2020
11	29/01/2019	4065	06/11/2018	COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFÓNICA DEL SUR S.A. Representante: Adolfo Alberto Soto Aros	90.299.000-3 13.587.677-1	Servicio de Telefonía y Acceso a Internet	Carta oferta	01/03/2019	01/03/2022
14	31/01/2019	314	17/01/2019	SOLUCIONES INTEGRALES RICHARD EUGENIO CORRALES PÉREZ SPA Representante: Richard Eugenio Corrales Pérez	76.173.599-3 10.786.959-K	Suministro de Materiales de Oficina para la Ilustre Municipalidad de Rancagua 2019	\$35.000.000.-	01/02/2019	31/12/2019
12	01/02/2019	341	18/01/2019	LENIN STALIN ARROYO VEGA	12.911.388-K	Difusión actividades municipales	\$350.000.-	01/01/2019	31/12/2019
13	01/02/2019	362	18/01/2019	SOCIEDAD INFORMÁTICA REGIONAL S.A. Representante: Alejandro González Pino	96.852.720-7 6.466.985-0	Difusión actividades municipales	\$1.041.666.-	01/01/2019	31/12/2019
16	04/02/2019	154	10/01/2019	IGNACIO ZACARIAS BARRA WIREN	12.293.842-5	Representación judicial I. Municipalidad de Rancagua	U.F 114.035.-	Según tramitación	No aplica

17	17/01/2019	27	03/01/2019	CATTO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA Representante: Víctor Toro Pinto	76.146.937-K 12.693.620-6	Mejoramiento Veredas La Compañía, Tramo El Sol-Ursa Mayor 2da Etapa	\$59.867.800 + IVA	30 días corridos	No aplica
18	25/02/2019	734	07/02/2019	JJR INGENIERIA LIMITADA Representante; Ana María Vilches Isla	77.674.720-3 14.415.619-6	Mejoramiento Multicancha Villa Las Araucarias	\$59.867.800.-	90 días corridos	No aplica
19	25/02/2019	751	08/02/2019	GESTIÓN VIAL LIMITADA Representante: Horacio Medina Ossa	77.600.370-4 6.662.711-4	Mantención Reparación y Mejoramiento Infraestructura y Seguridad Vial, Comuna de Rancagua	\$36.673.197.-	25/02/2019	31/12/2021
21	01/03/2019	501	24/01/2019	BASSO NUÑEZ HENDERSON LUIS	7.350.755-3	Difusión actividades municipales	\$200.000.-	11/02/2019	31/12/2019
23	27/02/2019	733	07/02/2019	SOCIEDAD DE SERVICIOS SINPLAG LTDA. Representante: Misael Ángel Morales Cea	76.351.950-3 12.386.920-6	Recuperación de Espacio Público Baltazar Castro	\$47.155.372.-	90 días corridos	No aplica
24	08/03/2019	931	21/02/2019	COMPUCENTRO COMUNICACIONES LIMITADA, OFICENTRO XEROX Representante: Oscar Sergio Rojas Pereira	77.468.520-0 6.330.926-5	Arriendo de Maquinas Fotocopadoras y Multicopiadoras	\$9.270.000.-	01/03/2019	01/03/2021
28	20/03/2019	1010	27/02/2019	RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO	7.034.236-7	Suministro de Materiales de Construcción y Ferrería	\$32.400.000.-	22/03/2019	31/12/2019
29	20/03/2019	1022	21/12/2019	ARROS VIAJES SPA Representa: Ángela Rosa Lemus Urrutia	76.793.031-3 10.528.620-1	Servicio de Traslado de Personas Beneficiarias de Programas Municipales año 2019	\$44.542.000.-	21/03/2019	31/12/2019
31	19/03/2019	1011	27/02/2019	CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA Representante: Rodrigo Franchi Lee	76.133.545-6 15.151.879-6	Construcción Sede Club Deportivo Población Recreo e Iluminación Plaza calle Oslo	\$54.306.409.-	30 días	No aplica
32	26/03/2019	1081	04/03/2019	GESTIÓN VIAL LIMITADA Representante: Horacio Medina Ossa	77.600.370-4 6.662.711-4	Mantención Estándar Cruce Ciclovía Membrillar	\$17.690.010.-	90 días corridos	No aplica
38	02/04/2019	901	20/02/2019	RODOLFO MUÑOZ RAMOS	4.194.730-K	Difusión actividades municipales	\$133.333.-	01/03/2019	31/10/2019
40	04/04/2019	902	20/02/2019	PATRICIO MUÑOZ MORALES	10.566.126-6	Difusión actividades municipales	\$133.333.-	01/03/2019	31/10/2019

41	02/04/2019	1413	20/03/2019	DIMACOFI S.A. Representante: Andrea Vizcarra Catalán	92.083.000-5 12.493.330-7	Servicio de Fotocopiado y Reproducciones	\$9.270.000.-	03/04/2019	03/04/2021
43	10/04/2019	1720	03/04/2019	LUIS REYNALDO CACERES DIAZ	5.462.347-K	Difusión actividades municipales	\$178.500.-	01/03/2019	31/10/2019
44	10/04/2019	1523	26/03/2019	DIBY TALGUA FARFAN	8.633.157-8	Difusión actividades municipales	\$650.000.-	01/03/2019	31/10/2019
45	10/04/2019	1807	09/04/2019	MARIO BARRIENTOS OSSA Y CIA. LIMITADA Representante: Mario Barrientos Ossa	79.910.540-9 4.932.765-k	Causa de derechos 2230-2019 Primer Juzgado Civil	\$2.000.000.-	Plazo que dure la tramitación y el fallo	No aplica
47	11/04/2019	1141	06/03/2019	VERONICA LOURDES SANDOVAL VALENZUELA	12.690.978-0	Servicio de Traslado de Profesionales del Área Social a Trabajos en Terreno año 2019	\$23.637.000.-	11/04/2019	31/12/2019
48	11/04/2019	1661	02/04/2019	FRED SERGIO GAYOSOS ABARCA	10.906.834-9	Difusión actividades municipales	\$133.333.-	11/03/2019	31/10/2019
50	24/04/2019	1580	27/03/2019	MARIO JESUS LAZO NEIRA	5.552.316-9	Difusión actividades municipales	\$300.000.-	01/03/2019	31/10/2019
52	16/04/2019	1053	28/02/2019	ESTACIONAL S.A. Representante: Jaime Gerardo Arancibia Solari Fernando Hira, Allendes Becerra	96.870.910-0 4.979.476-0 8.278.184-1	Concesión para la Explotación de Estacionamientos en el Centro y en entorno de la comuna de Rancagua período 2019 - 2024	Aporte mensual en UF según oferta-	01/06/2019	01/06/2024
57	17/04/2019	1931	16/04/2019	SEPÚLVEDA, ESCUDERO & COMPAÑÍA LIMITADA Representante: Marco Antonio Sepúlveda Larroucau	78.268.600-3 7.070.132-4	Prestación de servicios en Juicio caratulado Santibáñez con Ilustre Municipalidad de Rancagua	U.F. 163,25.-	Desarrollo en todas las instancias del juicio.	Hasta la Sentencia
56	03/05/2019	1688	02/04/2019	COMERCIAL FENIX LIMITADA Representante: Carlos Hernán Marmolejo Pereira	76.029.126-9 16.3801.861-2	Suministro de Mediaguas de 3x6 y de 3x3 para Familias de Escasos Recursos Económicos y para Atender Situaciones de Emergencia y Asistencial.	\$38.000.000.-	03/04/2019	31/12/2019
59	06/05/2019	1690	02/04/2019	JJR INGENIERÍA LIMITADA Representante: Ana María Vilches Isla	77.674.720-3 14.415.619-6	Construcción Área Verde y Cancha de Pasto Sintético Las Rosas	\$75.399.735	90 días corridos	No aplica

61	06/05/2019	1985	22/04/2019	ALEJANDRA ROJAS TORRES Y OTRA LIMITADA Representante: Alejandra Rojas Torres	76.062.640-9 12.626.980-3	Suministro de Papelería, Artículos Corporativos, Telas, Adhesivos e Impresiones	\$31.281.000.-	07/05/2019	31/12/2019
62	09/05/2019	1631	01/04/2019	SUPER 10 S.A. Representante: Arturo Silva Ortiz	76.012.833-3 10.328.312-4	Tarjetas GiftCard, Para la Compra de Alimentos a Familias Vulnerables	\$33.000.000.-	Emisión de Orden de Compra	18 meses
65	30/04/2019	2065	25/04/2019	JOSE PABLO CISTERNA LARA	14.419.073-4	Servicios de Martillero Publico	Carta oferta	01/05/2019	31/08/2019
66	15/05/2019	1855	11/04/2019	CAROLINA ANDREA PÉREZ ARAYA	12.691.261-7	Difusión actividades municipales	\$250.000.-	01/03/2019	31/10/2019
68	20/05/2019	1480	22/03/2019	XIMENA PINO OLIVARES	5.935.480-9	Difusión actividades municipales	\$111.111.-	01/03/2019	31/10/2019
69	16/05/2019	1920	16/04/2019	MANUEL IGNACIO POVEDA RIVERA	18.040.351-5	Suministro de Materiales de Construcción y Otros	\$33.000.000.-	16/05/2019	31/12/2019
72	24/05/2019	2004	23/04/2019	SOCIEDAD INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA EL ROBLE LIMITADA Representante: Carlos Salas Jara	77.994.920-6 14.261.142-2	Construcción Área Verde Diego Portales Sector María Dolores	\$92.736.307.-	30 días corridos	No aplica
75	15/05/2019	1481	22/03/2019	MINCHU EDUARDO PALACIOS ABARCA	11.231.682-5	Difusión actividades municipales	\$111.111.-	01/03/2019	31/10/2019
94	05/06/2019	2418	17/05/2019	COMUNICACIONES BIENVENIDA LIMITADA Representante: Javier Mauricio Muñoz Moya	76.191.231-3 11.364.976-3	Difusión actividades municipales	\$595.000.-	01/03/2019	31/10/2019
95	05/06/2019	2416	17/05/2019	SOCIEDAD DE INVERSIONES CARAMELO LIMITADA Representante: Fernando Castro Llana	76.311.087-7 8.895.391-6	Difusión actividades municipales	\$1.000.000.-	01/03/2019	31/10/2019
96	11/06/2019	2417	17/05/2019	IVONNE PAMELA ZÁRATE FLORES	11.366.214-K	Difusión actividades municipales	\$380.000.-	01/03/2019	31/10/2019
100	11/06/2019	2464	2/05/2019	SOCIEDAD COMERCIAL Y FARMACEUTICA H Y R COMPAÑÍA LTDA. Representante: Carlos Hantsch Stuardo	77.583.240-1 6.489.538-9	Suministro de Medicamentos e Insumos Médicos para Apoyo de Familias Vulnerables de la Comuna de Rancagua	Carta oferta	12/06/2019	31/12/2019
103	07/06/2019	2340	14/05/2019	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN MELLA Y PEÑA LIMITADA	77.671.860-2 9.136.042-k	Pavimentación San Joaquín	\$74.312.851.-	60 días corridos	No aplica

109	20/06/2019	2700	10/06/2019	HIDROVACIO INDUSTRIAL LIMITADA Representante: Cristian Salvador Núñez Navarro	76.223.715-6 13.720.599-8	Servicio de limpieza de Acequias y Canales con Trayectoria Urbana	\$29.584.966.-	45 días corridos	No aplica
114	21/06/2019	2671	06/06/2019	EMPRESA FUNERARIA RODRIGO ALEJANDRO RIQUELME CASTILLO E.I.R.L. Representante Rodrigo Riquelme Castillo	76.111.747-5 12.522.482-2	Servicios Funerarios para Personas de Escasos Recursos de la Comuna de Rancagua	\$9.000.000.-	22/06/2019	31/12/2019
115	17/06/2019	2339	14/05/2019	HECTOR PATRICIO CASTRO ÁVILA	11.867.374-3	Construcción Losa de Juegos San Vicente de Paul	\$41.810.305.-	90 días corridos	No aplica
117	25/06/2019	2338	14/05/2019	SERVICIOS MECÁNICOS LIMITADA. Representante: Marcela Patricia Labraña Arrué	77.433.880-2 13.719.362-0	Habilitación de 1° y 2° Juzgado de Policía Local en Nuevas Dependencias, Rancagua.	\$131.257.035.-	120 días corridos	No aplica
119	13/06/2019	2749	12/06/2019	ISSA SPA Representante: Bernarda del Carmen Moya Vilches	76.167.599-1 13.885.671-2	Servicio de Seguridad de Recintos Municipales	\$17.053.487 mensual	13/06/2019	13/11/2019
116	01/07/2019	2811	17/06/2019	JONATHAN DAVID VASQUEZ LAGOS	16.253.534-K	Difusión actividades municipales	\$550.000.-	17/06/2019	31/10/2019
123	03/07/2019	2699	10/06/2019	HIDROVACIO INDUSTRIAL LIMITADA Representante: Cristian Salvador Núñez Navarro	76.223.715-6 13.720.599-8	Servicio de Limpieza de Cámaras y Sifones de Aguas Lluvias con Camión Hidrojet	\$24.783.535.-	60 días corridos	No aplica
125	26/06/2019	2643	04/06/2019	JUAN CARLOS ESPINDOLA LIZANA	11.952.225-0	Servicio Arriendo de Carpas, Toldos, Sillas, Tarimas, Mesas, Mantelería, Rejas de Seguridad y Escenario 2019	\$33.338.000	27/06/2019	31/12/2019
127	08/07/2019	1288	13/03/2019	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A. Representante: Alfonso Moral Heimpell	87.606.700-5 8.977.656-8	Construcción Semaforización Peatonal Alameda-Bueras, Rancagua	\$96.717.420.-	120 días corridos	No aplica
129	17/07/2019	2277	08/05/2019	JORGE EUGENIO ROMERO ACUÑA SPA Representante: Jorge Eugenio Romero Acuña	76.660.086-7 6.714.093-1	Difusión actividades municipales	\$535.000.-	01/04/2019	31/10/2019
131	28/06/2019	1359	19/03/2019	V Y R SERVICIOS LIMITADA Representante: Robinson Hernán Jiménez Muñoz	76.406.581-6 13.579.847-4	Construcción Multicancha y Áreas Verde Villa Millantú.	\$72.597.731.-	90 días corridos	No aplica

136	18/07/2019	2879	24/06/2019	INGENIERÍA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN MELLA Y PEÑA LIMITADA Representante: Miriam Angélica Peña y Mella	77.671.860-2 9.136.042-K	Habilitación Accesos CESFAM N°5 Juan Chorrini	\$81.986.495.-	90 días corridos	No aplica
141	19/07/2019	3039	04/07/2019	SOCIEDAD CONSTRUCTORA JUAN REYES Y COMPAÑÍA LIMITADA Representante: Juan Carlos Reyes Díaz	76.022.264-K 8.075.496-5	Mejoramiento Club de Rayuela Viejos Cracks	\$67.408.531.-	90 días	No aplica
142	23/07/2019	2994	02/07/2019	INGENIERÍA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN MELLA Y PEÑA LIMITADA Representante: Miriam Angélica Peña y Mella	77.671.860-2 9.136.042-K	Mejoramiento Multicanchas Poblaciones San Pedro y Rancagua Sur	\$82.594.545.-	90 días corridos	No aplica
143	23/07/2019	3072	08/07/2019	INGENIERÍA Y COSNTRUCCIÓN ELÉCTRICA SINEC S.A. Representante: Roberto Pablo González Acevedo	76.510.150-6 10.359.433-2	Recambio Luminarias Led Tramo 1 entre Av. Miguel Ramírez y Carretera el Cobre	\$226.095.899.-	120 días corridos	No aplica
145	01/08/2019	3314	26/07/2019	SERVICIOS EQUIFAX CHILE LIMITADA Representantes: Carlos Johnson Lathrop y Ignacio Bunster González	85.896.100-9	Servicio de consulta a base de datos 60 consultas al mes	32,6 UF mensual.	01/08/2019	01/08/2020
146	01/08/2019	3228	22/07/2019	SERVICIOS EQUIFAX CHILE LIMITADA Representantes: Carlos Johnson Lathrop y Ignacio Bunster González	85.896.100-9	Servicio de verificación de cheques y arriendo de equipo lector	\$110 UF anual y 4 UF mensual.	01/08/2019	01/08/2020
151	09/08/2019	3264	23/07/2019	SOCIEDAD R.C.J. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Representantes: Carlos Pino Piña y Javier Ignacio Muñoz Piña	76.308.442-6 16.251.797-k 19.263.983-2	Suministro de Maquinarias, Camiones y Otros	\$30.000.000.-	09/08/2019	31/12/2019
163	10/09/2019	3707	26/08/2019	MANUEL VILLAGRA ASTORGA SERVICIOS DE COMUNICACIÓN E.I.R.L. Representante: Manuel Villagra Astorga	76.363.766-2 10.594.600-7	Servicio de difusión	\$300.000.- mensual	01/08/2019	31/12/2019
165	16/09/2019	3923	09/08/2019	KRISH CHILE IMPORTACIONES LIMITADA Representante: Roshan Chuharmal Magnani	76.460.190-4 22.116.356-7	Juguetes para Niños y Niñas de Rancagua 2019	\$99.122.478.-	1 día hábil	No aplica

166	13/09/2019	3706	26/08/2019	JJR INGENIERÍA LIMITADA Representantes: Ana María Vilches Isla	76.674.720-3	Construcción Área Verde y Multicancha Diego de Almagro	\$89.954.164.-	90 días corridos	No aplica
167	09/09/2019	3674	22/08/2019	VALDÉS Y VALDÉS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA Representante: Ronnie Valdés Cádiz	76.718.644-4 14.049.058-K	Provisión Banderas Chilenas Monumentales, Mantención Asta y Sistema de Izamiento	\$69.860.616.-	10/09/2019	10/09/2022
169	26/09/2019	3920	09/09/2019	JORGE DÍAZ MONSALVE	5.558.805-8	Producción de Eventos al Aire Libre en el Territorio de Rancagua	\$41.620.000.-	26/09/2019	31/12/2019
162 modifica	27/08/2019	3134	12/07/2019	SOCIEDAD COMERCIAL NACIONAL SPA Representante: Cesar Enrique Vivanco Calileo	76.181.619-5 9.734.415-9	Construcción Multicancha Los Bosques de San Francisco	\$58.521.753	Aumento 20 días	03/08/2019
163	10/09/2019	3707	26/08/2019	MANUEL VILLAGRA ASTORGA SERVICIOS DE COMUNICACIÓN E.I.R.L. Representante: Manuel Villagra Astorga	76.363.766-2 10.594.600-7	Servicio de difusión	\$300.000.- mensual	01/08/2019	31/12/2019
165	16/09/2019	3923	09/08/2019	KRISH CHILE IMPORTACIONES LIMITADA Representante: Roshan Chuharmal Magnani	76.460.190-4 22.116.356-7	Juguetes para Niños y Niñas de Rancagua 2019	\$99.122.478.-	1 día hábil	No aplica
166	13/09/2019	3706	26/08/2019	JJR INGENIERÍA LIMITADA Representantes: Ana María Vilches Isla	76.674.720-3	Construcción Área Verde y Multicancha Diego de Almagro	\$89.954.164.-	90 días corridos	No aplica
167	09/09/2019	3674	22/08/2019	VALDÉS Y VALDÉS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA Representante: Ronnie Valdés Cádiz	76.718.644-4 14.049.058-K	Provisión Banderas Chilenas Monumentales, Mantención Asta y Sistema de Izamiento	\$69.860.616.-	10/09/2019	10/09/2022
169	26/09/2019	3920	09/09/2019	JORGE DÍAZ MONSALVE	5.558.805-8	Producción de Eventos al Aire Libre en el Territorio de Rancagua	\$41.620.000.-	26/09/2019	31/12/2019
174	29/03/2019	1365	19/03/2019	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A. Representante: Miguel Vargas Chaigneau José Francisco Gana Duval	96.806.980-2 9.490.091-3 13.883.133-7	Servicio de Telefonía Celular e Internet Móvil	Formulario oferta	01/04/2019	01/04/2021
174-b	05/09/2019	3695	23/08/2019	CITELUM Representante: Javier Gómez González	76.028.251-0 21.308.053-9	Concesión para La Mantención de Alumbrado Público	\$138.575.096.-	07/09/2019	06/01/2020
177	08/10/2019	3919	09/09/2019	SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAAVEDRA Y MONTTI LIMITADA Representante: José Luis Saavedra Montti	77.434.220 8.939.051-6	Reparación y Construcción de Viviendas Proyecto Habitabilidad 2018	\$29.304.463.-	90 días corridos	No aplica

183	15/10/2019	4088	23/09/2019	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA Representante: Carlos Alberto Palma Rivera	76.596.570-5 12.125.928-1	Suministro de Insumos Computacionales	\$88.000.000.-	16/10/2019	31/12/2020
184	18/10/2019	4324	09/10/2019	TALLADOS Y GRABADOS ALEJANDRO JIMÉNEZ E.I.R.L.	77.066.537-K 15.247.919-0	Confección de Letrero de madera nombres de Alcaldes	\$2.082.500	18/10/2019	18/11/2019
185	18/10/2019	4089	23/09/2019	CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA Representante: Rodrigo Arturo Franchi Lee	76.133.545-6 15.151.879-6	Construcción de Áreas Verdes y Multicancha Villa Alborada	\$92.580.123.-	90 días corridos	No aplica
186	7/10/2019	3994	11/09/2019	ESTRUCTURAS METÁLICAS Y CONSTRUCCIONES ALFARO RIVEROS LTDA Representante: Galo Hernán Alfaro Fuente	76.275.445-2 12.966.058-9	Suministro e Instalación de Rejas Conaset en Canal El Rabanal y Calle El Litoral	\$75.322.441.-	90 días corridos	No aplica
182	14/10/2019	3827	02/09/2019	VIVEROS TERRANOVA COMPAÑÍA LIMITADA Representante: Héctor Fernando Duran Toledo	76.226.840-K 5.401.608-5	Suministro para la Forestación de Especies Vegetales Urbanas	\$45.000.000.-	14/10/2019	31/12/2019
203	28/11/2019	3314	05/09/2019	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA SINEC S.A. Representante: Roberto Pablo González Acevedo	76.510.150-6 10.359.433-2	Servicio de Mantención del Alumbrado Público de la Comuna de Rancagua	\$36.900.000.- mensual	07/01/2019	31.12.2023
204	15/11/2019	4635	07/11/2019	ISSA SPA Representante: Bernarda del Carmen Moya Vilches	76.169.599-1 13.805.671-2	Servicio de Seguridad de Recintos Municipales	\$16.969.400.- mensual	15/11/2019	15/11/2020
205	21/11/2019	4637	07/11/2019	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA SINEC S.A. Representante: Roberto Pablo González Acevedo	76.510.150-6 10.359.433-2	Recambio de Luminarias Led Tramo 2 entre Miguel Ramírez y Carretera el Cobre	\$226.949.814.-	150 días corridos	No aplica
207	26/11/2019	4682	11/11/2019	HÉCTOR PATRICIO CASTRO ÁVILA	11.867.374-3	Construcción Área verde Calle Clonqui	\$50.203.204.-	90 días corridos	No aplica
208	26/11/2019	4647	07/11/2019	HÉCTOR PATRICIO CASTRO ÁVILA	11.867.374-3	Construcción Losa de Juegos Villa Las Camelias.	\$42.739.107.-	90 días corridos	No aplica
210	26/11/2019	4647	07/11/2019	SOCIEDAD CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAAVEDRA Y MONTTI LIMITADA Representante: José Luis Saavedra Montti	77.434.220-6 8.939.051-6	Construcción Sede Comunitaria Williams Braden.	\$44.850.388.	90 días corridos	No aplica
211	06/12/2019	4817	20/11/2019	Patricio Iván Muñoz Morales	10.566.126-6	Servicio de difusión	\$133.333.- mensual	01/11/2019	31/12/2019
212	26/11/2019	3424	05/08/2019	INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN MELLA Y PEÑA LIMITADA. Representante: Miriam Angélica Peña y Mella	77.671.860-2 9.136.042-K	Mejoramiento Espacio Público Vereda Oriente Avenida San Martín	\$229.553.358	180 días	No aplica

213	10/12/2019	4512	22/10/2019	SOCIEDAD COSNSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAAVEDRA Y MONTTI LIMITADA Representante: José Luis Saavedra Montti	77.434.220-6 8.939.051-6	Construcción de Sede Comunitaria Villa San Fernando.	\$33.803.186.-	90 días corridos	No aplica
215	12/12/2019	5112	09/12/2019	CONECTEN SPA Representante: Matías Zulueta Baeza	776.334.224-7 7.120.080-6	Tarjetas GiftCard para Compras de Alimentos a Familias Vulnerables 2019.	\$58.800.000.-	90 días	No aplica
216	12/12/2019	5112	09/12/2019	SUPER 10 S.A. Representante: Luisa Astorino Morales y Tomás Durandeu Labarca	776.012.833-3 22.780.768-7 13.549.674-K	Tarjetas GiftCard para Compras de Alimentos a Familias Vulnerables 2019.	\$60.000.000.-	90 días	No aplica
221	11/12/2019	4684	11/11/2019	SOCIEDAD ESPINOZA LIZANA HUGO OSVALDO Y OTRA LIMITADA Representante Hugo Osvaldo Espinoza Lizana	76.150.723-0 7.765.215-9	Servicio de Esterilización Caninos y Felinos e Identificación mediante Microchip.	\$32.844.000.-	11/12/2019	31/12/2019
224	17/12/2019	3954	09/09/2019	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A. Representante: Inés Ofelia Iturra Barrauto	87.606.700-5 6.588.700-2	Concesión del Servicio de Mantenimiento de Semáforos y Balizas de la Comuna de Rancagua	\$97.392.160.	02/12/2019 90 días corridos	30/04/2020
225	05/12/2019	5028	03/12/2019	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A. Representante: Inés Ofelia Iturra Barrauto	87.606.700-5 6.588.700-2	Construcción Semaforización Peatonal Alameda-Bueras Rancagua	\$96.717.124.-	Aumento 30 días corridos	11/01/2020

• CONVENIOS 2019

DECRETO	FECHA	Fecha de suscripción	NOMBRE DEL CONVENIO	PARTES QUE LO SUSCRIBEN	MONTO
206	14/01/2019	13/11/2018	Convenio de transferencia de recursos subsistema de seguridades y oportunidades	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región O'Higgins – I. Municipalidad de Rancagua	\$2.184.000.-
601	29/01/2019	11/12/2018	Convenio de transferencia de recursos proyecto Habitabilidad	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región O'Higgins – I. Municipalidad de Rancagua	\$49.248.408.-
602	29/01/2019	16/11/2018	Convenio de transferencia de recursos programa de Apoyo al Adulto Mayor	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región O'Higgins – I. Municipalidad de Rancagua	\$15.320.215.-
59	22/01/2019	18/12/2018	Convenio de transferencia de recursos del Programa Fortalecimiento OMIL 2019	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – Municipalidad de Rancagua	\$24.100.000.-
430	23/01/2019	18/12/2018	Convenio de Transferencia de Recursos, Fondo concursable Habilitación de Espacios Públicos Infantiles para la Crianza	Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua	\$35.000.000.-
593	29/01/2019	06/11/2018	Convenio de Transferencia de Recursos, proyecto Continuidad de la Implementación del Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más edad programa apoyo Integral para el Adulto Mayor.	Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua	\$17.342.839.-
348	29/01/2019	29/12/2018	Modificación de Convenio de continuidad transferencia de fondos y ejecución programa Dispositivo Centro de la Mujer	Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	\$9.036.000.-
841	08/11/2018	19/08/2018	Convenio de transferencia sobre Recursos del Fondo Regional Iniciativa Local	Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Rancagua	\$146.680.000.-
815	14/02/2019	02/01/2019	Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Local PRODESAL	INDAP- Municipalidad de Rancagua	\$41.389.932.-
818	14/02/2019	22/01/2019	Convenio de Transferencia de Recursos, Fondo concursable Habilitación de Espacios Públicos Infantiles para la Crianza	Dirección Regional de O'Higgins JUNAEB y la I. Municipalidad de Rancagua	Aporte mensual \$7.530.- Estudiante de básica y media \$10.660.- Nivel superior
839	14/02/2019	26/12/2018	Complemento convenio de colaboración Técnica y Financiera programa SENDA Previene en la Comunidad	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Droga y Alcohol y la I. Municipalidad de Rancagua	Modifica fechas de entrega de aportes
988	26/02/2019	02/01/2019	Convenio de transferencia de recursos Programa Mujeres Jefas de Hogar,	Servicio de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad de Rancagua	\$17.712.000.-
1009	27/02/2019	02/01/2019	Convenio de transferencia de recursos Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad	Servicio de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad de Rancagua	\$27.097.333.-
1023	27/02/2019		Convenio de Transferencia de Recursos Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales suscrito entre la	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la I. Municipalidad de Rancagua	\$50.900.000.-
2143	29/04/2019	28/01/2019	Convenio de Colaboración Traspaso Información Registro de Pasajeros Infractores	Subsecretaría de Transportes y la I. Municipalidad de Rancagua	-

2430	20/05/2019	17/05/2019	Convenio de Transferencia de recursos	I. Municipalidad de Rancagua y Veolia Su Chile S.A.	\$ 288.395.370
2337	14/05/2019	29/03/2019	Modificación de Convenio Ad Referéndum, referido a programa Pavimentación Participativa 28° llamado	SERVIU Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Rancagua	-
3108	10/07/2019		"CONVENIO DE AD-REFERENDUM Aportes para la zona urbana de la calle Miguel Cruchaga comuna de Rancagua"	Dirección De Vialidad, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins - I. Municipalidad de Rancagua.	
3073	08/07/2019		Convenio denominado Condominio de Viviendas Tuteladas para Personas Mayores	Servicio Nacional Adulto Mayor SENAMA - I. Municipalidad de Rancagua	\$ 29.975.241.
2904	26/06/2019		Convenio Red Local de Apoyos y Cuidados-SNAC	Ministerio Desarrollo Social Y Familia - I. Municipalidad de Rancagua	
3425	05/08/2019		Transferencia de fondos y ejecución 2019 del Programa Mujeres Jefas de Hogar	Dirección Regional De O'Higgins Servicio Nacional De La Mujer Y Equidad De Género - Municipalidad De Rancagua.	\$36.361.000.-
3466	07/08/2019		Transferencia de recursos, fondo de Iniciativa Local.	Gobierno Regional de O'Higgins - I. Municipalidad de Rancagua	\$29.301.000.-
3467	07/08/2019		Transferencia de recursos para ejecutar el Tercer componente de la Red Nacional de Seguridad Pública año 2019.	Subsecretaría De Prevención del Delito Del Ministerio del Interior Ministerio desarrollo Social Y Familia - I. Municipalidad de Rancagua	\$40.000.000.-
3859	10/09/2019		Transferencia de recursos para implementar programa Habitabilidad 2019.	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de O'Higgins - I. Municipalidad de Rancagua.	\$60.780.138.-
3947	09/09/2019		Convenio mandato para ejecutar el proyecto "Adquisición de Vehículos Operacionales, comuna de Rancagua.	GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS - I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$114.674.612.-
3936	09/09/2019		Convenio de continuidad de implementación de modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más edad Programa apoyo Integral del Adulto Mayor.	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA REGIÓN DE O'HIGGINS - LA I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	\$17.740.176.-
4685	11/11/2019		Convenio Implementación Fase I Programa Recuperación de Barrios, Barrio Dintrans, Villa Las Rosas y Villa La Rivera	I. Municipalidad y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins	\$34.000.000.-
4872	22/11/2019		Convenio de transferencia de recursos y ejecución de proyecto "Construcción Complejo Deportivo Los Desordenados, Comuna de Rancagua	Instituto Nacional de Deportes de Chile y la I. Municipalidad de Rancagua	\$ 725.301.000.-
5120	09/12/2019		Convenio de implementación Fase I Programa Recuperación de Barrios	Secretaría Regional Ministerio de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins e I. Municipalidad de Rancagua	\$17.000.000.-
5225	13/12/2019		Convocatoria 14° Vínculos acompañamiento, Subsistemas y Oportunidades modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios de 65 años y más edad, programa apoyo al Adulto Mayor	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la Familia y la I. Municipalidad de Rancagua	\$33.342.718.-
5332	20/12/2019		Convenio de Cooperación y Colaboración	Corporación de Desarrollo e Innovación de la I. Municipalidad de Rancagua y la I. Municipalidad de Rancagua	No aplica

• COMODATOS BIENES INMUEBLES

N°	FECHA	DECRETO	FECHA	NOMBRE COMODATARIA	RUT	INMUEBLE
003	18/01/2019	4521	04/12/2018	JUNTA DE VECINOS GALILEA G	65.133.814-K	Entrega en comodato de Sede Comunitaria, en calle Monseñor Eduardo Larraín N°2883, comuna de Rancagua
015 Prórroga	29/01/2019	3316	05/09/2018	JUNTA DE VECINOS EL FUTURO POBLACIÓN RENÉ SCHNEIDER	75.977.910-K 10.263957-K	Prórroga de Comodato de Sede Comunitaria, emplazada en Pasaje Sol de Septiembre N°0159, Población René Schneider, comuna de Rancagua
26	14/01/2019	3442	12/06/2018	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE RANCAGUA	65.104.928-8	Recintos municipales ubicados al interior del Complejo Patricio Mekis
27	14/03/2019	1008	27/02/2019	CENTRO DE MADRES FLOR NACIENTE	65.320.610-0	Sede Comunitaria ubicada en Calle Chorrillos N°608 Población Rancagua Norte
33	29/03/2019	3392	11/09/2017	JUNTA DE VECINOS POBLACION LOURDES	73.614.900-1	Sede comunitaria y Multicancha ubicada en calle Libertad N°327 Población Lourdes
34	02/04/2019	2691	18/06/2018	JUNTA DE VECINOS "TIERRA NUESTRA" VILLA NORDICA	65.162.890-3	Entrega en comodato de Sede Comunitaria, ubicada en Avenida Provincial con calle Totihue Villa Nórdica comuna de Rancagua
35	02/04/2019	383	21/01/2019	JUNTA DE VECINOS RANCAGUA NORTE	73.458.500-9	Entrega en comodato de Sede Comunitaria y multicancha, ubicada calle Chorrillos con calle Italia, Población Rancagua Norte, Rancagua
36	04/04/2019	4665	13/12/2018	JUNTA DE VECINOS VILLA LAS CAÑADAS	65.878.450-1	Entrega en comodato de Sede comunitaria y Multicancha ubicadas en calle Camino la Luna N°03536, Villa Las Cañada, Rancagua
37	02/04/2019	1504	25/03/2019	JUNTA DE VECINOS NUEVO MILENIO VILLA NELSON PEREIRA	65.137.390-5	Entrega en comodato de Centro comunitario ubicado en calle Samuel Román Rojas N°937, Villa Nelson Pereira, Rancagua
39	03/04/2019	765	11/02/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA DOÑA MABEL	65.632.190-3	Entrega en comodato de Losa de Juegos ubicada en Avenida Huentemo con Pasaje Malacahuello, Villa Doña Mabel, Rancagua
42	09/04/2019	3614	02/10/2018	CLUB ADULTO MAYOR "REENCUENTRO"	65.166.805-0	Permiso de uso y administración de Sede comunitaria emplazada en BNUP ubicada en calle Alcalde Polinario Azúa y Alcalde Francisco Mendosa, Población Manso de Velasco, Rgua.
46	11/04/2019	4149	12/11/2018	JUNTA DE VECINOS VILLA RODOLFO CORTÉS FERRADA	65.105.190-8	Entrega en Comodato de Sede comunitaria emplazada en Pasaje La Estrella N°1433, Villa Rodolfo Cortés Ferrada, Rancagua

49	23/04/2019	4224	14/11/2018	JUNTA DE VECINOS VILLA PROVINCIAL	65.477.320-3	Entrega en Comodato de Equipamiento comunitario emplazado entre Avenida Provincial, Pasaje Los Ulmos y las Araucarias de Villa Provincial, Rgua.
64 renovación	15/05/2019	2274	8/05/2019	JUNTA DE VECINOS BENJAMÍN DE VILLA SAN RAMÓN	65.006.388-0	Prórroga de comodato de Sede Comunitaria ubicada calle Clara Solovera N°632, Villa San Ramón, Rancagua
70	27/05/2019	4038	27/05/2019	JUNTA DE VECINOS LOS MANZANOS DE LOURDES	65.482.860-1	Entrega en comodato de Sede comunitaria ubicada en calle Teodoro Schmidt N°1502, Villa Conavicoop, Rancagua
70	02/04/2019	1504	06/03/2019	JUNTA DE VECINOS CONDOMINIO GUILLERMO MEDINA	65.826.050-2	Entrega en comodato de Sede Comunitaria ubicada en calle Constanza N°01547, Villa Condominio Guillermo Medina, Rancagua
73	28/05/2019	2275	08/05/2019	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN OSCAR BONILLA	73.369.300-K	Entrega en comodato de Sede comunitaria ubicada en pasaje 13 s/n Población Oscar Bonilla, Rancagua
74	29/05/2019	2543	29/05/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA HERMANOS VERA	65.390.680-3	Entrega en comodato de Sede comunitaria ubicada en calle Virgo N° 1868 Villa Hermanos Vera, Rancagua
76 renovación	29/05/2019	2524	28/05/2019	CLUB DE ANCIANOS ALEGRÍA DE VIVIR	75.895.700-4	Entrega en Comodato de Sede comunitaria, ubicada en calle Ignacio Carrera N°700, población Manuel Rodríguez, Rancagua
78	28/05/2019	2528	29/05/2019	JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y PROGRESO	73.151.700-2	Entrega en Comodato de Sede Comunitaria ubicada en calle Aníbal Pinto N°1350, Población Granja, Rancagua
79 renovación	28/05/2019	2527	28/05/2019	JUNTA DE VECINOS VIOLETA PARRA	75.023.600-6	Entrega en Comodato de Sede Comunitaria ubicada en Pasaje PupillaN° 01381, Rancagua
82	29/05/2019	2525	29/05/2019	JUNTA DE VECINOS PARQUE CONSTANZA	65.064.147-7	Entrega en Comodato de Sede Comunitaria ubicada en calle Constanza N° 0739 y multicancha ubicada en calle Constanza s/n ambas de Villa Parque Constanza, Rancagua
83	23/04/2019	764	11/02/2019	FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ INTEGRAL	70.574.900-0	Entrega en comodato de lote de equipamiento N°13 Juegos infantiles del conjunto habitacional Vicuña Mackenna
85	03/06/2019	4664	13/12/2018	JUNTA DE VECINOS PROFESOR ALMONACID	65.057.900-3	Renovación de comodato de Multicancha ubicada entre calle Beata Laura Vicuña con Pasaje Luis Bravo, Villa Profesor Almonacid, Rancagua
93	05/06/2019	2391	16/05/2019	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN ALGARROBO III	65.171.240-8	Comodato de Sede comunitaria y multicancha ubicadas en Población Algarrobo III, Rancagua
99	06/06/2019	3317	05/09/2018	JUNTA DE VECINOS ÁLAMOS DE LA CRUZ II	65.072.603-0	Prórroga de comodato de Sede comunitaria ubicada en calle Valle Central s/n Condominio Social Álamos de La Cruz II, Rancagua
101	05/06/2019	2392	16/05/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA PARQUE MARÍA LUISA	73.417.000-3	Prórroga de comodato de Sede comunitaria ubicada en calle Costa Azul S/N Villa Jardín Oeste, Rancagua

108	14/06/2019	2276	08/05/2019	JUNTA DE VECINOS NUEVA ESPERANZA	65.074.612-0	Renovación de comodato de gimnasio ubicado en calle Bueras, Rancagua
081	31/05/2019	2526	28/05/2019	JUNTA DE VECINOS COSTA DEL SOL	74.266.800-2	Sede Social y Multicancha ubicadas en Calle Nueva El Litoral con Pasaje El Estero Villa Costa del Sol
120	05/07/2019	2394	16/05/2019	CLUB DE RAYUELA VIEJOS CRACKS	65.208.420-6	Renovación de Comodato sede comunitaria ubicada en calle Italia 484, Población Rancagua Norte comuna de Rancagua
121	10/07/2019	2806	17/06/2019	CLUB DE ADULTO MAYOR FLOR NACIENTE	65.179.627-K	Entrega en comodato de Sede comunitaria ubicada en calle Chorrillos con calle Italia de la Población Rancagua Norte, Rancagua
124	12/07/2019	2393	16/05/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA MILLANTÚ	65.414.050-2	Comodato de Sede comunitaria ubicada en calle Rucalhue N°85, Villa Millantú, Rancagua
132	18/07/2019	2807	17/06/2019	JUNTA DE VECINOS BARRIO LOS PINARES	65.146.022-0	Comodato de Sede comunitaria ubicada en calle Chaica entre calle Las Talaberas y Butalcura, Villa Barrio Los Pinares, Rancagua
135	19/07/2019	2902	26/06/2019	JUNTA DE VECINOS CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ	65.066.270-9	Comodato de sede comunitaria ubicada en calle El Dorado N°2191 Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez, Rancagua
147 Prórroga	13/08/2019	3465	07/08/2019	CLUB DE AMIGOS DE LA CUECA CLODOMIRO BARRIL SORIANO	75.084.100-7	Prórroga de comodato de Sede Social ubicada en calle Gamero N° 240 comuna de Rancagua
150 prórroga	14/08/2019	3562	14/08/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA DON ENRIQUE I	65.139.290-K	Prórroga de comodato de sede comunitaria y Multicancha ubicada en calle Carlos Mérida esquina Pasaje Rufino Tamayo comuna de Rancagua
155 prórroga	21/08/2019	3605	19/08/2019	JUNTA DE VECINOS QUINTA NANITO	65.158.590-2	Prórroga de comodato de sede comunitaria ubicada en pasaje 1 y 2 de octubre población Quinta Nanito, Rancagua
157 prórroga	23/08/2019	3452	08/08/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA LOURDES	73.614.900-1	Prórroga de comodato de Sede comunitaria y Multicancha ubicadas en calle Libertad N°327 Población Lourdes, Rancagua
164	16/09/2019	3729	27/08/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA ARCO IRIS	65.137.100-7	Comodato de multicancha ubicada en Avenida El Sol s/n Villa Arco Iris, Rancagua
168	16/09/2019	3732	27/08/2019	CLUB DEPORTIVO LOS PRADOS DE SANTA CLARA	65.098.282-7	Entrega en comodato de multicancha ubicada en Pasaje La Estrella Azul N° 2343 Villa Los Prados de Santa Clara, Rancagua
171	16/09/2019	3542	13/08/2019	JUNTA DE VECINOS ALTO LOS CIPRESES	65.085.051-3	Entrega en comodato de Sede Comunitaria ubicada en Pasaje Pellín N° 02642 Villa Alto Los Cipreses, Rancagua
172	27/09/2019	3730	27/08/2019	CLUB DEPORTIVO RENÉ MELÉNDEZ	73.152.500-5	Entrega en comodato de equipamiento comunitario ubicado en calle José Ignacio de la Carrera N°0682 Población Manuel Rodríguez, Rancagua
176	07/10/2019	382	21/01/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA DE BLANCO	72.290.500-8	Entrega en comodato de Sede comunitaria ubicada en calle Pedro Emilio Cuadra N°329, Villa de Blanco Rancagua

178	18/10/2019	3733	27/08/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA ALAMEDA	65.156.980-K	Entrega en comodato de Sede comunitaria ubicada en Pasaje Canchones s/n esquina Pasaje Tignamar, Villa Alameda
179	15/10/2019	4316	15/10/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA EL SOL 3ª Etapa A y B	65.098.282-7	Entrega en comodato de Sede Comunitaria y multicancha ubicada en calle Pacheco Altamirano calle Monvoisin, Ulmos Pasaje Magdalena, Villa El Sol, Rancagua
181	25/10/2019	3544	13/08/2019	CLUB ADULTO MAYOR EXPERIENCIA DE VIDA	65.151.008-2	Entrega en comodato de Sede Comunitaria ubicada en calle Felipe Camiroaga N°01775 Sector Doña Gabriela Villa Horizonte
187	18/10/2019	3110	10/07/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA DON ALBERTO	65.477.920-1	Prórroga comodato de equipamiento comunitario ubicado en calle Oro Negro N°3.558 Manzana 7 Villa Don Alberto, Rancagua
188	22/10/2019	3543	13/08/2019	JUNTA DE VECINOS MANZANAL	71.756.600-9	Renovación de comodato de Multicancha ubicada en Avenida Einstein con Avenida Héctor Zamorano, Población Manzanal, Rancagua
189	30/10/2019	3070	08/07/2019	JUNTA DE VECINOS LOS ÁLAMOS	73.456.800-7	Entrega en comodato de inmueble ubicado en calle Las Loicas con pasaje Las Torcazas, Villa Los Húsares, Rancagua
191	08/11/2019	3340	10/09/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA SANTO TOMAS	65.045.209-7	Prórroga de entrega en comodato de Sede Comunitaria ubicada en Avenida Uruguay N°01506, Villa Santo Tomás, Rancagua
192	13/11/2019	3946	26/06/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA NORTE	65.177.186-2	Entrega en comodato de Sede comunitaria ubicada en pasaje Belloto Norte N°3153, Villa Esperanza Norte, Rancagua
199	20/11/2019	4735	13/11/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA I	65.617.760-8	Entrega en comodato de sede comunitaria ubicada en calle Santa Filomena N°2035, Villa Galilea
200	19/11/2019	4226	02/10/2019	JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA C	65.054.155-3	Entrega en comodato de Sede comunitaria Multicancha ubicada en calle El Manzanar Viejo N°1631 Villa Galilea C, Rancagua
201	25/11/2019	3924	09/09/2019	JUNTA DE VECINOS MATEO - GRECIA ETAPAS II - III - IV	65.061.932-3	Sede comunitaria ubicada en calle Los Avellanos N°02193 Condominio Grecia Rancagua

D. RESUMEN FINANCIERO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PASE INTERNO : N°86/2020. Iddoc 326595

RANCAGUA, 25 de febrero de 2020.

DE : HIPOLITO CASTRO VALDIVIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZASA : SR. RAIMUNDO AGLIATI MARCHANT
DIRECTOR DE SECPLAC.

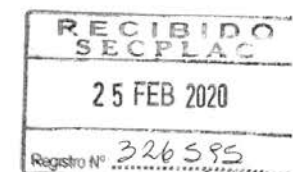
1. En respuesta a vuestro Pase Interno N° 461, adjunto se envía a usted los siguientes informes:

- Formulario N°1, Situación Financiera de Programas al 31/12/2019.
- Formulario N°2, Situación Financiera de Programas al 31/12/2019.
- Análisis de Disponibilidad al 31/12/2019
- Estado de Situación Financiera al 31/12/2019.
- Determinación Saldo Inicial de Caja año 2020.

Lo anterior, para su conocimiento y fines.

Atentamente,

HIPOLITO CASTRO VALDIVIA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS
RANCAGUA

HCV/Oqm
c.c.:
• Archivo .

Julio C.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE MUNICIPALIDADES
OFICINA TECNICA

FORMULARIO Nº 1

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

MOVIMIENTOS DE FONDOS

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1	Saldo Inicial de Caja	686.156.097
2	Ingresos Percibidos del periodo	59.318.675.543
3	Gastos pagados del Periodo	57.285.159.612
Sub - Total (1)		2.719.672.028

B.- OBLIGACIONES

a) Cuentas por pagar presupuestarias

4	Deudas con el Sename	-
5	Deuda con el Fondo Comun Municipal	-
6	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
7	Deuda por contratación de servicios	-
8	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
9	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
10	Otras Deudas por pagar presupuestarias	325.533.808
11	Deudas por retenciones personal de Serv. Traspasados	-
12	Otras Deudas de Servicios Traspasados	-
Sub - Total (2)		325.533.808

C.- OPERACIONES DEVENGADAS SIN REGISTRAR

17	Deudas con el Sename	-
18	Deuda con el Fondo Comun Municipal	-
19	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
20	Deuda por contratación de servicios	842.996.488
21	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
22	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
23	Otras Deudas de operaciones	-
24	Retenciones de Impuestos	-
25	Retenciones al personal de Prevision, Salud y Otras	-
26	Otras Obligaciones	-
Sub - Total (2)		842.996.488

SITUACION FINANCIERA PRESUPUESTO	\$ 1.551.141.732
SITUACION FINANCIERA PROGRAMAS	\$ 1.917.946.581
SITUACION FINANCIERA GLOBAL	\$ 3.469.088.313





CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE MUNICIPALIDADES
OFICINA TECNICA

FORMULARIO Nº 2

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

PROGRAMA : RESUMEN GENERAL

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

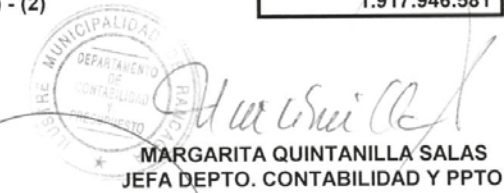
1	Saldo Inicial de Caja	1.346.822.980
2	Ingresos Percibidos del periodo	21.193.236.355
3	Gastos pagados del Periodo	20.622.112.754
Sub - Total (1)		1.917.946.581

B.- OBLIGACIONES

4	Retenciones de Impuestos	-
5	Retenciones Inst. de Prev.y Salud	-
6	Otras Retenciones y Descuentos a Trabajadores	-
7	Otras Deudas	-
Sub - Total (2)		-

SITUACION FINANCIERA (Subtotales (1) - (2)) 1.917.946.581



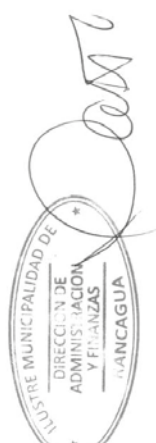






VºBº CONTABILIDAD

RESUMEN FORMULARIO Nº 2 - PROGRAMAS

		INICIAL	CREDITOS	DEBITOS	SUB-TOTAL
1	114,03	\$ (11.306.450)	\$ 34.081.403	\$ 36.986.941	\$ (14.211.988)
2	114,04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	114,05	\$ -	\$ 4.727.557.163	\$ 4.727.557.163	\$ -
4	114,08	\$ (160.072.646)	\$ 83.625.772	\$ 178.859.088	\$ (255.305.962)
5	116,01	\$ (31.032.483)	\$ 834.392	\$ 7.879.879	\$ (38.077.970)
6	116,02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7	214,04	\$ 1.900.000	\$ -	\$ -	\$ 1.900.000
8	214,05	\$ 857.467.923	\$ 13.365.183.090	\$ 12.602.866.535	\$ 1.619.784.478
9	214,09	\$ 398.756.691	\$ 408.149.210	\$ 522.870.831	\$ 284.035.070
10	214,10	\$ 126.760.764	\$ 1.299.552.459	\$ 1.285.473.651	\$ 140.839.572
11	214,11	\$ 55.236.935	\$ 513.194.580	\$ 506.259.671	\$ 62.171.844
12	214,12	\$ -	\$ 685.550.561	\$ 685.411.821	\$ 138.740
13	214,13	\$ -	\$ 22.851.212	\$ 22.851.212	\$ -
14	216,01	\$ 109.112.246	\$ 52.656.513	\$ 45.095.962	\$ 116.672.797
TOTALES		\$ 1.346.822.980	\$ 21.193.236.355	\$ 20.622.112.754	\$ 1.917.946.581



ANALISIS CUENTA DE DISPONIBILIDADES

AL 31 de Diciembre del 2019

A- Saldo en cuenta Disponibilidad según Informe Agregado de Variaciones de la Gestión Financiera al 31-12-2019	\$	4.637.618.609
B- Saldo disponibles en cuentas corrientes bancarias según registros de banco y de acuerdo a conciliaciones bancarias:		
Cta. Cte Nº Denominación	Monto \$	
56109474 Fondos Propios	2.646.292.907	
56109504 Relleno Sanitario	22.932.782	
56109491 Fondo de Administración	1.215.996.711	
56109571 Plan Comunal Seguridad Pública	209.903.231	
56109580 Programa Protección Social Habitabilidad	374.214.994	
56109482 Remuneraciones	12.050.668	
3303134 Programas y Proyectos Cormun	-	
Fondos Mutuos	-	
Remuneraciones BCI	498.494	
Total Disponible eb Cuentas Corrientes	4.481.889.787	
C-Saldo en Caja según registro y acta de arqueo	155.728.822	
Fondos por enterar fondo común	-	
Sumas Iguales	4.637.618.609	4.637.618.609

Fecha: 05 de Febrero 2019.




 Margarita Quintanilla Salas
 Jefa Depto Contabilidad y Ppto.




 Hipólito Castro Valdivia
 Director de Administración y Finanzas


I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL :31-12-2019
Miles de pesos

ACTIVOS		ANO 2019
2 FONDOS		
11 DISPONIBILIDADES		
111 Disponibilidad en Moneda Nacional		
11101 Caja		155.729
11102 Bancoestado		-
11103 Banco del Sistema Financiero		4.436.937
11108 Fondos por Enterar al Fdo. Común Mun.		44.953
14 BIENES		
141 BIENES FINANCIEROS		
115 Ctas por Cobrar de Ingresos Presup.		4.802.879
12101 Deudores		1.090.701
12106 Deudores Por Rendición de Cuentas		3.593.420
12306 Créditos a contratistas		-
12401 Deudores de Dudosa Recuperación		21.993.091
41606 Préstamo Sector Privado		-
41626 Prestamos Hipotecarios		-
114 Cuentas Complementarias		
11403 Anticipos a Rendir cuentas		14.212
11404 Garantías Otorgadas		-
11408 Otros Deudores Financieros		255.306
116 Cuentas Complementarias		-
11601 Documentos Protestados		38.078
44 BIENES DE USO		
441 Bienes de Uso Depreciable		-
14101 Edificaciones		7.455.100
14102 Maquinarias		51.235
14103 Instalaciones		123.161
14104 Máquinarias de Oficina, Eq. E Instrum Tec.		168.719
14105 Vehículos Terrestres		1.130.583
14106 Muebles y Enseres		444.426
14107 Herramientas		7.385
14108 Equipos Computacionales y Perifericos		509.134
14111 Obras de Infraestructura		-
14404 Equipos Computacionales y Perifericos		-
14901 Depreciación Acumulada Edificaciones		-7448516
14902 Depreciación Acumulada De Maquinarias y Equipos para la Produccion		-672
14903 Depreciación Acumulada Instalaciones		-61064
14904 Depreciación Acumulada Maquinas y equipos de Oficina		-151462
14905 Depreciación Acumulada Vehículos		-593313
14906 Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		-21181
14907 Depreciación Acumulada Herramientas		-119
14908 Depreciación Acumulada Equipos Computacionales		-68956
14 Bienes de Uso no Depreciables		
14201 Terrenos		3.657.068
145 Bienes de Uso por Incorporar		
14501 Obras en Construcción		664
14502 Adquisición de Bienes en Tránsito		-
15 OTROS ACTIVOS		
151 Bienes Intangibles		-
13105 Prod. Terminados para la Venta		-
15102 Sistemas Computacionales		152.671
16101 Estudios Básicos		440.734
16102 Proyectos		28.523.454
16199 Aplic. A. Gastos Patrimoniales		-28046331

Total 42.698.026


Eduardo Soto Romero
Alcalde de Rancagua


Hipolito Castro Valdivia
Director de Administracion y Finanzas


Margarita Quintanilla Salas
Jefe Depto Contabilidad y Ppto.

I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL :31-12-2019
Miles de pesos

PASIVOS		ANO 2019
6 DEUDA		
61 DEUDA CORRIENTE		
611 Cuentas por Pagar		
22192 Cuentas por Pagar de Gtos. Presupuest.		325.534
22101 Acreedores		4.159
214 Cuentas Complementarias		
21404 Garantías Recibidas		1.900
21405 Administración de Fondos		1.619.784
21410 Retenciones Previsionales		140.840
21411 Retenciones Tributarias		62.172
21412 Retenciones Voluntarias		139
21413 Retenciones Judiciales y Similares		-
21409 Otras Obligaciones Financieras		284.035
21601 Documentos Caducados		116.673
221 Fondos de Terceros		
22102 Fondos de Terceros		40.497
22103 I.V.A Debito		-
22104 Oblig. Con el FCM por anticipos obtenidos		14.214
22107 Obligac. Aportes al Fdo. Común Mun.		391.748
22108 Obligacione con Reg. De Multas del Transito		9.266
22109 Obligacione con Reg. De Multas del Transito TAG		25.521
22110 Oblig. Varias Por Recau. Multas Otras Muni.		4.363
22201 Pasivos por clasificar		-
23 OTROS PASIVOS		
23102 Empréstitos Interno		-
81 PATRIMONIO		
116 Cuentas Complementarias		
11602 Detrimetro de Recursos Disponibles		-
311 Patrimonio Estatal		
31101 Patrimonio Institucional		9.073.747
31102 Resultado Acumulado		26.708.041
31103 Resultado del Ejercicio		3.875.393

TOTAL 42.698.026


Eduardo Soto Romero
Alcalde de Rancagua


Hipolito Castro Valdivia
Director de Administracion y Finanzas


Margarita Quintanilla Salas
Jefe Depto Contabilidad y Ppto.

DETERMINACIÓN SALDO INICIAL CAJA AÑO 2020

Disponibilidad de Moneda Nacional		\$ 4.637.618.609
111.01.03	Jessica Melgarejo Rojas	\$ 4.975.654
111.01.05	Yasna Molina	\$ 87.637.940
111.01.15	Macarena Viera Mendoza	\$ 12.514.422
111.01.24	Patricia González Irazazabal	\$ 12.363.334
111.01.25	Sara Rrifo Medina	\$ 4.002.970
111.01.50	WebPay	\$ 16.086.205
111.01.97.001	Transbank	\$ 18.148.297
111.03.01	Fondos Generales BCI	\$ -
111.03.02	Remuneraciones Personal BCI	\$ 498.494
111.03.03	Fondos en Administración BCI	\$ -
111.03.04	Tratamientos Residuos Sólidos BCI	\$ -
111.03.11	Plan Comunal Seguridad Pública	\$ -
111.03.12	Programas de Protección Social (Habitabilidad BCI)	\$ -
111.03.14	Fondos Generales Santander	\$ 2.646.292.907
111.03.15	Remuneraciones del personal Santander	\$ 12.050.668
111.03.16	Fondos En Administración Santander	\$ 1.215.996.711
111.03.17	Tratamiento Residuos Sólidos Santander	\$ 22.932.782
111.03.19	Plan Comunal Seguridad Pública Santander	\$ 209.903.231
111.03.20	Programas de Protección Social (Habitabilidad Santander)	\$ 374.214.994
111.03.98	Contra Cuenta FCM	\$ (44.953.200)
111.08.01	FCM PCV	\$ 43.413.564
111.08.02	FCM TAG	\$ 1.539.636
+ Anticipos a Terceros		\$ 269.517.950
114.03.01	Fondo Fijo a Rendir	\$ 4.016.024
114.03.03	Garantías por Arriendos	\$ 8.766.637
114.03.04	Anticipos de Viáticos a Rendir	\$ 1.429.327
114.08	Otros Deudores Financieros	\$ 255.305.962
+ Detrimento Patrimonial de Fondos		\$ 38.077.970
116.01	Documentos Protestados	\$ 38.077.970
116.02	Detrimento Patrimonial de Fondos	\$ -
- Saldo Acreedores		\$ 321.722.953
214.04	Garantías Recibidas	\$ 1.900.000
214.10	Retenciones Previsionales	\$ 140.839.572
214.11	Retenciones Tributarias	\$ 62.171.844
214.12	Retenciones Voluntarias	\$ 138.740
216.01	Cheques Caducados	\$ 116.672.797
- Administración de Fondos		\$ 1.619.784.478
214.05.01	Adm. Fondos Chile Deportes	\$ 725.301.000
214.05.02	Adm. Fondos Convenio Sernam	\$ 8.726.070
214.05.03	Adm. Fondos Relleno Sanitario	\$ 187.576.335
214.05.04	Adm. Fondos Corporación Municipal	\$ -
214.05.05	Adm. Fondos Subsidio Agua Potable	\$ 79.297.955
214.05.06	Adm. Fondos Fosis	\$ 421.087
214.05.07	Adm. Fondos Serviu	\$ 36.332.587
214.05.08	Adm. Fondos Seremi de Cultura y las Artes	\$ 4.000.000
214.05.09	Adm. Fondos Senda	\$ 136.462
214.05.10	Adm. Fondos Atención Hijos Madres Temporeras	\$ -
214.05.11	Adm. Fondos Convenio Prodesal	\$ 1
214.05.14	Adm. Fondos Mas Capaz	\$ -
214.05.15	Adm. Fondos Junaeb	\$ 5
214.05.16	Adm. Fondos Omil	\$ 464.407
214.05.17	Adm. Fondos Programa de A. Integral del Adulto Mayor	\$ 19.422.513
214.05.18	Adm. Fondos Programa Comuna Segura	\$ 189.933.078
214.05.20	Adm. Fondos Convenio Junji	\$ -
214.05.23	Adm. Fondos Prom Entorno Saludable Bienestar Comunidad	\$ -
214.05.25	Adm. Fondos Registro Social de Hogares	\$ 11.423.051
214.05.26	Adm. Fondos Ministerio del Interior y Seg. Pública	\$ 6.666.000
214.05.27	Adm. Fondos Egis Convenio Minvu	\$ -
214.05.28	Adm. Fondos Programa Aldeas y Campamentos	\$ -
214.05.29	Adm. Fondos Programa FRIL 2019	\$ 36.589

214.05.30	Adm. Fondos Habilitación Espacios Públicos Infantiles	\$ 32.986.540
214.05.31	Adm. Fondos Programa Vinculos	\$ -
214.05.34	Adm. Fondos Diagnosticos Vinculos 2019	\$ 1.341.071
214.05.35	Adm. Fondos Ejecución Vinculos 2019	\$ 17.737.205
214.05.36	Adm. Fondos Habitabilidad Mideplan	\$ 93.527.431
214.05.38	Adm. Fondos Red Local de Apoyos y Cuidados	\$ 159.199.146
214.05.39	Adm. Fondos Subsidio Agua Potable Rural	\$ -
214.05.42	Adm. Fondos Senama	\$ 27.870.845
214.05.44	Adm. Fondos Fortalecimiento Omil	\$ 1.006
214.05.48	Adm. Fondos Fortalecimiento Municipal CHCC 2014	\$ 17.384.084
214.05.49	Adm. Fondos de Inter. De A. al Des. Infantil	\$ 10
214.05.55	Adm. Fondos Subdere	\$ -
214.05.99	Adm. Fondos Varios	\$ -
- Otras Obligaciones Financieras		\$ 284.035.070
214.09.01	Aporte Talleres	\$ -
214.09.02	Antecedentes	\$ 6.124.983
214.09.05	Fondos de Terceros PCV	\$ 7.181.424
214.09.06	Retención Garantías a Contratistas	\$ 98.645.898
214.09.07	Eventual Multas	\$ 2.224.270
214.09.08	2% El Deporte se vive en Familia	\$ -
214.09.09	2% La inclusión se vive en Rancagua	\$ 234.882
214.09.10	Consignación de PCV por Permiso provisorio	\$ 1.852.820
214.09.11	Diferencias PCV Otras Comunas	\$ 25.285.009
214.09.12	Sobrante de Caja	\$ 7.283.426
214.09.13	Multas Soc. de Ing. y Construcción Limitada	\$ -
214.09.20	Cheques Protestados por Robo	\$ 3.937.699
214.09.27	Proyecto Cultura Territorial	\$ 4.449.382
214.09.30	Ret. x Mandato Sociedad Constructora Berrios Ltda.	\$ 407.683
214.09.34	PCV Transito Hites	\$ -
214.09.37	Multas Pixels	\$ -
214.09.38	Multas Escobar Escobar	\$ -
214.09.39	FNDR	\$ 12.502.048
214.09.45	Garantías Geminco Ingeniería y Construcción	\$ 17.747.256
214.09.46	Ingresos Por Cobranzas Judicial	\$ -
214.09.54	Multas Pixels	\$ -
214.09.56	Boletas de Garantías Hechas Efectivas	\$ -
214.09.57	Duplicado Placa	\$ 27.238
214.09.58	Multa Sociedad ICD	\$ -
214.09.59	Duplicidad pago Internet	\$ 463.257
214.09.60	Multas REDCO Spa	\$ -
214.09.99	Otras Obligaciones Financieras	\$ 95.667.795

Saldo Inicial de Caja Determinado \$ 2.719.672.028



Margarita Quintanilla Salas
Jefa Departamento
Contabilidad y Presupuesto



Rancagua, 05 de Febrero 2019



E. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2019

En sesión ordinaria N°90, de 11 de diciembre de 2018, el Concejo Municipal aprobó el proyecto del presupuesto 2019, por un monto de M\$55.996.193.- lo que fue formalizado mediante decreto alcaldicio N°4.793, de fecha 26 de diciembre de 2018.

· EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

El Presupuesto Vigente Estimado de Ingresos para el año 2019 fue de M\$ 60.005.203.-, de los cuales al 31/12/19 se percibieron M\$ 59.270.963.-, cifra que porcentualmente significó alcanzar un avance del 98.77%.

La distribución de los ingresos percibidos que se muestra en el cuadro siguiente permite señalar que los mayores recursos se captaron en los subtítulos: Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades con un 42,11%, Transferencias Corrientes 30,11% y Otros Ingresos Corrientes con un 24,90%.

· CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS REALES PERCIBIDOS SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2019

SUBTÍTULOS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	24.995.127	24.959.903	42,11%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.847.616	17.847.612	30,11%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	55.197	55.131	0,09%
INGRESOS DE OPERACIÓN	6.186	6.185	0,01%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	14.766.663	14.758.215	24,90%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0,00%
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	817.669	813.337	1,37%
TRANSFERENCIAS POR GASTOS DE CAPITAL	664.338	664.330	1,12%
ENDEUDAMIENTO	166.250	166.250	0,28%
SALDO INICIAL DE CAJA	686.157	0	0%
TOTAL	60.005.203	59.270.963	100,00%

El Subtítulo denominado, "Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades", durante el segundo semestre del año 2019, reflejó un ingreso equivalente al 42,11%, respecto del total de los ingresos reales percibidos en el año. La composición de este subtítulo se muestra en el siguiente cuadro, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Patentes y Tasas por Derechos (17.36%), Permisos y Licencias (15.15%) y la partida Participación en Impuesto Territorial (9,60%).

· DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO: "TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES"

SUBTÍTULO "TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES"	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	10.302.775	10.287.116	17,36%
PERMISOS Y LICENCIAS	9.001.803	8.982.238	15,15%
PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	5.690.549	5.690.549	9,60%
TOTAL	24.995.127	24.959.903	42,11%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/19.

El Subtítulo denominado, "Otros Ingresos Corrientes", los ingresos reales percibidos alcanzaron un 24.90% con respecto al total percibido en el período. La composición del subtítulo se detalla en el cuadro siguiente, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Participación Fondo Común Municipal (21,08%), Multas y Sanciones Pecuniarias (2.847%) y Otros (0,54%).

· DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO "OTROS INGRESOS CORRIENTES"

SUBTÍTULO "OTROS INGRESOS CORRIENTES"	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
RECUPERAC. Y REEMB. POR LICENCIAS MÉDICAS	237.132	237.132	0,40%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	1.691.303	1.683.211	2,84%
PARTICIP. FONDO COM. MUNICIP. ART. 38 D.L. N° 3.063, DE 1979	12.496.926	12.496.926	21,08%
FONDOS DE TERCEROS	22.019	21.973	0,04%
OTROS	319.283	318.973	0,54%
TOTAL	14.766.663	14.758.215	24,90%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/19.

El Subtítulo denominado "Transferencias por Gastos de Capital", durante año 2019, por este concepto, se percibió una suma de M\$ 664.330.- que representa un 1,12% de los ingresos percibidos en el periodo. La composición del subtítulo esta dado por los ingresos percibido en el periodo de los ítems Del Sector Privado M\$8.086.- y del ítem de Otras Entidades Públicas por un monto de M\$656.244.-.

En la siguiente tabla se detallan los recursos aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para los Programas de Mejoramiento Urbano, Equipamiento Comunal y Mejoramiento de Barrio.

· INGRESOS PERCIBIDOS POR APORTE DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR GASTOS DE CAPITAL (FECHA 31/12/19).

PARTIDADE INGRESOS	DENOMINACIÓN O NOMBRE DE PROYECTO	PPTO. VIGENTE 2015 M\$	ING. REALES PERC M\$
13.03.002.001.001	PMU Tradicional Mej. Estándar Cruce Ciclovía Membrillar	21.181	21.180
13.03.002.001.004	PMU Emergencia Mej. Multicancha Villa Don Mateo	21.327	21.326
13.03.002.001.005	PMU Emergencia Recambio de Luminarias Sector Oriente	17.591	17.590
13.03.002.001.006	PMU Emergencia 2018 "Const. Multicancha Bosques de San Francisco"	17.545	17.545
13.03.002.001.009	PMU – EmergenciaConst. Losa de Juego Villa Las Camelias	48.908	48.908
13.03.002.001.010	PMU Emergencia Mej. Espacio Público Ext. Colegio René Scheneider	52.985	52.984
13.03.002.001.011	PMU Emergencia Const. Sede Comunitaria Villa San Fernando	33.871	33.870
13.03.002.001.012	PMU Emergencia Const. Área Verde Calle Clonqui	57.442	57.442
13.03.002.001.013	PMU Emergencia Const. Sede Comunitaria William Braden	45.210	45.209
13.03.002.002.006	PMB – Recambiode Luminarias Sector Nor – Oriente	159.350	159.350
13.03.002.002.007	PMB - Mej.Luminico en Áreas Verdes y Parques – Rancagua	136.015	136.014
TOTAL		611.425	611.418

· EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS.

El Presupuesto Inicial de Gastos para el año 2019, ascendió a la suma de M\$ 55.996.193. Por otra parte, el Presupuesto Vigente, correspondió a M\$ 60.005.203.-, la Obligación Acumulada fue de M\$59.824.235. En relación a ello el Presupuesto Devengado durante el período, ascendió a la suma de M\$ 57.610.693, lo que en relación al Presupuesto vigente significa un nivel de gasto del 97,68%.

Respecto del monto efectivamente pagado a fecha 31/12/19 fue M\$ 57.285.160, lo que, en comparación al Presupuesto Obligado, éste alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 95,75%.

Por otra parte, este municipio a fecha 31 de diciembre de 2019, presentó una Deuda Exigible de M\$325.534.

En el siguiente cuadro se muestra que los subtítulos con mayores obligaciones devengadas son: Transferencias Corrientes con un 47,61%, Bienes y Servicios de Consumo con un 31,22%, Gastos en personal con un 16,50%, e Iniciativas de Inversión con un 3,48%. Cabe hacer notar que durante el año 2019 se percibieron los recursos provenientes del gobierno central y que son destinados a la Corporación del Salud, debiendo ser ingresados al presupuesto municipal cifra que aumentó significativamente el presupuesto de la entidad edilicia.

· DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS MUNICIPALES AÑO 2019

SUBTÍTULOS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
GASTOS EN PERSONAL	9.583.059	9.508.424	16,50%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.366.507	17.988.122	31,22%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.493	5.492	0,01%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.517.796	27.425.839	47,61%
INTEGROS AL FISCO	1.153	1.153	0,00%
OTROS GASTOS CORRIENTES	54.495	54.495	0,09%
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	198.152	146.017	0,25%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	3.801.844	2.004.460	3,48%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.491	4.491	0,01%
SERVICIO DE LA DEUDA	472.213	472.199	0,82%
TOTAL	60.005.203	57.610.693	100,00%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/19

Bienes y Servicios de consumo: Es uno de los subtítulos que requiere de mayores recursos municipales. Esta situación se explica porque dentro de él se incluye los ítems Servicios Básicos y Servicio Generales, que contiene los desembolsos que realiza el Municipio para la mantención y operación de la ciudad, como por ejemplo: consumo de alumbrado público, agua de riego para áreas verdes, servicios de extracción domiciliaria; tratamiento del relleno sanitario, mantención de jardines, mantención de alumbrado público, mantención de semáforos, mantención de señalización de tránsito y otros servicios comunitarios tales como mantención de canales, traslado de pasajeros, etc. Estas obligaciones significaron al Municipio durante el año 2019 un gasto de M\$16.970.563. lo que representa el 29,45% de las Obligaciones Devengadas del presupuesto municipal.

· GASTOS DEVENGADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD AÑO 2019

ITEM SERVICIOS A LA COMUNIDAD	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
ALUMBRADO PÚBLICO COMUNAL	2.529.612	2.529.612	4,39%
AGUA ÁREAS VERDES	786.897	786.897	1,37%
SERVICIO DE EXTRACCIÓN DOMICILIARIA	4.390.106	4.390.106	7,62%
TRATAMIENTO RELLENO SANITARIO	731.220	731.220	1,27%
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	5.618.363	5.606.522	9,73%
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	548.254	474.100	0,82%
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	299.939	248.164	0,43%
SERVICIO DE MANTENCIÓN SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO		0	0,00%
OTROS SERVICIOS A LA COMUNIDAD	371.143	281.160	0,49%
TOTAL	15.275.534	15.047.781	26,12%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/19

Transferencias Corrientes: Estas representaron un 47,61% del total de gastos devengados del período. Entre éstas se encuentran las Transferencias al Sector Privado y las Transferencias al Sector Público.

Las Transferencias al Sector Privado representaron una ejecución del 37,76%, respecto del total de gastos devengados durante el segundo semestre año 2019. Entre las partidas con mayores recursos asignados en el período, se encuentran las partidas de:

· Salud con la suma de M\$ 15.980.927, de los cuales M\$ 300.000.- corresponde a la subvención anual otorgado por el Municipio a la Corporación Municipal División Salud y la suma de los M\$ 15.264.474.- son recursos provenientes del Fondo de Atención Primaria Ley N 19.378.

· Otras Transferencias al Sector Privado, entre las cuales se destacan Subvención Corporación de Cultura y las Artes (M\$ 1.025.875); Corporación Municipal de Bibliotecas (M\$ 125.000); Corporación del Deporte de Rancagua (M\$ 1.475.194), Corporación Desarrollo e Innovación (M\$ 640.000), Asistencia Social a Personas Naturales (M\$ 380.038). En cuanto a la partida denominada Organizaciones Comunitarias durante el período se devengaron la suma de M\$ (410.186).

· GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO AÑO 2019

ITEM TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
FONDOS DE EMERGENCIA	84.970	84.968	0,15%
EDUCACIÓN – PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	1.026.104	1.026.104	1,78%
SALUD-PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	15.980.927	15.980.927	27,74%
• Aporte municipal personas jurídicas privadas art.13 D.F.	716.453	716.453	1,24%
• Atención primaria Ley n°19378 art. 13 D.F.	15.264.474	15.264.474	26,50%
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	410.186	410.186	0,71%
VOLUNTARIADO	132.770	132.770	0,23%
ASISTENCIA SOCIAL A PERS. NATURALES	380.038	363.098	0,63%
PREMIOS Y OTROS	175.062	168.629	0,29%
CEMENTERIOS	13.980	13.980	0,02%
OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	3.554.465	3.485.889	6,05%
• Subv. Corporación de la Cultura y las Artes	1.025.875	1.025.875	1,78%
• Subv. Corporación Municipal Bibliotecas	125.000	125.000	0,22%
• Empresa de Aseo Resolución 88	288.396	288.396	0,50%
• Subv. Corporación de Deporte de Rancagua	1.475.194	1.457.193	2,53%
• Subv. Corporación Desarrollo e Innovación	640.000	589.425	1,02%
TOTAL	21.758.502	21.666.551	37,61%

Las Transferencias al Sector Público representó un 10%, por un monto de M\$ 5.759.290.- respecto del total de gastos. Dentro de estas transferencias se destaca la cuenta “Aporte Año Vigente” al FONDO COMÚN MUNICIPAL, el cual durante el año 2019 ascendió a la suma de M\$ 5.354.220.- el detalle de las Transferencias al Sector Público se muestra en el cuadro siguiente:

· GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO AÑO 2019

ITEM TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
A LOS SERVICIOS DE SALUD	13.624	13.624	0,02%
A LAS ASOCIACIONES	25.454	25.454	0,04%
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL PERM. CIRCULACIÓN	5.354.220	5.354.220	9,29%
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL MULTAS	98.380	98.380	0,17%
A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	100	100	0,00%
A OTRAS MUNICIPALIDADES	267.516	267.516	0,46%
TOTAL	5.759.294	5.759.294	10,00%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/19.

El subtítulo de “Adquisición de Activos No Financieros” presentó un total de M\$146.017, respecto del total de gastos devengados durante el segundo semestre año 2019, cifra compuesta por los ítems, Mobiliario y Otros por la suma de M\$ 17.082, Máquinas y Equipos por la suma de M\$12.310, Equipos Informáticos por la suma de M\$ 41.838, Programas Informáticos por la suma de M\$58.155 y Otros por la suma de M\$16.632.

El subtítulo de “Iniciativas de Inversión” con un presupuesto vigente para el año 2019, de M\$ 3.801.844.-, del cual se devengó la suma de M\$ 2.004.460.- lo que representó el 3,48% respecto del presupuesto total vigente. La nómina de proyectos en el segundo semestre año 2019 se presentan en el siguiente cuadro.

· PROYECTOS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2019

ITEM	PROYECTO	PPTO VIGENTE M\$	OBLIG. DEVENGADA
31.01.002.001	DISEÑO DE INGENIERÍA EN PAVIMENTOS 2018	7.349	2.204,475
31.01.002.002	DISEÑO DESARROLLO CIUDADES	49.875	0
31.01.002.009	EST. DE EVAL. AMBIENTAL PARA LA EVAL. DEL PLAN REGULADOR (A)	5.500	1.650,000
31.01.002.012	DISEÑO DE INGENIERÍA EN PAVIMENTOS 2019	0	0
31.01.002.013	DISEÑO DE CONST. CASSETAS SANIT. LA GONZALINA RGUA. PMB(A)	58.125	13.750,000
31.01.002.016	ARRASTRE	0	0
31.01.002.023	DISEÑO Y ASESORÍAS PLAN DE GESTIÓN – FOMENTOSO DE BICICLETA ETAP. 1	1.050	1.050,000
31.02.002.001	CONSULTORÍAS/ESPECIALIDADES (a)	2.300	0
31.02.004.002	OBRAS DE CONECTIVIDAD VIAL 2018	74.313	58.932,662
31.02.004.018	CONST. DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE RGUA. 2018	83.069	83.068,829
31.02.004.025	ARRASTRE	0	0
31.02.004.027	CONST. REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE VEREDAS CALLE SAN MARTÍN 2018	185.000	0
31.02.004.029	CONST. CIERRO PROTECCIÓN DE CANALES 2018	71.559	71.558,651
31.02.004.033	APORTE MUNICIPAL FNSP PROV. E INST. DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA	53.476	53.475,726
31.02.004.034	PMU EMERGENCIA MEJ. MULTICANCHA VILLA DON MATEO	23.394	23.393,224
31.02.004.035	CONST.DE SEDE COMUNITARIA TIPO,VILLA SILVA HENRIQUEZ	1.212	1.211,980
31.02.004.036	FNSP MEJ. ESPACIO PÚBLICO CALLE AURORA	31.250	0
31.02.004.038	PMU EMERGENCIA RECAMBIO DE LUMINARIAS SECTOR ORIENTE	223.691	223.690,683
31.02.004.039	HABILITACIÓN DE SEGUNDO JPL EN NUEVAS DEPENDENCIAS	131.258	78.362,661
31.02.004.040	PMU EMERGENCIA CONST. MULTICANCHA BOSQUES DE SAN FRANCISCO	59.324	59.323,964
31.02.004.041	FRIL REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES AV. RECREO	16.103	16.102,102
31.02.004.042	PMU 2017 EMERGENCIA MEJ. MULTICANCHA VILLA LAS ARAUCARIAS	52.628	52.627,219
31.02.004.043	PMU 2016 EMERGENCIA CONST. LOSA DE JUEGOS SAN VICENTE DE PAUL	41.811	41.810,305
31.02.004.049	CONST. Á. VERDES Y PAISAJISMO DIFERENTES SECTORES DE RGUA. (A)	285	0
31.02.004.052	FDO. PARTICIPATIVO PARA INFRAESTRUCTURA MENOR FONDEVE 2013	6.238	0
31.02.004.064	INST. Y MEJ. DE ILUMINACIÓN PLAZAS,CALLES Y AVENIDAS 2017	664.142	366.233,886
31.02.004.067	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL	22.959	11.591,199
31.02.004.082	CIERRE PERIMETRAL ÁREA VERDE HERNÁN CIUDAD	5.880	0
31.02.004.088	PMB EXTENSIÓN PLAZA SANTA FILOMENA	34.281	4.091,545
31.02.004.100	RANCAGUA VIVE SEGURA	0	0
31.02.004.101	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y PASAJES 2019	40.000	0
31.02.004.102	OBRAS DE CONECTIVIDAD VIAL 2019	0	0
31.02.004.103	CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE VEREDAS 2019	0	0
31.02.004.104	FORESTACIÓN URBANA 2019	45.000	11.424,000
31.02.004.105	MULTICANCHAS DIVERSOS SECTORES 2019	92.581	0
31.02.004.106	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES 2019	0	0
31.02.004.107	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL 2019	490.388	461.926,149
31.02.004.108	MEJORAMIENTO ESTANDAR, CONSTRUCCIÓN Y EXTENSIÓN RED CICLOVÍAS 2019	0	0
31.02.004.109	PROVISIÓN E INSTALACIÓN LUMINARIAS EN ÁREAS VERDES 2019	0	0
31.02.004.110	CONSTRUCCIÓN LOMOS DE TORO 2019	0	0

31.02.004.111	OBRAS DE SEMAFORIZACIÓN 2019	0	0
31.02.004.112	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE RANCAGUA 2019	0	0
31.02.004.113	CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA 2019	104.908	47.804,067
31.02.004.114	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ESPACIOS PÚBLICOS 2019	43.172	39.983,562
31.02.004.115	CONSERVACIÓN CARPETA DE RODADOS CAMINOS RURALES Y URBANOS 2019	29.905	21.465,132
31.02.004.116	MEJORAMIENTO Y LIMPIEZA DE CÁMARAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS 2019	24.784	24.783,535
31.02.004.117	APORTE MUNICIPAL A DIVERSOS PROYECTOS	47.251	12.410,017
31.02.004.119	PMU TRADICIONAL MEJ.ESTANDAR CRUCE CICLOVÍA MEMBRILLAR	21.052	16.444,061
31.02.004.120	RECAMBIO DE LUMINARIAS LED TRAMO 1 ENTRE AV. MIGUEL RAMÍREZ Y CARRETERA EL COBRE	241.557	204.090,031
31.02.004.123	PMU EMERGENCIA CONST. LOSA DE JUEGOS VILLA LAS CAMELIAS	42.740	0
31.02.004.125	PMU EMERGENCIA CONST. SEDE COMUNITARIA VILLA SAN FERNANDO	33.804	0
31.02.004.126	PMU EMERGENCIA CONST. ÁREA VERDE CALLE CLONQUI	50.204	0
31.02.004.128	PMB MEJ. LUMÍNICO EN ÁREAS VERDES Y PARQUES DE RGUA.	137.451	0
31.02.004.129	RECAMBIO DE LUMINARIAS LED TRAMO 2 ENTRE MIGUEL RAMÍREZ Y CARRETERA EL COBRE	226.950	0
31.02.004.130	PMU EMERGENCIA CONST. SEDE COMUNITARIA WILLIAM BRADEN	44.851	0
31.02.004.131	CONST. MEJ. Y TERMINACIÓN DE PASEOS PEATONALES Y SEMIPEATONALES CASCO HISTÓRICO	106.522	0
31.02.005.039	HABILITACIÓN DE 1° Y 2° JPL EN NUEVAS DEPENDENCIAS – MOBILIARIOS	72.652	0
	TOTAL M\$	3.801.844	2.004.460

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" al 31/12/19

F. CONSULTA CIUDADANA 2019

Tras el estallido social ocurrido a partir del 18 de octubre de 2019, el municipio de Rancagua acogió la invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, de organizar y realizar una Consulta Pública el día Domingo 15 de diciembre de 2019.

De esta manera, y siguiendo las orientaciones de la ACHM, se plantearon 3 tipos de preguntas:

- Temas Institucionales
- Demandas Sociales
- Consulta propia de la comuna.

• INFORMACIÓN GENERAL

- CANTIDAD Y TIPO DE VOTANTES:

Con 27.188 personas mayores de 14 años que participaron, la distribución fue la siguiente:

- 602 Voto de Adolescentes
- 8.698 Voto en papel
- 18.490 Voto electrónico

· LOCALES

Se habilitaron 32 locales de votación entre colegios municipales y subvencionados, sedes y espacios municipales. De éstos, los 6 más concurridos fueron:

3.838 personas	Colegio manso Velasco
3.826 personas	Colegio Mineral El Teniente
3.574 personas	Liceo Industrial Ernesto Pinto Lagarrigue
3.282 personas	Colegio Leonardo da Vinci
3.070 personas	Colegio Manuel Rodríguez
2.982 personas	Colegio Eduardo de Geyter

· RECURSO HUMANO DESPLEGADO:

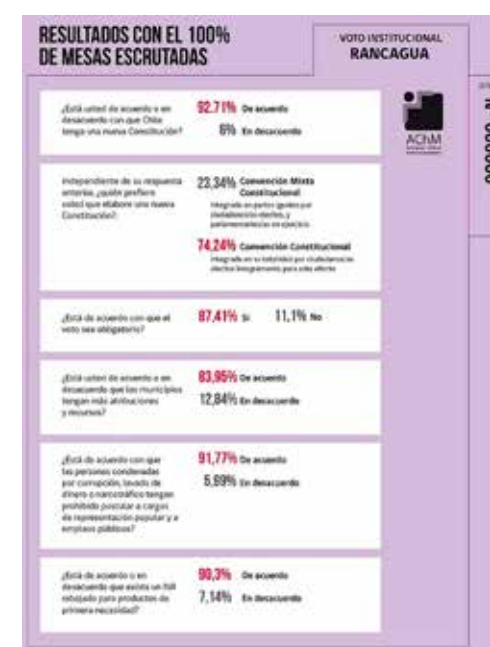
Se contó con la colaboración de:

- 183 Voluntarios en general y en forma efectiva
- 19 Voluntarios de Salud (Estudiantes)
- 19 Funcionarios de CORMUN Central
- 96 Funcionarios de Establecimientos Educacionales
- 2 Funcionarios de CORMUN- SALUD (Ambulancia)
- 2 Funcionarios externos
- 107 Funcionarios municipales en locales de votación
- 16 Funcionarios Municipales en equipo de coordinación y logística
- 47 guardias contratados para resguardo y seguridad en establecimientos municipales.

491 TOTAL

• RESULTADOS

- RESULTADOS VOTO INSTITUCIONAL



· RESULTADOS VOTO SOCIAL



· RESULTADOS VOTO COMUNAL

